



UADY

UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE YUCATÁN

"Luz, Ciencia y Verdad"

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN

PLAN DE ESTUDIOS DE LA **Licenciatura de Médico Cirujano**

FACULTAD DE MEDICINA
Ciencias de la Salud

Marzo, 2019

ÍNDICE

1. Datos generales / 4
2. Fundamentación / 5
 - 2.1 Introducción / 5
 - 2.2 Estudio de referentes / 5
 - 2.3 Justificación de la pertinencia social y factibilidad del programa / 29
 - 2.4 Evaluación interna y externa del programa / 30
 - 2.5 Conclusiones generales / 37
3. Integración de los ejes del MEFI/ 40
4. Objetivo general del plan de estudios / 44
5. Perfil de ingreso / 45
6. Perfil de egreso / 47
 - 6.1 Áreas de competencia / 47
 - 6.2 El concepto de verticalidad y transversalidad/ 47
 - 6.3 Competencias de egreso / 49
 - 6.4 Desagregado de saberes / 50
 - 6.5 Competencias disciplinares / 57
 - 6.6 Competencias genéricas /57
7. Estructura curricular / 59
 - 7.1 Organización / 59
 - 7.2 Créditos / 59
 - 7.3 Áreas disciplinares / 59
8. Malla curricular / 61
 - 8.1 Asignaturas Optativas/ 62
9. Esquema de consistencia / 63
 - 9.1. Matriz de consistencia de las asignaturas en relación con las competencias de egreso / 63
 - 9.2. Esquema de consistencia por competencia de egreso / 67

9.3. Matriz las competencias genéricas por asignatura /	74
10. Programas de estudio /	77
11. Metodología de evaluación del plan de estudios /	289
12. Función académico-administrativa /	291
13. Plan de desarrollo /	295
14. Referencias /	299
Anexos /	302



1 DATOS GENERALES

Nombre del programa educativo

Licenciatura de Médico Cirujano

Título para otorgar

Médico Cirujano

Dependencia

Facultad de Medicina

Responsable de la propuesta

M.C. Carlos José Castro Sansores E.M.I.

Cuerpo directivo de la DES

M.C. Carlos José Castro Sansores E.M.I. Director.

M.C. Eddgar Jesús García Santamaría E.N.C. Secretario Académico.

Mtro. Manuel René Medina Moreno. Secretario Administrativo.

M.E. Emilio Felipe Pavía Carrillo. Coordinador UPI

Grupo diseñador de la propuesta

M.C. Carlos José Castro Sansores E.M.I.

M.C. Eddgar Jesús García Santamaría E.N.C

M.E. Emilio Felipe Pavía Carrillo E.M.F.

M.C. José Julio Pérez Fernández E.T.I.

M.C. Gilberto Sierra Basto E.P.M.

M.C. Pablo González Montalvo E.O.P.

M.C. Luis Fernando Herrera Sánchez E.C.

Dr. José Luis Torres Escalante E.P.M.

Mtro. Germán Jesús Martínez Díaz

M.C. Lía Trinidad Bermejo Solís E.G.O.

Dr. Ángel de Jesús Balam May

M.C. Julia Mercedes Pérez Osorio E.Ps.C.

M.C. Armando López Manrique E.F.M.

L en N. Rosario Barradas Castillo

Mtro Rubén Marcelo Cámara Vallejo.

Dr. Héctor Armando Rubio Zapata

Mtro. Moisés de los Santos Rodríguez

Mtra. María Ileana de Gpe. Díaz Cervera E.M.I

Director de la Facultad de Medicina

Secretario Académico

Jefe de la UPI

Coordinador de la Licenciatura de Medicina

Coordinador de Internado de Pregrado

Coordinador de 5to año de la licenciatura

Coordinador de 4to año de la licenciatura

Coordinador de 2do año de la licenciatura

Coordinador de Servicio Social

Coordinadora de 1er año de la licenciatura

Coordinador de 3er año de la licenciatura

Profesora de tiempo completo

Coordinado de Medicina del Deporte

Profesora de tiempo completo

Profesor de tiempo completo

Profesor de tiempo completo

Encargado del departamento de DECODAS

Profesora de tiempo completo

Asesores

Mtra. Jessica Zumárraga Ávila

Mtro. Luis Antonio Canché Briceño

Jefa del DIIE

Gestor Académico

Fecha de inicio

Agosto, 2019

2 FUNDAMENTACIÓN

2.1 Introducción

Los escenarios actuales que contextualizan los procesos educativos exigen a las universidades adecuar sus programas académicos a fin de ofrecer programas pertinentes para que egresen profesionistas capaces de afrontar con responsabilidad los nuevos retos que se presentan y, coadyuvar a la solución de los problemas sociales. La presente propuesta es el resultado de un trabajo colaborativo de directivos, coordinadores, el grupo formulador y el grupo implementador conformado por miembros del cuerpo docente de la Licenciatura de Médico Cirujano de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), en la que se consideran las tendencias actuales de la educación, en particular la educación médica, los avances disciplinares y las problemáticas actuales de la sociedad, en el contexto de la salud.

En esta propuesta se concibe el aprendizaje como la construcción del conocimiento por el estudiante a través de escenarios reales o creados para este fin por su profesor y no solo como la transmisión de los conocimientos. Se redefinen los roles de profesores, estudiantes y administradores, centrándose siempre en el aprendizaje del estudiante y el desarrollo de sus competencias, que representan la movilización de sus saberes de manera reflexiva e intencionada en su actuar como futuro profesional; es decir, el planteamiento se fundamenta en los seis ejes estipulados en el Modelo Educativo para la Formación Integral (MEFI) de la UADY¹, los cuales son:

- Innovación,
- Educación centrada en el aprendizaje,
- Educación basada en competencias,
- Flexibilidad,
- Internacionalización, y
- Responsabilidad social.

2.2 Estudio de referentes

El plan de estudios está diseñado con base en los fundamentos, criterios y parámetros establecidos en el MEFI de la UADY¹. A partir de los estudios de pertinencia, factibilidad y estado del arte realizados, se construyeron cuatro referentes: el social, el disciplinar, el profesional y el institucional siendo éstos los pilares del perfil de egreso del médico cirujano. Se utilizaron los lineamientos de la guía para el diseño y elaboración de planes y programas de estudio del Programa Institucional de Habilitación en el MEFI¹, para diseñar la estructura curricular. Se detalla cómo se inserta cada uno de los ejes del MEFI en el plan de estudios.



2.2.1 Referente social

Situación actual de la salud y la profesión médica.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha publicado un trabajo elaborado por un grupo de expertos, donde se analizaron las previsiones de cambios en el orden de las 10 principales enfermedades en el mundo desde 1990 a 2020. Este estudio ordena los problemas de salud en términos de “cargas de enfermedad”, medida como años ajustados por grado de discapacidad. Mientras en 1990 las cuatro primeras causas fueron las infecciones respiratorias, enfermedades diarreicas, perinatales y depresión, para el año 2020 esas posiciones estarían ocupadas por las cardiopatías isquémicas, la depresión, los accidentes de tránsito y la enfermedad cerebrovascular. Esto advierte que se avecinan nuevos cambios en el perfil epidemiológico, con alta prevalencia de discapacidades que resultan de causas derivadas de la prolongación de la vida, de las características del ambiente socioeconómico, cultural y de los estilos de vida, que solo pueden controlarse con una medicina anticipatoria, que promueva ambientes saludables y cambios en la manera de vivir y envejecer.²

La humanidad nunca había sido testigo de un crecimiento tan acelerado en todas las áreas del saber. Dentro de ellas, la medicina ha sido una de las más favorecidas con el avance de la tecnología, la prevención por medio de la inmunización y los novedosos medicamentos que han logrado disminuir de forma importante las tasas de mortalidad y morbilidad, además de lograr incrementar la esperanza de vida. En México, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) indica que en 1930 el promedio de sobrevivencia era de 35 años para las mujeres y 33 años para los hombres, de forma extraordinaria, para el 2016 las cifras sobrepasan el doble en ambos sexos, para las mujeres (78 años) y en los hombres (73 años).³

Las cifras son alentadoras, indicando que los esfuerzos realizados por los médicos han sido fructíferos. A pesar de ello, el mundo está cambiando dramáticamente como consecuencia de una combinación de factores demográficos, epidemiológicos, económicos y políticos sin precedentes, que ejercen una gran influencia sobre la salud de la población. Este contexto nos enfrenta a nuevos retos en el día a día del haber y quehacer de la medicina, que incluyen la aparición de nuevas patologías, la resistencia farmacológica en las enfermedades bacterianas, el aumento de la obesidad y el tabaquismo como factores de riesgo para las enfermedades cardiometabólicas y sus subsecuentes complicaciones, los elevados índices de cáncer, la discapacidad generada por los trastornos mentales que más prevalecen como la depresión y la ansiedad, así como el aumento de los trastornos neurodegenerativos, como la enfermedad de Alzheimer que se relacionan con una edad más avanzada.

El papel de las intervenciones universales por medio de la información a la población favorece la detección de las personas que padecen enfermedades. Algunas condiciones en nuestro país se han convertido en prioridades de intervención selectiva. Dentro de ellas se encuentra la obesidad, las enfermedades cardiometabólicas, el cáncer y la depresión. Se estima que esta última será la primera causa de discapacidad a nivel mundial para el año 2050. A pesar de ello, el tratamiento sigue enfocándose en gran medida en controlar las enfermedades y sus

probabilidades de recaídas en aquellas que su curso así lo establezca, así como las complicaciones, y desde hace unos pocos años a la búsqueda de la prevención y el inicio más tardío de las patologías, generando un enfoque hacia la prevención.⁴

Asimismo, la esperanza de vida de las personas ha aumentado y también el tiempo en que se vive con la enfermedad, por lo que las medidas preventivas buscan disminuir el tiempo que se vive enfermo. El envejecimiento ha traído consigo patologías propias de la edad y el pago por ser más longevos son las enfermedades como las demencias, las cuales representan un gran impacto individual, familiar, social y en los sistemas de salud. La diabetes mellitus tipo 2, los trastornos neurodegenerativos y algunos tipos de cáncer proponen un escenario pesimista, que a lo largo de 10 o 20 años generarán una carga económica de los sistemas de salud a escala global.⁵

Por otro lado, las adicciones forman parte de los problemas de salud pública que han afectado a nuestro país, principalmente la drogadicción y el alcoholismo. Más de 25% de la población mexicana tiene problemas con su forma de beber. Las complicaciones de esta enfermedad que producen un aumento en la mortalidad siguen siendo una carga para el sistema de Salud Pública⁶. Otro problema en la medicina actual se refiere a que las diversas crisis económicas han favorecido la desigualdad, reflejándose en las discrepancias en el acceso a los servicios de salud, la calidad de la atención y el acceso a tratamientos más eficaces. Además, de acuerdo con Iniciativa Ciudadana y Desarrollo Social (Incide Social), por cada dos mil habitantes hay tres médicos, cuando la OMS recomienda entre dos y tres médicos por cada mil habitantes. Existe una mala distribución de los recursos humanos en el área médica además de la centralización de los sistemas de salud en las grandes ciudades.⁵

Con este panorama, existe una necesidad de seguir generando nuevas herramientas para ofrecer una atención más temprana y oportuna con fines preventivos, así como favorecer que esta atención llegue a todos en el país; sin embargo, son tantos los avances científicos en la medicina actual que resulta casi imposible que un médico domine el total de las nuevas técnicas y conocimientos de cada una de las especialidades que buscan velar por el beneficio del paciente que enferma. Lo anterior no indica que la existencia de las especialidades sea una desventaja para la búsqueda de la salud, sin embargo, existe el riesgo de que la concepción del ser humano se pierda entre los saberes específicos de cada una de sus partes. En esta formulación en torno a la enfermedad, el culto al cuerpo continúa teniendo un papel preponderante sobre otros elementos de la integralidad de la persona. A pesar de los avances en salud mental y del reconocimiento que ésta tiene en la salud corporal, sigue vigente la influencia mecanicista en la apreciación de la enfermedad.⁵

Problemas que requieren la intervención de los egresados del PE.

Las principales causas de morbilidad en México en 2014 fueron las siguientes: infecciones respiratorias, Infecciones gastrointestinales, infecciones de vías urinarias, úlceras, gastritis y duodenitis, gingivitis y enfermedad periodontal, otitis media aguda, hipertensión arterial, conjuntivitis, vulvovaginitis y diabetes mellitus.⁶

La desnutrición, el síndrome de inmunodeficiencia adquirida y la depresión son casos no citados en las primeras causas de enfermedad en México, pero son problemas de suma importancia.⁶

Con respecto a las causas de mortalidad por sexo se observa marcada diferencia en las causas en comparación con lo reportado en morbilidad. Las primeras causas de muerte en 2014 en México fueron las siguientes: diabetes mellitus, cardiopatía isquémica, enfermedades cerebrovasculares, enfermedades respiratorias crónicas, cirrosis hepática, homicidios, infecciones respiratorias agudas, enfermedad hipertensiva, accidentes de tráfico, insuficiencia renal y cáncer de mama.⁶

En el estado de Yucatán, las enfermedades más frecuentes detectadas en 2016 en las Unidades de Primer Nivel de Atención de la Secretaría de Salud fueron las infecciones por respiración aguda (IRAS) y las enfermedades diarreicas agudas (EDAS). Asimismo, podemos mencionar que aún sigue existiendo un alto índice de enfermedades crónicas degenerativas entre la población adulta del estado, además se informó el crecimiento de la población que presenta obesidad; sin embargo, sigue habiendo casos de desnutrición leve, moderada y grave en niños menores de cinco años y elevados índices de obesidad también en niños menores de cinco años.⁹

Escenarios concretos y alcances de dichos problemas.

El sistema mexicano de salud comprende dos sectores, el público y el privado. Dentro del sector público se encuentran las instituciones de seguridad social [Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Petróleos Mexicanos (PEMEX), Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), Secretaría de Marina (SEMAR) y otros] y las instituciones y programas que atienden a la población sin seguridad social [Secretaría de Salud (SSA), Servicios Estatales de Salud (SESA), Programa IMSS-Oportunidades (IMSS-O), Seguro Popular de Salud (SPS)]. El sector privado comprende a las compañías aseguradoras y los prestadores de servicios que trabajan en consultorios, clínicas y hospitales privados, incluyendo a los prestadores de servicios de medicina alternativa.¹⁰ La población que ha contado con una cobertura en salud es la derechohabiente del IMSS, ISSSTE, el de PEMEX, SEDENA, del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM), aunque también estas instituciones han prestado servicios diversos a la población abierta. Los sistemas vía derechohabiente protegen hoy a cerca del 42% de la población. A partir de la reforma la Ley General de Salud de 2003, se dio paso al Sistema de Protección Social en Salud (Seguro Popular (SPS), operado por los Servicios Estatales de Salud (SESAS). Este sistema que inició en 2004 y proporciona hoy en día cobertura al 36% de los mexicanos.

Entre 2010 y 2015, el porcentaje de población que declaró estar afiliada o ser derechohabiente a los servicios de salud aumentó de 64.6% a 82.2%. Actualmente hay 98.2 millones de afiliados y afiliadas a alguna institución de salud. Del total de médicos, 71.7% se ubican en el sector público y 28.3% en instituciones privadas. Asimismo, el 86.4% de las enfermeras están en el sector público. El incremento del personal médico en contacto con el paciente dentro del sector público muestra avances importantes en el periodo 2003 a 2013, el cual es de

55.2%, lo que representa 68,250 médicos más, pasando de 1.5 a 2.2 médicos generales por cada mil habitantes en el año 2016, sin embargo, esto aún no es suficiente dado que el promedio entre los países que integran la OCDE es de 3.3 médicos generales por cada mil habitantes.

Por lo que toca a medicina privada el incremento es de alrededor de 27,176 médicos, es decir 55.8% más en 2013 respecto a 2003. Del total de unidades médicas, el 88% pertenece al sector público y solamente 12% a instituciones privadas. Durante el periodo 2003-2013 el número de unidades médicas del sector público refleja un crecimiento de 14.0 %, pasando de 19,505 a 22,228 unidades. Asimismo, las unidades hospitalarias muestran un incremento de 23% en tanto que las de consulta externa se han incrementado en 75.3%, en igual lapso. Con relación a las unidades médicas privadas se tiene un incremento de 1.1 % entre los años 2003 a 2013. La capacidad instalada en camas ubicadas en área de hospitalización, así como el número de consultorios en el sector público, presentan incrementos de 10.6 % y 14.6%, respectivamente.¹¹

Rezago social y su relación con la salud y el ejercicio de la profesión.

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) construyó un índice de Rezago Social, que constituye un indicador que considera información referente a la educación, el acceso a los servicios de salud, la calidad de la vivienda, los servicios básicos en la vivienda y los activos del hogar, que permite tener una medida ponderada que resume los indicadores arriba mencionados. De acuerdo con este índice se crean cinco grupos que dan cuenta del nivel de rezago social de cada unidad de observación. Estos grupos se clasificaron como grados de rezago social "Muy bajo", "Bajo", "Medio", "Alto" y "Muy alto". De 2000 a 2015, Yucatán pasó del duodécimo al décimo en la escala nacional de rezago social, sin embargo, está clasificado como un Estado con un alto grado de rezago social. Se puntualiza en el informe que la mayor disminución en puntos porcentuales se dio en la carencia por acceso a los servicios de salud, la cual disminuyó de 22.4% a 12.8%, lo que representa una reducción de 9.6 puntos porcentuales. La mayor disminución porcentual (73.1%) es la del indicador por carencia de acceso al agua entubada en la vivienda que pasó de 6.1% en 2010 a 1.6% en 2015. Uno de los principales indicadores del nivel de rezago social, es la tasa de mortalidad en niños menores de 5 años que refleja las condiciones de salud de este sector de población en un momento y lugar determinados, aportando información valiosa en forma indirecta acerca de la disponibilidad y acceso a los servicios de salud. De acuerdo con un análisis gubernamental de los avances en los Objetivos de Desarrollo del Milenio para el Estado de Yucatán, se ha logrado un descenso de la mortalidad importante en la última década a una tasa menor al 13.7 que corresponde a la meta Nacional.¹²

Infraestructura y cobertura de salud en la población yucateca.

Dentro del Programa Estatal de Desarrollo Urbano de Yucatán (PEDUY), publicado en el Suplemento del Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán se realizó un análisis de la cobertura de servicios públicos que proporciona el Estado, entre las que se incluyeron instalaciones educativas, culturales y de salud pública.¹³



En dicho suplemento se asienta que, respecto al rubro de salud para el año 2011 se contaba con 20 unidades médicas, de las cuales 15 correspondieron a unidades de hospitalización general y 5 a unidades de hospitalización especializada (todos en la ciudad de Mérida), en buena medida proporcionada por el IMSS y los Servicios de Salud de Yucatán. Una cuarta parte de los servicios de salud hospitalaria general, se localizan en Mérida y el resto se distribuye en 9 municipios que cuentan con al menos un hospital general.¹⁴ El primer nivel de atención se brinda, tanto en medio rural como urbano, en centros de salud y unidades médicas rurales y de medicina familiar; en total en el estado se cuenta con 146 Centros de Salud dependientes de la SSY;¹⁵ El IMSS cuenta con 83 unidades médicas rurales y 19 unidades de medicina familiar.¹⁶

De acuerdo con el análisis de cobertura del Sistema Estatal de Asentamientos Humanos de Yucatán (SAHY), el equipamiento de salud es el que registra el mayor déficit en la mayoría de los subsistemas urbanos de la entidad.¹⁴ Según ENSANUT 2012, la mayor proporción de protección en salud en la entidad estaba dada por la seguridad social (IMSS, ISSSTE, Pemex, SEDENA, y SEMAR), que cubría a 43.4% de la población, cifra superior a la nacional, que fue de 38.9%.⁸ Según el reporte intercensal de 2015 en Yucatán, hay 1.8 millones de afiliados y afiliadas a alguna institución de salud que representan 86 de cada 100; de ellos: 48 están afiliados al Seguro Popular; 45, al IMSS; y el resto, a otras instituciones. De cada 100 usuarios de los servicios de salud: 38 acuden al IMSS; 36, a centros de salud y hospitales de la Secretaría de Salud; 13, a clínicas y hospitales del sector privado; y el resto, a otras instituciones. Un dato por considerar es que a pesar de que en el país se han hecho esfuerzos importantes para que los servicios de salud alcancen a toda la población, existe un porcentaje considerable de la población que no tiene acceso a estos servicios en alguna institución pública o privada, entre ellos los grupos hablantes de lengua indígena. Actualmente de cada 100 personas que hablan lengua indígena 15 no están afiliadas en alguna organización que ofrezca servicios de cuidado de la salud.¹⁷

Lengua y cultura maya.

Según la Encuesta Intercensal 2015 en la República Mexicana se estima que 7.4 millones de personas de 3 años y más hablan alguna lengua indígena, de las cuales 3.6 millones son hombres y 3.8 millones mujeres.¹⁷ Las proporciones más altas de hablantes de lengua indígena corresponden a los estados de Oaxaca, Yucatán y Chiapas, donde representan alrededor de la tercera parte de sus respectivas poblaciones. En Yucatán el 28.9% de la población habla lengua indígena, predominantemente maya con el 98.1% seguida por el Ch'ol con 0.3 por ciento. La población de hablantes de la lengua maya (HLM) no está distribuida de manera uniforme en los municipios, localidades y ciudades de la entidad y esto obedece a los diferentes procesos sociohistóricos seguidos en cada región y a las actividades productivas que desde el siglo XIX se han venido desarrollando en cada una de éstas. Los municipios con mayor proporción de HLM se localizan en el oriente y sur del estado; y es precisamente en estas regiones donde la pobreza y exclusión son más patentes. Los maya hablantes en el municipio de Mérida, habitan en poblaciones periféricas y comisarías aledañas a la capital como Candel, Cholul, Molas, Dzununcan, San José Tzal, Xmatkuil y más de 40 ex-haciendas henequeneras quienes, a diferencia de los mayas que radican en la

capital, conservan un fuerte componente rural y usan de manera sistemática la lengua maya, a pesar del crecimiento. Además de la condición de hablante de lengua indígena, se captó la pertenencia indígena a partir de si la persona se considera como tal, independientemente de si habla o no una lengua indígena. En Yucatán el 65.4% del total de la población se auto reconoce indígena, Oaxaca y Yucatán son las entidades federativas con los mayores porcentajes de población que se considera indígena, lo cual significa casi dos terceras partes de sus respectivas poblaciones.¹⁸

La comisión de derechos humanos sobre el derecho a la protección de la salud.

La CNDH con base en el análisis de las 11,854 quejas recibidas durante el periodo de enero de 2000 a enero de 2009, en las que se señalan como autoridades responsables de violar el derecho a la salud entre otras, al IMSS, al ISSSTE, a la SS, al Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas y al Hospital de Pemex. Con base en este análisis, se puede observar el incumplimiento de las obligaciones básicas en el ámbito de la prestación de los servicios de salud, ya que no siempre se garantizan la disponibilidad, la accesibilidad, la aceptabilidad y la calidad.

Los problemas más graves que enfrentan las instituciones encargadas de prestar el servicio de salud es el relativo a la falta de médicos generales, especialistas y personal de enfermería necesarios para cubrir la demanda; la falta de capacitación para elaborar diagnósticos eficientes y otorgar tratamientos adecuados a las enfermedades, y la insuficiente supervisión de residentes o pasantes por el personal de salud.

La falta de infraestructura hospitalaria y de recursos materiales también se presenta como un obstáculo para garantizar de manera efectiva la protección del derecho a la salud, ya que en muchas ocasiones en las quejas se hace referencia a la insuficiencia de camas; de medicamentos; de infraestructura hospitalaria, sobre todo en las zonas rurales; de instrumental médico o equipo indispensable para atender a los enfermos o realizar las intervenciones quirúrgicas necesarias; de equipo y materiales adecuados para la elaboración de estudios y análisis clínicos; de material instrumental o de reactivos para la realizar los estudios de laboratorio, y de instrumental médico para llevar a cabo las cirugías o la rehabilitación; asimismo, en las quejas se menciona dilación en la práctica de estudios clínicos y retardo en los diagnósticos, lo que propicia una deficiente atención.

De igual manera, de las quejas recibidas en esta Comisión Nacional se desprenden diversas irregularidades en la prestación de la atención médica, como un trato contrario a la dignidad, poco respetuoso y, en algunos casos, conductas discriminatorias que afectan el bienestar de los pacientes; la falta de atención en las unidades de urgencias; la atención de manera irregular; el maltrato a los pacientes; las intervenciones quirúrgicas negligentes; la inadecuada prestación del servicio médico, y la deficiente atención materno-infantil durante el embarazo o el puerperio.

En las quejas relacionadas con el derecho a la protección de la salud también es posible advertir el reiterado incumplimiento, por parte de los servidores públicos, del marco jurídico interno e internacional en materia

de salud, así como de las normas oficiales mexicanas relacionadas con la calidad de los servicios médicos y la capacitación del personal responsable de prestar dichos servicios.¹⁹

De lo anterior podemos concluir que de acuerdo con el panorama epidemiológico regional y debido al incremento en la esperanza de vida de la población, la frecuencia de enfermedades crónicas degenerativas es cada vez mayor, sin embargo, estas coexisten con aquellas patologías infecciosas y nutricionales asociadas con el rezago social.

La mayoría de la población es atendida en el sistema de salud público, y la demanda de atención en este sistema se ha incrementado en los últimos años, lo cual propone retos tanto en infraestructura como en recursos humanos para la salud. Yucatán tiene un alto grado de rezago social, y un porcentaje considerable de la población no tiene acceso a servicios de salud, entre ellos los grupos hablantes de lengua maya, que representan una tercera parte de la población del Estado.

Los principales señalamientos con respecto a la atención de la salud se relacionan con la insuficiencia en el personal de salud, falta de infraestructura hospitalaria y de recursos materiales para el diagnóstico y la atención de los pacientes, así como en la relación médico paciente.

2.2.2 Referente disciplinar

Desarrollo histórico de la medicina

La medicina como actividad específica del hombre frente a la enfermedad existe desde los albores de la humanidad; numerosos escritos son testimonio de la preocupación del hombre por conocer fenómenos morbosos y recursos curativos y preventivos, los cuales fue alcanzando progresivamente para hacerle frente. Desde el inicio de la humanidad la enfermedad fue interpretada como un fenómeno sobrenatural, y el ejercicio médico era de índole mágico-religioso, con un incremento progresivo de la comprensión de la fisiología humana y las causas de enfermedad derivado de la observación, lo que corresponde al desarrollo de la clínica desde los tiempos de la cultura griega.²⁰ Fue hasta el siglo XIX que la medicina toma características científicas, con el desarrollo de teorías como las de la evolución, la genética, la patología celular, la fisiología, la bacteriología, y el desarrollo del laboratorio.²⁰

Durante la primera mitad del siglo XX el hospital (espacio para la enfermedad) pasó a ser el ícono de la medicina, siendo las prácticas hospitalarias de tercer nivel y las especialidades el símbolo de la “mejor” medicina. Las conferencias internacionales de finales del siglo XIX acuerdan la creación de una oficina internacional de higiene pública, que se instala en París en 1907. Su nombre pasará a ser Organización Mundial de la Salud en 1946.²¹⁻²²

Esto fue decisivo para la gestación de un nuevo paradigma en las ciencias médicas, basado en la determinación socioambiental de la salud, que abrió las puertas a la incorporación de las ciencias sociales a la medicina, lo cual tuvo un desarrollo importante durante el siglo XX.²¹

En la búsqueda de modelos de atención adecuados a los problemas de mayor interés epidemiológico en la población, se desarrolló el concepto de atención primaria, que tuvo su mayor plenitud con la Conferencia Internacional sobre Atención Primaria de Salud, realizada en 1978 en Alma Ata (Kazajistán) en la antigua URSS. En esa conferencia organizada por la OMS y el UNICEF, más de 100 naciones ratificaron la definición de la salud de la OMS "como un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no sólo la ausencia de enfermedad" y firmaron un planteamiento integral y progresista, encaminado a alcanzar "la salud para todos en el año 2000", denominado: "Atención Primaria en Salud".²²

En la mayoría de los países donde la medicina occidental asume la responsabilidad exclusiva en la atención de salud en el ámbito nacional, la medicina tradicional/indígena y otras terapias son consideradas complementarias o alternativas. (OPS, OMS-1999).²³ En la actualidad, las políticas de salud internacionales, nacionales y locales promueven a la medicina intercultural para la atención primaria de la salud de una comunidad, en la cual se contempla e interactúan los diversos modelos médicos, tomando en cuenta y respetando el contexto cultural. Para ello es importante que el médico en formación desarrolle competencias culturales, de gestión y atención de las problemáticas de salud para la atención primaria de salud de una comunidad.

En el Marco Legal, el Artículo 2 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, reconoce los derechos de los pueblos indígenas a "preservar todos los elementos que les brindan su identidad cultural, así como a aprovechar debidamente la medicina tradicional" Legislación Federal (Vigente al 30 de noviembre de 2005).

El ejercicio actual de la medicina

Algunos problemas de salud en nuestro país se han convertido en prioridades de intervención selectiva; dentro de ellas se encuentra la obesidad, las enfermedades cardiometabólicas, el cáncer y la depresión; a pesar de ello, el tratamiento sigue enfocándose en gran medida a controlar las enfermedades y sus complicaciones, y desde hace unos pocos años a la búsqueda de la prevención y el inicio más tardío de las patologías, generando un enfoque hacia la prevención.²⁴ Por otro lado, las adicciones forman parte de los problemas de salud pública que gradualmente han afectado a nuestro país, principalmente la drogadicción y el alcoholismo.²⁵

Otro problema en la medicina actual se refiere a las discrepancias en el acceso a los servicios de salud, la calidad de la atención y el acceso a tratamientos más eficaces. Además, de acuerdo con Iniciativa Ciudadana y Desarrollo Social (Incide Social), por cada dos mil habitantes hay tres médicos, cuando la OMS recomienda entre dos y tres médicos por cada mil habitantes. Tenemos una deficiencia de médicos, además de una mala distribución de los recursos humanos, que da lugar a una centralización de los sistemas de salud en las grandes ciudades.²⁶

La medicina con enfoque integral surge como respuesta a la tendencia pro-especialista, siendo encabezada por el médico familiar, un médico dedicado al primer nivel de atención, capacitado para atender los padecimientos más comunes que la epidemiología identifica en el área geográfica en la que se encuentra. Bajo esta visión, las escuelas y facultades de medicina deben estructurar programas que favorezcan la medicina con enfoque integral como elemento primario del sistema de salud, que debe velar por los intereses del bienestar de los pacientes, capacitando a sus egresados en estrategias diagnósticas, de tratamiento y prevención con una conciencia clara de la tendencia de la medicina hacia el futuro e inteligencia para adaptarse a ella.²⁷

En México, la Secretaría de Salud ha propuesto un Modelo de Atención Integral de Salud, tomando como base los preceptos marcados por la OMS y se sustenta en cuatro estrategias: Renovación de la Atención Primaria de Salud como base del Modelo de Atención, Reforzamiento de los Sistemas Locales de Salud (SILOS), Desarrollo y fortalecimiento de las Redes de Incorporación a la Seguridad Social (RISS) y la Participación Ciudadana; considerando 7 atributos esenciales propuestos por la OMS: enfoque centrado en la persona, familia y comunidad, prioridad en la promoción de la salud y prevención de enfermedades, reforzar a la Jurisdicción Sanitaria; una red de establecimientos articulados que presten servicios homogéneos de promoción de la salud, prevención de enfermedades, tratamiento, gestión de enfermedades, rehabilitación y cuidados paliativos y culturalmente competentes; reorientación de la atención hospitalaria, desarrollo de las competencias y habilidades de los recursos humanos y distribución nacional, y que cada persona/familia esté asignada a una Red de Servicios que se responsabilizará de su salud.²⁸

Como toda actividad humana, la práctica médica en México ha sido regulada desde diferentes niveles desde las instancias de gobierno (tanto federal como estatal) hasta los diferentes grupos de Colegios Asociaciones Médicas. De tal forma que podemos reconocer tres tipos de políticas influyendo la actividad del médico: 1) las leyes, normas y reglamentos que regulan directamente el ejercicio de la medicina y que establecen las reglas, funciones, responsabilidades y sanciones de éste;²⁹ 2) las políticas públicas que dictan el rumbo de la salud pública tanto de la implementación de modelos de atención primaria como de infraestructura,³⁰⁻³¹ y que actualmente se encaminan hacia la unificación de los sistemas de atención primaria,³² y 3) las políticas de salud intercultural, que promueven acciones atención y promoción a la salud con base al respeto a la cultura (principalmente referida a la de los pueblos originarios).

Enseñanza de la medicina. Tendencias actuales

Dentro del contexto académico de la medicina del siglo XX, se pueden distinguir dos modelos educativos que han representado propuestas diferentes: el Americano (Flexneriano) y el Crítico Europeo.³³

En 1910 se publicó en Estados Unidos el "Reporte Flexner", que hizo énfasis en la necesidad de aplicar un examen de admisión a todos aquellos estudiantes que quisieran estudiar medicina, iniciar o incrementar la práctica clínica hospitalaria, reforzando el concepto de hospitales universitarios y la imprescindible necesidad de

educadores médicos de tiempo completo.³⁴ Dicho reporte dio lugar a una revolución en la educación médica occidental, teniendo como resultado final un currículum de cuatro años dividido en dos fases: la primera mitad para las llamadas ciencias básicas y la otra para el estudio de la clínica.³⁴ En su totalidad, la propuesta de Flexner giró sobre la afirmación de que la calidad de una escuela puede medirse por la calidad de los clínicos que produce, idea que perdura todavía dentro de la educación médica contemporánea.³⁵

En contraposición, se encuentra el modelo Crítico Europeo, que reconoce a los componentes económicos y políticos como los determinantes en la constitución de las formas de estratificación social y de los procesos de salud-enfermedad. Dicho modelo fundamenta cambios en la concepción y entendimiento del papel de la medicina en relación con su objeto de estudio, la salud.

Por otra parte, el Dr. George Miller, quien ha sido considerado el padre de la educación médica moderna, dedicó sus esfuerzos a establecer formas para enseñar a aprender a los estudiantes y médicos en formación, aportando firmeza a la ciencia de la educación aplicada a la formación de profesionales médicos. De manera sistemática Miller introdujo formalmente la pedagogía en la educación médica.³⁶

En la educación médica, como en otros ámbitos de la educación, los programas educativos han estado compuestos por una serie de objetivos de aprendizaje clasificados en tres campos tradicionales clásicos, los conocimientos, las habilidades y las actitudes; sin embargo, estos objetivos muchas veces no corresponden con la realidad de la práctica profesional médica, dejando una gran cantidad de aprendizajes en el 'currículum oculto', que en su mayoría se desarrolla en los hospitales y centros comunitarios durante las prácticas clínicas.⁴² Esto llevó a las facultades de medicina más prestigiosas a revisar y renovar sus currículum durante la segunda mitad del siglo XX.³⁷ Los cambios más trascendentales se dieron en las estrategias de aprendizaje, y éstas hicieron énfasis en el aprendizaje independiente, y en la integración de la clínica y las ciencias básicas, de aquí los modelos integrados o integrales. Los cambios sociales, culturales y tecnológicos exigieron hacer manifiesta la necesidad de que los estudiantes desarrollen actitudes acordes con la ética profesional, la ciencia y el humanismo, así como habilidades en la búsqueda y en el manejo de información.³⁷

Los niveles de integración más altos se han conseguido con el denominado plan o currículum basado en esquemas, elaborado por la Universidad de Calgary, Canadá. En éste se llega a la conclusión de que, a diferencia de los conocimientos de los principiantes, los de los expertos están organizados en esquemas útiles tanto para el almacenamiento como para la recuperación de la información, facilitando así un enfoque organizado en solución de problemas. De esta forma, la capacidad de resolver problemas por parte de los estudiantes podría aumentarse en primer lugar mediante el desarrollo de esquemas durante el aprendizaje y luego, utilizarlos para recuperar información de la memoria para poder solucionar los problemas diagnósticos.³⁸

Durante la última década del siglo pasado en Escocia, la Universidad de Dundee realiza una revisión significativa a su currículum e implementa un currículum en espiral conformado por tres fases correlacionadas

durante cinco años, con un programa por competencias que permitirá a los estudiantes llevar a cabo sus funciones como médicos al finalizar sus estudios.³⁹

La evaluación actualmente juega un papel fundamental en la educación, y en la educación médica no es la excepción. Ya desde 1975, desarrollar herramientas objetivas de evaluación era una necesidad sentida, por lo que aparece el OSCE (Objective Structured Clinical Examination por sus siglas en inglés) o ECOE (Examen Clínico Objetivo Estructurado por sus siglas en español) que permitió tener a mano una tecnología para la evaluación de conocimientos, habilidades y actitudes clínicas de manera estandarizada bajo un proceso de simulación.^{40,41}

Ha sido la Facultad de Medicina de la Universidad Mc Master, la que desde 1966 ha incursionado en el uso de la simulación, unida a la enseñanza basada en la resolución de problemas y evaluaciones clínicas objetivas y estructuradas, lo que le ha dado reconocimiento mundial en el ámbito de la innovación en educación médica al demostrar mayor objetividad, control y satisfacción del docente y el estudiante al buscar en conjunto determinar el grado de competencia del segundo.⁴²

Las pioneras en comenzar a utilizar las competencias en los currículos de las escuelas de medicina fueron, sin duda alguna, las escuelas de medicina de Europa; sin embargo, México también ha puesto atención al asunto. La Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina (AMFEM) inició en el año 2003 el debate de la educación por competencias.⁴³

Entre las Universidades que han abordado la enseñanza de la medicina basada en un modelo de competencias profesionales se encuentran las siguientes:

Universidad Mc Master: Adopta su nuevo modelo educativo en 2005, estableciendo un programa basado en competencias profesionales que se fundamenta en el uso de educación basada en problemas, pequeños grupos, aprendizaje auto dirigido, aprendizaje a largo plazo y una introducción temprana al campo clínico, estructurado en forma de módulos secuenciales con duración en semanas, al interior de los cuales se subdividen las áreas de conocimiento que contribuyen a la construcción de las competencias, con enseñanza tutorial.

Universidad Complutense de Madrid: Adopta su nuevo modelo educativo en 2008, estableciendo un programa basado en competencias profesionales que se fundamenta en el uso de clases teóricas, actividad práctica presencial, práctica autónoma en laboratorios y servicios hospitalarios, estudio y trabajo autónomo y evaluación, estructurado en forma de módulos semestrales con sistema de créditos, al interior de los cuales se subdividen las áreas de conocimiento que contribuyen a la construcción de las competencias, con enseñanza tutorial.

Universidad de Oxford: Adopta su nuevo modelo educativo en 2015, estableciendo un programa basado en competencias profesionales que se fundamenta en el uso de trabajo práctico de laboratorio, aprendizaje asistido por computadora, pequeños grupos, análisis crítico y proyectos, estructurado en forma de módulos

anuales, al interior de los cuales se subdividen las áreas de conocimiento que contribuyen a la construcción de las competencias, con enseñanza tutorial.

Universidad Autónoma de San Luis Potosí: Adopta un nuevo modelo educativo en 2007, estableciendo un programa basado en competencias profesionales a través de estrategias como la formación integral, innovación, flexibilidad, aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje basado en casos, aprendizaje colaborativo, aprendizaje transformador y aprendizaje activo, estructurado en forma de asignaturas semestrales que contribuyen a la construcción de las competencias profesionales, con enseñanza tutorial refrendado en la actualización de su modelo en el 2016.

Tecnológico de Monterrey: Adopta su nuevo modelo educativo en 2011, estableciendo un programa basado en competencias profesionales que se fundamenta en el uso de aprendizaje basado en problemas y proyectos, estructurado en forma de asignaturas semestrales y trimestrales que contribuyen a la construcción de las competencias, con enseñanza tutorial.

Universidad Autónoma de Chihuahua: Adopta su nuevo modelo educativo en 2008, estableciendo un programa basado en competencias profesionales que se fundamenta en el uso de entornos virtuales de aprendizaje, aprendizaje basado en problemas y proyectos, estructurado en forma de módulos semestrales, al interior de los cuales se subdividen las áreas de conocimiento que contribuyen a la construcción de las competencias, con enseñanza tutorial.

Universidad Nacional Autónoma de México: Adopta su nuevo modelo educativo en 2009, estableciendo un programa basado en competencias profesionales que se fundamenta en el aprendizaje basado en problemas, discusión de casos, análisis de artículos de investigación, escenarios de práctica y experiencia en simuladores, estructurado en forma de asignaturas semestrales que contribuyen a la construcción de las competencias, con enseñanza tutorial.

Las construcciones curriculares prevalentes para enseñanza de competencias profesionales en medicina se basan en diferentes estrategias para la adquisición de las competencias declaradas. Las universidades internacionales utilizan en su mayoría un mapa curricular dividido en módulos semestrales dentro de los cuales se desarrollan las diferentes asignaturas que se incluyen en dicho módulo. En el ámbito nacional, las mayorías no aparecen organizadas en módulos, sino directamente distribuidas en semestres y/o trimestres cuentan con una estructura semestral, que en un porcentaje significativo se construye en forma modular, con una duración que va de los 6 a los 7 años, con un enfoque constructivista que privilegia el aprendizaje basado en problemas, el uso de estrategias de enseñanza-aprendizaje que favorecen el uso de las tecnologías de información y comunicación para el desarrollo de competencias, tanto profesionales específicas como genéricas. (Ver Anexo A)

La medicina ha evolucionado desde una concepción mágico-religiosa, a través de un conocimiento creciente de la estructura y función del cuerpo humano, hacia una comprensión amplia de los mecanismos de la

enfermedad. El desarrollo tecnológico ha permitido la generación de nuevas y mejores alternativas de tratamiento para las diferentes enfermedades y una preocupación creciente por la salud pública. A pesar de este desarrollo, la medicina tradicional ha ocupado, y sigue ocupando, un lugar importante en el contexto del cuidado de la salud, particularmente en países con una fuerte herencia histórico-cultural, como el caso de México

La enseñanza de la medicina, por su parte, también ha tenido una evolución histórica desde la enseñanza tutelar, uno a uno, pasando por la enseñanza discipular, para proceder a la enseñanza universitaria. Un momento clave de la enseñanza de la medicina es el cuestionamiento de la forma en la que la medicina debe ser enseñada, surgido a principios del siglo XX. A partir de esto, hubo una relación creciente entre la medicina y la didáctica, incorporándose las diferentes teorías educativas y del aprendizaje en la enseñanza de la medicina, lo que ha llevado al modelo actual, que privilegia el desarrollo de competencias profesionales apoyado en las tecnologías de la información y comunicación, así como el aprendizaje en escenarios reales y simulados.

2.2.3 Referente profesional

Las competencias profesionales que demanda el mercado laboral del egresado de un plan de estudios deben cumplir con dos aspectos importantes como son la calidad y la pertinencia, ambas son identificadas a través de tres vertientes importantes: en primer término, los estudios de seguimiento de egresados que dan cuenta de la opinión de los egresados de un programa respecto a su facilidad o dificultad de inserción al mercado de trabajo y las competencias requeridas para responder a las demandas propias de la profesión. En segundo lugar, están los estudios de mercado laboral, donde los empleadores opinan acerca del desempeño de los profesionistas y en qué medida las universidades desarrollan las competencias adecuadas para su inserción exitosa en el campo de trabajo. Y, por último, evaluar la pertinencia de un plan de estudios es indagar sobre la opinión de los usuarios del servicio que prestan los egresados de dicho programa.

Desempeño profesional del Médico General

En el año 2003 la Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina (AMFEM) inició el debate de la educación por competencias. Acordó, en primer término, no adoptar de manera acrítica competencias elaboradas en otros países por considerar que deben contribuir a resolver nuestros problemas.⁴³ El trabajo se realizó bajo dos premisas:

1. Que las competencias del médico general mexicano serían elaboradas en nuestro medio, aprovechando el hecho de la existencia de expertos calificados en el tema en varias universidades del país.
2. Que las competencias mexicanas estarían orientadas a resolver nuestras necesidades, desde el punto de vista del conocimiento científico universal, articulando, así, lo local y lo universal.

Posteriormente en el año 2008 se publica de manera explícita por vez primera las Competencias del Médico General Mexicano, proyecto establecido por la AMFEM, A.C. Con objeto de que los profesores conozcan lo que



deben enseñar; a los estudiantes lo que deben aprender, y a la sociedad en general lo que el médico general certificado es capaz de hacer. Las competencias permiten que cada Institución pueda establecer competencias adicionales a las establecidas como fundamentales. Asimismo, las competencias admiten la diversidad en los métodos pedagógicos. Constituyen referentes evaluables y exigibles que contribuyen a garantizar la calidad de la atención y seguridad de los pacientes. Recuperan las mejores prácticas a nivel internacional y contemplan un horizonte de futuro para que los egresados sean capaces de dar respuesta tanto al presente, cuanto a las exigencias del mañana.

Competencias del Médico General Mexicano

Las competencias se organizaron de conformidad con los modelos de la acción profesional, por lo que la profesión está definida por la articulación del conocimiento científico con la práctica, lo que garantiza la reproducibilidad y consistencia de los resultados y permite ganar la confianza de la sociedad; implica la articulación entre teoría y práctica, es decir, entre los modelos conceptuales que nos permiten controlar procesos y los resultados demostrables. Asimismo, la profesión establece un pacto social entre profesionales y legos que otorga poder a los expertos para resolver necesidades sociales.

De tal manera, que la profesión médica se estructura en torno de dos ejes: el primero consiste en la relación entre conocimiento científico y práctica clínica; el segundo, por la relación entre legos y expertos. De esta forma, se pueden definir siete grandes competencias genéricas, según lo establece la AMFEM*:⁴²

1. Dominio de la atención médica general
2. Dominio de las bases científicas de la medicina
3. Capacidad metodológica e instrumental en ciencias y humanidades
4. Dominio ético y del profesionalismo
5. Dominio de la calidad de la atención médica y trabajo en equipo
6. Dominio de la atención comunitaria
7. Capacidad de participación en el sistema de salud

Cada una de las competencias genéricas está integrada por varias unidades de competencia que, por ser más específicas, aclaran mejor su orientación y las capacidades a desarrollar. El orden, en el cual se presentan las competencias no establece prioridades, pues todas son igualmente indispensables para la acción profesional. Éstas son fundamentales para la formación del médico general mexicano porque constituyen la base misma de su acción profesional y resulta indispensable para todo médico general dominarlas y verificar su cumplimiento mediante instrumentos válidos y confiables.

*Nota: La AMFEM denomina competencias genéricas las consideradas en este PE como competencias disciplinares.



Figura 1. Propuesta de competencias para el médico general de la AMFEM⁴²

En el año 2006 la Asociación Europea de Estudiantes de Medicina (EMSA) y la Federación Internacional de las Asociaciones de Estudiantes de Medicina (IFMSA), se reunieron para definir el proyecto *European Core Curriculum: La Perspectiva del Estudiante*, donde representantes estudiantiles de 15 países europeos definieron nueve dominios con 76 competencias, dichos dominios son: Habilidades clínicas, comunicación, pensamiento crítico, sociedad y salud, aprendizaje de toda la vida, profesionalismo, enseñanza, trabajo en equipo y conocimiento teórico. Dicho currículum está diseñado para que pueda ser ajustado para una nación en específico o a las necesidades locales, y sirve, además, como una base en común para mantener y mejorar la calidad de la educación y el cuidado de la salud.⁴⁴

Las tendencias nacionales en educación están alineadas a las globales. En México, se expresan a través de las políticas y lineamientos que establece la Secretaría de Educación Pública (SEP) en todos los niveles educativos y, en los últimos años, en la Reforma Integral de Educación Media Superior (RIEMS) que propone el desarrollo de competencias genéricas y específicas, a través de los gobiernos federal y estatales en sus Planes de Desarrollo y los Programas Sectoriales de Educación, e instancias como la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), que ha formulado lineamientos estratégicos para el desarrollo de la educación superior, los cuales enfatizan la necesidad de:

- Reforzar las prácticas de gestión educativa buscando una mayor eficiencia y eficacia de los procedimientos y reglas administrativas, del marco normativo y de la transparencia en el uso de los recursos.
- Innovar la formación de los estudiantes con estrategias, en donde la actualización de los programas educativos favorezca la formación adecuada entre teoría y práctica.
- Promover el desarrollo integral del estudiante mediante la incorporación de nuevos métodos que fomenten la formación permanente, el aprender a aprender, a emprender y a ser.
- Aprovechar plenamente las tecnologías de la información y la comunicación.
- Desarrollar y consolidar los nuevos entornos pedagógicos en distintas modalidades, mediante la conformación de redes de educación abierta y a distancia, que articule los programas educativos.
- Formar y actualizar permanentemente al personal académico.
- Redoblar esfuerzos para la transformación de la educación superior que contribuya a lograr pertinencia social y vinculación con el mundo laboral.⁴⁵

Necesidades del mercado laboral.

Dentro de las necesidades identificadas en los estudios de mercado laboral del PE de Médico Cirujano realizados en 2013 y 2015, se encuentra que los conocimientos y habilidades para cumplir con su labor, el comportamiento ético, las habilidades para identificación y solución de problemas, así como las habilidades para el trabajo en equipo son a las que los empleadores dan mayor importancia.



Por otra parte, los empleadores refieren en un 85% que volverían a contratar egresados de este PE, por las siguientes razones: tienen humildad al iniciar buscando trabajo y sensibilidad en los pacientes, asumen políticas y contribuyen con los procesos de atención; por el desempeño de sus egresados; en la mayoría de los casos han demostrado aptitudes para un buen desempeño laboral; conocen la problemática de salud del estado y tienen la preparación académica; conocimiento del medio intercultural, apego a la región, posibilidad de rotar en áreas, conocimiento de otros egresados en la misma institución, y adecuada formación académica; el perfil del egresado cubre más del 80% de las expectativas; y finalmente, porque tienen una formación integral.^{46,47}

Seguimiento de egresados

En los estudios de seguimiento de egresados realizados en 2013 y 2015, se puede observar que el 77% de los encuestados refiere laborar en el estado de Yucatán, y que los escenarios en donde se desempeñan son lo que atañen a las entidades públicas del sector salud, pasando de un 67% en 2013 a un 80% en 2015, esto debido al importante crecimiento en la infraestructura de salud en Yucatán, principalmente en el interior del estado. Dentro del sector público se encuentran: IMSS, ISSSTE, PEMEX, SEDENA, SEMAR, SSA, SSY, IMSS-O y SPS.

El sector privado comprende a las compañías aseguradoras y los prestadores de servicios que trabajan en consultorios, clínicas y hospitales privados, incluyendo a los prestadores de servicios de medicina alternativa, sin embargo, estos escenarios apenas alcanzan el 20% de los que son ocupados por médicos generales.

Respecto a las percepciones económicas que reciben los profesionales de la medicina general como remuneración a su trabajo se observa que en el 2013 el 75% ganaba entre 8 mil y 15 mil pesos, siendo que un 16% percibía más de 15 mil pesos, sin embargo, en 2015 se observa que el 84% percibe entre 8 mil y 15 mil pesos, y solo el 2% entre 15 mil y 20 mil pesos.

Otro dato importante es la continuación de estudios, en donde también se observan cambios importantes, al pasar de un 44% en 2013 de egresados que continúan su preparación académica al 66% en 2015, lo que significa la mayor especialización y el incremento en las posibilidades de acceso al posgrado.

Respecto a la satisfacción de los egresados con relación a la formación recibida, esta se mantiene en un 98% en 2013 y en un 100% en 2015.^{48,49}

Necesidades del campo profesional.

Para la construcción del referente profesional, se aplicó la Encuesta para la modificación del Plan de Estudios de la Licenciatura de Médico Cirujano a 83 profesores, entre ellos, médicos que se encuentran actualmente en ejercicio profesional en el ámbito comunitario u hospitalario y que son profesores de la FM UADY en la asignatura Práctica Médica que se imparte en Ciencias Clínicas I, II y III así como del Internado Rotatorio de Pregrado, así como Jefes de Enseñanza de 6 hospitales del sector salud, y profesores médicos y no médicos

que ejercen la docencia y/o la investigación de manera exclusiva en la FM UADY en las áreas básicas, científica y humanística.

Entre los problemas de salud identificados por participantes en la encuesta, indistintamente de su lugar de trabajo, se puede encontrar que la atención al embarazo y el parto, así como las enfermedades infecciosas y crónico-degenerativas y metabólicas son hasta el día de hoy los principales asuntos que ocupan la atención de un médico general. Dentro de los principales problemas psicológicos y sociales que afectan la salud de los pacientes que atiende el médico general se encuentran las enfermedades de salud mental, la apatía a los problemas de salud, escasos recursos económicos (pobreza), estrés y disfunción familiar.

Dentro de las principales problemáticas laborales que debe enfrentar el médico general en el ejercicio de su profesión son la falta de infraestructura y de recursos humanos, así como el poco apego que tienen los pacientes a sus tratamientos. Entre sus principales retos para una práctica profesional de calidad se encuentran la necesidad actitud y valores (ética), la relación médico-paciente, y el conocimiento de la cultura en que se desenvuelve profesionalmente.

Por otra parte, los entrevistados opinan que las principales problemáticas que enfrentan los médicos internos de pregrado (6to. año), los médicos pasantes en servicio social (egresados) y los residentes de especialidad médica (posgrado) se encuentran las actitudes negativas, la falta de conocimiento de la medicina general y el exceso de trabajo.

Dentro de las principales estrategias que recomiendan los encuestados para el cumplimiento del perfil de egreso del Médico Cirujano (médico general) se encuentran: enfocarse en el manejo integral de los pacientes en el primer nivel de atención, el humanismo y el dominio del método científico.

Por otro lado, los conocimientos, habilidades, actitudes y dominios que se consideran hoy en día como de vanguardia para el ejercicio de la profesión médica son el uso de fuentes confiables de información, la capacitación permanente, la promoción de la atención integral del paciente, la medicina basada en evidencias, el uso de biotecnología en diagnósticos, así como el uso de simuladores, y el dominio de la estadística, administración, protocolos de manejo, geriatría, lengua maya, salud mental, ética, investigación clínica, medicina preventiva y la nutrición humana, así como el conocimiento pleno de la cultura maya.

Para la atención a las necesidades de conocimientos, habilidades, actitudes y dominio de las herramientas de vanguardia, se proponen el aprendizaje de áreas complementarias como la comunicación oral y escrita, la investigación, el trabajo multidisciplinario, el manejo del estrés, y el inglés.

Por otra parte, entre los escenarios que se identificaron para la práctica profesional del médico general se encuentran las clínicas y consultorios en el campo, instituciones de salud, clínicas y consultorios particulares, consultorios anexos a farmacias y en empresas e industria.

Finalmente, entre las oportunidades de desarrollo académico y laboral del médico general figuran en primer lugar la especialidad médica, los posgrados en investigación y la educación continua como los principales, sin embargo, también se pueden identificar áreas como la docencia y la administración.^{50,51}

2.2.4 Referente institucional

La UADY, en el Plan de Desarrollo Institucional 2014-2022, establece como su Misión "la formación integral y humanista de personas, con carácter profesional y científico, en un marco de apertura a todos los campos del conocimiento y a todos los sectores de la sociedad. Como tal, proporciona un espacio de análisis y reflexión crítica sobre los problemas mundiales, nacionales y regionales, conduciendo al desarrollo sustentable de la sociedad, apoyándose en la generación y aplicación del conocimiento, en los valores universales y en el rescate y preservación de la cultura nacional y local dando respuesta de esta manera a la nueva era del conocimiento en su papel como transformadora de su comunidad. Como institución, incorpora cuatro principios básicos de la educación: "aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a vivir y a convivir".

Esta perspectiva sirve de punto de partida para el desarrollo e implementación de acciones que contribuyan al logro de la Misión en alineación con la Visión Institucional, la cual declara que "En el año 2022 la Universidad Autónoma de Yucatán es reconocida como la institución de educación superior en México con el más alto nivel de relevancia y trascendencia social".

Esta actualización de la Visión Institucional proyectada al 2022 sirve de base para la formulación del Plan de Desarrollo Institucional. En él se establecieron objetivos, políticas y estrategias que la Universidad acordó impulsar durante esta década y en dirección a las cinco líneas de trabajo consideradas fundamentales para el desarrollo institucional: formación integral de los estudiantes, desarrollo de programas académicos, organización y desarrollo de los académicos, servicios de apoyo al desarrollo académico y planeación, gestión y evaluación institucional.

La UADY, en su filosofía, declara como principios fundamentales que sustentan su tarea educativa los siguientes: La UADY, en el Plan de Desarrollo Institucional 2014-2022, establece como su Misión "la formación integral y humanista de personas, con carácter profesional y científico, en un marco de apertura a todos los campos del conocimiento y a todos los sectores de la sociedad. Como tal, proporciona un espacio de análisis y reflexión crítica sobre los problemas mundiales, nacionales y regionales, conduciendo al desarrollo sustentable de la sociedad, apoyándose en la generación y aplicación del conocimiento, en los valores universales y en el rescate y preservación de la cultura nacional y local dando respuesta de esta manera a la nueva era del conocimiento en su papel como transformadora de su comunidad. Como institución, incorpora cuatro principios básicos de la educación: "aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a vivir y a convivir". Esta perspectiva sirve de punto de partida para el desarrollo e implementación de acciones que contribuyan al logro de la Misión en alineación con la Visión Institucional, la cual declara que "En el año 2022 la Universidad Autónoma de Yucatán es reconocida como la institución de educación superior en México con el más alto nivel de relevancia y trascendencia social". Esta actualización de la Visión Institucional proyectada al 2022 sirve de base para la formulación del Plan de Desarrollo Institucional. En él se establecieron objetivos, políticas y estrategias que la

Universidad acordó impulsar durante esta década y en dirección a las cinco líneas de trabajo consideradas fundamentales para el desarrollo institucional: formación integral de los estudiantes, desarrollo de programas académicos, organización y desarrollo de los académicos, servicios de apoyo al desarrollo académico y planeación, gestión y evaluación institucional. La UADY, en su filosofía, declara principios fundamentales que sustentan su tarea educativa:

1. La educación será fundamentalmente humanística, enfocada a la razón (crítica), a la voluntad (valores) y a la vida, ya que debe ser un espacio fundamental que ayude a formar ciudadanos y profesionales como miembros de su comunidad para que actúen de una manera responsable.
2. La educación es el desarrollo del individuo como persona, bajo la acción consciente e inteligente de su voluntad, reconociendo las diferencias individuales.
3. Educar no es aumentar desde fuera, sino propiciar que la persona crezca desde adentro. En el proceso educativo el agente principal es el estudiante. Sin embargo, el maestro también es un agente cuyo dinamismo, ejemplo y dirección son fundamentales.
4. El interés por la totalidad del ser humano– congruencia entre su pensamiento, emoción y conducta– centrando la atención en el estudiante mismo como sujeto de su propia educación, creando las condiciones adecuadas para que esto pueda suceder.
5. El reconocimiento de que los estudiantes son seres humanos que tienen una naturaleza constructiva y digna de confianza.
6. El aprendizaje se facilita cuando el estudiante participa responsablemente en el proceso de enseñanza y aprendizaje, asignando a la enseñanza el papel estimulador.
7. La participación activa y responsable de todos los estudiantes en su proceso formativo es condición fundamental para fortalecer su capacidad de pensamiento crítico y de reflexión acerca de sus sentimientos, valores, convicciones y futuras acciones como profesionales regidos por principios éticos.
8. El desarrollo de hábitos mentales y competencias que signifiquen estrategias para la realización humana y profesional.
9. El diálogo respetuoso en la relación maestro –estudiante; guiar y proponer con razones el desarrollo responsable de la libertad.

Para la UADY, el Modelo Educativo para la Formación Integral (MEFI) es su propuesta para promover la Formación Integral del estudiantado bajo una filosofía humanista. Esta propuesta se deriva de la necesidad de actualizar el Modelo Educativo y Académico (MEyA) después de un análisis de los resultados obtenidos, con el fin de producir un cambio en la UADY y en sus relaciones con la sociedad de tal manera que impacte en las funciones sustantivas, centradas en los actores que intervienen en la práctica educativa: el estudiante, el profesor, los directivos, administrativos y manuales.

La UADY, a través del MEFI, concibe la Formación Integral como un proceso continuo que busca el desarrollo del estudiante y su crecimiento personal en las cinco dimensiones que lo integran como ser humano: física, emocional, cognitiva, social y valoral-actitudinal. Esta formación integral del estudiantado se promueve en el MEFI por medio

de la interacción de sus seis ejes de manera transversal en todos los Programas Educativos (PE) de la Universidad: responsabilidad social, flexibilidad, innovación internacionalización, educación centrada en el aprendizaje y educación basada en competencias; los cuales orientan a su vez el trabajo académico y administrativo de la misma.

Los seis ejes del MEFI, además de su carácter transversal, tienen implicaciones en el diseño y elaboración de los planes y programas de estudio; el proceso de enseñanza y aprendizaje y la evaluación. De la misma manera, ejercen una influencia importante en los roles de los diversos actores: estudiante, profesor, personal administrativo, directivo y manual.

La Universidad ha establecido 22 competencias genéricas (ver documento del MEFI) que deberán ser integradas en todos los PE de la UADY con el fin de asegurar que todos sus estudiantes desarrollen dichas competencias; su desarrollo se da de manera transversal en las asignaturas que integran los planes de estudio.

Además, el MEFI declara que en todos los planes de estudio se integrarán dos asignaturas institucionales obligatorias: Cultura Maya y Responsabilidad Social Universitaria (RSU). Esta inclusión tiene como objetivo la revaloración de las culturas originarias por parte del estudiantado y además, busca orientar hacia una opción ético-política de contribución al desarrollo humano y sustentable, la equidad, la inclusión social, los derechos humanos y la cultura de la paz así como la formación de recursos humanos capaces de transformar la sociedad en la que viven en beneficio de los intereses colectivos.

En los programas educativos de posgrado si bien no es obligatorio incluir Cultura Maya y Responsabilidad Social Universitaria como asignaturas obligatorias en los planes de estudio, sí es necesario que incorporen contenidos y actividades de aprendizaje que promuevan el desarrollo de las competencias genéricas relacionadas con la responsabilidad social y la cultura maya.

Lo anterior establece las condiciones para dar respuesta a la Misión y Visión de la Universidad y contribuye a la formación de los futuros egresados.

Planes de Desarrollo.

Conforme al PDI-UADY 2014-2022⁴⁹ y al Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018⁵² que en el Capítulo Tercero: *México con educación de calidad*, establece objetivos, estrategias y líneas de acción dirigidas a "...desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad, garantizar la inclusión y la equidad en el sistema educativo, ampliar el acceso a la cultura como un medio para la formación integral de los ciudadanos, promover el deporte de manera incluyente para fomentar una cultura de salud y hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sustentable", que al ser retomadas en su totalidad en el Plan Estatal de Desarrollo Yucatán 2012-2018⁵³ definen el marco amplio de la educación integral al cual contribuirá del nuevo PE de Médico Cirujano acorde al MEFI.

Debiendo considerar también, que el profesionalismo médico actual⁵⁴, se caracteriza por diversos elementos que, si bien algunos están contemplados en la filosofía MEFI, las 22 competencias genéricas y en los cursos de Cultura Maya y RSU, será necesario abordarlos con mayor rigor y especificidad, a fin de favorecer que las relaciones de poder que se establecen en cada interacción médico-paciente tengan el piso de equidad que prevén los Derechos Humanos –DDHH– y que, aprovechando la influencia social de la práctica médica, sean capaces de visualizar las condiciones de vulnerabilidad social en que se encuentra gran parte de la población mexicana y los efectos negativos en la salud poblacional e individual, para que asuman como responsabilidad ciudadana y profesional, el principio de justicia en los sistemas de salud, incluyendo la adecuada distribución de los recursos de todo tipo y esforzarse en eliminar la discriminación en los servicios de salud que empieza a ser atendida por la transversalidad de la perspectiva de género y la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres⁵⁵ por su influencia directa en la salud y su atención, ambas capacidades son importantes componentes éticos de la formación integral que se impone a las escuelas y facultades de medicina, como las nuevas responsabilidades sociales a nivel mundial.⁵⁶

Así como el conocimiento y respeto de la legislación nacional y estatal en cuanto al ejercicio profesional. Volviendo a las nuevas responsabilidades internacionales, señalamos que la Facultad cuenta con un estudio del impacto ambiental de la dependencia⁵⁷ y que se desarrollan las acciones correctivas para reducir hasta los niveles aceptados, este hecho se relaciona con las competencias genéricas y profesionales a desarrollar, al mantener un gran escenario de aprendizaje cotidiano de buenas prácticas hacia la sustentabilidad, y contribuye al logro de la Visión institucional.

Personal e Infraestructura.

Se cuenta con una planta académica de 155 docentes, el 63% corresponde al profesorado que labora en alguna dependencia pública del sector salud y, por tanto, ofrece escenarios de aprendizaje reales que favorecen el contacto continuo de los grupos de estudiantes, con la práctica médica institucional en el primer y segundo nivel de atención, donde se atiende la mayor parte de los problemas de salud de la población yucateca. De igual modo la composición de la planta académica según el nivel de estudios, donde el 48% posee alguna especialidad médica o quirúrgica y el 46% alguna maestría y/o doctorado asegura la calidad en el aprendizaje de las competencias genéricas como disciplinares; calidad del aprendizaje que se enriquece con el 23% del profesorado organizado en cuerpos académicos, y la colaboración de 27 Profesores Investigadores adscritos al CIR que permiten al estudiantado, contar con la experiencia formativa de generar conocimiento **–vía investigación científica y humanista–**. Adicionalmente, dado que se cuenta con el 21% de profesores de tiempo completo, se asegura que los elementos académico-administrativos del PE en el marco del MEFI, tengan continuidad y sean aplicados en tiempo y forma.

En cuanto a la infraestructura física y equipamiento tecnológico, la Facultad de Medicina de la UADY, dispone en el año 2019, de los requerimientos necesarios para la implementación del PE con orientación al MEFI,

si bien, se prevé la necesidad de un eficiente programa de mantenimiento preventivo, correctivo y de renovación de la infraestructura (física y tecnológica, con énfasis en la conectividad vía internet).

Fuentes de financiamiento

Se dispone de tres fuentes de recursos financieros que aseguran la operatividad de la dependencia, y, por ende, la viabilidad de implementar el nuevo Plan de estudios, dado que la mayor proporción de nuestra solvencia económica deriva de los ingresos propios. (Tabla 1)

Cuadro 1. Fuentes de recursos financieros en 2016.

Fuente de ingreso	Porcentaje (%)
Subsidio Federal e Ingreso por Servicios Institucionales	24.29
Ingresos Académicos	22.38
Ingresos Propios	53.33

Fuente: Oficina de Contabilidad.

Misión y Visión de la Facultad de Medicina.

La Facultad de Medicina de la UADY ha establecido mediante un ejercicio participativo de la comunidad que la conforma como su misión, formar recursos humanos capacitados para el manejo científico y humanista de los problemas de salud, comprometidos en la promoción de mejores niveles de vida, así como contribuir al conocimiento científico de los problemas de Salud mediante la investigación y proponer alternativas de solución, para consolidar su influencia académica y cultural a fin de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida y al desarrollo de las profesiones de Medicina, Nutrición y Rehabilitación.

De la misma manera, su visión es ser una Facultad participativa en el área de la salud con prestigio a nivel nacional e internacional, que ofrezca programas educativos de calidad y acreditados, producto del trabajo de sus cuerpos colegiados apoyados en líneas de generación y aplicación del conocimiento, para formar profesionales con un perfil científico y humanista, que contribuyan a un desarrollo sustentable, que propongan modelos alternativos de servicio y educación en salud, así como en la explicación y solución de problemas locales, nacionales y mundiales y promuevan la calidad de vida. Todo lo anterior sumando en definitiva al logro de la misión y visión universitarias.

2.3 Justificación de la pertinencia social y factibilidad del programa

La formación de médicos en nuestro estado data de 1833, momento en que se creó la Escuela de Medicina, la cual décadas más tarde se convirtió en la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Yucatán. Ésta se ha encargado de la generación de egresados del área de la salud de la península de Yucatán, en esta Facultad nacieron además de la licenciatura de Médico Cirujano, la de Farmacia, Enfermería, Odontología, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Nutrición y Rehabilitación.

Mérida es un centro reconocido por el prestigio de sus servicios de salud; en esta ciudad se ubican unidades hospitalarias de referencia regional del sector público. La calidad de los servicios médicos, incluidos los privados, es reconocida a nivel regional, de modo que es importante la demanda de servicios de salud por parte de pacientes provenientes de Quintana Roo, Campeche, Tabasco, Chiapas e incluso Belice.

No obstante la reconocida calidad de la medicina que se ejerce en Yucatán, existen áreas de oportunidad y retos por vencer, tales como la transición epidemiológica hacia las enfermedades crónicas y degenerativas, incluidas las enfermedades mentales, en número creciente de población que presenta alguna discapacidad; el incremento de enfermedades con alta tasa de mortalidad como el cáncer y el SIDA, el creciente costo económico y social de la atención en salud; además de la emergencia y reemergencia de enfermedades infecciosas y la creciente resistencia a los antibióticos; el incremento de la esperanza de vida en un contexto de rezago social y pobreza con poblaciones vulnerables como las mujeres, los niños, los adultos mayores y las comunidades maya-hablantes; así como la insuficiente infraestructura y recursos humanos para la atención médica en todos los niveles de atención, pero principalmente en el primer nivel; el creciente número de quejas y demandas hacia las instituciones de salud y personal médico, así como las recomendaciones que emite la Comisión Nacional y Estatal de Derechos Humanos sobre los procesos de atención a la salud, mismas en las que se ha identificado el origen del problema como la deshumanización de la medicina.

Aunque muchos de estos problemas son competencia directa del Estado y de los servicios de salud que ofrecen para garantizar el artículo 4to constitucional que prevé que toda persona tiene derecho a la protección de la salud, las Instituciones de Educación Superior, en especial las públicas, juegan un papel preponderante al ser las responsables de la formación de los recursos humanos para la salud, mismos que a su egreso deben ser capaces de generar las transformaciones necesarias para atender las problemáticas del sector.

Por esto, algunas de las acciones que tienen que realizar las IES son la de ofertar planes de estudios actualizados y contextualizados que permitan a los estudiantes obtener las competencias profesionales que se consideran hoy en día como de vanguardia para el ejercicio de la profesión médica; es decir, egresar profesionales de la salud competentes para atender las necesidades de la sociedad.

Algunas de estas competencias son: la atención médica general e integral, el dominio de las bases científicas de la medicina, capacidad metodológica e instrumental en ciencias y humanidades, ética y

profesionalismo, calidad de la atención médica y trabajo en equipo, capacidad para la atención individual, familiar y comunitaria; todo esto mediante la capacitación permanente, la promoción de la atención integral del paciente, su familia y la comunidad, la medicina basada en evidencias, el uso racional de la biotecnología en diagnósticos, la correcta aplicación de los protocolos de atención médica y el resguardo de la seguridad del paciente, el dominio de la estadística, la administración, la geriatría, el inglés y la lengua maya, la salud mental, la ética, la investigación, la medicina preventiva y la nutrición humana, así como un conocimiento suficiente de la cultura maya, además de, la correcta comunicación oral y escrita, la capacidad para el trabajo multidisciplinario y colaborativo, el profesionalismo, un adecuado manejo del estrés y de sus competencias emocionales.

El plan de estudios de la Licenciatura de Médico Cirujano que se oferta actualmente en la Facultad de Medicina data de 1989, y se mantiene en una actualización permanente de contenidos, sin embargo, el Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica (COMAEM) en octubre de 2015 ha recomendado que en el corto plazo y de manera prioritaria se reestructure el Plan de Estudios con base en un modelo educativo. La UADY, ha declarado su Modelo Educativo Institucional, el MEFI, que tiene como ejes la educación basada en competencias y centrada en el aprendizaje, la flexibilidad, la internacionalización, la innovación y la responsabilidad social universitaria.

De acuerdo con el estudio de factibilidad realizado para la modificación del PE de Médico Cirujano, se encontró que la Facultad de Medicina cuenta con la capacidad académica e infraestructura suficiente para su implementación bajo el Modelo Educativo de Formación Integral.

La capacitación en el MEFI y el trabajo colegiado de los profesores en la elaboración de los estudios de pertinencia social, estado del arte y factibilidad, así como en la estructura curricular y el diseño de las asignaturas, aseguran que se tiene una sensibilidad y madurez suficiente para la transición e implementación del PE de Médico Cirujano sustentado en el modelo educativo institucional.

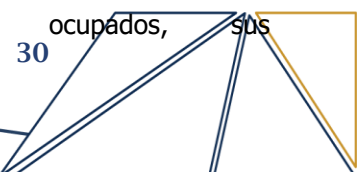
2.4 Evaluación interna y externa del programa

2.4.1 Evaluación interna.

Seguimientos de egresados

La siguiente información se basa en los reportes del Programa de Seguimiento de Egresados llevados a cabo en 2013 y 2015, que corresponden a las generaciones que egresaron en 2010 y 2012, con una muestra de 53 y 52 egresados, respectivamente.

En los reportes del seguimiento de egresados se encontró que el 96% de éstos tenía una ocupación en el primer año posterior a su egreso, sea en el ejercicio de la profesión o realizando estudios de posgrado, con un ingreso promedio que se halla entre 8,000 y 15,000 pesos mensuales. Solo el 2% de los egresados contaba con un trabajo no relacionado con la licenciatura. En aquellos que, si se encontraban



funciones guardaban alta correspondencia con su perfil de egreso. En cuanto al sector donde se encontraban laborando los egresados, la mayoría lo realizaba en el sector público y en el estado de Yucatán. Se encontró una tendencia creciente en el número de egresados que optaron por continuar con estudios de posgrado, con un patrón que favorece a la especialización médica, seguido de cursos de actualización y en menor medida, las maestrías. Con respecto a la satisfacción profesional, en 2013 el 85% de los egresados refirió estar satisfecho y en 2015, el 100%.

Evaluación de la calidad de la docencia.

Esta evaluación fue realizada a 116 docentes del ciclo escolar 2015 2016, realizada a 279 alumnos (32.2%) inscritos de primero a quinto año de la licenciatura de Médico Cirujano.

Se utilizó un cuestionario que evaluó cinco rubros: organización, metodología de enseñanza, materiales de enseñanza, evaluación del aprendizaje y actitud hacia la enseñanza.

La calificación de eficacia fue, en todas las categorías, de más del 85%, siendo la mayor con un 88.8% la actitud hacia la enseñanza y la menor con un 86.8% la metodología de la enseñanza.

Autoevaluación para la acreditación

La presente autoevaluación se realizó de enero de 2013 a julio de 2015 por un grupo de profesores, previo a la cuarta acreditación del Plan de Estudios de la Licenciatura de Médico Cirujano de la Facultad de Medicina de la UADY.

A continuación, se presenta el análisis de las oportunidades detectadas en los siete apartados en los que fue evaluado en Plan de Estudios; la Facultad de Medicina ha avanzado en la reestructuración e integración de sus procedimientos académico-administrativos, así como en el ejercicio participativo en sus procesos de planeación y evaluación, lo que ha permitido solidificar la gestión y la calidad de sus funciones sustantivas en un contexto de mayor comunicación entre los actores del proceso educativo a nivel institucional, de campus, facultad y sus campos clínicos.

El Modelo Educativo de Formación Integral de la Universidad, abre la oportunidad de evaluar nuestro Plan de Estudios para su modificación, trabajo que ya se ha iniciado desde 2014 y debe concluirse en 2018.

Se cuenta con diversos servicios como Becas, el Sistema Institucional de Tutorías, el Programa de Salud para Universitarios entre otros con el objeto de fortalecer el proceso formativo con un enfoque integral, en conjunto con servicios que ofrece la Facultad, por ejemplo, con el Departamento Psicopedagógico, que se encarga de la planeación y ejecución de los diagnósticos de riesgo académico, estado emocional y salud de nuestros estudiantes.

Se cuenta con un programa de formación y actualización docente, que brinda oportunidades de mejora continua a los profesores. Por otra parte, la planta docente se ha habilitado en el Programa Institucional de habilitación en el MEFI (PIH-MEFI), de la última actualización de la base de datos en junio del 2018 se tiene que el 91% ha cursado el módulo I, el 42 % se habilitó en el Módulo II, para el caso del módulo III un 9% se ha habilitado, finalmente en el Módulo IV y V un 15 % y 11% respectivamente se ha habilitado.

Se ha ido actualizando el organigrama de la Facultad de Medicina, incluida la estructura operativa de la Licenciatura de Médico Cirujano buscando dar oportunidad a incrementar la integración entre las unidades académicas y optimizar los procesos de supervisión del cumplimiento de los programas académicos.

Se ha avanzado en la integración de un proceso de examen profesional que evalúe la formación básica, clínica y el desempeño clínico, mediante la aplicación del EGEL, el ECOE y la defensa de la tesis, generando la oportunidad de contar con un proceso articulado de evaluación terminal de conocimientos básicos, clínicos y habilidades clínicas que garanticen el logro del actual perfil de egreso.

Se ha avanzado importantemente en la consolidación de un sistema de planeación y evaluación participativa, un reflejo de esto han sido los excelentes resultados obtenidos en los procesos de evaluación institucional. En el plano de la investigación, también se ha podido avanzar en el desarrollo de proyectos de investigación básica, epidemiológica, clínica, social y educativa, tanto en calidad, financiamiento y número; esto genera la oportunidad de que más estudiantes puedan incorporarse a participar en dichos proyectos de investigación.

La Facultad de Medicina se ha fortalecido en los últimos años con la implementación de nuevas áreas como el Laboratorio DECODAS, incorporación de nuevas tecnologías para la simulación clínica y básica, modernización de la infraestructura de tecnologías de la información y comunicación, la reducción del uso de modelos animales, aprovechamiento óptimo de fuentes de financiamiento, la restauración del área deportiva y las áreas de servicio como la cafetería, entre otras acciones, han favorecido el avance en el desarrollo de las actividades académicas, al contar con una Facultad de Medicina más moderna y con mejores servicios. Se identificado como oportunidad continuar aprovechando estas mejoras de la infraestructura para la innovación educativa.

Trayectoria Escolar

Con el fin de analizar la trayectoria escolar se obtuvo la siguiente información de la Oficina de control escolar.

Cuadro 2. Indicadores de eficiencia terminal y titulación.

Datos/Cohorte		2006-2012	2007-2013	2008-2014	2009-2015	2010-2016
Número de	estudiantes que ingresan	143	153	152	170	180

Número de estudiantes que egresan	112	127	127	146	140
Número de estudiantes que se titulan	91	100	100	ND	ND
% de eficiencia terminal	78.32	83.01	83.55	85	79
% de titulación	81.25	78.74	78.74	ND	ND

ND: No disponible Fuente: Control escolar.

De la tabla 2 se puede establecer que el 82% de los estudiantes que ingresaron entre 2006 y 2010 lograron concluir el plan de estudios en 6 años. Y que el 80% de los que egresaron entre 2012 y 2014 han realizado el proceso de titulación en 2 años. A estos porcentajes se agregan los estudiantes que realizan su egreso o titulación de manera extemporánea.

Satisfacción de estudiantes

Los siguientes resultados fueron obtenidos mediante una encuesta realizada de noviembre a diciembre de 2014, a una muestra aleatoria de 209 estudiantes del 2º al 6º año, para su captura se utilizó una escala ordinal con cuatro categorías y para su análisis se reagruparon en dos: "siempre y la mayoría de las veces" se consideró como fortaleza y las categorías "en ocasiones y nunca" como área de oportunidad.

Entre las características que se consideran deseables en estudiantes de medicina se detectaron como fortalezas: el aprendizaje independiente, la empatía, el trabajo en equipo y la puntualidad, sin embargo, al encontrar que la mayoría del grupo participante da prioridad al estudio y para hacerlo reducen las horas para el descanso, deporte y diversión, constituyen un área de oportunidad para definir estrategias que permitan una mejor organización y distribución del tiempo.

En cuanto a la evaluación del aprendizaje la mayoría considera como fortaleza que las evaluaciones se realicen según los criterios y mecanismos especificados, sin embargo, los dos reactivos con la menor apreciación de cumplimiento fueron la utilidad de la retroalimentación y la falta de utilización de instrumentos variados para la evaluación.

Para el análisis de las experiencias educativas que promueven el desarrollo de capacidades intelectuales fueron investigadas cada una de las tres áreas longitudinales del plan de estudios.

En el área técnica constituye una fortaleza que en cuatro de los cinco cursos que se llevan a cabo, se promueva el desarrollo de habilidades cognitivas procedimentales, analíticas y sociales. Un llamado de atención es el curso de Ciencias Clínicas I que globalmente ofrece menos oportunidades para el aprendizaje de dichas habilidades. Un resultado paradójico son las oportunidades de aprendizaje para el razonamiento clínico que se ofrecen en los cursos de Ciencias Clínicas I y II con valores del 71 y 77% respectivamente, cuando esta capacidad constituye uno de sus objetivos generales de aprendizaje; que contrasta con los puntajes superiores en Ciencias Morfológicas y Ciencias Fisiológicas en los cuales, el estudiantado no tiene aún elementos cognitivos suficientes

para el razonamiento clínico; es posible que las respuestas reflejen las experiencias motivadoras compartidas por sus docentes en relación a los contenidos temáticos y su futura aplicación en la clínica.

En cuanto a las experiencias educativas del Área Científica, solo se evaluaron cuatro de los cinco Talleres de Métodos y Técnicas de Investigación que conforman el plan de estudios. Las fortalezas derivan de los talleres Métodos y Técnicas de la Investigación I y II en los cuales las fortalezas fueron las habilidades procedimentales, analíticas y sociales siendo áreas de oportunidades Métodos y Técnicas de la Investigación III y IV lo cual constituyen una alerta por las insuficiencias reportadas.

Respecto a las experiencias educativas para la formación integral que aporta el Área Humanista resaltan como fortalezas los talleres de Introducción a la Ética Médica y de Ética Médica para el desarrollo de tales habilidades. Por otro lado, el Taller de relación médico-paciente-familia II constituye un área de oportunidad, aunque de algún modo es razonable este resultado dados los objetivos de aprendizaje y las técnicas didácticas aplicadas, a diferencia de los cursos de Psicología I y II donde se obtienen puntuaciones indicativas de deficiencias por lo que, constituyen un foco de alerta para identificar los factores que intervienen en estos resultados.

La capacidad relacionada con el “Cuidado del ambiente” en el área técnica mostró las mayores insuficiencias pues solo del 34% al 56% de las diversas experiencias educativas se abocan al tema, situación de alerta dado que la práctica médica actual requiere de capacidades disciplinares para atender los problemas de salud ambiental; llama la atención, las áreas científica y humanista, obtuvieron mejores resultados, sin embargo, constituyen importantes zonas de oportunidad para implementar actividades curriculares sobre el tema dada su trascendencia y magnitud.

Evaluación externa

La evaluación externa de un programa educativo puede realizarse con respecto al proceso educativo en sí mismo, lo cual ocurre primordialmente con los procesos de acreditación/react acreditación externos, o con respecto a la calidad académica de sus egresados, lo cual puede medirse mediante evaluaciones externas aplicadas en forma general o en aquellos egresados que se someten a evaluaciones de acceso a posgrado.

Con respecto a la evaluación externa del proceso educativo, la Facultad de Medicina de la UADY ha sido acreditada por su calidad en 4 ocasiones, la última en el año 2015, con vigencia hasta octubre de 2020, por el Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica (COMAEM). Esta acreditación se hace mediante evaluación externa por pares profesores de otras Facultades de Medicina del país, mediante un instrumento que evalúa a detalle las siguientes dimensiones: Orientación institucional y gobierno, Plan de estudios, Alumnos, Profesores, Evaluación, Vinculación institucional, y Administración y recursos

En la evaluación surgieron puntos de oportunidad de mejora señalados por la institución acreditadora, que incluyen los siguientes:

- Establecer estrategias que permitan lograr en corto plazo una reestructuración del modelo educativo que sustente el plan de estudios.
- Estructurar y fomentar el estudio autodirigido.
- Diseñar, establecer, supervisar y evaluar un programa de trabajo comunitario que incluya docencia, servicio e investigación.
- Desarrollar un programa de asesoría académica y evaluación de los pasantes en servicio social (que en el plan actual no es escolarizado).
- Desarrollar un programa de investigación médica con énfasis en la investigación educativa.

Ante estas evidencias, podemos concluir que, aunque existen algunas oportunidades de mejora en el proceso educativo actual, dentro de las que llama la atención la recomendación de la reestructura del modelo educativo, que data de 1989, las evaluaciones externas han dado garantía de la calidad del proceso educativo en la Licenciatura de Médico Cirujano en los últimos 20 años.

Con respecto a la evaluación de la calidad académica de los egresados, se cuenta con información de dos fuentes principales: El Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL), que comprende la evaluación de 4 dimensiones: Promoción de la salud y prevención de riesgos, Atención médica: diagnóstico médico, Atención médica: tratamiento y evolución, y Socio medicina.

En esta evaluación la Facultad de Medicina de la UADY se ha mantenido los tres últimos años en el padrón de programas de alto rendimiento académico, en el nivel 2. En la promoción 2015-2016, solo 26 universidades de un total de 95 lograron un desempeño que les permitió ubicarse en el padrón de alto rendimiento académico, lo que ubica a la Facultad de Medicina de la UADY como una de las instituciones líderes por la calidad de la formación académica de sus egresados.

Se cuenta también con la información del periodo 2008 a 2016 del Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Médicas, el cual es sustentado por todos aquellos egresados que deciden optar por realizar una especialidad médica. En este sentido, los resultados en los últimos años de los egresados de la UADY han sido los siguientes:

Cuadro 3. Desempeño de los egresados de la UADY en el ENARM 2008 a 2016.

Año	Universidades mexicanas sustentantes	Posición de la UADY según el ENARM en México	Posición de la UADY según el ENARM en la Región Sur-sureste de ANUIES*
2008	76	11°	1°
2009	79	7°	1°
2010	79	9°	1°
2011	81	6°	1°
2012	81	13°	1°
2013	84	11°	1°
2014	94	15°	1°
2015	101	14°	1°
2016	113	14°	1°

*Región sur-sureste ANUIES: Quintana Roo, Yucatán, Campeche, Tabasco, Chiapas, Veracruz.
Fuente: Dirección General de Calidad y Educación en Salud, SSA.

Como se observa en el cuadro 3, los egresados de la Facultad de Medicina de la UADY son los que tienen un mejor rendimiento en el ENARM en toda la región sur-sureste, inclusive si se incluyeran los estados de Guerrero, Oaxaca y Puebla, la UADY seguiría siendo el primer lugar.

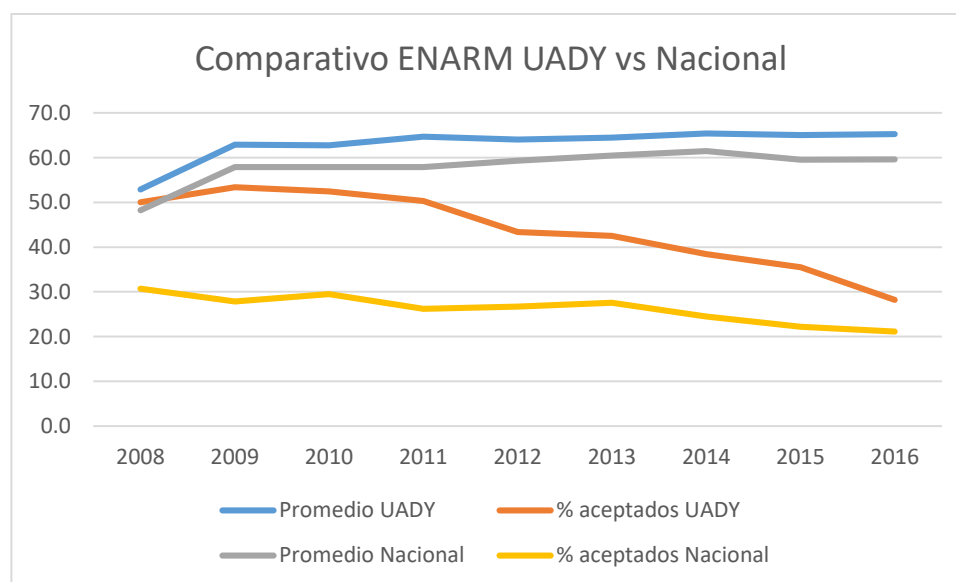


Figura 2. Comparativo del desempeño de la UADY versus el promedio nacional en el ENARM 2008 a 2016.

(Fuente: Dirección General de Calidad y Educación en Salud, SSA.)

Como se puede observar en la figura 2, la UADY se ha mantenido de manera constante sobre el promedio nacional, es decir nunca ha decrecido en su desempeño. Por otra parte, el porcentaje de aceptados tanto UADY como Nacional han disminuido de manera continua, esto puede explicarse debido al incremento constante del número de universidades y sustentantes que participan, siendo del 61% y 67% respectivamente en 2016 comparado con 2008, mientras que las plazas solo se han incrementado un 25% en el mismo periodo; es decir, se ha presentado un fenómeno nacional de dilución de las plazas entre el número de sustentantes/universidades como se puede observar en el cuadro 4.

Cuadro 4. Evolución del número de sustentantes, plazas de residencia médica y universidades que participan en el ENARM de 2008 a 2016.

	2008	2016	Incremento
Sustentantes	21386	35107	61%
Plazas	6242	7810	25%
Universidades participantes	76	113	67%

Fuente: Dirección General de Calidad y Educación en Salud, SSA.

Satisfacción de empleadores

En cuanto a la opinión de los empleadores respecto a la formación de los egresados UADY, el 75% opina que es de buena a excelente. Para reforzar este aspecto, se identifica que el 87.5% de los empleadores tiene una postura de continuar contratando a los egresados UADY.

Tomando en cuenta los diferentes elementos de evaluación externa disponibles, se cuenta con evidencias suficientes para concluir que en la actualidad la Facultad de Medicina de la UADY se encuentra dentro de las mejores a nivel nacional, y es indudablemente líder en la región sur-sureste de México, tanto en la calidad académica y reconocimiento social de sus egresados como en la solidez y calidad de sus procesos educativos.

2.5 Conclusiones generales

1. La realidad de salud en México ha cambiado importantemente en los últimos 30 años, siendo la transición demográfica y epidemiológica las características preponderantes, obligando a replantearse los contenidos, estrategias, modelos y metodologías para la preservación y restauración de la salud, así como para la generación de conocimiento que permita tomar decisiones para un desarrollo sostenible.
2. El Sistema de Salud mexicano se encuentra en una transformación profunda, iniciada en el 2004 con la implementación del Seguro Popular y que sigue en marcha para la universalización de los servicios de salud en una búsqueda del mayor aprovechamiento y disposición de los recursos necesarios para mantener una población saludable y con bienestar, siendo uno de los retos la calidad.

3. La medicina como campo científico ha producido más conocimiento en los últimos 30 años que en toda la historia de la humanidad, tanto en las ciencias básicas y clínicas como en la salud pública, por lo que su desarrollo tecnológico y aplicado ha obligado a la transformación de la práctica médica y de todos los procesos de atención a la salud, siendo uno de los mayores retos mantenerse vigente mediante el aprendizaje continuado y participar en la generación de nuevo conocimiento.
4. La educación médica se ha consolidado como área de soporte para el desarrollo de los procesos formativos en las profesiones del área de la salud, y ha reconocido a la educación basada en competencias, así como la innovación e investigación de los procesos de promoción y evaluación de los aprendizajes, un camino hacia la calidad de la formación médica y aseguramiento del profesionalismo con responsabilidad social.
5. El contexto social también ha sufrido cambios importantes en las tres últimas décadas, desde la consolidación del sistema democrático mexicano, hasta el reconocimiento de los derechos de los ciudadanos sin importar sexo, religión o etnia, sin embargo, estos avances en materia legislativa todavía representan un reto importante para su articulación con todos los procesos de atención de la salud.
6. En los últimos años se ha avanzado en materia de acceso a la información y derechos humanos, lo que ha permitido identificar temas pendientes en la atención a la salud, como el acceso de las poblaciones vulnerables a servicios de salud de calidad y profesionales de la salud preparados para reconocer, respetar y atender sus circunstancias de vulnerabilidad; entre ellos los grupos hablantes de lengua maya, que representan una tercera parte de la población del estado de Yucatán.
7. La mayoría de los egresados ha reportado satisfacción con su plan de estudios, debido a que le ha permitido acceso a la formación de posgrado, principalmente la especialidad médica, y al trabajo en el área de la medicina general, administración de servicios de salud e incluso investigación.
8. El 75% de los empleadores considera a los egresados UADY buenos a excelentes, y el 87.5% estaría en disposición de contratarlos, siendo una de las necesidades identificadas por los empleadores el dominio del idioma inglés y de la lengua maya.

2.5.1 Justificación de las áreas de competencia definidas para el programa educativo.

Con base en el Modelo Educativo para la Formación Integral de esta Universidad, el Plan de Estudios vigente de la Licenciatura de Médico Cirujano, los Estudios de pertinencia, estado del arte y factibilidad, y tomando en cuenta como referente nacional el Perfil por Competencias del Médico General Mexicano construido por la AMFEM, se definieron cinco áreas de competencia para el cumplimiento del perfil de egreso del Médico Cirujano de la Universidad Autónoma de Yucatán (cuadro 5).

Cuadro 5. Correspondencia de las áreas de las competencias de egreso de la Licenciatura de Médico Cirujano con las conclusiones generales de la fundamentación del plan de estudios.

Áreas de competencia	Conclusiones
1. Conceptualización del ser humano.	1, 3, 5, 6.
2. Preservación de la salud.	1, 3, 5, 7.
3. Desempeño clínico.	1, 3, 5, 7.
4. Análisis crítico e Investigación en salud.	1, 2, 3, 4, 7.
5. Ética y Humanismo.	4, 5, 6, 8.

3 INTEGRACIÓN DE LOS EJES DEL MEFI

La Formación Integral de los estudiantes de la Licenciatura en Médico Cirujano se logra por medio de la interacción de seis ejes directrices del MEFI:

- a. Innovación (INN)
- b. Educación Centrada en el Aprendizaje (ECAA)
- c. Educación Basada en Competencias (EBC)
- d. Flexibilidad (FLX)
- e. Internacionalización (INT)
- f. Responsabilidad Social (RS)

Estos elementos esenciales conducen el diario quehacer institucional de la UADY en los ámbitos académico y administrativo al dar orientación a la labor educativa, organizando el proceso de enseñanza y aprendizaje y dirigiendo el trabajo de los protagonistas, de acuerdo con las necesidades regionales y a las tendencias nacionales y mundiales, en los diferentes niveles académicos.

Es necesario precisar que todos los ejes tienen implicaciones en:

- 1. El diseño y elaboración de los planes y programas de estudio.
- 2. El proceso de enseñanza y aprendizaje.
- 3. La evaluación.



EJES DEL MEFI	Estrategias y acciones
EBC	▪ El perfil de egreso se formula de acuerdo a las competencias, con base al estudio de referentes. ▪ Las competencias se determinan a partir de la identificación de los problemas sociales, profesionales, disciplinarios e institucionales del presente y el futuro ▪ Se establecen los contenidos de las asignaturas con base en competencias genéricas, disciplinarias y específicas, determinando los criterios de desempeño con el fin de orientar su formación y evaluación. ▪ Los criterios de desempeño de las competencias dan cuenta de los diferentes saberes (conocimientos, habilidades, actitudes y valores) que se integran en la competencia. ▪ La malla curricular se organiza de acuerdo con el perfil de egreso y contribuye a la formación integral. ▪ Incorpora estudios de caso, aprendizaje basado en problemas y por proyectos, así como prácticas de campo, como estrategias de enseñanza y aprendizaje, diversificando los escenarios de aprendizaje que permitan el trabajo y la colaboración inter y transdisciplinaria para el desarrollo de competencias. ▪ Se crean cuerpos colegiados para el diseño, implementación y evaluación del plan de estudios de la Licenciatura de Médico Cirujano, en los que participan profesores y directivos de manera incluyente, colaborativa y participativa, creando además vínculos con organismos profesionales, empresariales y comunitarios, al igual que con representantes del ámbito laboral y educativo. ▪ Se incluyen estrategias de evaluación en los programas de las asignaturas como una medio para valorar el alcance de las competencias que así mismo son parte integradora del proceso de aprendizaje.

EJES DEL MEFI	Estrategias y acciones
ECA	- Se incluyen actividades de aprendizaje en escenarios reales como las prácticas profesionales con valor curricular. - Da prioridad a la profundidad de los contenidos sobre su extensión. - Considera el tiempo total de aprendizaje del estudiante en la planeación didáctica del profesor. - Fortalece el estudio independiente mediante la orientación y disponibilidad del acceso y el uso de fuentes de información científica que permitan desarrollar la autonomía del estudiante en la solución de problemas relacionados con su profesión y el aprendizaje permanente. - Incorpora un nuevo concepto de crédito (que considera las horas de actividades de aprendizaje del estudiantado dentro y fuera del aula para desarrollar las competencias). - Genera en las estrategias didácticas el empoderamiento de una responsabilidad compartida en el aprendizaje donde el actor principal es el estudiante (sujeto activo capaz), pero el director de escena es el profesor (facilitador) - Favorece la evaluación del desempeño del docente como facilitador desde diferentes perspectivas: del estudiante, de los pares, del propio profesor y de la administración como un medio para mejorar su práctica docente. - Fomenta el desarrollo pleno de las competencias asociadas con el perfil de egreso. - Se incorporan diferentes formas de evaluar los aprendizajes como la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación a través de los instrumentos pertinentes.
FLX	- Reduce al mínimo indispensable la seriación y dependencia entre las asignaturas, de modo que ordenen la construcción de saberes. - Incluye asignaturas optativas que contribuyen a la formación de un perfil de egreso personalizado. - Incluye asignaturas libres que contribuyen a la Formación Integral en diversos ámbitos y contextos. - Requiere del reconocimiento y la transferencia de créditos que facilite la movilidad estudiantil. - Permite el tránsito del estudiantado dentro y fuera de la Universidad, mediante un sistema de créditos óptimo. - Se favorece la actualización permanente de los contenidos de las asignaturas. - Permite una variedad en el tipo de evidencias de aprendizaje - Favorece la diversificación de los escenarios de aprendizaje. - Permite la movilidad interna y externa de los estudiantes posibilitando a ampliar su horizonte educativo fuera de la dependencia ya sea institucional e interinstitucional local, nacional o incluso internacional. - El desarrollo de competencias en instancias externas se valora con base en el nivel de dominio del estudiantado sobre una competencia, mismo que tiene una representación cuantitativa y cualitativa.

EJES DEL MEFI	Estrategias y acciones
RS	- Se incorporan asignaturas con actividades que crean conciencia y promuevan la responsabilidad social. - Se incorporan las asignaturas institucionales de RSU y Cultura maya en la licenciatura. - Se promueven programas y se crean espacios educativos que fomentan la responsabilidad social. - Se fomenta en el estudiante la cultura emprendedora socialmente responsable. - El PE responde a programas establecidos por políticas nacionales, como la atención a la diversidad y la multiculturalidad, con una mayor cobertura.
INT	- Permite la movilidad de estudiantes dentro y fuera de la universidad en instituciones nacionales e internacionales. - Incorpora el aprendizaje del idioma inglés para acceder a fuentes de conocimiento generados en esa lengua. - Se consideran elementos y enfoques de carácter nacional y mundial en los contenidos de las asignaturas - Se favorece el uso de materiales y referencias en otro idioma de estudiantes y profesores - Se promueven las evaluaciones y acreditaciones nacionales de los programas educativos, como indicadores de calidad. - Se promueve la valoración y respeto a la diversidad y la multiculturalidad. - Se promueve la apertura más allá de lo nacional en las perspectivas profesionales - Se favorece la presencia de estudiantes extranjeros en los programas educativos.
INN	- Se promueve el uso intensivo de laboratorios, talleres y modelos donde sea posible recrear la realidad. - Se promueven diversas modalidades de estudio: presencial, no presencial y mixta. - Promueve la diversificación en el uso de las tecnologías de información y comunicación en el estudiante y en la práctica docente. - Se incorporan actividades de aprendizaje en todas las asignaturas que promueven el desarrollo de las competencias genéricas que dan identidad a la y el estudiante UADY. - Se favorece la creación de diversos escenarios de aprendizaje, virtuales y reales - Se incorporan estrategias de aprendizaje activas e innovadoras - Se incorpora el portafolio de evidencias como un recurso más de evaluación.

4 OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

Formar profesionales de la medicina general comprometidos con la conservación de la salud de la población, competentes y capaces de brindar atención individual, familiar y comunitaria sustentada en la ciencia y el humanismo, con un profundo sentido de responsabilidad social.

5 PERFIL DE INGRESO

Para el desarrollo exitoso del programa de estudios de Médico Cirujano es importante que el bachiller cuente con las siguientes competencias:

- Autorregule su aprendizaje para la solución de problemas utilizando medios, métodos y técnicas pertinentes.
- Argumente sus ideas, sensaciones, hechos y emociones mediante el lenguaje oral y escrito en español.
- Emite juicios críticos y reflexivos respecto a situaciones de vida que se le presenten.
- Utilice crítica y eficazmente la información de los diferentes medios.
- Tome decisiones conscientes y responsables en los ámbitos donde se desempeña.
- Desarrolle acciones de mejora personal en los ámbitos cognitivo, físico, psicológico, social, emocional y axiológico.
- Valore la identidad cultural propia y ajena con aprecio a la estética del arte y su influencia en la cultura de la región y del mundo.
- Utilice los medios y recursos tecnológicos de forma proactiva.
- Interactúe con la naturaleza en forma dinámica, racional y propositiva, valorando la estructura, organización, cualidades, propiedades de la naturaleza y la biodiversidad.
- Utilice las ciencias básicas (Biología, Física, Química, Matemáticas) como herramienta fundamental para el estudio de las ciencias de la salud y en la interpretación de hechos cotidianos.
- Participe con ética en actividades que promuevan el ejercicio de los derechos y obligaciones como ciudadano, el desarrollo social y el impacto ambiental.
- Propone alternativas emprendedoras, a situaciones de la realidad social.

- Interprete su realidad desde diferentes perspectivas en los diversos contextos locales, nacionales e internacionales.
- Se comunique de manera oral y escrita en inglés en un nivel básico.
- Reconoce sus sistemas corporales, considerando sus funciones, características y necesidades
- Procure acciones de mejora personal en sus hábitos de vida, considerando implicaciones en salud, personales, sociales y culturales.
- Promueve el valor de la calidad de vida y la salud de la persona, considerando las implicaciones sociales, legales, personales y culturales.

6 PERFIL DE EGRESO

6.1 Áreas de competencia

Con base en el análisis de los referentes, así como en los resultados de los estudios de pertinencia social, factibilidad y estado del arte, se proponen las siguientes áreas de competencia para el egresado de la Licenciatura en Médico Cirujano, tres verticales: conceptualización del ser humano, preservación de la salud, desempeño clínico y dos transversales: análisis crítico e investigación en salud, ética y humanismo.

6.2 El concepto de verticalidad y de transversalidad en las áreas de competencia

Cualquier debate sobre los contenidos curriculares hace referencia también, implícita o explícitamente, a las finalidades educativas y a las formas de transmisión del saber. En este sentido, consideramos dos tipos de competencias de egreso con base en su impacto y participación en el desarrollo del plan de estudios:

- Las predominantemente *verticales* cuya área desempeño es principalmente técnica o aplicada y que a lo largo del desarrollo curricular van aumentando en complejidad con interrelaciones directas e indirectas siguiendo una trayectoria cronológica, lógica pedagógica y disciplinar específica; y
- Las predominantemente *transversales u horizontales* son instrumentos globalizantes de carácter transdisciplinario que recorren la totalidad del currículo y en particular la totalidad de las áreas de conocimiento, las disciplinas y los temas con la finalidad de crear las condiciones favorables para proporcionar a los estudiantes una mejor formación, no solo profesional disciplinaria sino también al unísono, profesional personalizada o personificada.

Son orientaciones que, con un sustento teórico validado, encausan el sentido trascendental de saber hacer y el saber comportarse, como se muestra a continuación diagramáticamente en la siguiente figura: 3.



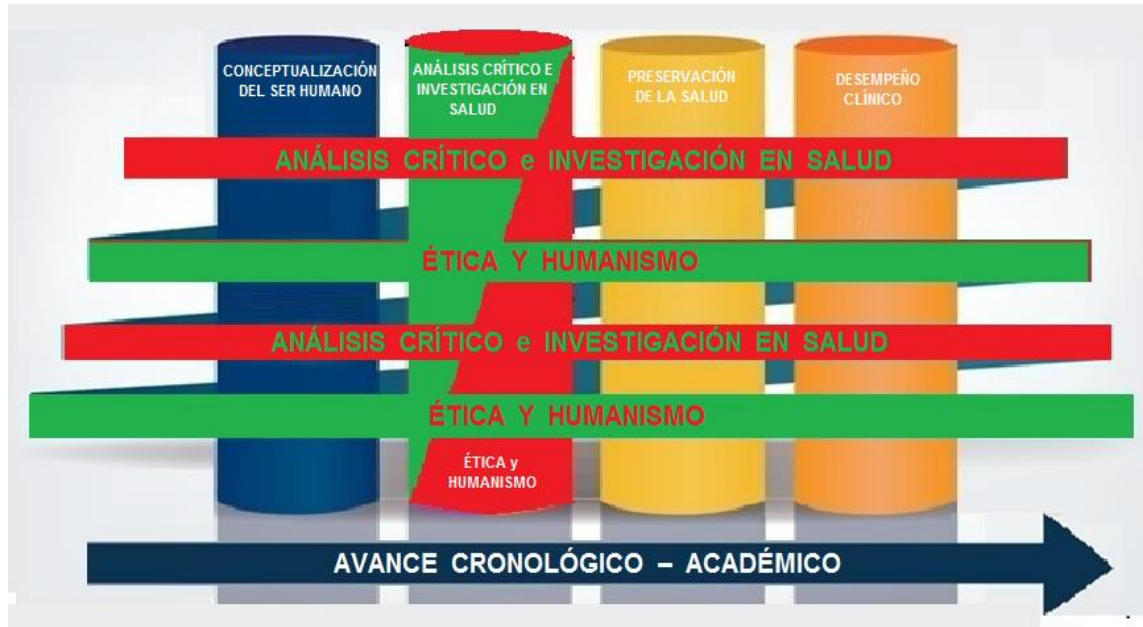


Figura 3. Representación gráfica de las competencias verticales y transversales del plan de estudios.

6.3 Competencias de egreso

En la propuesta de modificación del plan de estudios de la Licenciatura de Médico Cirujano, con base en los estudios de referentes, así como con la justificación de la pertinencia y factibilidad, se definen las siguientes competencias de egreso y sus áreas de competencia correspondientes:

1. Conceptualización del ser humano	2. Preservación de la salud	3. Desempeño clínico
Reconoce al ser humano como un ente integral biopsicosocial respetando el contexto ambiental y sus principios personales.	Promueve la salud individual, familiar y colectiva, de manera efectiva, responsable, segura y ética, basada en la mejor evidencia, en el primer nivel de atención.	Propone solución a los problemas de salud mediante acciones clínicas en el primer nivel de atención en forma sistematizada e integral.
4. Análisis crítico e Investigación en Salud		
Utiliza los métodos y productos de la investigación en las ciencias médicas y las humanidades, para tomar decisiones profesionales bien sustentadas, así como en el desarrollo de propuestas que mejoren los procesos de atención a la salud.		
5. Ética y humanismo		
Aplica los principios éticos y los derechos humanos en la atención de la salud con responsabilidad social y sentido humanista.		

6.4 Desagregado de saberes

1. CONCEPTUALIZACIÓN DEL SER HUMANO		
Reconoce al ser humano como un ente integral biopsicosocial respetando el contexto ambiental y sus principios personales.		
Saber hacer	Saber conocer	Saber ser
- Identifica las constantes y variantes biológicas, psicológicas, sociales y ambientales según las distintas etapas del desarrollo del ser humano. - Integra la estructura y la función normales del cuerpo humano y sus variantes como sustento de las ciencias clínicas. - Integra los aspectos psicológicos, sociales, culturales, evolutivos y ambientales que influyen en la conducta humana, a fin de comprender al ser humano en forma integral. - Incluye en la conceptualización del ser humano las características particulares propias y ajenas de manera integral.	- Reconoce las etapas normales y sus variaciones en el desarrollo del ser humano de forma fundamentada. - Describe la estructura macroscópica y microscópica del cuerpo humano de manera clara, ordenada y coherente. - Explica el funcionamiento bioquímico, molecular, celular, tisular, orgánico y sistémico del cuerpo humano de forma coherente. - Identifica los aspectos evolutivos psicológicos, sociales, culturales, y ambientales de la conducta humana durante las diferentes etapas del ciclo de la vida, en forma crítica y reflexiva. - Reconoce los diferentes elementos de la comunicación humana de acuerdo con su etapa de desarrollo.	- Manifiesta interés en las características de las diferentes etapas del ciclo vital. - Valora la interacción del ser humano con el entorno sociocultural y ambiental respetando la diversidad. - Valora las diferentes dimensiones de la conducta humana de manera continua, crítica y flexible. - Promueve la comunicación humana con su entorno de manera respetuosa.

2. PRESERVACIÓN DE LA SALUD

Promueve la salud individual, familiar y colectiva, de manera efectiva, responsable, segura y ética, basada en la mejor evidencia, en el primer nivel de atención.

Saber hacer	Saber conocer	Saber ser
• Evalúa en forma oportuna y crítica las fortalezas y debilidades de las intervenciones para la conservación de la salud de los diferentes programas del sector salud. • Utiliza los programas específicos del sector salud individual, familiar y colectivamente en el primer nivel de atención médica para la promoción de la salud, prevención de enfermedades y/o complicaciones. • Implementa medidas preventivas de acuerdo con los riesgos de la salud, de individuos y familias, favoreciendo la participación en su autocuidado con la adopción de estilos de vida saludables. • Ejecuta las mejores prácticas de comunicación e información en salud de manera oportuna para el cuidado de los individuos y de su medio ambiente. • Registra y notifica correctamente información sobre los problemas prioritarios, que fortalezca al sistema de salud.	• Describe el marco teórico conceptual de la epidemiología, medicina preventiva, salud pública, demografía, medicina social, determinantes de la salud, estilos de vida y atención primaria de la salud que sustentan la preservación de esta y la prevención de la enfermedad. • Explica el perfil epidemiológico local, regional, nacional y mundial, su relación con la presencia de determinantes personales y exposición a riesgos ambientales, laborales, socioculturales, así como las mejores prácticas de prevención. • Describe las características de los programas específicos del sector salud según el modelo del ciclo de vida aplicables en el primer nivel, su alcance en familias y comunidades específicas, acorde a la norma vigente. • Reconoce los distintos elementos del constructo "historia natural de la enfermedad", de la triada ecológica y de los niveles de prevención, así como de los niveles de atención actualmente establecidos.	• Aprecia la trascendencia de la vigilancia epidemiológica, de la educación en salud, de la autoayuda y la gestión de riesgos, como estrategias prioritarias en el cuidado y fomento de la salud y el bienestar. • Valora la trascendencia de la protección específica en los perfiles de salud y bienestar y en la prevención de la morbilidad y discapacidad en cada etapa del ciclo de vida. • Fomenta el trabajo colaborativo del personal de salud interdisciplinario y grupos de voluntarios, creando condiciones y entornos favorables para los pacientes y sus familias • Tiene conciencia de los riesgos derivados del quehacer habitual asistencial en los diferentes procesos de atención. • Respeta las decisiones informadas de pacientes y familiares en un marco ético y con responsabilidad social.

2. PRESERVACIÓN DE LA SALUD

Promueve la salud individual, familiar y colectiva, de manera efectiva, responsable, segura y ética, basada en la mejor evidencia, en el primer nivel de atención.

Saber hacer	Saber conocer	Saber ser
Utiliza de manera eficiente, los recursos para la atención de la salud con el propósito de beneficiar primariamente a los pacientes.	- Explica el concepto de Prevención cuaternaria y su impacto en los perfiles de morbimortalidad, discapacidad, vida y muerte digna. - Reconoce los avances en la salud humana en cuanto a los esquemas vigentes de vacunación, quimioprofilaxis, tamizaje y genómica, de acuerdo con las evidencias. - Explica los componentes de planes operativos de comunicación –métodos, actividades, medios, técnicas y materiales– de calidad para llevar los mensajes de salud a los grupos prioritarios.	

3. DESEMPEÑO CLÍNICO

Propone solución a los problemas de salud mediante acciones clínicas en el primer nivel de atención en forma sistematizada e integral. Propone solución a los problemas de salud mediante acciones clínicas en el primer nivel de atención en forma sistematizada e integral.

Saber hacer	Saber conocer	Saber ser
- Fundamenta las propuestas diagnósticas de los problemas de salud enfrentados en el primer nivel de atención con base en la información relevante obtenida en el interrogatorio y la exploración física, respetando la integridad del paciente. - Implementa intervenciones médicas en situaciones que ponen en riesgo la vida o la función de los pacientes en el primer nivel de atención en forma eficaz y en concordancia con los recursos disponibles. - Interpreta estudios auxiliares de diagnóstico de acuerdo con sus presunciones diagnósticas tomando en consideración la información clínica obtenida. - Plantea tratamientos eficaces y fundamentados en la evidencia, considerando las características clínicas de los pacientes y los recursos disponibles, respetando su individualidad.	- Explica los aspectos etiopatogénicos y fisiopatológicos de los problemas de salud, de forma coherente y fundamentada. - Reconoce la epidemiología de los principales problemas de salud regionales, nacionales e internacionales, considerando sus implicaciones para el diagnóstico diferencial y las decisiones terapéuticas - Describe las principales características clínicas de los problemas de salud de mayor prevalencia o impacto social regional, nacional e internacional, de forma fundamentada. - Reconoce la utilidad y las limitaciones de los estudios auxiliares de diagnóstico de manera congruente con el contexto. - Describe los principios de la terapéutica farmacológica y no farmacológica de uso habitual de manera fundamentada y coherente.	- Respeta la confidencialidad de la información recibida del paciente y/o familia de acuerdo con la normatividad vigente. - Estimula la comprensión del paciente y/o familia y/o sociedad acerca de los problemas de salud mediante estrategias de comunicación efectiva, respetando el contexto. - Respeta la libertad del paciente y/o familia y el derecho a decidir sobre intervenciones diagnósticas y terapéuticas de acuerdo con los criterios éticos. - Incorpora el reconocimiento de las emociones propias y su impacto en la forma en la que se relaciona con los pacientes, con atención y respeto a las ideas de otros. - Reconoce los límites de su competencia en el desempeño clínico, de manera responsable y congruente con su perfil profesional - Manifiesta empatía en su quehacer profesional durante la interacción clínica respetando las emociones del paciente.

3. DESEMPEÑO CLÍNICO

Propone solución a los problemas de salud mediante acciones clínicas en el primer nivel de atención en forma sistematizada e integral. Propone solución a los problemas de salud mediante acciones clínicas en el primer nivel de atención en forma sistematizada e integral.

Saber hacer	Saber conocer	Saber ser
• Transfiere a niveles especializados de atención médica a los pacientes que superan la capacidad resolutoria propia o del contexto donde se desempeña, cuidando la integridad del paciente. • Evalúa en forma sistemática la eficacia de sus intervenciones terapéuticas, considerando la satisfacción del paciente. • Establece medidas terapéuticas para las complicaciones derivadas de las enfermedades o del tratamiento de estas en forma eficaz • Orienta a los pacientes sobre la importancia del proceso de rehabilitación para mantener o recuperar la funcionalidad de forma clara y oportuna.	• Identifica las características del desarrollo cognitivo, psicológico y conductual que inciden en la relación médico-paciente y el apego al tratamiento respetando la diversidad. • Reconoce la normatividad mexicana vigente para la atención clínica de acuerdo con el contexto donde se desempeña.	• Fomenta las relaciones con distintos miembros del equipo multidisciplinario de salud asumiendo liderazgo cuando el contexto lo requiera.

4. ANÁLISIS CRÍTICO E INVESTIGACIÓN EN SALUD

Utiliza los métodos y productos de la investigación en las ciencias médicas y las humanidades, para tomar decisiones profesionales bien sustentadas, así como en el desarrollo de propuestas que mejoren los procesos de atención a la salud.

Saber hacer	Saber conocer	Saber ser
• Utiliza los principios del método científico para abordar los procesos de atención a la salud en su práctica profesional. • Analiza la literatura científica biomédica de distintas fuentes, de manera crítica y eficaz para fundamentar la toma de decisiones en su práctica profesional. • Realiza propuestas de solución a distintos problemas de salud mediante la correcta aplicación del método científico. • Utiliza los procedimientos estadísticos en proyectos de investigación del área de la salud. • Aplica los principios fundamentales de ética para la protección de los participantes en investigación clínica.	• Reconoce las etapas del método científico como sustento del pensamiento crítico y reflexivo. • Describe los enfoques metodológicos de la investigación cualitativa y cuantitativa, que se utilizan en la literatura científica. • Explica los diseños metodológicos de investigación más adecuados en la investigación biomédica que sustentan la práctica clínica. • Reconoce la literatura científica que explica o se relaciona con los problemas de salud, de manera analítica y crítica. • Identifica los aspectos éticos y legales de la investigación en el área de la salud.	• Valora los enfoques metodológicos de la investigación biomédica, humana y social con equidad y justicia. • Actúa con ética y responsabilidad social en la investigación para la solución de los problemas de salud de manera permanente. • Incorpora la búsqueda sistemática de las evidencias científicas pertinentes para el beneficio del paciente y la población, en el primer nivel de atención. • Promueve los principios éticos para la protección de los participantes en investigación biomédica realizada en seres humanos.

5. ÉTICA Y HUMANISMO

Aplica los principios éticos y los derechos humanos en la atención de la salud con responsabilidad social y sentido humanista

Saber hacer	Saber conocer	Saber ser
- Desarrolla la práctica profesional médica considerando al ser humano desde el punto de vista antropológico y con una integración biopsicosocial. - Realiza el ejercicio profesional de manera ética y de conformidad con la legislación y normatividad vigente, nacional e internacional. - Se comunica en forma efectiva durante la relación médico paciente familia, considerando la subjetividad y diversidad del paciente y/o familia. - Toma decisiones profesionales pertinentes conjuntamente con el paciente y/o familia ante los dilemas profesionales, con base en los principios humanistas, éticos y legales. - Atiende con equidad a los pacientes con diferentes tipos de vulnerabilidad y desventajas, durante la atención médica integral - Promueve en la población la adopción de estilos de vida saludable a lo largo de todo el ciclo de vida humana, de manera crítica y flexible, respetando la diversidad y con responsabilidad social	- Reconoce al ser humano como un ente integral desde el punto de vista antropológico y biopsicosocial. - Describe los principios bioéticos básicos de la práctica médica de acuerdo con la normatividad vigente. - Reconoce el marco legal vigente, los derechos y los valores humanos del médico y del paciente, que rigen su ejercicio profesional con responsabilidad social. - Reconoce los componentes que sustentan el consentimiento informado y las voluntades anticipadas. - Explica de manera fundamentada, las características de la comunicación humana y de las relaciones interpersonales en el ejercicio de su profesión. - Explica las bases conceptuales, filosóficas y procedimentales de la tanatología, medicina paliativa, manejo de crisis, adicciones, aflicción y duelo durante sus prácticas - Reconoce el efecto de las inequidades sobre el proceso de salud enfermedad.	- Asume con responsabilidad su quehacer profesional considerando sus posibles implicaciones éticas y legales. - Manifiesta en su actuar el respeto a los principios éticos y profesionales en la atención a la salud. - Respeto en todo momento la confidencialidad de la información que resulte del acto médico. - Respeto la autonomía del paciente en la toma de decisiones para los diferentes procedimientos médicos. - Preserva la calidad de vida del paciente ante las diferentes situaciones vitales críticas. - Manifiesta un trato personalizado en favor del bienestar del paciente-familia y del propio médico, respetando el contexto y sus principios personales. - Valora el riesgo beneficio de los procedimientos a realizar en el paciente, considerando la eficacia, la seguridad y sus preferencias como elementos de calidad en el proceso de atención médica. - Reconoce los límites de su competencia de manera responsable y congruente con su perfil profesional

6.5 Competencias disciplinares

Se refiere a la integración dinámica de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que desarrolla la persona, comunes a un área disciplinar:

1. Analiza la estructura y funcionamiento del ser humano, así como sus interacciones con el entorno sociocultural, ambiental y su relación con la salud, de manera integral y sustentada.
2. Maneja los distintos niveles de prevención en las diferentes etapas de la historia natural y social de las enfermedades para una atención pertinente y oportuna del paciente-familia.
3. Emplea un abordaje biológico-psicológico-social y ambientalista con sustento científico y humanista para resolver problemas de salud en las diferentes etapas de la vida del paciente-familia, de manera eficaz y oportuna
4. Analiza fuentes de información científica del área de la salud para fundamentar sus decisiones médicas en su ejercicio profesional de manera crítica y reflexiva
5. Emplea principios éticos y legales con sus pacientes – familias y comunidades durante su ejercicio profesional en forma oportuna, responsable y reflexiva.
6. Toma decisiones con fundamentos científicos humanistas del área de la salud en su ejercicio profesional considerando las tendencias nacionales e internacionales de la disciplina.

6.6 Competencias genéricas

1. Se comunica en español en forma oral y escrita en sus intervenciones profesionales y en su vida personal, utilizando correctamente el idioma.
2. Se comunica en inglés de manera oral y escrita, en la interacción con otros de forma adecuada.
3. Usa las TIC en sus intervenciones profesionales y en su vida personal de manera pertinente y responsable.
4. Gestiona el conocimiento en sus intervenciones profesionales y en su vida personal, de manera pertinente.
5. Utiliza habilidades de investigación, en sus intervenciones profesionales con rigor científico.
6. Aplica los conocimientos en sus intervenciones profesionales y en su vida personal con pertinencia.
7. Actualiza sus conocimientos y habilidades para su ejercicio profesional y su vida personal, de forma autónoma y permanente.
8. Desarrolla su pensamiento en intervenciones profesionales y personales, de manera crítica, reflexiva y creativa.
9. Interviene con iniciativa y espíritu emprendedor en su ejercicio profesional y personal de forma autónoma y permanente.

10. Formula, gestiona y evalúa proyectos en su ejercicio profesional y personal, considerando los criterios del desarrollo sostenible.
11. Trabaja con otros en ambientes multi, inter y transdisciplinarios de manera cooperativa.
12. Resuelve problemas en contextos locales, nacionales e internacionales, de manera profesional.
13. Responde a nuevas situaciones en su práctica profesional y en su vida personal, en contextos locales, nacionales e internacionales, con flexibilidad.
14. Manifiesta comportamientos profesionales y personales, en los ámbitos en los que se desenvuelve, de manera transparente y ética.
15. Toma decisiones en su práctica profesional y personal, de manera responsable.
16. Pone de manifiesto su compromiso con la calidad y la mejora continua en su práctica profesional y en su vida personal de manera responsable.
17. Establece relaciones interpersonales, en los ámbitos en los que se desenvuelve, de manera positiva y respetuosa.
18. Trabaja bajo presión de manera eficaz y eficientemente.
19. Promueve el desarrollo sostenible en la sociedad con su participación activa.
20. Valora la diversidad y multiculturalidad en su quehacer cotidiano, bajo los criterios de la ética.
21. Aprecia las diversas manifestaciones artísticas y culturales en su quehacer cotidiano, de manera positiva y respetuosa.
22. Valora la cultura maya en su quehacer cotidiano, de manera positiva y respetuosa.

7 ESTRUCTURA CURRICULAR

7.1 Organización

Las asignaturas en la Licenciatura de Médico Cirujano están distribuidas en doce semestres escolarizados, con un total de 440 créditos distribuidos en: 352 (80%) de asignaturas obligatorias, un mínimo de 66 créditos (15%) de asignaturas optativas y al menos 22 créditos (5%) de asignaturas libres. Los semestres XI, XII corresponden al internado rotatorio de pregrado considerado un campo de práctica profesionalizante; y dos semestres no escolarizados, XIII y XIV corresponden al servicio social, requisito establecido a nivel federal por la Secretaría de Salud⁶¹.

Las asignaturas son de modalidad mixta ya que contemplan el desarrollo de actividades de aprendizaje presenciales y no presenciales, en espacios internos y externos de la facultad o bien en cualquier espacio.

7.2 Créditos

Los primeros 400 créditos del plan de estudios se asignan con base en el acuerdo 279 de la Secretaría de Educación Pública, un crédito equivale 16 horas efectivas de aprendizaje. Los 40 créditos restantes correspondientes al internado rotatorio de pregrado, y se calculan considerando el criterio de 1 crédito por 40 horas de aprendizaje⁵⁰.

7.3 Áreas disciplinares

La estructura curricular del plan de estudios de la Licenciatura de Médico Cirujano está conformada por tres áreas disciplinares:

1. **Área Disciplinar Básica:** corresponde a los saberes que fundamentan las relaciones entre la estructura y la función normal del ser humano en los niveles molecular, celular, tisular, orgánico, sistémico, individual, familiar, psicológico y comunitario; en los distintos ciclos de la vida, imprescindibles para la comprensión y reconocimiento de los determinantes del proceso salud-enfermedad en la población.

Área Disciplinar Intermedia: concierne al estudio de los factores ambientales-biológicos-psicológicos-éticos-sociales capaces de modificar el estado de salud del individuo y/o la familia en los diferentes ciclos de vida; así como la manera como se expresan en forma generalizada o específica afectando determinados órganos y sistemas, con el apoyo de elementos coadyuvantes: laboratorio y gabinete para establecer diagnósticos y favorecer intervenciones terapéuticas o rehabilitadoras precisas. De igual manera se utiliza la metodología

científica en el abordaje de estas situaciones con el fin de generar nuevos conocimientos que favorezcan el desempeño disciplinar de manera graduada y progresiva de los futuros médicos.

Área Disciplinar Avanzada: Se fundamenta en los distintos saberes desarrollados en las áreas disciplinares previas, concerniendo a las actividades eminentemente prácticas que en forma tutelada desarrollan en los servicios de pediatría, ginecología y obstetricia, medicina interna, medicina familiar, urgencias médico quirúrgicas y cirugía, en Hospitales Generales del Sector Salud, así como al trabajo –predominantemente– en el área rural yucateca, en Unidades de Salud del primer nivel de atención de las Instituciones Estatales y en Unidades Universitarias.



8 Malla curricular.

I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI, XII	XIII, XIV
Anatomía humana 192 HT (128 HP / 64 HNP)	Biología molecular, celular y tisular 224HT (160 HP/64HNP)	Fisiología humana 240HT (160HP/80HNP)	Fisiopatología Médica 208HT (128HP/80HNP)	Cardiología 96HT (64 HP / 32 NP)	Traumatología y ortopedia 96HT (64 HP / 32 HNP)	Ginecología y obstetricia 192HT (144 HP / 48 HNP)	Pediatría 176HT (128 HP / 48HNP)	Medicina de urgencias 96HT (64 HP / 32 HNP)	Otorrinolaringología 64HT (48 HP / 16 HNP)	Internado rotatorio de pregrado 1600 HT (1200 HP / 400 HNP)	Servicio Social
12 créditos	14 créditos	15 créditos	13 créditos	6 créditos	6 créditos	12 créditos	11 créditos	6 créditos	4 créditos	40 créditos	Sin Créditos
Genética humana y biología del desarrollo prenatal 144 HT (80HP / 64 HNP)	Bioquímica 128HT (80 HP / 48HNP)	Desarrollo psicosocial en la infancia 80HT (48 HP / 32 HNP)	Propedéutica médica y semiología clínica 144 HT (80 HP / 64 HNP)	Métodos auxiliares de diagnóstico en salud 80HT (48 HP / 32 HNP)	Gastroenterología 96HT (64 HP / 32 HNP)	Endocrinología ** 96HT (80HP / 16HNP)	Neurología** 96HT (64 HP / 32 HNP)	Hematología 80HT (48 HP / 32 HNP)	Dermatología 96 HT (64 HP / 32 HNP)		
9 créditos	8 créditos	5 créditos	9 créditos	5 créditos	6 créditos	6 créditos	6 créditos	5 créditos	6 créditos		
Regulación de las emociones y el estrés 48 HT (32 HP / 16 HNP)	Cultura maya 96HT (48 HP / 48 HNP)	Cultura emprendedora 96HT (48 HP / 48 HNP)	Farmacología 144HT (80HP/64HNP)	Integración básico-clínica 48HT (16 HP / 32 HNP)	Práctica quirúrgica 64HT (54HP / 10HNP)	Neumología** 96HT (64 HP / 32 HNP)	Salud mental y psiquiatría 96HT (64 HP / 32 HNP)	Urología y nefrología** 96HT (64 HP / 32 HNP)	Oncología médica 80HT (48 HP / 32 HNP)		
3 créditos	6 créditos	6 créditos	9 créditos	3 créditos	4 créditos	6 créditos	6 créditos	6 créditos	5 créditos		
Responsabilidad social universitaria 96 HT (48 HP / 48 HNP)	Educación para la salud 64HT (32 HP / 32 HNP)	Metodología de la investigación en el área de la salud 80HT (48 HP / 32 HNP)	Desarrollo psicosocial del adolescente, del adulto y el adulto mayor 80HT (48 HP / 32 HNP)	Infectología 176HT (112 HP / 64 HNP)	Epidemiología clínica 96HT (64 HP / 32 HNP)	Salud pública 96HT (64 HP / 32 HNP)	Reumatología e inmunología 96HT (64HP / 32 HNP)	Geriatría 80HT (48 HP / 32 HNP)	Integración del desempeño clínico 64HT (32 HP / 32 HNP)		
6 créditos	4 créditos	5 créditos	5 créditos	11 créditos	6 créditos	6 créditos	6 créditos	5 créditos	4 créditos		
Introducción al estudio de la medicina 64HT (32 HP / 32 HNP)	Antropología social y médica 48HT (32 HP / 16 HNP)			Medicina familiar 96HT (64 HP / 32 HNP)	Práctica comunitaria 64HT (54 HP / 10 HNP)	Medicina legal 64 HT (32 HP / 32 HNP)	Diseño de protocolo de investigación 64HT (32 HP / 32 HNP)	Oftalmología 48HT (32 HP / 16 HNP)	Ética médica 48HT (32 HP / 16 HNP)		
4 créditos	3 créditos			6 créditos	4 créditos	4 créditos	4 créditos	3 créditos	3 créditos		
					Bioestadística 80HT (48 HP / 32 HNP)						
					5 créditos						
Asignaturas optativas(66 créditos) libres (22créditos)											
34 créditos	35 créditos	31 créditos	36 créditos	31 créditos	31 créditos	34 créditos	33 créditos	25 créditos	22 créditos	40 créditos	SIN CRÉDITOS

La presente malla curricular representa el tránsito ideal sugerido por el cuerpo docente, pero puede ser modificado de acuerdo a la trayectoria del estudiante lo cual le confiere las características para la flexibilidad.

Asignaturas con letras en rojo están seriadas por prerequisites del área de conceptualización del ser humano

Asignaturas con letras en verde están con el prerequisite de la acreditación de la asignatura Fisiopatología médica

Ética y humanismo Conceptualización del ser humano Análisis crítico e Investigación en salud Preservación de la salud Desempeño clínico

8.1 Asignaturas optativas

Las asignaturas optativas contribuirán para que el estudiante alcance las áreas y competencias de egreso. Están organizadas, de acuerdo con el área de egreso que complementarán.

ÁREA DE COMPETENCIA	ASIGNATURAS
Conceptualización del ser humano	▪ Genética y Salud ▪ Inmunología Avanzada
Preservación de la salud	▪ Administración en servicios de salud ▪ Gestión Hospitalaria
Desempeño clínico	▪ Medicina Forense ▪ Apoyo Nutricional
Análisis crítico e Investigación en salud	▪ Seminario de tesis ▪ Revisión sistemática y metaanálisis en ciencias de la salud
Ética y Humanismo	▪ Humanidades médicas ▪ Lengua Maya Para profesionales de la salud ▪ Profesionalismo Médico ▪ Taller: Comunicación intercultural en la relación médico paciente

Este listado no es exhaustivo, las asignaturas optativas se ofertarán y actualizarán en función del perfil de egreso.

9 ESQUEMA DE CONSISTENCIA

9.1 Matriz de consistencia de las asignaturas en relación con las competencias de egreso

MATRIZ DE CONSISTENCIA				
Conceptualización del ser humano	Preservación de la salud	Desempeño clínico	Análisis crítico e Investigación en Salud	Ética y humanismo
Anatomía Humana	Educación para la salud	Fisiopatología médica	Metodología de la Investigación en el área de la salud	Regulación de las emociones y el estrés
Genética Humana y Biología del Desarrollo Prenatal	Medicina familiar	Propedéutica médica y semiología clínica	Bioestadística	Responsabilidad Social
Biología Molecular, Celular y Tisular	Salud Pública	Farmacología	Diseño de protocolo	Introducción al estudio de la medicina
Bioquímica	Epidemiología clínica	Infectología		Cultura maya
	Práctica Comunitaria			Cultura Emprendedora

LICENCIATURA DE MÉDICO CIRUJANO

Facultad de Medicina

Antropología Social y Médica		Métodos Auxiliares de Diagnóstico en Salud		Medicina legal
Fisiología Humana				Ética médica
Desarrollo Psicosocial en la infancia		Traumatología y Ortopedia		
Desarrollo psicosocial del adolescente, del adulto y el adulto mayor		Gastroenterología		
		Integración Básico-Clínica		
		Práctica Quirúrgica		
		Ginecología y Obstetricia		
		Cardiología		
		Neumología		
		Endocrinología		
		Pediatría		

LICENCIATURA DE MÉDICO CIRUJANO

Facultad de Medicina

		Neurología		
		Salud Mental y Psiquiatría		
		Reumatología e Inmunología		
		Medicina de Urgencias		
		Hematología		
		Urología y Nefrología		
		Geriatría		
		ORL		
		Oftalmología		

LICENCIATURA DE MÉDICO CIRUJANO

Facultad de Medicina

		Oncología médica		
		Integración del desempeño clínico		
		Práctica quirúrgica		
		Dermatología		
		Internado rotatorio de pregrado		

9.2 Esquema de consistencia por competencia de egreso de la Licenciatura de Médico Cirujano.

El esquema de consistencia demuestra la relación que existe entre las asignaturas de la malla, las competencias de éstas y las competencias de egreso.

Competencia de egreso	Asignaturas	Competencias de las asignaturas
Conceptualización del ser humano Reconoce al ser humano como un ente integral biopsicosocial respetando el contexto ambiental y sus principios personales.	Biología Molecular, Celular y Tisular.	Analiza la estructura íntima de la célula y los tejidos humanos y su relación con la función en condiciones de normalidad de acuerdo con la teoría celular, de manera integral y fundamentada
	Bioquímica	Analiza la estructura y funcionalidad química de los procesos orgánicos que dan sustento estructural y funcional al ser humano.
	Genética humana y Biología del desarrollo prenatal	Analiza integralmente el proceso de la diferenciación celular y del desarrollo prenatal para entender las bases de la conformación y funcionalidad del ser humano.
	Anatomía Humana	Examina la estructura y conformación del cuerpo humano en condiciones de normalidad, con un enfoque funcional.
	Fisiología Humana	Analiza la funcionalidad integral del cuerpo humano en condiciones de normalidad.
	Regulación de las emociones y del estrés	Desarrolla estrategias de regulación de las emociones, del autocuidado emocional y personal, así como las de afrontamiento del estrés, para la prevención del estrés propio y la de otros.
	Desarrollo psicosocial de la infancia	Evalúa el desarrollo psicosocial del ser humano correspondiente a la infancia para identificar las características del desarrollo infantil normal y sus crisis con el fin de sustentar sus intervenciones de promoción y atención de la salud, de acuerdo con las teorías vigentes.
	Desarrollo psicosocial del adolescente, del adulto y el adulto mayor	Evalúa el desarrollo psicosocial del ser humano correspondiente al adolescente, a la del adulto y la del adulto mayor para identificar las características del desarrollo normal y sus crisis con el fin de sustentar sus intervenciones de promoción y atención de la salud, de acuerdo con las teorías vigentes
	Antropología Social y Médica	Reconoce la influencia de los factores sociales, culturales y medio ambientales del ser humano y del proceso salud enfermedad, para la promoción de la atención integral de este y una mejor relación médico-paciente y médico-sociedad.

Competencia de egreso	Asignaturas	Competencias de las asignaturas
Preservación de la salud Promueve la salud individual, familiar y colectiva, de manera efectiva, responsable, segura y ética, basada en la mejor evidencia, en el primer nivel de atención.	Métodos Auxiliares de Diagnóstico en Salud	Interpreta las principales pruebas de laboratorio y gabinete en la atención de problemas de salud del primer nivel con apego a la evidencia científica vigente.
	Regulación de las emociones y del estrés.	Desarrolla estrategias de regulación de las emociones, del autocuidado emocional y personal, así como las de afrontamiento del estrés, para la prevención del estrés propio y la de otros.
	Antropología Social y Médica	Reconoce la influencia de los factores sociales, culturales y medio ambientales del ser humano y del proceso salud enfermedad, para la promoción de la atención integral de este y una mejor relación médico-paciente y médico-sociedad.
	Desarrollo psicosocial de la infancia	Evalúa el desarrollo psicosocial del ser humano correspondiente a la infancia para identificar las características del desarrollo infantil normal y sus crisis con el fin de sustentar sus intervenciones de promoción y atención de la salud, de acuerdo con las teorías vigentes.
	Desarrollo psicosocial del adolescente, del adulto y el adulto mayor	Evalúa el desarrollo psicosocial del ser humano correspondiente al adolescente, a la del adulto y la del adulto mayor para identificar las características del desarrollo normal y sus crisis con el fin de sustentar sus intervenciones de promoción y atención de la salud, de acuerdo con las teorías vigentes
	Educación para la Salud	Desarrolla una propuesta de educación para la salud en los diferentes ciclos de vida, de acuerdo con las recomendaciones de organismos locales, nacionales e internacionales de salud vigentes.
	Salud Pública	Aplica los principios y programas de salud para la atención individual, familiar y comunitaria, de manera eficiente, responsable y permanente.
	Práctica comunitaria	Desarrolla sus habilidades para la prevención y promoción de los problemas de salud, en las unidades de primer nivel de atención con una actitud científica y humanista.
	Epidemiología clínica	Aplica la información epidemiológica para el manejo clínico de los pacientes, de manera crítica y responsable.
	Introducción al estudio de la medicina	Analiza los aspectos básicos fundamentales para el estudio y el ejercicio de la medicina, dentro del contexto científico, humanístico, ético y legal, de manera crítica y reflexiva.

Competencia de egreso	Asignaturas	Competencias de las asignaturas
Desempeño clínico Propone solución a los problemas de salud mediante acciones clínicas en el primer nivel de atención en forma sistematizada e integral.	Fisiopatología Médica	Analiza los cambios fisiológicos del organismo y sus expresiones clínicas ante factores disruptores, de acuerdo con la historia natural de la enfermedad.
	Propedéutica Médica y Semiología Clínica	Reconoce e interpreta fisiopatológicamente los signos y síntomas clínicos como base del abordaje integral de los pacientes en el primer nivel de atención a la salud.
	Farmacología	Reconoce las implicaciones Fisiológicas y farmacológicas en el establecimiento de intervenciones terapéuticas de los fármacos, considerando las características clínicas de los pacientes.
	Métodos Auxiliares de Diagnóstico en Salud	Interpreta las principales pruebas de laboratorio y gabinete en la atención de problemas de salud del primer nivel con apego a la evidencia científica vigente.
	Bioestadística	Interpreta los resultados de pruebas estadísticas en la investigación en salud para apoyar la toma de decisiones profesionales
	Práctica quirúrgica	Realiza procedimientos básicos en trastornos médico-quirúrgicos, de acuerdo con el nivel de competencia de la atención primaria.
	Integración básico clínica	Identifica los fenómenos fisiopatológicos en pacientes reales a partir de las manifestaciones clínicas y paraclínicas, con sustento científico validado.
	Integración del desempeño clínico	Utiliza los elementos de la medicina basada en evidencias en la práctica médica, considerando las tendencias nacionales e internacionales de la disciplina.
	Metodología de la Investigación en salud	Analiza los aspectos metodológicos de la investigación científica en el área de la salud, con rigor científico.
	Medicina Legal	Aplica la normatividad que rige la práctica médica para el desarrollo de un ejercicio ético-profesional de acuerdo con lo establecido por la ley.
	Ética Médica	Analiza los dilemas de su ejercicio profesional y de su vida personal para la toma de decisiones, considerando los principios éticos y médico legales.
	Cardiología	Atiende los trastornos cardiovasculares de mayor relevancia en el primer nivel de atención, con fundamentación científica y humanística, y con apego a las guías de práctica clínica vigentes.
	Dermatología	Atiende los problemas de salud de la piel y anexos, de mayor relevancia en el primer nivel de atención con fundamentación científica y humanística, y apego a las guías de práctica clínica vigentes.
	Endocrinología	Atiende los trastornos de las glándulas endocrinas en los pacientes en el primer nivel de atención, con fundamentación científica y humanística, y con apego a las guías de práctica clínica vigentes.

Competencia de egreso	Asignaturas	Competencias de las asignaturas
Desempeño clínico Propone solución a los problemas de salud mediante acciones clínicas en el primer nivel de atención en forma sistematizada e integral.	Gastroenterología	Atiende los problemas de salud gastrointestinales de mayor relevancia en el primer nivel de atención, con fundamentación científica y humanística, y con apego a las guías de práctica clínica vigentes.
	Geriatría	Atiende la salud del adulto mayor y sus padecimientos más prevalentes en el primer nivel de atención, con fundamentación científica y humanística, y con apego a las guías de práctica clínica vigentes.
	Pediatría	Atiende la salud y sus problemas en niños y adolescentes, en el primer nivel de atención con fundamentación científica y humanística, y con apego a las guías de práctica clínica vigentes.
	Ginecología y Obstetricia	Atiende los problemas ginecológicos y obstétricos de mayor relevancia en el primer nivel de atención con fundamentación científica y humanística, y con apego a las guías de práctica clínica vigentes.
	Hematología	Atiende los trastornos sanguíneos de mayor relevancia en el primer nivel de atención con fundamentación científica y humanística, y con apego a las guías de práctica clínica vigentes.
	Infectología	Atiende los problemas infecciosos de salud de mayor relevancia en el primer nivel de atención, con fundamentación científica y humanística y apego a las guías de práctica clínica vigentes.
	Medicina de urgencias	Establece de manera pronta y eficiente manejo de 1er. Orden y/o canalización a niveles de atención adecuados, ante las problemáticas de salud urgentes más frecuentes que amenazan la vida y/o la integridad BPS de los pacientes en los distintos ciclos de la vida.
	Medicina familiar	Maneja de manera integral los problemas de los individuos dentro del contexto familiar y social en las diferentes etapas del ciclo vital, de manera continua crítica y flexible.
	Neumología	Atiende las enfermedades del aparato respiratorio de mayor prevalencia en el primer nivel de atención, con fundamentación científica y humanística, y con apego a las guías de práctica clínica vigentes.
	Neurología	Atiende las principales alteraciones primarias y secundarias del Sistema Nervioso con fundamentación científica y humanística, y con apego a las guías de práctica clínica vigentes.
	Oftalmología	Atiende los problemas de salud de ojos y anexos, de mayor relevancia en el primer nivel de atención con fundamentación científica y humanística, y con apego a las guías de práctica clínica vigentes.

Competencia de egreso	Asignaturas	Competencias de las asignaturas
Desempeño clínico Propone solución a los problemas de salud mediante acciones clínicas en el primer nivel de atención en forma sistematizada e integral.	Oncología	Atiende los problemas de salud oncológicos de mayor prevalencia en el primer nivel de atención, con fundamentación científica y humanística, y con apego a las guías de práctica clínica vigentes.
	Otorrinolaringología	Atiende los problemas de salud otorrinolaringológicos de mayor prevalencia en el primer nivel de atención con fundamentación científica y humanística, y con apego a las guías de práctica clínica vigentes.
	Traumatología y Ortopedia	Atiende los padecimientos del aparato locomotor de mayor prevalencia en las diferentes etapas de la vida, en el primer nivel de atención, con fundamentación científica y humanística, y con apego a las guías de práctica clínica vigentes.
	Salud Mental y Psiquiatría	Atiende las problemáticas de salud mental y los trastornos mentales de mayor relevancia en el primer nivel de atención con fundamentación científica y humanística, de acuerdo con las teorías vigentes y con apego a las guías de práctica clínica
	Reumatología e Inmunología	Atiende los padecimientos del tejido conjuntivo, de tipo degenerativo o autoinmune de mayor prevalencia en el primer nivel de atención, con fundamentación científica y humanística, y con apego a las guías de práctica clínica vigentes.
	Urología y Nefrología	Atiende los problemas de salud renales, vías urinarias y genital masculino de mayor relevancia en el primer nivel de atención, con fundamentación científica y humanística, y con apego a las guías de práctica clínica vigentes.
	Internado rotatorio de pregrado	Aplica sus conocimientos, habilidades y actitudes en la práctica clínica hospitalaria para la atención de los problemas de salud de los pacientes de manera fundamentada.

Las Áreas de competencia transversales: Análisis crítico e Investigación en salud y Ética Médica Son orientaciones que, con un sustento teórico validado encausan el sentido trascendental de saber hacer y el saber comportarse. Éstas se manifiestan en todas las demás áreas verticales en forma específica de las asignaturas que la conforman.

En el siguiente esquema de consistencia correspondiente a estas áreas se enlistan las asignaturas que de manera fundamental sustentan lo anterior.

Competencia de egreso	Asignaturas	Competencias de las asignaturas
Análisis crítico e Investigación en salud Utiliza los métodos y productos de la investigación en las ciencias médicas y las humanidades, para tomar decisiones profesionales bien sustentadas, así como en el desarrollo de propuestas que mejoren los procesos de atención a la salud.	Metodología de la Investigación en salud	Analiza los aspectos metodológicos de la investigación científica en el área de la salud, con rigor científico.
	Bioestadística	Interpreta los resultados de pruebas estadísticas en la investigación en salud para apoyar la toma de decisiones profesionales.
	Diseño de protocolo de Investigación	Desarrolla un protocolo de investigación científica en la resolución de problemas de la salud, considerando sus componentes y diseño.
	Epidemiología Clínica	Aplica la información epidemiológica para el manejo clínico de los pacientes, de manera crítica y responsable.
	Integración básico clínica	Identifica los fenómenos fisiopatológicos en pacientes reales a partir de las manifestaciones clínicas y paraclínicas, con sustento científico validado.
	Integración del desempeño clínico	Utiliza los elementos de la medicina basada en evidencias en la práctica médica, considerando las tendencias nacionales e internacionales de la disciplina.

Competencia de egreso	Asignaturas	Competencias de las asignaturas
Ética y humanismo Aplica los principios éticos y los derechos humanos en la atención de la salud con responsabilidad social y sentido humanista.	Introducción al estudio de la medicina	Analiza los aspectos fundamentales para el estudio y el ejercicio de la medicina, dentro del contexto científico, humanístico, ético y legal, de manera crítica y reflexiva.
	Antropología Social y Médica	Reconoce la influencia de los factores sociales, culturales y medio ambientales del ser humano y del proceso salud enfermedad, para la promoción de la atención integral de este y una mejor relación médico-paciente y médico-sociedad.
	Desarrollo psicosocial en la infancia	Evalúa el desarrollo psicosocial del ser humano correspondiente a la infancia para identificar las características del desarrollo infantil normal y sus crisis con el fin de sustentar sus intervenciones de promoción y atención de la salud, de acuerdo con las teorías vigentes.
	Desarrollo psicosocial del adolescente, del adulto y el adulto mayor	Evalúa el desarrollo psicosocial del ser humano correspondiente al adolescente, a la del adulto y la del adulto mayor para identificar las características del desarrollo normal y sus crisis con el fin de sustentar sus intervenciones de promoción y atención de la salud, de acuerdo con las teorías vigentes
	Regulación de las emociones y del estrés.	Desarrolla estrategias de regulación de las emociones, del autocuidado emocional y personal, así como las de afrontamiento del estrés, para la prevención del estrés propio y la de otros.
	Salud Mental y Psiquiatría	Atiende las problemáticas de salud mental y los trastornos mentales de mayor relevancia en el primer nivel de atención con fundamentación científica y humanística, de acuerdo con las teorías vigentes y con apego a las guías de práctica clínica.
	Ética Médica	Analiza los dilemas de su ejercicio profesional y de su vida personal para la toma de decisiones, considerando los principios éticos y médico legales.

9.3 Matriz de las competencias genéricas por asignatura.

Asignaturas obligatorias	Competencias Genéricas																					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
Anatomía humana			√	√		√																
Genética humana y Biología del desarrollo				√				√						√								
Regulación de las emociones y el estrés						√	√										√	√				
Responsabilidad social universitaria	√			√				√									√		√	√		
Introducción al estudio de la medicina								√									√		√	√		√
Biología molecular, celular y tisular				√	√			√														
Bioquímica				√	√			√														
Cultura maya											√						√			√	√	√
Educación para la salud	√									√					√							√
Antropología social y médica				√		√											√			√		√
Fisiología humana	√			√													√					
Desarrollo psicosocial en la infancia						√		√						√			√					
Cultura emprendedora	√		√				√	√	√		√		√	√			√		√	√		
Metodología de la investigación en el área de la salud	√	√			√										√		√					
Fisiopatología médica				√	√			√														
Propedéutica médica y semiología clínica								√						√	√		√					

LICENCIATURA DE MÉDICO CIRUJANO

Facultad de Medicina

Farmacología			√	√				√														
Desarrollo Psicosocial del adolescente, adulto y del adulto mayor						√		√						√			√					
Asignaturas obligatorias	Competencias Genéricas																					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
Cardiología			√				√					√	√					√				
Métodos Auxiliares de Diagnóstico en Salud								√			√				√		√					
Integración Básico-Clínica				√				√														
Infectología			√				√					√	√			√		√				
Medicina familiar		√	√									√	√				√	√				
Traumatología y Ortopedia		√	√				√					√	√			√						
Gastroenterología		√	√								√	√			√	√						
Práctica Quirúrgica								√			√				√	√		√				
Epidemiología clínica					√			√		√					√					√		
Práctica Comunitaria	√							√		√									√		√	√
Bioestadística			√		√			√							√							
Ginecología y Obstetricia			√				√					√	√		√			√				
Endocrinología			√				√					√	√		√			√				
Neumología			√				√					√	√		√			√				
Salud Pública						√			√	√	√									√		
Medicina Legal	√			√									√	√	√					√		
Pediatría			√				√					√	√		√			√				
Neurología			√				√					√	√		√			√				
Salud Mental y Psiquiatría			√				√					√		√	√			√				

LICENCIATURA DE MÉDICO CIRUJANO

Facultad de Medicina

Reumatología e Inmunología			√				√				√	√				√		√				
Asignaturas obligatorias	Competencias Genéricas																					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
Diseño de protocolo	√		√		√			√	√						√							
Medicina de Urgencias			√				√					√	√		√			√				
Hematología			√				√					√	√		√			√				
Urología y Nefrología			√				√					√	√		√			√				
Geriatría			√				√					√	√		√			√				
Oftalmología			√				√					√	√		√			√				
Otorrinolaringología			√				√					√	√		√			√				
Dermatología			√				√					√	√		√			√				
Oncología Médica			√				√					√	√		√			√				
Integración del desempeño clínico	√	√	√			√									√	√						
Ética Médica								√						√	√		√			√		
Internado Rotatorio de Pregrado	√						√								√		√	√		√		

10 PROGRAMAS DE ESTUDIO

Los programas de estudio permiten identificar las competencias genéricas, disciplinares y específicas que se van a desarrollar en las asignaturas.⁵⁰

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



Anatomía humana

ASIGNATURA OBLIGATORIA

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Anatomía humana				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Presencial				
d. Ubicación	Primer Semestre				
e. Duración total en horas	192	HP	*128	HNP	64
f. Créditos	12				
g. Requisitos académicos previos	Ninguno				

*La asignatura contempla 32 horas de laboratorio de disección.

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

Esta asignatura tiene una significancia clásica entre las ciencias básicas pues estudia la estructura macroscópica externa e interna del ser humano.

A través de su abordaje permite que el estudiante de Medicina adquiera el conocimiento de las características morfológicas macroscópicas de los órganos y sistemas, lo cual es indispensable para poder entender la funcionalidad integral del ser humano en estado de normalidad.

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

Esta asignatura se relaciona con genética y biología del desarrollo, biología molecular, celular y tisular, así como fisiología. Contribuye al logro de la competencia de egreso, Conceptualización del ser humano.

4. COMPETENCIA A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

Examina la estructura y conformación del cuerpo humano en condiciones de normalidad, con un enfoque funcional.

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA**Genéricas**

- Usa las TIC en sus intervenciones profesionales y en su vida personal de manera pertinente y responsable.
- Gestiona el conocimiento en sus intervenciones profesionales y en su vida personal, de manera pertinente.
- Aplica los conocimientos en sus intervenciones profesionales y en su vida personal con pertinencia.

Disciplinares

- Analiza la estructura y funcionamiento del ser humano, así como sus interacciones con el entorno sociocultural, ambiental y su relación con la salud, de manera integral y sustentada.

Específicas

- Explica los detalles estructurales de los distintos aparatos y sistemas del cuerpo humano, en condiciones de funcionalidad normal.
- Identifica los detalles estructurales de los diferentes aparatos y sistemas del cuerpo humano en el modelo anatómico (cadáver) utilizando las técnicas de disección establecidas.
- Correlaciona los detalles estructurales de los distintos aparatos y sistemas del cuerpo humano con las alteraciones básicas de su funcionalidad.

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

- Generalidades anatómicas
- Sistema tegumentario y Cavidades corporales
- Sistema esquelético
- Sistema nervioso y endócrino
- Sistema Respiratorio y Cardiovascular
- Sistema digestivo
- Sistema Urogenital

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

- Uso de organizadores gráficos
- Exposición con preguntas
- Aprendizaje autónomo y reflexivo
- Resolución de problemas y ejercicios

- Investigación documental
- Aprendizaje cooperativo
- Aprendizaje mediado por las TIC
- Prácticas supervisadas (ante cadáver)
- Demostración

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Evaluación de proceso 60 %

- Elaboración de reportes (libreta de trabajo de disección)
- Participación en sesión presencial
- Prueba de desempeño teórico

Evaluación de producto 40%

- Prueba de desempeño teórico
- Portafolio de evidencias

9. REFERENCIAS

Moore K, Dailey A, Agur A. Anatomía con orientación clínica. 8ª. Edición. 2017, Ed. Wolters Kluwer/Lippincott Williams & Wilkins.

Snell R. Neuroanatomía clínica. 7ª Edición Revisada 2014. Ed. Wolters Kluwer.

Netter Frank H. Atlas de anatomía humana. 4ª ed. Barcelona-México: Elsevier Masson; 2007.

Manual de Disección. Facultad de Medicina UADY. 2016.

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

- Médico cirujano con Especialidad clínica o posgrado en Morfología o áreas afines.
- Experiencia profesional: Mínimo dos años.
- Experiencia Docente: Mínimo dos años.
- Es necesario que el profesor posea todas las competencias que se declaran en la asignatura.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



Genética humana y biología del desarrollo prenatal

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Genética humana y Biología del desarrollo prenatal				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Mixta				
d. Ubicación	Primer semestre				
e. Duración total en horas	144	Horas presenciales	80	Horas no presenciales	64
f. Créditos	9				
g. Requisitos académicos previos	Ninguno				

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

Esta asignatura estudia la implicación de los genes, la diferenciación de las células sexuales, la fecundación y la morfogénesis en el desarrollo prenatal.

A través de su abordaje permite que el estudiante de Medicina adquiera el conocimiento de las características genéticas y del desarrollo del ser humano en la etapa prenatal, lo cual es indispensable para poder entender de forma integral las bases biológicas del individuo.

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

Esta asignatura se relaciona con Bioquímica Médica, Biología molecular, celular y tisular, Fisiología, Fisiopatología médica y Farmacología.

Contribuye al logro de la competencia de egreso, Conceptualización del ser humano.

4. COMPETENCIA A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

Analiza integralmente el proceso de la diferenciación celular y del desarrollo prenatal para entender las bases de la conformación y funcionalidad del ser humano.

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Genéricas

- Gestiona el conocimiento en sus intervenciones profesionales y en su vida personal, de manera pertinente.
- Desarrolla su pensamiento en intervenciones profesionales y personales, de manera crítica, reflexiva y creativa
- Manifiesta comportamientos profesionales y personales, en los ámbitos en los que se desenvuelve, de manera transparente y ética

Disciplinares

- Analiza la estructura y funcionamiento del ser humano, así como sus interacciones con el entorno sociocultural, ambiental y su relación con la salud, de manera integral y sustentada.
- Analiza fuentes de información científica del área de la salud para fundamentar sus decisiones médicas en su ejercicio profesional de manera crítica y reflexiva

Específicas

- Describe la estructura, función y composición de los genes de una célula humana, para explicar las bases de la herencia.
- Explica el proceso de fecundación, embriogénesis organogénesis del ser humano, en condiciones de normalidad.
- Explica las características morfológicas y funcionales de los aparatos y sistemas, durante el periodo fetal humano, en condiciones de normalidad.

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

Generalidades de la genética
Desarrollo embrionario
Desarrollo fetal
Desarrollo de aparatos y sistemas

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

- Investigación documental
- Aprendizaje mediado por las Tic
- Aprendizaje autónomo y reflexivo
- Aprendizaje cooperativo
- Discusión dirigida
- Organizador gráfico

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Evaluación de proceso 60 %

- Resolución de situaciones problema (genéticos y del desarrollo)
- Prueba de desempeño teórico

Evaluación de producto 40%

- Portafolio de evidencias
- Seminario de exposición de carteles

9. REFERENCIAS

Manuel Arteaga Martínez. Isabel García Peláez. Embriología Humana y Biología del Desarrollo. 2ª Ed. Editorial Médica Panamericana. 2017.

Moore K, Persaud T, Torchia M. Embriología clínica. 10ª Ed. Elsevier: México. 2016

Sadler T. Langman Embriología Médica. Editorial, Wolters Kluwer. 13 edición. 2015.

Lagunes Torres R, Lagunes Cordoba R, Bustamante Reyes C. Fundamentos de genética médica para estudiantes de pregrado. Editorial: Alfi. 1ª. Edición, 2016.

Pritchard, D. Genética Medica. Lo esencial de un vistazo. Editorial Médica Panamericana. 3ª. Edición. 2015.

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

- Médico cirujano con posgrado en genética, ginecología, Morfología o áreas afines.
- Experiencia profesional: Mínimo un año
- Experiencia Docente: Mínimo un año.
- Es necesario que el profesor posea todas las competencias que se declaran en la asignatura

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



Regulación de las emociones y el estrés

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Regulación de las emociones y del estrés.				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Mixta				
d. Ubicación	Primer semestre				
e. Duración total en horas	48	Horas presenciales	32	Horas no presenciales	16
f. Créditos	3				
g. Requisitos académicos previos	Ninguno				

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

El curso de Regulación de las emociones y del estrés contribuye al desarrollo humano, personal y profesional del estudiante de medicina, les permite desarrollar estrategias relacionadas con la regulación de las emociones, el autocuidado emocional y personal, así como diversas estrategias de prevención y afrontamiento del estrés propias y de los otros.

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

El curso de Regulación del estrés y de las emociones, se relaciona con antropología social y médica, Desarrollo psicosocial del adolescente y del adulto, pediatría, geriatría y salud mental y psiquiatría. Contribuyendo al logro de las competencias de egreso: Conceptualización del ser humano, Ética y Humanismo y Desempeño clínico.

4. COMPETENCIA PARA DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

Desarrolla estrategias de regulación de las emociones, del autocuidado emocional y personal, así como las de afrontamiento del estrés, para la prevención del estrés propio y la de otros.

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Genéricas

- Gestiona el conocimiento en sus intervenciones profesionales y en su vida personal, de manera pertinente.
- Desarrolla su pensamiento en intervenciones profesionales y personales, de manera crítica, reflexiva y creativa.
- Establece relaciones interpersonales, en los ámbitos en los que se desenvuelve, de manera positiva y respetuosa.
- Trabaja bajo presión de manera eficaz y eficientemente.

Disciplinares

- Emplea un abordaje biológico-psicológico-social y ambientalista con sustento científico y humanista para resolver problemas de salud en las diferentes etapas de la vida del paciente-familia, de manera eficaz y oportuna.

Específicas

- Reflexiona acerca de su percepción, conocimiento, comprensión y autorregulación de sus emociones y las de los otros, para mejorar en sus relaciones interpersonales.

- Evalúa las manifestaciones psicosomáticas y los factores asociados al estrés en su persona y en los otros, para el autocuidado, la prevención y/o atención para la salud.
- Desarrolla diferentes estrategias para el afrontamiento del estrés centrado en la emoción y en la prevención de conflictos para la mejoría de la calidad de vida y de las interrelaciones propias y de otros.

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

Inteligencia emocional y la regulación de las emociones.

El estrés, concepto, manifestaciones y factores asociados

Afrontamiento del estrés centrado en la emoción

Afrontamiento del estrés mediante la prevención de conflictos

Prevención del estrés y el autocuidado.

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

- Investigación documentada
- Uso de organizadores gráficos.
- Simulación.
- Aprendizaje autónomo y reflexivo.
- Aprendizaje cooperativo.
- Grupos de autoayuda

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Evaluación de proceso – 80 %

- Organizadores gráficos
- Resolución de situaciones problema
- Reporte reflexivo de habilidades metacognitivas

Evaluación de producto –20%

- Proyecto Integrador

9. REFERENCIAS

Perez Urizarbarrena, I. (2014). Regulación Emocional y Experiencias Positivas: un camino hacia la felicidad. Projecte Final del Postgrau en Educació Emocional i Benestar. Barcelona: Universitat de Barcelona. Dipòsit Digital: <http://hdl.handle.net/2445/64104>

Rodríguez Piñeiro, A. (2013). Programa de educación emocional y gestión del estrés en la Escuela Universitaria de Trabajo Social de Santiago de Compostela. Projecte Final del Postgrau en Educació Emocional i Benestar. Barcelona: Universitat de Barcelona. Dipòsit Digital: <http://hdl.handle.net/2445/47838>

Dongil Collado, E. y Cano Vindel, A. (2014) Guía de autoayuda sobre tipos de intervención para manejar las emociones. Sociedad Española para el Estudio de la Ansiedad y el Estrés (SEAS)

Pérez Blasco, J., García Ros, R. y Pérez González, F. Guía para el manejo del estrés académico. Edita: Facultat de Psicologia, Univesitat de València. <https://www.uv.es/igdocent/guias/estres.pdf>

Manejo del Estrés_ Albertine-Doc. <https://www.hsolc.org/sites/default/files/documents-forms/public/spanish/Stress%20Control%20%28S%29.pdf>

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

- Médico Psiquiatra con formación en psicoterapia o/ Psicólogo con maestría clínica.
- Mínimo cinco años con experiencia profesional
- Mínimo tres años de experiencia en docencia
- Es necesario que el profesor posea todas las competencias que se declaran en la asignatura

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



Responsabilidad social universitaria

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Responsabilidad social universitaria				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Mixta				
d. Ubicación	Primer semestre				
e. Duración total en horas	96	Horas presenciales	48	Horas no presenciales	48
f. Créditos	6				
g. Requisitos académicos previos	Ninguno				

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

La asignatura de RSU es importante en la formación de los estudiantes dado que pretende desarrollar su pensamiento crítico con la finalidad de generar cambios positivos en su entorno inmediato, y así fortalecer su identidad institucional como estudiante de la universidad. El propósito de esta asignatura es aportar principios, estrategias y herramientas para promover la RSU en el estudiantado, de acuerdo con su perfil de egreso, que le permita ser una persona prosocial y comprometida con el desarrollo de la sociedad en el ámbito profesional, ciudadano y personal, para así realizar acciones que respondan a los impactos económicos, sociales y medioambientales globales.

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

La asignatura de RSU, al ser una asignatura institucional obligatoria tiene una relación transversal con las competencias de egreso del programa educativo.

4. COMPETENCIA PARA DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

Practica la RSU en el ámbito social y medioambiental mediante el uso de estrategias y herramientas propias de su disciplina, de acuerdo con los principios fundamentales de los derechos humanos y el desarrollo sostenible.

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Genéricas

- Se comunica en español en forma oral y escrita en sus intervenciones profesionales y en su vida personal, utilizando correctamente el idioma.
- Gestiona el conocimiento en sus intervenciones profesionales y en su vida personal, de manera pertinente.
- Desarrolla su pensamiento en intervenciones profesionales y personales, de manera crítica, reflexiva y creativa.
- Establece relaciones interpersonales, en los ámbitos en los que se desenvuelve, de manera positiva y respetuosa.
- Promueve el desarrollo sostenible en la sociedad con su participación activa.
- Valora la diversidad y multiculturalidad en su quehacer cotidiano, bajo los criterios de la ética.

Disciplinares

- Al ser una asignatura institucional obligatoria tiene una relación transversal con las competencias disciplinares que forman parte del perfil de egreso del programa educativo.

Específicas

- Explica los desafíos globales sociales y ambientales del desarrollo mundial actual, con base en los impactos negativos del sistema económico y social.
- Reflexiona sobre su responsabilidad social en el contexto de los problemas económicos, sociales y ambientales, considerando su potencial personal para la solución de estos.
- Reconoce las características de su educación universitaria de manera crítica y respetuosa, como elemento fundamental en el ejercicio de su profesión.
- Analiza de manera crítica y pertinente las implicaciones éticas y el impacto del ejercicio de su profesión en la sociedad.
- Realiza actividades propias de la RS en el contexto local utilizando los recursos personales y herramientas de su profesión.

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

Insostenibilidad vs desarrollo sostenible

Educación y aprendizaje-servicio para el desarrollo sostenible

Responsabilidad moral y responsabilidad social empresarial

Ética profesional y compromiso social del universitario

Acciones y estrategias para el desarrollo de la RSU

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

- Uso de organizadores gráficos
- Aprendizaje autónomo y reflexivo
- Aprendizaje colaborativo
- Aprendizaje orientado a proyectos
- Investigación documental
- Debates

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Evaluación de proceso – 70 %

- Organizadores gráficos
- Investigación documental
- Seminario
- Elaboración de reportes
- Prueba de desempeño

Evaluación de producto – 30 %

- Ensayo
- Desarrollo de proyectos

9. REFERENCIAS

ISO (2010): Norma Internacional ISO 26000. Guía de responsabilidad social. Ginebra: ISO

María del Rosario Guerra González y Rubén Mendoza Valdé (2011). Enfoque ético de la responsabilidad social universitaria. Torres y Asociados, primera edición. México

Ministerio de Educación de la Nación (2012). Itinerario y Herramientas para desarrollar un proyecto de aprendizaje-servicio. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

Vallaes, et al. (2009). Manual de primeros pasos en RS. México: McGraw Hill

WWF (2016): Living Planet Report. WWF International, Gland.

<http://www.impactoambientalindividual.com/index.html>

<https://www.gapminder.org>

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

- Licenciado(a) en cualquier área de conocimiento con formación específica en RSU y en la temática del desarrollo social sostenible
- Experiencia docente mínima de dos años
- Que valore y se interese en promover la RSU en la UADY
- Es necesario que el profesor posea las competencias que se declaran en la asignatura que va a impartir.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



Introducción al estudio de la medicina

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Introducción al estudio de la medicina				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Mixta				
d. Ubicación	Primer semestre				
e. Duración total en horas	64	Horas presenciales	32	Horas no presenciales	32
f. Créditos	4				
g. Requisitos académicos previos	Ninguno				

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

Esta Asignatura permite que el estudiante de medicina se ubique en el contexto histórico del desarrollo científico de la medicina, de sus principios disciplinares y de sus implicaciones éticas. Su

propósito es el análisis de los principios éticos y la responsabilidad social del proceso de atención a la salud.

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

Se relaciona con las asignaturas: Desarrollo humano, Responsabilidad social. Contribuyendo al logro de las competencias del perfil de egreso: Preservación de la salud, Ética y Humanismo y Desempeño clínico.

4. COMPETENCIA A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

Analiza los aspectos básicos fundamentales para el estudio y el ejercicio de la medicina, dentro del contexto científico, humanístico, ético y legal, de manera crítica y reflexiva.

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Genéricas

- Desarrolla su pensamiento en intervenciones profesionales y personales, de manera crítica, reflexiva y creativa.
- Establece relaciones interpersonales, en los ámbitos en que se desenvuelve, de manera positiva y respetuosa.
- Promueve el desarrollo sostenible en la sociedad con su participación activa.
- Valora la diversidad y multiculturalidad en su quehacer cotidiano, bajo los criterios de la ética.
- Valora las aportaciones de la cultura maya en las innovaciones científicas y tecnológicas, desde una visión crítica.

Disciplinares

- Analiza la estructura y funcionamiento del ser humano, así como sus interacciones con el entorno sociocultural, ambiental y su relación con la salud, de manera integral y sustentada.

Específicas

- Reconoce los valores de la ciencia y el humanismo acordes con la misión y visión de la Facultad de Medicina y de la Universidad Autónoma de Yucatán.
- Analiza los aspectos esenciales del plan de estudios y perfil de egreso de la Licenciatura de Médico Cirujano de acuerdo con el proceso de salud-enfermedad y la atención de la salud en México.
- Identifica los distintos niveles de prevención en las diferentes etapas de la historia natural y social de las enfermedades para una atención pertinente y oportuna del paciente-familia y comunidad.
- Analiza los principios de la Ética Laica con atención y respeto a las ideas de otros.
- Promueve la reflexión y el análisis ético en la atención del paciente de manera continua, crítica y flexible.

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

Historia de la medicina

Concepción Integral del Ser Humano (BPS)

La Universidad y su responsabilidad social

La Facultad de Medicina y su misión

Los Pilares de la Educación

Proceso Salud-Enfermedad

Atención de la Salud con un enfoque primariamente preventivo

Sistemas de Salud

Perfiles Epidemiológicos

Principios Básicos de Ética

Ética y Humanismo como sustento teórico-práctico de la medicina

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

- Investigación y Análisis documental
- Discusión dirigida
- Estudio de Casos
- Sociodramas
- Aprendizaje autónomo y reflexivo

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Evaluación de proceso – 60 %

- Participación en sesiones y discusión
- Elaboración de la historia natural de una enfermedad con sus aspectos preventivos
- Autoevaluación
- Realizar y representar un sociodrama acerca de las implicaciones éticas durante la atención de la salud

Evaluación de producto – 40 %

- Elaboración de un tríptico de promoción de la salud
- Un ensayo individual sobre la responsabilidad del estudiante de medicina

9. REFERENCIAS

Bravo Gorena A. Introducción a la ética. Ed. UADY 2009

OPS/OMS en México. Cobertura Universal en Salud: Lecciones Internacionales Aprendidas y Elementos para su Consolidación en México. México, D.F.: OPS, 2013

Oliva López Arellano. Atención primaria a la salud y reforma sanitaria en México. Ciencia y Humanismo en la Salud 2015, Vol. 3, No 1, pp. 1-3 <http://revista.medicina.uady.mx>

José Antonio Morales González Graciela Nava Chapa Jaime Esquivel Soto Luis Enrique Díaz Pérez. Principios de ética, bioética y conocimiento del hombre. Primera edición, 2011© Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. disponible en:

https://www.uaeh.edu.mx/investigacion/productos/4821/libro_principios_de_etica.pdf

Jinich H. Perfil del clínico. En: Síntomas y signos cardinales de las enfermedades. 6ª ed. México: Manual Moderno; 2014.

Sergio Emilio Prieto-Miranda y cols. Perfil de valores humanos de médicos en formación Inv Ed Med. 2015;4(16) :216---2227.

Juan José Rodríguez Sendín. Definición de "Profesión médica", "Profesional médico/a" y "Profesionalismo médico" FEM. Revista de la Fundación Educación Médica, ISSN 2014-9832, 2010: 13(2): 63.68

Higashida HB. Salud del individuo y de la comunidad. En ciencias de la salud. 7ª ed. México: Mc Graw Hill; 2013. (2014).

<https://marcoriosmexico.wordpress.com/2014/12/03/analisis-critico-de-los-cuatro-pilares-de-la-educacion-jacques-delors-entender-los-siete-saberes-necesarios-para-la-educacion-del-futuro-edgar-morin-interprete-las-competencias-docentes-perren/>

Novo, M., Arce, R., y Seijo, D. (2003). Las diferentes concepciones del hombre. En M. Novo y Arce, R. (Eds.), Jueces: Formación de juicios y sentencias (pp. 26-38) Granada: Grupo Editorial Universitario. ISBN: 84-8491-3007.

Facultad de Medicina. Perfil Profesional del Egresado. 2019. Disponible en: www.medicina.uady.mx/.medicina.html

Ruiz-Pérez LC, Sánchez-Mendiola M. Profesión y profesionalismo en medicina - Facultad de Medicina UNAM.
Disponible en:

www.facmed.unam.mx/sms/seam2k1/2006/nov_01_ponencia.html

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

- Médico cirujano con ejercicio clínico o con diplomado o con maestría en ética
- Mínimo un año de experiencia docente
- Mínimo cinco años de experiencia profesional en el campo clínico
- Es necesario que el profesor posea todas las competencias que se declaran en la asignatura que va a impartir.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



Biología molecular, celular y tisular

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Biología molecular, celular y tisular.				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Mixta				
d. Ubicación	Segundo semestre				
e. Duración total en horas	224	Horas presenciales	*160	Horas no presenciales	64
f. Créditos	14				
g. Requisitos académicos previos	Ninguno				

*La asignatura contempla 32 horas de práctica de laboratorio de Histología.

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

Esta asignatura tiene una significancia distinguida entre la ciencias básicas pues estudia la estructura, funcionalidad e interrelación del elemento vital primario que es la célula y a través de su abordaje permite que el estudiante de Medicina adquiera el conocimiento de las características estructurales y funcionales de las moléculas y orgánulos que las conforman y como a través de diferenciación y organización creciente, comprenda como se dan en los tejidos y órganos, lo cual es indispensable para poder entender de forma integral la biología del ser humano.

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

Esta asignatura se relaciona con Bioquímica Médica, Genética y Biología del desarrollo humano, Fisiología, Fisiopatología médica y Farmacología. Contribuye al logro de la competencia de egreso: Conceptualización del ser humano.

4. COMPETENCIA A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

Analiza la estructura íntima de la célula y los tejidos humanos y su relación con la función en condiciones de normalidad de acuerdo con la teoría celular, de manera integral y fundamentada.

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Genéricas

- Gestiona el conocimiento en sus intervenciones profesionales y en su vida personal, de manera pertinente.
- Utiliza habilidades de investigación, en sus intervenciones profesionales con rigor científico
- Desarrolla su pensamiento en intervenciones profesionales y personales, de manera crítica, reflexiva y creativa

Disciplinares

- Toma decisiones con fundamentos científicos humanistas del área de la salud en su ejercicio profesional considerando las tendencias nacionales e internacionales de la disciplina.

Específicas

- Categoriza en cuanto a estructura y función a las diversas macromoléculas que forman parte integral de la célula humana en condiciones de normalidad
- Explica la organización y funciones de los orgánulos (membranosos y no membranosos), de una célula humana, en condiciones de normalidad.
- Explica la estructura y función de los tejidos, que conforman el cuerpo, en condiciones de normalidad.
- Explica la estructura y función básica de los diferentes tipos celulares de los diferentes tipos de tejidos, en condiciones de normalidad.
- Identifica los detalles histológicos más relevantes en los distintos tejidos y órganos del cuerpo humano, en condiciones de normalidad. (laboratorio)

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

Introducción al estudio de la célula

Tejidos y clasificación

Histología y biología celular de los sistemas

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

- Uso de organizadores gráficos
- Exposición con preguntas
- Aprendizaje autónomo y reflexivo
- Resolución de problemas y ejercicios
- Investigación documental
- Aprendizaje cooperativo
- Aprendizaje mediado por las TIC

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Evaluación de proceso 60 %

- Elaboración de reportes (libreta de trabajo de laboratorio)
- Modelo didáctico histológico
- Prueba de desempeño teórico
- Prueba de desempeño (laboratorio)

Evaluación de producto 40%

- Prueba de desempeño teórico
- Prueba final de laboratorio
- Como requisito para presentar la prueba de desempeño final, el estudiante debe de haber entregado la libreta de trabajo del laboratorio y el modelo didáctico histológico.
- Para poder integrar la calificación final debe obtener una calificación mínima de 70 puntos en el promedio de las pruebas de desempeño teórico; así como en las pruebas de laboratorio.

9. REFERENCIAS

Biología celular y molecular. Harvey Lodish, Arnold Berk, Chris A. Kaiser, Monty Krieger, Anthony Bretscher, Hidde Ploegh, Angelika Amon y Matthew P. Scott. Edición: 7ª. Editorial Panamericana 2016.

Histología texto y Atlas. Pawlina. Wojciech. 7ª. Edición. Editorial. Lippincott Williams and Wilkins. Wolters Kluwer Health. 2015

Atlas en Color y Texto de Histología. Leslie Gartner y James Hiatt. 6ª. Edición. Editorial Panamericana. 2015.

Histología y biología celular. Teresa I. Fortoul van der Goes. 3ª. Edición. Editorial McGraw-Hill. 2017.

[Biología Celular y Molecular](#) Luis Felipe Jiménez García L.F. y Merchant Larios H Universidad Nacional Autónoma de México <https://oncouasd.files.wordpress.com/2015/06/biologia-celular-y-molecular.pdf>

Biología Celular y Molecular. Karp G. 5ª. Ed.2009. McGRAW-HILL INTERAMERICANA EDITORES, S.A. de C.V. <https://booksmedicos.org/>

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

- Médico cirujano con especialidad médica, o posgrado en Morfología, Biología celular o molecular, Fisiología celular o áreas afines.
- Mínimo dos años de experiencia profesional
- Mínimo dos años de experiencia docente
- Es necesario que el profesor posea todas las competencias que se declaran en la asignatura



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



Bioquímica

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Bioquímica				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Presencial				
d. Ubicación	Segundo semestre				
e. Duración total en horas	128	Horas presenciales	80	Horas no presenciales	48
f. Créditos	8				
g. Requisitos académicos previos	Ninguno				

* La asignatura contempla 16 horas de laboratorio que equivalen a 1 crédito

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

La importancia de la asignatura se basa en que integra un conjunto de saberes que conllevan al entendimiento integral de la funcionalidad y estructuración del ser humano.

A través de su abordaje permite que el estudiante de Medicina adquiera el conocimiento de los procesos químicos que sustentan la composición y funcionalidad de los seres vivos en todos los niveles de organización.

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

Se relaciona con las asignaturas de Anatomía Humana, Biología celular, Histología Humana, Fisiología Médica y Genética y biología del desarrollo humano.

Contribuye al logro de la competencia de egreso: Conceptualización del ser humano.

4. COMPETENCIA A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

Analiza la estructura y funcionalidad química de los procesos orgánicos que dan sustento estructural y funcional al ser humano.

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Genéricas

- Gestiona el conocimiento en sus intervenciones profesionales y en su vida personal, de manera pertinente.
- Utiliza habilidades de investigación, en sus intervenciones profesionales con rigor científico.
- Desarrolla su pensamiento en intervenciones profesionales y personales, de manera crítica, reflexiva y creativa.

Disciplinares

- Analiza la estructura y funcionamiento del ser humano, así como sus interacciones con el entorno sociocultural, ambiental y su relación con la salud, de manera integral y sustentada.

Específicas

- Reconoce los aspectos básicos de las biomoléculas de la materia orgánica para el entendimiento de la función celular, orgánica y sistémica del ser humano.
- Identifica los procedimientos intercelulares que dan origen a la herencia estructural y funcional características de las células, tejidos, órganos y sistemas del cuerpo humano.
- Integra los procesos metabólicos celulares y orgánicos que conllevan a la producción de energía como parte del sostén morfo funcional del organismo humano.

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

La materia y sus Interacciones Moleculares

El agua

Carbohidratos (relevancia en humanos)

Lípidos y Membranas Biológicas

Aminoácidos, péptidos y proteínas

Nucleótidos y Ácidos Nucleicos

Termodinámica

Generalidades del metabolismo

Metabolismo de carbohidratos y su regulación

Metabolismo de lípidos y su regulación

Metabolismo y regulación de proteínas y aminoácidos

Metabolismo de ácidos nucleicos

Integración del metabolismo

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

- Uso de organizadores gráficos
- Investigación y Análisis documental
- Exposición con preguntas
- Aprendizaje Autónomo y reflexivo

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Evaluación de proceso 60 %

- Elaboración de reportes y bitácora de laboratorio
- Prueba de desempeño teórico

Evaluación de producto 40%

- Prueba de desempeño teórico
- Como requisito para presentar la prueba de desempeño final, el estudiante debe de haber entregado la bitácora y reportes de laboratorio.
- Para poder integrar la calificación final debe obtener una calificación mínima de 70 puntos en el promedio de las pruebas de desempeño teórico.

9. REFERENCIAS

Rodwell W.Victor. Harper Bioquímica. 2016. 30ª ed. McGraw-Hill Lance Cuerpo de texto cuerpo de texto cuerpo de texto cuerpo de texto

James Mackee, Trudy McKee (2014) Bioquímica las bases moleculares de la vida 5ª Editorial McGraw-Hill.

Murray, R.K. & Harper. (2013) Bioquímica Ilustrada. 29ª ed. Mc Graw Hill Lance

Bioquímica Medica, John W. Baynes, Marek 3ª Edición en Español 2011 Editorial Elsevier Mosby

Thomas M. Devlin (2004). Bioquímica con Aplicaciones Clínicas, 4ª ED Editorial Reverte S. A.

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

- Médico cirujano con especialidad en medicina interna, familiar, Pediatría o endocrinología, o posgrado en Bioquímica, Biología celular o molecular, Fisiología celular o áreas afines.
- Experiencia profesional: Mínimo dos años
- Experiencia Docente: Mínimo dos años.
- Es necesario que el profesor posea todas las competencias que se declaran en la asignatura

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



Cultura maya

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Cultura maya				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Mixta				
d. Ubicación	Segundo semestre				
e. Duración total en horas	96	Horas presenciales	48	Horas no presenciales	48
f. Créditos	6				
g. Requisitos académicos previos	Ninguno				

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

La asignatura permite un acercamiento a la cultura de la península de Yucatán mediante los diferentes elementos que la caracterizan; provee una oportunidad para identificar la importancia y valor de la cultura maya dentro del

contexto universitario, en una sociedad multicultural; promueve la valoración y respeto hacia la diversidad cultural en el plano social e institucional, así como el desarrollo de un pensamiento crítico, reflexivo y creativo. Todo ello con el propósito de concientizar a los alumnos, inmersos en un contexto social y universitario multicultural, que una constante ha sido la reproducción sistemática y automática de múltiples formas de discriminación hacia la cultura maya en general, y hacia la persona del maya en particular. Esta conciencia constituirá una herramienta pedagógica clave para habilitar las capacidades intelectuales y prácticas de los futuros profesionistas e investigadores, tendiente a desarrollar relaciones interculturales respetuosas y socialmente justas e igualitarias.

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

Al ser una asignatura institucional obligatoria tiene una relación transversal con las competencias de egreso de los programas educativos de la Universidad a nivel licenciatura.

4. COMPETENCIA A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

Valora la cultura maya bajo los principios de multiculturalidad e interculturalidad en el contexto de su profesión, manteniendo una visión reflexiva y crítica.

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Genéricas

- Trabaja con otros en ambientes multi, inter y transdisciplinarios de manera cooperativa.
- Establece relaciones interpersonales, en los ámbitos en los que se desenvuelve, de manera positiva y respetuosa.
- Valora la diversidad y multiculturalidad en su quehacer cotidiano, bajo los criterios de la ética.
- Aprecia las diversas manifestaciones artísticas y culturales en su quehacer cotidiano, de manera positiva y respetuosa.
- Valora la cultura maya en su quehacer cotidiano, de manera positiva y respetuosa.

Disciplinares

- Al ser una asignatura institucional obligatoria tiene una relación transversal con las competencias disciplinares declaradas que forman parte del perfil de egreso del programa educativo.

Específicas

- Explica el valor de la cultura maya con referencia a la identidad del ser maya contemporáneo y las diversas manifestaciones de la cultura, con una visión crítica.
- Reconoce su identidad cultural en prácticas sociales y contextos diversos como sujeto y parte de una cultura.
- Analiza la situación actual de la cultura maya tomando como referencia su historia y su lengua, con una visión crítica de la realidad.
- Aprecia la cosmovisión de la cultura maya y sus implicaciones en la vida, religión, arte, arquitectura, ciencia y lengua, tomando como referencia la relación hombre-naturaleza.
- Valora las aportaciones de la cultura maya en las innovaciones científicas y tecnológicas, desde una visión crítica.

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

Multiculturalidad e interculturalidad

Identidad cultural e identidad del ser maya yucateco contemporáneo

Área maya en Mesoamérica y área maya peninsular

Humanidades mayas (filosofía, ética, arte, literatura, educación)

Las lenguas en el área maya
La casa maya
La milpa, el monte y el maíz
Matemáticas, ingeniería y arquitectura
Salud y enfermedad
Organización del pueblo maya
Alimentación y cultura

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

- Aprendizaje colaborativo
- Aprendizaje autónomo y reflexivo
- Aprendizaje en escenarios reales
- Aprendizaje orientado a proyectos
- Investigación documental

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Evaluación de proceso – 60 %

- Elaboración de proyectos de integración
- Reportes de investigación documental
- Elaboración de ensayos

Evaluación de producto – 40 %

- Proyecto
- Ensayo
- Portafolio de evidencias

9. REFERENCIAS

- Andrews, A. (1998). El comercio marítimo de los mayas del posclásico. *Arqueología mexicana*, (33), VI, México, pp. 16-23.
- Andrews, A. (1997). La sal entre los antiguos mayas. *Arqueología mexicana*, (28), V, México, pp. 38-45.
- Cobean, R. y Mastache, A. (1993) El México Antiguo. *Arqueología mexicana*, (2), I, México, pp. 5-9.
- Colop, S. (2008). *Popol Wuj*, Traducción al español y notas. Guatemala: Ed. Cholsamaj.
- Domínguez, H. y Carrillo, R. (2008). Los indígenas en la nueva sociedad colonial. Portal académico UNAM, objetos de aprendizaje. Recuperado de <http://portalacademico.cch.unam.mx/materiales/prof/matdidac/sitpro/hist/mex/mex1/HMI/IndigenasCol.pdf>
- García, A. (2000) El dilema de ah kimsah k'ax, "el que mata al monte": significados del monte entre los mayas milperos de Yucatán: *Revista Mesoamérica*, (39), 21. Plumsock Mesoamerican Studies. CIRMA, La Antigua, Guatemala.
- Güémez, M. (2000). La concepción del cuerpo humano, la maternidad y el dolor entre mujeres mayas yucatekas. *Revista Mesoamérica*. (39), 21. Plumsock Mesoamerican Studies. CIRMA, La Antigua, Guatemala.
- Indignación A.C. (2014) *Rebelión y resistencia del pueblo Maya*. Tsikbal. Fondo para los Derechos Humanos Globales y el fondo noruego Det Norske Menneskerettighetsf.
- Kirchhoff, P. (1960). Mesoamérica, sus límites geográficos, composición étnica y caracteres culturales. *Revista Tlatoani*, (3). ENAH: México D. F.
- Landa, D. (1938). *Relación de las cosas de Yucatán*. Mérida: E. G. Triay e Hijos Imps.
- Lapointe, M. (2008). *Historia de Yucatán*. Ediciones de la Universidad de Yucatán: México, pp. 29-62.
- Morley, S. (1972). *La civilización maya*. 2a ed. México. Libro digitalizado.
- Moreno, E. (2010). *Reseña de Historia de Yucatán, siglos XIX-XXI de Marie Lapointe*. *Historia Mexicana*, (3), LIX. El Colegio de México: México pp. 1108-1113.
- Orilla, M. A. (1996). *Los días de muertos en Yucatán (Hanal Pixán)*. Mérida, Yucatán: Maldonado Editores.

- Pérez, M. (2009). ¿De qué hablamos cuando nos referimos a lo intercultural? Reflexiones sobre su origen, contenidos, aportaciones y limitaciones. Estados plurales. Los retos de la diversidad y la diferencia. Valladares, L.; Pérez, M. y Zárate, M. (Coords.). México: UAM, pp. 251-288.
- Pérez, T. (1985). La agricultura milpera de los mayas de Yucatán. Recuperado de <http://www.mayas.uady.mx/articulos/agricultura.html>
- Quezada, S. (2010). Yucatán. Historia breve. México: Secretaría de Educación Pública/ El Colegio de México, Fideicomiso Historia de las Américas.
- Quattrocchi, P. y Güémez, M. (Coords). (2007). Salud Reproductiva e Interculturalidad en el Yucatán de Hoy. Reas, UADY, CEPHCIS-UNAM, Indemaya, CDI.
- Quezada, S. (2011). La colonización de los mayas peninsulares, México: SEGEY.
- Rivero, P. (2003). Leyendas inéditas y tradiciones del pueblo maya. Yucatán historia. Libro digitalizado.
- Vázquez, L. (1985). La milpa entre los mayas de Yucatán. Ediciones de la Universidad de Yucatán.
- Sánchez, A. (2009) El patrimonio inmaterial y material de la corrida de toros en los pueblos Mayas. Artesanías de América, (69), Ecuador, pp. 19-42.
- Sánchez, A. (2010). Arquitectura vernácula y prácticas socioculturales. Los tablados del camino real de Campeche: tradición, modernidad y subsistencia. Localidades, etnicidades y lenguas frente a la globalización. López, R. (coord). México: CEPHCIS, UNAM pp. 145-176.
- Sánchez, A. (coord.). (2017) Xa'anil naj. La gran casa de los mayas. México: Universidad Autónoma de Yucatán.
- Thompson, J. (2002). Grandeza y decadencia de los mayas. México: FCE. Libro digitalizado.
- Vázquez, S. et al (Agosto-diciembre 2010). Etnografía regional: los mayas en la actualidad. Revista Cultural Icor, 2. Recuperado de: <http://icorantropologico.files.wordpress.com/2011/03/revista-icor-antrop-2.pdf>
- Wammack, B. y Duarte, A. (2010). Género y globalización. Un panorama intercultural. Género en la época de la globalización. Miradas desde el Mundo Maya. Wammack, B. y Duarte, A. (edit.). México: Plaza y Valdés, Universidad de Oriente y Autónoma de Yucatán, pp. 99-132.

Videos en línea

- Bakti Productions / FR3 Marseille / La Sept / Radio Télévision Belge Francophone (RTBF) (Productora) y Verhaeghe, J. (Director) (1992). La controversia de Valladolid. Francia. Disponibles en <https://www.youtube.com/watch?v=1SukXDBBx8A>
- Duarte, A. et. al. (2009). Arroz con Leche: k ool uti'al k kuxtal. Disponible en <https://vimeo.com/113056265>
- U Yuumil, seudónimo, (2013). La historia de Yucatán, los mayas y nuestras guerras 1546-1901. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=Ae9TYsPMQIo>
- Villoro, J. (2015). Piedras que Hablan. Recuperado de <http://www.piedrasquehablan.inah.gob.mx/>
- Wammack, B. y Duarte, A. (2009). Muchtal Jedz. Cuando hablamos lo hacemos una sola vez. Disponible en <https://vimeo.com/145222845>
- Sánchez, A. (2017). Ichil xa'anil naj (En la casa de huano). Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=B3q9LhdBFY8>

Videos en archivo

- Sánchez, A. y Cervera, D. (2018). Yaan in wóol ti' k'axic (Está en mi voluntad amarrar).

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

- Licenciado(a) del área de ciencias sociales o bien, del área disciplinar del programa educativo que desarrolle investigación o actividades relacionadas con la cultura maya.

- Que valore y se interese en promover la cultura maya en la UADY
- Experiencia docente mínima de dos años
- Es necesario que el profesor posea las competencias que se declaran en la asignatura que va a impartir.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



Educación para la salud

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Educación para la salud				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Mixta				
d. Ubicación	Segundo semestre				
e. Duración total en horas	64	Horas presenciales	32	Horas no presenciales	32
f. Créditos	4				
g. Requisitos académicos previos	Ninguno				

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

La asignatura Educación para la salud permite que el estudiante de medicina adquiera las habilidades para el diseño de estrategias necesarias para la promoción de la salud aplicada a los diferentes ciclos vitales.

Su propósito es que el estudiante reconozca el proceso metodológico y de evaluación pertinentes para realizar una propuesta de acorde a las necesidades de la población a su cargo.

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

Educación para la salud, se relaciona con: Responsabilidad social, Cultura Maya, Práctica comunitaria, Taller de integración básico-clínica y Salud pública, contribuye al logro de la competencia de egreso: Preservación de la Salud.

4. COMPETENCIA A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

Desarrolla una propuesta de educación para la salud en los diferentes ciclos de vida, de acuerdo con las recomendaciones de organismos locales, nacionales e internacionales de salud vigentes.

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Genéricas

- Se comunica en español en forma oral y escrita en sus intervenciones profesionales y en su vida personal, utilizando correctamente el idioma.
- Formula, gestiona y evalúa proyectos en su ejercicio profesional y personal, considerando los criterios del desarrollo sostenible.
- Toma decisiones en su práctica profesional y personal, de manera responsable.
- Valora las aportaciones de la cultura maya en las innovaciones científicas y tecnológicas, desde una visión crítica.

Disciplinares

- Maneja los distintos niveles de prevención en las diferentes etapas de la historia natural y social de las enfermedades para una atención pertinente y oportuna del paciente-familia.

Específicas

- Analiza las diferentes metodologías aplicadas para la promoción de la salud de acuerdo con la literatura científica vigente.
- Diferencia los modelos educativos para la promoción de la salud de acuerdo con los diferentes ciclos de la vida.

- Determina el tipo de evaluación de las condiciones de bienestar integral para la promoción de la salud de acuerdo con la naturaleza del modelo de intervención.

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

Conceptos básicos de salud y prevención

Áreas de intervención:

Tipos de intervenciones

Información, educación y educación para la salud:

Modelos educativos en salud

Tipos de evaluación en salud

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

- Investigación documental
- Demostración
- Aprendizaje autónomo y reflexivo
- Simulación (panel de expertos)
- Proyectos
- Resumen
- Control de lectura

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Evaluación de proceso –60%

- Investigación documental
- Resumen
- Simulación
- Control de lectura

Evaluación de producto – 40 %

- Elaboración de proyecto de promoción de la salud

9. REFERENCIAS

Pimienta H. Estrategias de enseñanza aprendizaje. Primera edición. México: PEARSON. 2012.

Pérez, M., Echauri M., Ancizu E., Manual de educación para la Salud. Gobierno de Navarra. 2006

Disponible en: [https://www.navarra.es/nr/rdonlyres/049b3858-f993-4b2f-9e33-](https://www.navarra.es/nr/rdonlyres/049b3858-f993-4b2f-9e33-2002e652eba2/194026/manualdeeducacionparalasalud.pdf)

2002e652eba2/194026/manualdeeducacionparalasalud.pdf

Martínez R., Manzano M., Paez D., Perez A, etc. Informe de evaluación: La promoción de la salud. Algunas teorías y herramientas para la planificación y evaluación de intervenciones sobre estilos de vida. 2008. Disponible en: https://saludcomunitaria.files.wordpress.com/2009/06/d_08_08_promoci_salud.pdf

Estilos de vida y promoción de la salud: material didáctico. TEMAS. Educación para la salud. Disponible en: https://www.google.com.mx/search?q=Estilos+de+vida+y+Promoci%C3%B3n+de+la+Salud:+material+did%C3%A1ctico&ie=utf-8&oe=utf-8&qws_rd=cr&ei=VEiV4vDKcPTjAOHxoeQBw

Rueda J R, Manzano I, Darío R, Pérez de Arriba J, Zuazagoitia J, Zulueta G. La Promoción de la salud. Algunas teorías y herramientas para la planificación y evaluación de intervenciones sobre los estilos de vida. Investigación Comisionada. Vitoria-Gasteiz. Departamento de Sanidad, Gobierno Vasco, Informe N°: Osteba D-08-08. 2008.

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

- Profesional del área de la salud con experiencia en educación para la salud
- Mínimo dos años de ejercicio profesional
- Mínimo dos años de experiencia docente
- Es necesario que el profesor posea todas las competencias que se declaran en la asignatura que va a impartir.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



Antropología social y médica

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Antropología social y médica				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Presencial				
d. Ubicación	Segundo semestre				
e. Duración total en horas	48	Horas presenciales	32	Horas no presenciales	16
f. Créditos	3				
g. Requisitos académicos previos	Ninguno				

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

La asignatura de Antropología Social y Médica contribuye en la formación de los estudiantes de medicina dado que a través de ella adquieren conocimientos teóricos y metodológicos que le permiten el desarrollo de habilidades y competencias para la comprensión del origen y evolución del ser humano desde una perspectiva en la que la expresión de sus potencialidades son el resultado del contexto social, cultural y medioambiental en que se desarrolla. En este sentido, la salud y la enfermedad al ser inherentes a la vida adquieren una dimensión que trasciende el biologismo y el reduccionismo, posibilitando así una conceptualización mucho más acorde con una sociedad donde los seres humanos tengan mejor calidad de vida y plena felicidad.

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

Antropología Social y Médica se relaciona con: Responsabilidad social, Cultura maya, Desarrollo psicosocial del niño, Desarrollo psicosocial del adolescente, del adulto y del adulto mayor, Epidemiología, educación para la salud, salud mental y psiquiatría. Contribuyen al logro de las competencias de egreso: Conceptualización integral del ser humano, de la Ética y la importancia del Humanismo en el ejercicio de la profesión médica.

4. COMPETENCIA A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

Reconoce la influencia de los factores sociales, culturales y medio ambientales del ser humano y del proceso salud enfermedad, para la promoción de la atención integral de este y una mejor relación médico-paciente y médico-sociedad.

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Genéricas

- Gestiona el conocimiento en sus intervenciones personales y en su vida personal, de manera pertinente.
- Aplica los conocimientos en sus intervenciones profesionales y en su vida personal con pertinencia.
- Establece relaciones interpersonales, en los ámbitos en los que se desenvuelve de manera positiva y respetuosa.
- Valora la diversidad y multiculturalidad en su quehacer cotidiano, bajo los criterios de la ética.
- Valora las aportaciones de la cultura maya en las innovaciones científicas y tecnológicas, desde una visión crítica.

Disciplinares



- Analiza la estructura y funcionamiento del ser humano, así como sus interacciones con el entorno sociocultural, ambiental y su relación con la salud, de manera integral y sustentada.

Específicas

- Analiza las teorías del origen, evolución del hombre y del humanismo para fundamentar la comprensión integral del hombre que permita una mejor la relación con sus semejantes.
- Explica las influencias reciprocas entre poblaciones de diferentes orígenes, desarrollos sociales y culturales, a partir de las teorías de la cultura vigentes, para comprender y convivir respetuosamente en diversos ambientes, de ideología, religión y culturas diferentes a la propia.
- Reconoce y respeta los diferentes saberes y prácticas médicas de los diferentes grupos sociales para un ejercicio profesional empático centrado en el respeto de la dignidad humana.

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

Hominización, humanización y humanismo

La cultura como procesos dinámicos.

Antropología Médica

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

- Investigación documental
- Aprendizaje autónomo y reflexivo
- Trabajo en equipo
- Prácticas de campo.

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Evaluación de proceso – 70 %

- Controles de lectura
- Ensayos temáticos (3)
- Informe de trabajo de campo realizado en usuarios de servicios de salud

Evaluación de producto – 30 %

- Portafolio de tareas

9. REFERENCIAS

Noah, Y. (2014). De animales a dioses: Una breve historia de la humanidad. Madrid: Debate.

Olivé, L. (2011). Los retos de las sociedades multiculturales: interculturalismo y pluralismo. Cuadernos inter.c.a.ambio año 8 No.9, pp.207-227.

Pineda, G. (2007). Salud reproductiva e interculturalidad en el Yucatán de hoy (No. Y/613.9097265 S2).

Lara y Mateos, R. M. (1994). Medicina y cultura. Plaza y Valdés SA de CV, 79-233.

McElroy, A. (2018). *Medical anthropology in ecological perspective*. Routledge

Joralemon, D. (2010). Exploring Medical Anthropology. New York: Routledge.

Panther-Brick, C., & Eggerman, M. (2018). The field of medical anthropology in Social Science & Medicine. *Social Science & Medicine*, 196, 233-239.

Almaguer González, J. A., García Ramírez, H. J., & Vargas, V. (2014). Interculturalidad en salud. *Experiencia y Aportes para el Fortalecimiento de los Servicios de Salud*. México, DF: Secretaría de Salud.

Iturriaga, E. (2011). *Las élites de la ciudad blanca: racismo, prácticas y discriminación étnica en Mérida, Yucatán* (Doctoral dissertation, Tesis de doctorado en el Instituto de Investigaciones Antropológicas. México: FFyL-UNAM).

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

- Médico cirujano, con estudios de especialización, maestría y/o doctorado en antropología o ciencias afines.
- Mínimo tres años de experiencia docente en el área o áreas afines.
- Mínimo tres años en el área médica antropológica años de experiencia profesional.
- Es necesario que el profesor posea todas las competencias que se declaran en la asignatura que va a impartir.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



Fisiología humana

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Fisiología humana				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Mixta				
d. Ubicación	3er semestre				
e. Duración total en horas	240	Horas presenciales	*160	Horas no presenciales	80
f. Créditos	15				
g. Requisitos académicos previos	Haber acreditado Biología Molecular, Celular y Tisular.				

*La asignatura contempla 48 horas de práctica de laboratorio

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

Esta asignatura tiene una significancia esencial entre las ciencias básicas pues estudia la funcionalidad e interrelación de los órganos y sistemas entre sí del ser humano y con el medio exterior, para mantener la estabilidad del medio interno del organismo que es la base de la salud.

A través de su abordaje permite que el estudiante de Medicina adquiera el conocimiento de las características funcionales de los órganos y sistemas en forma integrada, lo cual es indispensable para poder entender la vida humana en estado de normalidad.

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

La asignatura de fisiología se relaciona con las asignaturas: biología molecular, celular y tisular, bioquímica, fisiopatología médica, contribuyendo a la competencia de egreso: Conceptualización del ser humano.

4. COMPETENCIA A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

Analiza la funcionalidad integral del cuerpo humano en condiciones de normalidad.

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Genéricas

- Se comunica en español en forma oral y escrita en sus intervenciones profesionales y en su vida personal, utilizando correctamente el idioma.
- Gestiona el conocimiento en sus intervenciones profesionales y en su vida personal, de manera pertinente.
- Establece relaciones interpersonales, en los ámbitos que se desenvuelve de manera positiva y respetuosa.

Disciplinares

- Analiza la estructura y funcionamiento del ser humano, así como sus interacciones con el entorno sociocultural, ambiental y su relación con la salud, de manera integral y sustentada.

Específicas

- Reconoce los principios básicos de la funcionalidad orgánica y sistémica en forma individual e integral en estado de normalidad.
- Explica la organización y funciones de los aparatos y sistemas que conforman el ser humano para el mantenimiento de la homeostasis.
- Identifica los detalles funcionales más relevantes de diferentes aparatos y sistemas del cuerpo humano, en el laboratorio.

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

- Principios básicos de fisiología (Homeostasis y medio interno)
- Fisiología por aparatos y sistemas
- Control integral del proceso vital.

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

- Uso de organizadores gráficos
- Exposición con preguntas
- Prácticas en laboratorio
- Aprendizaje autónomo y reflexivo
- Demostración

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Evaluación de proceso 60 %

- Elaboración de reportes de laboratorio
- Análisis y discusión de situaciones fisiológicas

Evaluación de producto 40%

- Cartel
- Prueba de desempeño

9. REFERENCIAS

Mezquita-Pla C. Fisiología Médica: del razonamiento fisiológico al razonamiento clínico. 2º ed. Madrid: Panamericana; 2018.

Hall JE. Guyton y Hall Tratado de Fisiología Médica. 13ª ed. Madrid: Elsevier; 2016.

Barrett EK, Barman SM, Boitano S, Brooks HL. Ganong Fisiología Médica. 25ª ed. México: Mc Graw Hill; 2016.

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

- Médico general o especialista.
- Experiencia profesional mínima de dos años.
- Experiencia docente mínima de un año.
- Es necesario que el profesor posea todas las competencias que se declaran en la asignatura que va a impartir.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



Desarrollo psicosocial en la infancia

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Desarrollo psicosocial en la infancia.				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Mixta				
d. Ubicación	Tercer semestre				
e. Duración total en horas	80	Horas presenciales	48	Horas no presenciales	32
f. Créditos	5				
g. Requisitos académicos previos	Ninguno				

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

La asignatura Desarrollo psicosocial en la infancia es importante en la formación de los estudiantes de medicina dado que les permite adquirir conocimientos, así como desarrollar habilidades bajo un contexto científico para la evaluación y análisis del desarrollo físico, psicológico y social del ser humano en el período de la infancia (de 0 a 12 años) permitiéndoles identificar las características normales de este proceso y sus crisis con el fin de sustentar sus intervenciones de promoción y atención de la salud, de acuerdo con las teorías vigentes.

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

El curso de Desarrollo psicosocial en la infancia se relaciona con: Antropología social y Médica, Desarrollo psicosocial del adolescente, adulto y adulto mayor, Pediatría, Geriatria y con Salud mental y psiquiatría; Contribuyen al logro de las competencias de egreso: Desempeño Clínico, Preservación de la salud, así como Ética y Humanismo.

4. COMPETENCIA A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

Evalúa el desarrollo psicosocial del ser humano correspondiente a la infancia para identificar las características del desarrollo infantil normal y sus crisis con el fin de sustentar sus intervenciones de promoción y atención de la salud, de acuerdo con las teorías vigentes.

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Genéricas

- Aplica los conocimientos en sus intervenciones profesionales y en su vida personal con pertinencia.
- Desarrolla su pensamiento en intervenciones profesionales y personales, de manera crítica, reflexiva y creativa.
- Manifiesta comportamientos profesionales y personales en los ámbitos en los que se desenvuelve, de manera transparente y ética.
- Establece relaciones interpersonales, en los ámbitos en los que se desenvuelve de manera positiva y respetuosa.

Disciplinares

- Emplea un abordaje biológico-psicológico-social y ambientalista con sustento científico y humanista para resolver problemas de salud en las diferentes etapas de la vida del paciente-familia, de manera eficaz y oportuna.

Específicas

- Analiza críticamente las teorías y métodos de investigación del desarrollo psicosocial humano de la infancia vigentes.
- Evalúa el desarrollo psicosocial del ser humano correspondiente a la infancia en el período de 0 a 12 años para identificar las características del desarrollo infantil normal y sus crisis.
- Promueve y orienta acerca del cuidado del desarrollo psicosocial de la infancia de acuerdo con los resultados de previa valoración.

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

- Teorías y métodos de investigación del desarrollo psicosocial humano.
- Desarrollo biofísico, cognitivo, socioafectivo, de los hábitos de los estilos de vida saludables y las crisis en niños de 0-2 años
- Desarrollo biofísico, cognitivo, socioafectivo, de los hábitos de los estilos de vida saludables y las crisis en niños de 2-6 años
- Desarrollo biofísico, cognitivo, socioafectivo, de hábitos de los estilos de vida saludables y las crisis en niños de 6-12 años.

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

- Uso de organizadores gráficos.
- Exposición con preguntas
- Estudio de casos clínicos
- Simulación.
- Aprendizaje autónomo y reflexivo.
- Aprendizaje cooperativo.

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Evaluación de proceso – 70%

- Evaluaciones mediante situaciones problemas
- Reporte clínico
- Diario reflexivo de habilidades metacognitivas

Evaluación de producto – 30 %

- Prueba de desempeño final
- Trabajo integrador final

9. REFERENCIAS

Álvarez, M. (2012). Teorías psicológicas. Tlanepantla-Edo. México-México: Red Tercer Milenio. https://www.researchgate.net/profile/Melba_Alvarez/publication/280626046_LIBRO_DIDACTICO_TEORIA_S_PSICOLOGICAS/links/55bfc27c08ae9289a09b615b/LIBRO-DIDACTICO-TEORIAS-PSICOLOGICAS.pdf?origin=publication_detail.

Delgado, M. (2015). Psicología del desarrollo. En Fundamentos de Psicología. (págs. 267-294). España: Panamericana.

Izquierdo, A. (2007). Psicología del desarrollo de la edad adulta: teorías y contexto. INFAD Revista de Psicología, Nº 2, pp: 67-86.

Papalia, D. & Martorell, G. (2017). DESARROLLO HUMANO (13 Ed.). China: MCGRAW HILL.

Pérez, N., Navarro, I., González, C., Valero, J., Cantero M^a, Belén, A., Gión, S. y Delgado, B. (2011). Psicología del desarrollo Humano del nacimiento a la vejez. España: Club Universitario.

Dirección integral de la niñez y adolescencia/Departamento de salud integral de la niñez. (2011). Guía para la atención de la salud integral de la niñez-adolescencia y madre embarazada. Asunción Paraguay: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social/ Dirección General de Programas de Salud.

Sotelo, V. (2016). Fundamentos de la Psicología. Manual Autoformativo. Primera edición. Huayanco_Peru: Universidad Continental. Disponible en <http://repositorio.continental.edu.pe/>.

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

- Médico Psiquiatra o/ Psicólogo con maestría clínica.
- Mínimo cinco años con experiencia profesional
- Mínimo tres años de experiencia en docencia
- Es necesario que el profesor posea todas las competencias que se declaran en la asignatura

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



Cultura emprendedora

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Cultura emprendedora				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Presencial				
d. Ubicación	Tercer semestre				
e. Duración total en horas	96	Horas presenciales	48	Horas no presenciales	48
f. Créditos	6				
g. Requisitos académicos previos	Ninguno				

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

El estudio del espíritu emprendedor resulta importante en un contexto donde el déficit de empleo y las necesidades de implementar acciones con impacto social, requieren personas resilientes, con iniciativa, visión y comprometidas con la sociedad. Por ello el propósito de la asignatura, es generar una actitud positiva hacia el emprendimiento como medio de superación y progreso en lo personal, profesional y social.

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

La asignatura tiene relación directa con las asignaturas optativas Modelos de Emprendimiento y Pre-incubación, además de que al ser una asignatura institucional obligatoria transversal se relaciona con las competencias de egreso del programa educativo.

4. COMPETENCIA A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

Desarrolla una propuesta de proyecto innovador con responsabilidad social a partir de las habilidades personales detectadas en el estudiante, para responder a las necesidades del entorno.

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Genéricas

- Se comunica en español en forma oral y escrita en sus intervenciones profesionales y en su vida personal, utilizando correctamente el idioma.
- Usa las TIC en sus intervenciones profesionales y en su vida personal de manera pertinente y responsable.
- Actualiza sus conocimientos y habilidades para su ejercicio profesional y su vida personal, de forma autónoma y permanente.
- Desarrolla su pensamiento en intervenciones profesionales y personales, de manera crítica, reflexiva y creativa.
- Interviene con iniciativa y espíritu emprendedor en su ejercicio profesional y personal de forma autónoma y permanente.
- Trabaja con otros en ambientes multi, inter y transdisciplinarios de manera cooperativa.
- Responde a nuevas situaciones en su práctica profesional y en su vida personal, en contextos locales, nacionales e internacionales, con flexibilidad.
- Manifiesta comportamientos profesionales y personales, en los ámbitos en los que se desenvuelve, de manera transparente y ética.
- Establece relaciones interpersonales, en los ámbitos en los que se desenvuelve, de manera positiva y respetuosa.
- Valora la diversidad y multiculturalidad en su quehacer cotidiano, bajo los criterios de la ética.

Disciplinares

- Valora de manera reflexiva la actitud emprendedora como una competencia clave a lo largo de su aprendizaje permanente.

Específicas

- Aprecia los atributos y aportaciones que caracterizan a las personas con comportamientos emprendedores en un contexto local, nacional e internacional para contribuir a la conceptualización del espíritu emprendedor.
- Define con claridad los conceptos generales de emprendimiento a partir de aseveraciones universales y particulares dentro de un contexto nacional e internacional
- Identifica los actores involucrados en el ecosistema emprendedor a partir de las situaciones reales analizadas en clase.
- Explica el concepto de emprender desde una perspectiva amplia, vinculándolo con diversos contextos de aplicación de acuerdo con el perfil de egreso.
- Diferencia de manera reflexible los tipos de emprendimiento que se manifiestan en un entorno local, nacional e internacional.
- Identifica sus debilidades y fortalezas para emprender como base para una mejora continua en sus áreas de oportunidad.
- Realiza un diagnóstico de las necesidades del entorno local, nacional e internacional con un enfoque para la resolución de problemas.
- Desarrolla propuestas de emprendimiento innovadoras utilizando la creatividad como herramienta en contextos adecuados con la finalidad de atender problemas reales de la sociedad

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

- Generalidades del concepto de emprendimiento
- Perfil del emprendedor
- Equipos de trabajo efectivos
- Creatividad e innovación
- De la necesidad insatisfecha a vender tu idea de negocio

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

- Aprendizaje basado en problemas
- Estudio de casos
- Investigación documental
- Debates
- Aprendizaje colaborativo
- Juego de roles
- Seminario
- Aprendizaje autónomo y reflexivo
- Análisis crítico

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Evaluación de proceso- 60%

- Resolución de problemas
- Reportes de actividades (ensayo, dossiers)
- Elaboración de organizadores gráficos
- Debates

Evaluación de producto- 40%

- Proyecto integrador (Elevator pitch)
- Portafolio de evidencias

9. REFERENCIAS

- Alcaraz Rodríguez, R. (2015). El emprendedor de éxito. México: Ed. McGraw Hill
- Anzola Rojas, S. (2012). De la idea a tu empresa una guía para emprendedores. México: Mc Graw Hill
- Autor corporativo (2012). Actitud Emprendedora y Oportunidades de Negocio. España: Adams.
- Bermúdez Mora, J. C. (2014). Emprendimiento e innovación con responsabilidad social. Tirant Lo Blanch
- Blanco F. Curso Esic de Emprendimiento y Gestión Empresarial. Oportunidades: Emprendimiento verde, social y tecnológico. ESIC Editorial. Madrid, España. 2016
- Bornstein, D. (2005). Como cambiar el mundo. Los emprendedores sociales y el poder de las nuevas ideas. Madrid: Debate (clásico).
- Contreras Soto, R. (2011). Emprendimiento: dimensiones sociales y culturales en las Pymes. México: Pearson
- García, J. y Marín, J. (2010). La actitud innovadora. España: Netbiblo.
- González, F. (2006). Creación de empresas. Guía del emprendedor. Madrid: Pirámide. (Clásico)
- Guillen, S. (2013). Gente creativa. Gente innovadora. Arte, trabajo en grupo e innovación. España: Punto Rojo Libros.
- Gómez Gutiérrez, J. A. (2013). Emprendimiento creación de empresas. México: Universidad LA SALLE
- Gómez, G. J. (2015). Emprendimiento, creatividad e innovación. México: Universidad LA SALLE
- Manual de emprendimiento cultural. Ministerio de Cultura. Manual para la implementación de procesos de emprendimiento y creación de industrias culturales. 2015. Disponible en: http://www.infoartes.pe/wp-content/uploads/2015/03/manual_emprendimiento.pdf
- Montalvo, B. y Montes de Oca, P. (2013). Emprender. La Nueva Cara de Yucatán. México: Endeavor.
- Moulden, J. (2008). Los nuevos emprendedores sociales. México: McGraw- Hill/Interamericana.
- Olmos, J. (2007). Tu potencial Emprendedor. México: Pearson. (Clásico)
- Pes, A. y Bilbeny, N. (2012). Emprender con Responsabilidad. España: LID Editorial
- Prieto Sierra, C. (2013). Emprendimiento: concepto y plan de negocios. México: Pearson educación.
- Pikkel, R., Quinn, B. and Walters. H. (2013). Ten Types of Innovation: The Discipline of Building Breakthroughs.
- Rodríguez, D. (2016). Emprendimiento sostenible, significado y dimensiones. Revista Katharsis, N. 21, pp.419-448. Disponible en: <http://revistas.iue.edu.co/index.php/katharsis/article/view/775/1066>

Kelley, T. and Littman, J. (2005). The Ten Faces of Innovation: IDEO's Strategies for Defeating the Devil's Advocate and Driving Creativity Throughout Your Organization. (Clásico)

Ries, E. (2011). The Lean Startup: How Today's Entrepreneurs Use Continuous Innovation to Create Radically Successful Businesses

Souto Pérez, J. Innovación, emprendimiento, y empresas base tecnológica en España, Factores críticos e impacto sobre la competitividad de la economía. Fundación Madrid para el conocimiento. 2013

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

- Licenciado(a) en el área disciplinar de la dependencia o afín.
- Con competencias en emprendimiento.
- Experiencia profesional en campo mínima de 1 año.
- Experiencia docente mínima de 2 años.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



Metodología de la investigación en el área de la salud

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Metodología de la investigación en el área de la salud				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Mixta				
d. Ubicación	Tercer semestre				
e. Duración total en horas	80	Horas presenciales	48	Horas no presenciales	32
16f. Créditos	5				
g. Requisitos académicos previos	Ninguno.				

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

El estudio de la Metodología de la investigación en el área de la salud es importante para la formación de los estudiantes de Medicina, ya que les permitirá adquirir conocimientos, habilidades y actitudes para comprender las diferentes formas de investigar los problemas en el área de la salud.

El propósito de esta asignatura es aportar todos los elementos básicos de la metodología de la investigación para coadyuvar a la búsqueda de soluciones a los problemas del área de la salud.

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

La asignatura Metodología de la investigación en el área de la salud, se relaciona con las asignaturas: Bioestadística, Epidemiología clínica, Diseño de protocolo de Investigación y Seminario de Tesis, contribuyendo al logro de la competencia de egreso: Desempeño clínico, Análisis crítico e Investigación en salud, Ética y Humanismo.

4. COMPETENCIA A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

Analiza los aspectos metodológicos de la investigación científica en el área de la salud, con rigor científico.

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Genéricas

- Se comunica en español en forma oral y escrita en sus intervenciones profesionales y en su vida personal, utilizando correctamente el idioma.
- Se comunica en inglés de manera oral y escrita, en la interacción con otros de forma adecuada.
- Utiliza habilidades de investigación, en sus intervenciones profesionales con rigor científico.
- Toma decisiones en su práctica profesional y personal, de manera responsable.
- Establece relaciones interpersonales, en los ámbitos que se desenvuelve de manera positiva y respetuosa.

Disciplinares

- Analiza fuentes de información científica del área de la salud para fundamentar sus decisiones médicas en su ejercicio profesional de manera crítica y reflexiva
- Emplea principios éticos y legales con sus pacientes – familias y comunidades durante su ejercicio profesional en forma oportuna, responsable y reflexiva.

Específicas



- Describe los principios básicos de la ciencia en el área de la salud de acuerdo con los criterios propios de la disciplina.
- Analiza los diferentes tipos de investigación utilizados en el área de la salud teniendo en cuenta el rigor científico.
- Interpreta la literatura del área de la salud considerando las implicaciones en su ejercicio profesional.

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

- Principios básicos de ciencia en el área de la salud
- La investigación científica y su metodología
- Tipos y clasificación de la investigación en el área de la salud
- Análisis crítico de la literatura científica

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

- Uso de organizadores gráficos
- Aprendizaje autónomo y reflexivo
- Investigación documental
- Aprendizaje mediado por las TIC

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Evaluación de proceso – 80 %

- Organizador gráfico
- Criticas de artículos médicos
- Prueba de desempeño

Evaluación de producto – 20 %

- Portafolio de evidencias

9. REFERENCIAS

Red EQUATOR (Enhancing the Quality and Transparency Of health Research) Network. Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (acceso 26 de octubre de 2018) Reporting

guidelines for main study types. Disponible en <http://www.equator-network.org/library/spanish-resources-recursos-en-espanol/>

Arguedas-Arguedas O. Tipos de diseño en estudios de investigación biomédica Acta méd. costarric. 2010; 52 (1): 16-18.

Bottaro FJ. Diseño de los estudios de investigación. Debilidades y fortalezas. 2014; 18 (1): 74-83.

Manterola C, Otzen T. Estudios Observacionales. Los Diseños Utilizados con Mayor Frecuencia en Investigación Clínica. Int. J. Morphol. 2014; 32 (2):634-645.

Viniegra-Velázquez L. Las aptitudes para leer críticamente la información, prioridades ignoradas en la formación de los médicos. Inv Ed Med 2012; 1:199-209.

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

- Médico especialista o profesionalista relacionado al área de la salud con posgrado
- Experiencia profesional mínima de dos años.
- Experiencia docente mínima de un año.
- Es necesario que el profesor posea todas las competencias que se declaran en la asignatura que va a impartir.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



Fisiopatología médica.

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Fisiopatología médica				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Mixta				
d. Ubicación	Cuarto Semestre				
e. Duración total en horas	208	Horas presenciales	128	Horas no presenciales	80
f. Créditos	13				
g. Requisitos académicos previos	Haber acreditado Fisiología Humana				

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

Esta asignatura tiene una significancia fundamental entre las ciencias básicas, pues estudia los orígenes de los cambios morfo-funcionales del organismo humano y sus expresiones clínicas y bioquímicas ante factores homeorréxicos, de acuerdo con la historia natural de las enfermedades.

A través de su abordaje permite que el estudiante de Medicina adquiera el conocimiento de las características funcionales patológicas de los órganos y sistemas, lo que le permitirá sustentar el origen, los determinantes y las características del proceso salud-enfermedad.

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

Se relaciona con las asignaturas de Anatomía Humana, Biología Molecular, Celular y Tisular, Bioquímica, Fisiología Humana, Propedéutica y semiología clínica y todas las asignaturas del núcleo formativo "Salud y enfermedad en los Ciclos de Vida." Contribuye al logro de las competencias de egreso: Conceptualización del ser humano y Desempeño Clínico.

4. COMPETENCIA A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

Analiza los cambios fisiológicos del organismo y sus expresiones clínicas ante factores disruptores, de acuerdo con la historia natural de la enfermedad.

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Genéricas

- Gestiona el conocimiento en sus intervenciones profesionales y en su vida personal, de manera pertinente.
- Utiliza habilidades de investigación, en sus intervenciones profesionales con rigor científico.
- Desarrolla su pensamiento en intervenciones profesionales y personales, de manera crítica, reflexiva y creativa.

Disciplinares

- Analiza la estructura y funcionamiento del ser humano, así como sus interacciones con el entorno sociocultural, ambiental y su relación con la salud, de manera integral y sustentada.
- Maneja los distintos niveles de prevención en las diferentes etapas de la historia natural y social de las enfermedades para una atención pertinente y oportuna del paciente-familia.
- Analiza fuentes de información científica y humanista del área de la salud para fundamentar sus decisiones médicas en su ejercicio profesional de manera crítica y reflexiva

Específicas

- Reconoce los procesos, circunstancias y elementos que dan origen a las alteraciones de la Homeostasis del medio interno del ser humano y como estos disrumpen su estado de salud.
- Identifica las alteraciones homeorréticas que dan origen a los signos, síntomas y síndromes de los diferentes estados de alteración a la salud.
- Identifica las alteraciones estructurales y funcionales más relevantes en los distintos aparatos y sistemas del cuerpo humano, ante factores disruptores.

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

- Proceso de Salud-Enfermedad.
- Etiopatogenia y Fisiopatología
- Respuesta Inflamatoria
- Proceso oncogénico.
- Fisiopatología de los síntomas y Signos más comunes
- Anatomía y Fisiopatología de los Síndromes más frecuentes

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

- Investigación y Análisis documental
- Estudio de Casos
- Discusión dirigida
- Aprendizaje autónomo y reflexivo
- Organizadores gráficos
- Exposición con preguntas
- Prácticas de laboratorio
- Demostración

8.- ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Evaluación de proceso 60 %

- Elaboración de reportes de laboratorio
- Resolución de situaciones clínicas

Evaluación de producto 40%

- Cartel
- Prueba de desempeño

9. REFERENCIAS

Libro: Fisiopatología. La Ciencia del porqué y del Cómo. Autor: Raúl A, Uribe Olivares. 1ª. Edición, 2018. Editorial ELSEVIER

Libro: Fisiopatología Porth. Autor: Carol Mattson Porth. 9ª. Edición 2014. Editorial: Lippincott Williams And Wilkins. Wolters Kluwer Health

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

- Médico Especialista en Patología Clínica o en Medicina Interna o en Medicina del Enfermo en estado Crítico o en Medicina Familiar.
- Experiencia profesional mínima de dos años.
- Experiencia docente mínima de un año.
- Es necesario que el profesor posea todas las competencias que se declaran en la asignatura que va a impartir.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



Propedéutica médica y semiología clínica

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Propedéutica médica y semiología clínica				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Mixta				
d. Ubicación	Cuarto semestre				
e. Duración total en horas	144	Horas presenciales	80 teóricas	Horas presenciales no	64
f. Créditos	9				
g. Requisitos académicos previos	Ninguno				

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

La asignatura de Propedéutica Médica y semiología clínica es importante en la formación de los estudiantes de medicina pues conjuntamente con la Fisiopatología son la base sobre la que se sustentan las materias clínicas

Tiene el propósito de propiciar en el estudiante el desarrollo de habilidades teóricamente sustentadas acerca de la metodología para explorar en todos los sentidos (BPS), a los pacientes con el fin de obtener los datos necesarios (normales y anormales) e interpretarlos (fisiopatológicamente) para fundamentar diagnósticos, establecer tratamientos y emitir pronósticos, con eficiencia y responsabilidad en la atención a la salud de la población del primer nivel, con una actitud científica y humanística.

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

Propedéutica Médica y semiología clínica se relaciona con Fisiopatología Médica, Ética Médica, Métodos auxiliares de laboratorio y gabinete.

Contribuyen al logro de las competencias de egreso: Desempeño Clínico, Ética y Humanismo, y Análisis crítico e investigación.

4. COMPETENCIA A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

Reconoce e interpreta fisiopatológicamente los signos y síntomas clínicos como base del abordaje integral de los pacientes en el primer nivel de atención a la salud.

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Genéricas

- Desarrolla su pensamiento en intervenciones profesionales y personales, de manera crítica, reflexiva y creativa.
- Manifiesta comportamientos profesionales y personales, en los ámbitos en los que se desenvuelve, de manera transparente y ética.
- Toma decisiones en su práctica profesional y personal, de manera responsable
- Establece relaciones interpersonales, en los ámbitos en los que se desenvuelve, de manera positiva y respetuosa.

Disciplinares

- Analiza la estructura y funcionamiento del ser humano, así como sus interacciones con el entorno sociocultural, ambiental y su relación con la salud, de manera integral y sustentada.

- Emplea un abordaje biológico-psicológico-social y ambientalista con sustento científico y humanista para resolver problemas de salud en las diferentes etapas de la vida del paciente-familia, de manera eficaz y oportuna
- Analiza fuentes de información científica del área de la salud para fundamentar sus decisiones médicas en su ejercicio profesional de manera crítica y reflexiva.
- Emplea principios éticos y legales con sus pacientes – familias y comunidades durante su ejercicio profesional en forma oportuna, responsable y reflexiva.

Específicas

- Integra sus conocimientos fisiopatológicos y etiopatogénicos con la clínica de las principales alteraciones de salud en el primer nivel de atención.
- Reconoce los principales síntomas y síndromes y sus diagnósticos diferenciales de acuerdo con su nivel de competencia.
- Explica los principales signos y síndromes fisiopatológicamente de los pacientes, en el primer nivel de atención
- Propone una impresión diagnóstica etiológica de acuerdo con su nivel de competencia en la atención primaria de la salud.
- Proyecta un plan integral en el tratamiento, pronóstico y rehabilitación de acuerdo con su nivel de competencia

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

- Razonamiento y método clínico
- Relación y entrevista médico paciente
- NOM del expediente clínico
- Historia clínica
- Propedéutica y semiología de las causas más frecuentes de motivo de consulta
- Propedéutica y Semiología por aparatos, sistemas y regiones

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

- Estudio de casos clínicos
- Investigación y análisis documental
- Exposición con preguntas
- Discusión dirigida
- Simulación clínica
- Aprendizaje en escenario real
- Aprendizaje autónomo y reflexivo

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Evaluación de proceso – 60 %

- Resolución de casos clínicos

- Reportes de práctica (SOAP, plan de tratamiento, historia clínica)

Evaluación de producto – 40 %

- Prueba de desempeño final

9. REFERENCIAS

Semiología Médica Fisiopatología, Semiotecnia y Propedéutica. Argente Horacio y Álvarez Marcelo. 2ª. Edición. 2013. Editorial Médica Panamericana.

Semiología y Propedéutica Clínica. Varela Carlos. 3ª. Edición. Editorial Atlante 2011

Propedéutica Clínica y Semiología Médica Tos I y II. Raimundo Llanio Navarro y coautores, Editorial Ciencias Médicas. 2003

Fisiopatología. La ciencia del porque y el cómo. Uribe Olivares Raúl. 1ª. Edición. Editorial ELSEVIER. 2018.

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

- Médico con especialidad en Medicina Interna o Familiar o Cirugía General
- Mínimo dos años de ejercicio profesional en el segundo nivel de atención.
- Mínimo un año de experiencia docente
- Es necesario que el profesor posea todas las competencias que se declaran en la asignatura que va a impartir.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



Farmacología

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Farmacología				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Mixta				
d. Ubicación	Cuarto semestre				
e. Duración total en horas	144	Horas presenciales	80	Horas no presenciales	64
f. Créditos	9				
g. Requisitos académicos previos	Ninguno				

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

El estudio de la Farmacología es importante para la formación de los estudiantes de Medicina, ya que les permitirá adquirir conocimientos y comprender los conceptos generales y específicos de los principales xenobióticos y su acción sobre el organismo humano.

El propósito de esta asignatura es aportar los elementos básicos para fundamentar la terapéutica utilizada en el manejo de los pacientes.

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

La asignatura de farmacología se relaciona con las asignaturas: Biología Molecular, Celular y Tisular, Bioquímica, Fisiología y Fisiopatología médica. Contribuyen a la competencia de egreso: Desempeño Clínico, Análisis crítico e Investigación en Salud, y Ética y Humanismo.

4. COMPETENCIA A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

Reconoce las implicaciones Fisiológicas y farmacológicas en el establecimiento de intervenciones terapéuticas de los fármacos, considerando las características clínicas de los pacientes.

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Genéricas

- Usa las TIC en sus intervenciones profesionales y en su vida personal de manera pertinente y responsable.
- Gestiona el conocimiento en sus intervenciones profesionales y en su vida personal, de manera pertinente.
- Desarrolla su pensamiento en intervenciones profesionales y personales, de manera crítica, reflexiva y creativa.

Disciplinares

- Emplea un abordaje biológico-psicológico-social y ambientalista con sustento científico y humanista para resolver problemas de salud en las diferentes etapas de la vida del paciente-familia, de manera eficaz y oportuna
- Analiza fuentes de información científica del área de la salud para fundamentar sus decisiones médicas en su ejercicio profesional de manera crítica y reflexiva
- Emplea principios éticos y legales con sus pacientes – familias y comunidades durante su ejercicio profesional en forma oportuna, responsable y reflexiva.
- Toma decisiones con fundamentos científicos humanistas del área de la salud en su ejercicio profesional considerando las tendencias nacionales e internacionales de la disciplina.

Específicas



- Analiza los principios básicos de la farmacología general de manera fundamentada.
- Explica los conceptos generales de los medicamentos que actúan en los diferentes aparatos y sistemas del ser humano con base a los criterios propios de la disciplina.

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

- Farmacología general
- Farmacología especial
- Terapéutica básica

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

- Aprendizaje autónomo y reflexivo
- Uso de organizadores gráficos
- Exposición con preguntas
- Aprendizaje orientado a proyectos
- Discusión dirigida

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Evaluación de proceso – 60 %

- Elaboración de reportes
- Resolución de casos clínicos
- Pruebas de desempeño

Evaluación de producto – 40 %

- Prueba de desempeño

9. REFERENCIAS

Jaramillo F, Cardona E, Rincón A. Farmacología General. 3ª ed. México: Universidad de Guadalajara; 2013.

Katzung BG, Trevor AJ. Farmacología básica y clínica. 13ª ed. México: McGraw Hill; 2016.

Lorenzo-Fernández P, Moreno-González A, Leza-Cerro JC, Lizasoain-Hernández I, Moro-Sánchez MA, Antonio Portolés-Pérez. Velázquez. Farmacología Básica y Clínica. 19ª ed. Madrid: Médica Panamericana; 2018.

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

- Médico Especialista, y/ o con maestría en Farmacología.
- Experiencia profesional mínima de dos años.

- Experiencia docente mínima de un año.
- Es necesario que el profesor posea todas las competencias que se declaran en la asignatura que va a impartir.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



Desarrollo psicosocial del adolescente, del adulto y el adulto mayor

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Desarrollo psicosocial del adolescente, del adulto y el adulto mayor				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Mixta				
d. Ubicación	Cuarto semestre				
e. Duración total en horas	80	Horas presenciales	48	Horas no presenciales	32
f. Créditos	5				
g. Requisitos académicos previos	Ninguno				

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

La asignatura Desarrollo psicosocial del adolescente, del adulto y el adulto mayor es importante en la formación de los estudiantes de medicina dado que les permite adquirir conocimientos, así como desarrollar habilidades bajo un contexto científico para que evalúe el desarrollo físico, psicológico y social del ser humano en el período de la adolescencia, del adulto y adulto mayor permitiendo identificar las características del desarrollo normal y sus crisis con el fin de sustentar sus intervenciones de promoción y atención de la salud, de acuerdo con las teorías vigentes.

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

El curso de Desarrollo psicosocial de la adolescencia del adulto y adulto mayor se relaciona con: Antropología social y médica, Desarrollo psicosocial de la infancia, Pediatría, Geriatria y con Salud mental y Psiquiatría; contribuyen al logro de las competencias de egreso: Desempeño Clínico, Preservación de la salud, así como Ética y Humanismo.

4. COMPETENCIA A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

Evalúa el desarrollo psicosocial del ser humano correspondiente al adolescente, a la del adulto y la del adulto mayor para identificar las características del desarrollo normal y sus crisis con el fin de sustentar sus intervenciones de promoción y atención de la salud, de acuerdo con las teorías vigentes

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Genéricas

- Aplica los conocimientos en sus intervenciones profesionales y en su vida personal con pertinencia.
- Desarrolla su pensamiento en intervenciones profesionales y personales, de manera crítica, reflexiva y creativa.
- Manifiesta comportamientos profesionales y personales en los ámbitos en los que se desenvuelve, de manera transparente y ética.
- Establece relaciones interpersonales, en los ámbitos en los que se desenvuelve de manera positiva y respetuosa.

Disciplinares

- Emplea un abordaje biológico-psicológico-social y ambientalista con sustento científico y humanista para resolver problemas de salud en las diferentes etapas de la vida del paciente-familia, de manera eficaz y oportuna.

Específicas

- Analiza críticamente las teorías y métodos de investigación del desarrollo psicosocial del adolescente, del adulto y del adulto mayor.

- Evalúa el desarrollo psicosocial del ser humano correspondiente a la adolescencia, al adulto y adulto mayor para identificar las características del desarrollo normal y de las crisis.
- Promueve y orienta de acuerdo con los resultados de previa valoración el cuidado del desarrollo psicosocial y de los hábitos saludables de la adolescencia, del adulto y del adulto mayor con el fin de preservar la salud.

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

- Teorías y métodos de investigación del desarrollo psicosocial humano.
- Desarrollo biofísico, cognitivo, socioafectivo, de los hábitos de los estilos de vida saludables y las crisis de la adolescencia.
- Desarrollo biofísico, cognitivo, socioafectivo, de los hábitos de los estilos de vida saludables y las crisis del adulto.
- Desarrollo biofísico, cognitivo, socioafectivo, de hábitos de los estilos de vida saludables y las crisis del adulto mayor.

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

- Uso de organizadores gráficos.
- Exposición con preguntas
- Estudio de casos clínicos
- Simulación.
- Aprendizaje autónomo y reflexivo.
- Aprendizaje cooperativo.

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Evaluación de proceso – 70%

- Evaluaciones mediante situaciones problemas
- Reporte clínico
- Diario reflexivo de habilidades metacognitivas

Evaluación de producto – 30 %

- Prueba de desempeño final
- Trabajo integrador final

9. REFERENCIAS

Álvarez, M. (2012). *Teorías psicológicas*. Tlanepantla-Edo. México-México: Red Tercer Milenio.
https://www.researchgate.net/profile/Melba_Alvarez/publication/280626046_LIBRO_DIDACTICO_TEORIAS_PSICOLOGICAS/links/55bfc27c08ae9289a09b615b/LIBRO-DIDACTICO-TEORIAS-PSICOLOGICAS.pdf?origin=publication_detail.

Delgado, M. (2015). Psicología del desarrollo. En *Fundamentos de Psicología*. (págs. 267-294). España: Panamericana.

Izquierdo, A. (2007). Psicología del desarrollo de la edad adulta: teorías y contexto. *INFAD Revista de Psicología*, Nº 2, pp: 67-86.

Papalia, D. & Martorell, G. (2017). *DESARROLLO HUMANO (13 Ed.)*. China: McGRAW HILL.

Pérez,N., Navarro, I., González. C., Valero, J., Cantero Mª , Belén. A., Gión, S. y Delgado, B. (2011). *Psicología del desarrollo Humano del nacimiento a la vejez*. España: Club Universitario.

Pérez Milena, A. (2015). Guía de atención del adolescente. Granada: Sociedad Andaluza de Medicina Familiar y Comunitaria, greAdol (Grupo de Estudio del Adolescente de la SAMFyC).

Guía de Práctica Clínica para la Valoración Geronto-Geriátrica Integral en el Adulto Mayor Ambulatorio. (2011). México: Instituto Mexicano del Seguro Social.

Dirección integral de la niñez y adolescencia/Departamento de salud integral de la niñez. (2011). Guía para la atención de la salud intergal de la niñez-adolescencia y madre embarazada. Asunción Paraguay: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social/ Dirección General de Programas de Salud.

Sotelo, V. (2016). *Fundamentos de la Psicología. Manual Autoformativo. Primera edición*. Huayanco_Peru: Universidad Continental. Disponible en <http://repositorio.continental.edu.pe/>.

UDELAR, Departamento de Psicología Médica. Facultad de Medicina. (s.f.). factores de riesgo y factores de protección psicosociales. Uruguay: Universidad de la República de Uruguay. <http://www.dem.fmed.edu.uy/materno/ Disciplinas%20Asociadas/FACTORES%20DE%20RIESGO%20Y%20FACTORES%20DE%20PROTECCION%20PSICOSOCIALES.pdf>.

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

- Médico Psiquiatra o/ Psicólogo con maestría clínica.
- Mínimo cinco años con experiencia profesional
- Mínimo tres años de experiencia en docencia
- Es necesario que el profesor posea todas las competencias que se declaran en la asignatura.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



Cardiología

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Cardiología			
b. Tipo	Obligatoria			
c. Modalidad	Mixta			
d. Ubicación	Quinto semestre			
e. Duración total en horas	96	Horas presenciales	64	Horas no presenciales 32
f. Créditos	6			
g. Requisitos académicos previos	Haber acreditado Fisiopatología médica			

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

La asignatura de Cardiología es importante en la formación de los estudiantes de medicina dado que permite desarrollar sus habilidades, destrezas y conocimientos para el abordaje integral de los pacientes con padecimientos del Sistema Cardiovascular, los cuales son la principal causa de muerte en el hemisferio occidental y en especial en nuestro país.

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

Cardiología se relaciona con las asignaturas: Fisiopatología médica, Ética médica, Propedéutica médica y semiología clínica y Métodos auxiliares de diagnóstico en Salud y Farmacología. Contribuyen al logro de las competencias de egreso: Desempeño Clínico, Ética y Humanismo, y análisis crítico e investigación.

4. COMPETENCIA A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

Atiende los trastornos cardiovasculares de mayor relevancia en el primer nivel de atención, con fundamentación científica y humanística, y con apego a las guías de práctica clínica vigentes.

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Genéricas

- Usa las TIC en sus intervenciones profesionales y en su vida personal de manera pertinente y responsable.
- Actualiza sus conocimientos y habilidades para su ejercicio profesional y su vida personal, de forma autónoma y permanente.
- Resuelve problemas en contextos locales, nacionales e internacionales, de manera profesional.
- Responde a nuevas situaciones en su práctica profesional y en su vida personal, en contextos locales, nacionales e internacionales, con flexibilidad.
- Trabaja bajo presión de manera eficaz y eficientemente.

Disciplinares

- Maneja los distintos niveles de prevención en las diferentes etapas de la historia natural y social de las enfermedades para una atención pertinente y oportuna del paciente-familia.
- Emplea un abordaje biológico-psicológico-social y ambientalista con sustento científico y humanista para resolver problemas de salud en las diferentes etapas de la vida del paciente-familia, de manera eficaz y oportuna

- Analiza fuentes de información científica del área de la salud para fundamentar sus decisiones médicas en su ejercicio profesional de manera crítica y reflexiva
- Emplea principios éticos y legales con sus pacientes – familias y comunidades durante su ejercicio profesional en forma oportuna, responsable y reflexiva.
- Toma decisiones con fundamentos científicos humanistas del área de la salud en su ejercicio profesional considerando las tendencias nacionales e internacionales de la disciplina.

Específicas

- Integra sus conocimientos semiológicos y fisiopatológicos con la clínica de las principales disfunciones en el sistema cardiovascular.
- Reconoce los principales síndromes cardiovasculares y sus diagnósticos diferenciales de acuerdo con su nivel de competencia
- Elabora un plan integral en el tratamiento y rehabilitación de acuerdo con su nivel de competencia
- Emite un pronóstico en los pacientes con padecimientos cardiovasculares de acuerdo con su nivel de competencia.

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

- Factores de riesgo vasculares y Epidemiología de las enfermedades cardiovasculares en México.
- Hipertensión arterial sistémica
- Insuficiencia Coronaria
- Insuficiencia Cardíaca
- Aterosclerosis y Sx Oclusivos periféricos más frecuentes
- Sincope
- Electrocardiograma normal
- Electrocardiograma patológico
- Valvulopatías
- Enfermedades del Pericardio
- Enfermedades del Miocardio
- Cardiopatías congénitas selectas
- Enfermedad Venosa de MsIs y TEP

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

- Estudio de casos clínicos
- Demostración
- Investigación y análisis documental
- Exposición con preguntas
- Discusión dirigida
- Simulación clínica
- Prácticas supervisadas en escenarios reales
- Aprendizaje autónomo y reflexivo.

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Evaluación de proceso – 60 %

- Análisis de situaciones clínicas
- Reportes de práctica

Evaluación de producto – 40 %

- Prueba de desempeño Teórico-práctica

9. REFERENCIAS:

Harrison. Principios de Medicina Interna. 2016. Dennis Kasper. 19ª Ed. Vol I y II. Ed. McGraw –Hill.

Saturno G. Cardiología. 1ª. Edición México DF. El Manual Moderno; 2017.

Guías de Práctica Clínica: Catálogo de Guías de Práctica Clínica del Sistema Nacional de Salud

<http://portal.guiasalud.es/web/guest/catalogo-gpc>

Guía de enfermedades cardiovasculares; 2008. Documento descargado de:

https://www.who.int/publications/list/PocketGL_spanish.pdf?ua=1

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

- Médico con especialidad en Medicina Interna y/o Cardiología Clínica o subespecialidades derivadas de la misma.
- Mínimo dos años de ejercicio profesional en el segundo y/o tercer nivel de atención.
- Mínimo dos años de experiencia docente.
- Es necesario que el profesor posea todas las competencias que se declaran en la asignatura que va a impartir.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



Métodos auxiliares de diagnóstico en salud

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Métodos auxiliares de diagnóstico en salud			
b. Tipo	Obligatoria			
c. Modalidad	Mixta			
d. Ubicación	Quinto Semestre			
e. Duración total en horas	80	Horas presenciales	48	Horas no presenciales 32
f. Créditos	5			
g. Requisitos académicos previos	Ninguno			

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

La asignatura Métodos Auxiliares de Diagnóstico en Salud es importante en la formación de los estudiantes de medicina dado que les permite adquirir conocimientos, así como desarrollar habilidades y actitudes bajo un contexto científico para la solicitud e interpretación de las pruebas de laboratorio o gabinete de mayor utilidad, empleadas en la atención de la salud de primer nivel.

El propósito de la asignatura es permitir que el estudiante corrobore las hipótesis diagnósticas y pronosticas sobre la salud del paciente.

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

Métodos Auxiliares de Diagnóstico en Salud se relaciona con Fisiopatología médica, Propedéutica y semiología clínica. Contribuyen al logro de las competencias de egreso: Desempeño Clínico, Ética y Humanismo, y Análisis crítico e investigación.

4. COMPETENCIA A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

Interpreta las principales pruebas de laboratorio y gabinete en la atención de problemas de salud del primer nivel con apego a la evidencia científica vigente.

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Genéricas

- Desarrolla su pensamiento en intervenciones profesionales y personales, de manera crítica, reflexiva y creativa.
- Trabaja con otros en ambientes multi, inter y transdisciplinarios de manera cooperativa.
- Toma decisiones en su práctica profesional y personal, de manera responsable
- Establece relaciones interpersonales, en los ámbitos en los que se desenvuelve, de manera positiva y respetuosa.

Disciplinares

- Emplea un abordaje biológico-psicológico-social y ambientalista con sustento científico y humanista para resolver problemas de salud en las diferentes etapas de la vida del paciente-familia, de manera eficaz y oportuna.
- Analiza fuentes de información científica del área de la salud para fundamentar sus decisiones médicas en su ejercicio profesional de manera crítica y reflexiva
- Emplea principios éticos y legales con sus pacientes – familias y comunidades durante su ejercicio profesional en forma oportuna, responsable y reflexiva.
- Toma decisiones con fundamentos científicos humanistas del área de la salud en su ejercicio profesional considerando las tendencias nacionales e internacionales de la disciplina.

Específicas

- Reconoce los procedimientos que se llevan a cabo en laboratorios y gabinetes para la atención de pacientes en el primer nivel de atención.
- Indica estudios de laboratorio y gabinete acordes a la hipótesis diagnóstica del paciente con el fin de corroborar, apoyar o rechazar la impresión diagnóstica en pacientes.
- Interpreta resultados de laboratorio y gabinete con el fin de corroborar, apoyar o rechazar la impresión diagnóstica en pacientes.

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

- Laboratorio Clínico
- Pruebas de laboratorio básicas o esenciales
- Perfiles de laboratorio clínico
- Pruebas Específicas
-
- Gabinete
- Radiología general y convencional
- Ecografía
- Tomografía computarizada
- Resonancia Magnética
- Mastografía
- Radiología intervencionista

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

- Aprendizaje en escenarios reales
- Análisis y Estudio de casos
- Aprendizaje autónomo y reflexivo
- Trabajo colaborativo

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Evaluación de proceso – 60 %

- Resolución de casos clínicos
- Resolución de ejercicios (Interpretación de resultados, indicaciones médicas)

Evaluación de producto – 40 %

- Evaluación práctica con metodología ECOE (Examen clínico objetivo estructurado)

9. REFERENCIAS

Pedrosa C. Diagnóstico por Imagen: Compendio de Radiología Clínica. McGraw Hill Interamericana, México, 2ª edición, 2014.

Lee J. Computed body tomography with MRI correlation. Lippincott, 4a edición, 2005

Haaga J. CT and MRI of the whole body. Elsevier, 6a edición, 2016

Rumack, C. Diagnostic Ultrasound. Elsevier, 5a edición, 2017

G. Ruiz Reyes A. Ruiz Argüelles "Fundamentos de Interpretación Clínica de los Exámenes de Laboratorio"
·3ra Edición Editorial Medica Panamericana

Jorge Suardiaz. Celso Cruz. Ariel Colina. "Laboratorio Clínico" Editorial Ciencias Médicas, Habana 2004.

https://es.slideshare.net/mpaternina/laboratorio-clinico-y-pruebas-diagnosticas-17737695?from_action=save

León Ramentol C., Rivero Fexas G., López Machado M., Rodríguez Socarrás P. Uso irracional de las pruebas de laboratorio clínico por parte de los médicos de asistencia. MEDISAN 2015;19(11):1300.
<http://scielo.sld.cu/pdf/san/v19n11/san011911.pdf>

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

- Médico Especialista en medicina interna, Pediatría, Medicina Familiar, Radiología, Medicina Nuclear o Patólogo Clínico.
- Mínimo dos años de ejercicio profesional.
- Mínimo un año de experiencia docente
- Es necesario que el profesor posea todas las competencias que se declaran en la asignatura que va a impartir

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



Integración básico-clínica

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Integración básico-clínica			
b. Tipo	Obligatoria			
c. Modalidad	Mixta			
d. Ubicación	Quinto Semestre			
e. Duración total en horas	48	Horas presenciales	16	Horas no presenciales 32
f. Créditos	3			
g. Requisitos académicos previos	Haber acreditado Fisiopatología médica			

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

La asignatura del taller de integración básico-clínica es importante para la formación del estudiante de medicina dado que contribuye a la comprensión de los procesos fisiopatológicos en los pacientes.

El propósito de esta asignatura es interrelacionar las ciencias básicas con las expresiones clínicas del proceso de salud-enfermedad.

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

Se relaciona con las asignaturas: Fisiología humana, Fisiopatología médica, semiología y propedéutica, métodos auxiliares de laboratorio y gabinete, así como todas las de desempeño clínico. Contribuyen al logro de las competencias de egreso: Desempeño Clínico, y Análisis crítico e investigación.

4. COMPETENCIA PARA DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

Identifica los fenómenos fisiopatológicos en pacientes reales a partir de las manifestaciones clínicas y paraclínicas, con sustento científico validado.

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Genéricas

- Gestiona el conocimiento en sus intervenciones profesionales y en su vida personal de manera pertinente y responsable.
- Desarrolla su pensamiento en intervenciones profesionales y personales, de manera crítica, reflexiva y creativa.

Disciplinares

- Analiza fuentes de información científica del área de la salud para fundamentar sus decisiones médicas en su ejercicio profesional de manera crítica y reflexiva
- Toma decisiones con fundamentos científicos humanistas del área de la salud en su ejercicio profesional considerando las tendencias nacionales e internacionales de la disciplina.

Específicas

- Sintetiza la información relevante de la historia clínica de pacientes reales, para identificar los cambios fisiológicos generados por el proceso salud –enfermedad, con apego a la evidencia científica vigente.
- Explica las manifestaciones clínicas de los principales problemas de salud y los correlaciona con el proceso fisiopatológico, con sustento científico.
- Interpreta la información derivada de los métodos auxiliares de diagnóstico con sustento científico para corroborar sus impresiones clínicas

- Identifica la influencia del contexto psicosocial en el proceso fisiopatológico a través de casos clínicos reales.

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

- La historia clínica y el resumen clínico (SOAP)
- Fisiopatología y semiología clínica
- Métodos auxiliares de diagnóstico (Uso e interpretación)

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

- Estudio de Casos clínicos
- Discusión dirigida
- Análisis de investigación documental
- Aprendizaje autónomo y reflexivo.
- Trabajo colaborativo

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Evaluación de proceso – 60 %

- Foros de discusión presenciales
- Análisis de caso clínico

Evaluación de producto – 40 %

- Portafolio de evidencias (Historia clínica y resumen clínico,)

9. REFERENCIAS

NORMA Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012, Del expediente clínico.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5272787

Catálogo Maestro de Guías de Práctica Clínica (CMGPC) 2018

www.cenetec.gob.mx/spry/v2/catalogoMaestroGPCgobmx.html
[sns/?cat=101](http://www.cenetec.gob.mx/spry/v2/catalogoMaestroGPCgobmx.html)

o <https://cenetec-difusion.com/gpc->

Gutiérrez-Vázquez IR. La Fisiopatología como Base Fundamental del Diagnóstico Clínico. México: Editorial médica panamericana. 2011

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

- Médico General o especialista.
- Mínimo dos años de ejercicio profesional.
- Mínimo un año de experiencia docente
- Es necesario que el profesor posea todas las competencias que se declaran en la asignatura que va a impartir.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



Infectología

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Infectología				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Mixta				
d. Ubicación	Quinto semestre				
e. Duración total en horas	176	Horas presenciales	112	Horas no presenciales	64
f. Créditos	11				
g. Requisitos académicos previos	Ninguno				

*La asignatura contempla 32 horas de práctica de laboratorio

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

La asignatura de Infectología es importante en la formación de los estudiantes de medicina dado que pretende desarrollar la habilidad de prevenir, reconocer y tratar con sustento teórico validado, las principales enfermedades infectocontagiosas, permitiéndole mantener o mejorar las condiciones de salud integral de los seres humanos en cada una de las etapas del ciclo vital, considerando sus características específicas y el contexto de su desempeño profesional.

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

Infectología se relaciona con las asignaturas: Fisiopatología médica, Ética médica, Propedéutica médica y semiología clínica, Métodos auxiliares de diagnóstico en Salud y Farmacología. Contribuyen al logro de las competencias de egreso: Desempeño Clínico, Ética y Humanismo, y análisis crítico e investigación.

4. COMPETENCIA A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

Atiende los problemas infecciosos de salud de mayor relevancia en el primer nivel de atención, con fundamentación científica y humanística y apego a las guías de práctica clínica vigentes.

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Genéricas

- Usa las TIC en sus intervenciones profesionales y en su vida personal de manera pertinente y responsable.
- Actualiza sus conocimientos y habilidades para su ejercicio profesional y su vida personal, de forma autónoma y permanente.
- Resuelve problemas en contextos locales, nacionales e internacionales, de manera profesional.
- Responde a nuevas situaciones en su práctica profesional y en su vida personal, en contextos locales, nacionales e internacionales, con flexibilidad.
- Pone de manifiesto su compromiso con la calidad y la mejora continua en su práctica profesional y en su vida personal de manera responsable.

Disciplinares

- Emplea un abordaje biológico-psicológico-social y ambientalista con sustento científico y humanista para resolver problemas de salud en las diferentes etapas de la vida del paciente-familia, de manera eficaz y oportuna.

- Emplea principios éticos y legales con sus pacientes – familias y comunidades durante su ejercicio profesional en forma oportuna, responsable y reflexiva.

Específicas

- Integra sus conocimientos fisiopatológicos con la clínica de las principales enfermedades de origen infeccioso.
- Reconoce los principales Síndromes infecciosos y sus diagnósticos diferenciales de acuerdo con su nivel de competencia.
- Utiliza de manera eficiente los métodos auxiliares de diagnóstico para confirmar su impresión clínica en las enfermedades infecciosas.
- Elabora un plan integral en el Tratamiento y Rehabilitación de acuerdo con su nivel de competencia

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

- Generalidades
- Sistema digestivo
- Aparato genitourinario
- Sistema nervioso
- Sistema osteoarticular
 - Sistema cardiovascular
 - Sistema respiratorio
 - Enfermedades de transmisión sexual
 - Enfermedades infecciosas transmitidas por vector*
 - Fiebre de origen no determinado
 - Infecciones nosocomiales.
 - Sepsis

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

- Estudio de casos clínicos
- Investigación y análisis documental
- Exposición con preguntas
- Discusión dirigida
- Prácticas supervisadas en escenarios reales y en el laboratorio
- Aprendizaje autónomo y reflexivo

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Evaluación de proceso – 60 %

- Análisis de situaciones clínicas
- Reportes de práctica

Evaluación de producto – 40 %

- Prueba de desempeño Teórico-práctica

9. REFERENCIAS

Solórzano S, Fortino M. **Infectología Clínica Kumate**, 18ª ed. Méndez ed.2016

Kirmani K, Woeltje E. M **Enfermedades Infecciosas Washington** 2ª ed. McGraw-Hill; 2016.

Kasper DL, Braunwald E, Fauci AS, et al. **Principios de Medicina Interna de Harrison**. 19a ed. 2 vols. México: McGraw-Hill; 2016.

Farias M. **Atlas Fundamentos de Bacterología**. 1era Ed. Trillas 2014

Guías de Práctica Clínica: Catálogo de Guías de Práctica Clínica del Sistema Nacional de Salud

<http://portal.guiasalud.es/web/guest/catalogo-gpc>

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

- Médico con especialidad en Medicina Interna y/o Infectología
- Mínimo dos años de ejercicio profesional en el segundo nivel de atención.
- Mínimo un año de experiencia docente
- Es necesario que el profesor posea todas las competencias que se declaran en la asignatura que va a impartir.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



Medicina familiar

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Medicina familiar			
b. Tipo	Obligatoria			
c. Modalidad	Presencial			
d. Ubicación	Quinto semestre			
e. Duración total en horas	96	Horas presenciales	64	Horas presenciales no 32
f. Créditos	6			
g. Requisitos académicos previos	Ninguno			

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

La asignatura de Medicina Familiar favorece que el estudiante de Medicina implemente oportunamente, de acuerdo con los límites de competencia de la medicina general, atención integral al individuo y a la familia en sus diferentes etapas de ciclo vital, dentro del contexto de la comunidad, con un paradigma biopsicosocial.

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

Medicina familiar se relaciona con las asignaturas de Responsabilidad Social, Antropología Social y Médica, Ética médica y Práctica comunitaria, Fisiopatología médica, Ética médica, Propedéutica médica y semiología clínica, Métodos auxiliares de diagnóstico en Salud y Farmacología, contribuyendo al logro de las competencias de Desempeño Clínico, Análisis crítico e Investigación en salud, Ética y Humanismo del perfil de egreso.

4. COMPETENCIA A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

Maneja de manera integral los problemas de los individuos dentro del contexto familiar y social en las diferentes etapas del ciclo vital, de manera continua crítica y flexible.

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Genéricas

- Se comunica en inglés de manera oral y escrita, en la interacción con otros de forma adecuada.
- Usa las TIC en sus intervenciones profesionales y en su vida personal de manera pertinente y responsable.
- Resuelve problemas en contextos locales, nacionales e internacionales, de manera profesional.
- Responde a nuevas situaciones en su práctica profesional y en su vida personal, en contextos locales, nacionales e internacionales, con flexibilidad.
- Establece relaciones interpersonales, en los ámbitos en los que se desenvuelve, de manera positiva y respetuosa.
- Trabaja bajo presión de manera eficaz y eficientemente.

Disciplinares

- Maneja los distintos niveles de prevención en las diferentes etapas de la historia natural y social de las enfermedades para una atención pertinente y oportuna del paciente-familia.
- Emplea un abordaje biológico-psicológico-social y ambientalista con sustento científico y humanista para resolver problemas de salud en las diferentes etapas de la vida del paciente-familia, de manera eficaz y oportuna.
- Emplea principios éticos y legales con sus pacientes – familias y comunidades durante su ejercicio profesional en forma oportuna, responsable y reflexiva.

Específicas

- Reconoce las principales alteraciones de salud del individuo dentro del contexto familiar y social para la atención en la salud, de manera integral.
- Realiza la entrevista familiar y el familiograma con apego a la norma establecida.
- Elabora un plan integral de tratamiento para el proceso de duelo y de crisis familiar de acuerdo con su nivel de competencia.
- Realiza una práctica Profesionalizante de la medicina general en la consulta externa siguiendo los lineamientos de la medicina familiar.

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

- Familia
- La entrevista familiar
- Duelo
- Crisis familiar

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

- Estudio de casos clínicos
- Investigación y análisis documental
- Exposición con preguntas
- Discusión dirigida
- Simulación clínica
- Prácticas supervisadas en escenarios reales
- Aprendizaje autónomo y reflexivo

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Evaluación de proceso – 60 %

- Análisis de situaciones clínicas
- Reportes de práctica

Evaluación de producto – 40 %

- Prueba de desempeño Teórico-práctica

9. REFERENCIAS

Kasper D, Braunwald E, Fauci A, et al. **Principios de Medicina Interna de Harrison**. 19a ed. 2 vols. México: McGraw-Hill; 2016.

Guías de Práctica Clínica: Catálogo de Guías de Práctica Clínica del Sistema Nacional de Salud

<http://portal.guiasalud.es/web/guest/catalogo-gpc>

Herrera-González J. **Medicina Familiar. La familia en el proceso salud-enfermedad**, 1ª ed. Editorial Alfil. 2005.

Ceitlin J. Introducción a la Medicina Familiar. Libros Virtuales Intramed. Descargado de:

https://www.intramed.net/sitios/librovirtual13/pdf/librovirtual13_1.pdf

Garza-Elizondo T, Gutiérrez-Herrera R. **Trabajo con familias. Abordaje médico e integral**. 3ª ed. Manual Moderno; 2015.

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

- Médico con especialidad en Medicina Familiar o Maestría en Terapia Familiar.
- Mínimo dos años de ejercicio profesional en el primer y segundo nivel de atención.
- Mínimo un año de experiencia docente
- Es necesario que el profesor posea todas las competencias que se declaran en la asignatura que va a impartir.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



Traumatología y ortopedia

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Traumatología y ortopedia				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Mixta				
d. Ubicación	Sexto semestre				
e. Duración total en horas	96	Horas presenciales	64	Horas no presenciales	32
f. Créditos	6				
g. Requisitos académicos previos	Ninguno				

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

La asignatura de Traumatología y ortopedia es importante en la formación de los estudiantes de medicina dado que les permite adquirir conocimientos, así como desarrollar habilidades y actitudes bajo un contexto científico para el abordaje integral de las lesiones del aparato locomotor, tanto traumáticas como congénitas y degenerativas, siendo estas una de las causas principales de morbilidad en diferentes etapas del ciclo vital del ser humano, con la finalidad de generar eficiencia y responsabilidad en el primer nivel de atención a la salud.

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

Traumatología y ortopedia se relaciona con las asignaturas: Anatomía Humana, Fisiopatología médica, Ética médica, Propedéutica médica y semiología clínica y Métodos auxiliares de diagnóstico en Salud y Farmacología. Contribuyen al logro de las competencias de egreso: Desempeño Clínico, Ética y Humanismo, y Análisis crítico e Investigación.

4. COMPETENCIA A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

Atiende los padecimientos del aparato locomotor de mayor prevalencia en las diferentes etapas de la vida, en el primer nivel de atención, con fundamentación científica y humanística, y con apego a las guías de práctica clínica vigentes.

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Genéricas

- Se comunica en inglés de manera oral y escrita, en la interacción con otros de forma adecuada.
- Usa las TIC en sus intervenciones profesionales y en su vida personal de manera pertinente y responsable.
- Actualiza sus conocimientos y habilidades para su ejercicio profesional y su vida personal, de forma autónoma y permanente.
- Resuelve problemas en contextos locales, nacionales e internacionales, de manera profesional.
- Responde a nuevas situaciones en su práctica profesional y en su vida personal, en contextos locales, nacionales e internacionales, con flexibilidad.
- Pone de manifiesto su compromiso con la calidad y la mejora continua en su práctica profesional y en su vida personal de manera responsable.

Disciplinares

- Emplea un abordaje biológico-psicológico-social y ambientalista con sustento científico y humanista para resolver problemas de salud en las diferentes etapas de la vida del paciente-familia, de manera eficaz y oportuna
- Analiza fuentes de información científica del área de la salud para fundamentar sus decisiones médicas en su ejercicio profesional de manera crítica y reflexiva
- Emplea principios éticos y legales con sus pacientes – familias y comunidades durante su ejercicio profesional en forma oportuna, responsable y reflexiva.
- Toma decisiones con fundamentos científicos humanistas del área de la salud en su ejercicio profesional considerando las tendencias nacionales e internacionales de la disciplina.

Específicas

- Integra sus conocimientos semiológicos y fisiopatológicos con la clínica de las principales disfunciones en el aparato locomotor.
- Reconoce los principales síndromes del aparato locomotor y sus diagnósticos diferenciales de acuerdo con su nivel de competencia.
- Elabora un plan integral en el tratamiento y rehabilitación de acuerdo con su nivel de competencia.
- Emite un pronóstico en los pacientes con padecimientos en el aparato locomotor de acuerdo con su nivel de competencia.

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

- Generalidades del aparato locomotor
 - Urgencias Ortopédicas
 - Lesiones más comunes musculoesqueléticas (Congénitas y degenerativas)

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

- Estudio de casos clínicos
- Investigación y análisis documental
- Exposición con preguntas
- Discusión dirigida
- Simulación clínica
- Prácticas supervisadas en escenarios reales
- Aprendizaje autónomo y reflexivo

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Evaluación de proceso – 60 %

- Análisis de situaciones clínicas
- Reportes de práctica

Evaluación de producto – 40 %

- Prueba de desempeño Teórico-práctica

9. REFERENCIAS

F. S. Silberman, O. Varaona. Ortopedia y traumatología. 2010. 3ª Ed. Buenos Aires Médica Panamericana

L. Esparza. Manual de Ortopedia y Traumatología. Descargado de:

<http://www.drluisesparza.com/images/LIBRO.pdf>

C. Firpo. Manual de Ortopedia y Traumatología. 2010. 3ª Ed. Electrónica. Descargado de:

http://www.profesordrfirpo.com.ar/PDF/manual_de_ortopedia_y_traumatologia_profesor_dr_carlos_a_n_firpo_2010.pdf

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

- Médico con especialidad en Traumatología y Ortopedia
- Mínimo dos años de ejercicio profesional en el segundo nivel de atención.
- Mínimo un año de experiencia docente
- Es necesario que el profesor posea todas las competencias que se declaran en la asignatura que va a impartir.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



Gastroenterología

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Gastroenterología				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Mixta				
d. Ubicación	Sexto semestre				
e. Duración total en horas	96	Horas presenciales	64	Horas no presenciales	32
f. Créditos	6				
g. Requisitos académicos previos	Ninguno				

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

La asignatura de Gastroenterología es importante en la formación de los estudiantes de medicina dado que tiene el propósito de propiciarles el desarrollo de habilidades teóricamente sustentadas acerca del manejo de los trastornos más frecuentes que involucran al aparato digestivo puerta de acceso del ser humano a los alimentos, fuentes de energía externas, clave primaria para su sustento energético, con la finalidad de generar en ellos eficiencia y responsabilidad en la atención a la salud de la población en este ámbito disciplinar tan importante, con una actitud científica y humanística.

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

Gastroenterología se relaciona con las asignaturas: Fisiopatología médica, Ética médica, Propedéutica médica y semiología clínica y Métodos auxiliares de diagnóstico en Salud y Farmacología. Contribuyen al logro de las competencias de egreso: Desempeño Clínico, Ética y Humanismo, y Análisis crítico e Investigación.

4. COMPETENCIA PARA DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

Atiende los problemas de salud gastrointestinales de mayor relevancia en el primer nivel de atención, con fundamentación científica y humanística, y con apego a las guías de práctica clínica vigentes.

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Genéricas

- Se comunica en inglés de manera oral y escrita, en la interacción con otros de forma adecuada.
- Usa las TIC en sus intervenciones profesionales y en su vida personal de manera pertinente y responsable.
- Trabaja con otros en ambientes multi, inter y transdisciplinarios de manera cooperativa.
- Resuelve problemas en contextos locales, nacionales e internacionales, de manera profesional.
- Toma decisiones en su práctica profesional y personal, de manera responsable
- Pone de manifiesto su compromiso con la calidad y la mejora continua en su práctica profesional y en su vida personal de manera responsable.

Disciplinares

- Maneja los distintos niveles de prevención en las diferentes etapas de la historia natural y social de las enfermedades para una atención pertinente y oportuna del paciente-familia.

- Emplea un abordaje biológico-psicológico-social y ambientalista con sustento científico y humanista para resolver problemas de salud en las diferentes etapas de la vida del paciente-familia, de manera eficaz y oportuna
- Analiza fuentes de información científica del área de la salud para fundamentar sus decisiones médicas en su ejercicio profesional de manera crítica y reflexiva
- Emplea principios éticos y legales con sus pacientes – familias y comunidades durante su ejercicio profesional en forma oportuna, responsable y reflexiva.
- Toma decisiones con fundamentos científicos humanistas del área de la salud en su ejercicio profesional considerando las tendencias nacionales e internacionales de la disciplina.

Específicas

- Integra sus conocimientos semiológicos y fisiopatológicos con la clínica de las principales disfunciones en el sistema gastrointestinal.
- Reconoce los principales síndromes gastrointestinales y sus diagnósticos diferenciales de acuerdo con su nivel de competencia
- Elabora un plan integral en el tratamiento y rehabilitación de acuerdo con su nivel de competencia
- Emite un pronóstico en los pacientes con padecimientos gastrointestinales de acuerdo con su nivel de competencia.

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

- Trastornos de la motilidad esofágica
- Reflujo gastro-esofágico (ERGE)
- Sx ácido-péptico
- Sx de intestino irritable
- Sx de Diarrea Crónica
- Enfermedad intestinal inflamatoria
- Trastornos Ano-Rectales
- Litiasis biliar
- Pancreatitis
- Hígado graso y cirrosis hepática

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

- Estudio de casos clínicos

- Investigación y análisis documental
- Exposición con preguntas
- Discusión dirigida
- Simulación clínica
- Prácticas supervisadas en escenarios reales
- Aprendizaje autónomo y reflexivo

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Evaluación de proceso – 60 %

- Análisis de situaciones clínicas
- Reportes de práctica

Evaluación de producto – 40 %

- Prueba de desempeño Teórico-práctica

9. REFERENCIAS

Harrison. Principios de Medicina Interna. 2016. Dennis Kasper. 19ª Ed. Vol I y II. Ed. McGraw –Hill.

Gastroenterología y Hepatología. Autores: Felipe Franco, Fernando Sierra. Edición: Sexta. Año: 2018. ISBN: 9789588843735

Guías de Práctica Clínica. Catálogo de Guías de Práctica Clínica del Sistema Nacional de Salud

<http://portal.guiasalud.es/web/guest/catalogo-gpc>

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

- Médico con especialidad en Medicina Interna y/o Gastroenterología
- Mínimo dos años de ejercicio profesional en el segundo nivel de atención.
- Mínimo un año de experiencia docente
- Es necesario que el profesor posea todas las competencias que se declaran en la asignatura que va a impartir.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



Práctica quirúrgica

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Práctica quirúrgica				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Mixta				
d. Ubicación	Décimo semestre				
e. Duración total en horas	64	Horas presenciales	54	Horas no presenciales	10
f. Créditos	4				
g. Requisitos académicos previos	Ninguno				

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

La asignatura de Práctica Quirúrgica es importante para el estudiante de la Licenciatura de Medicina porque le permitirá desarrollar, con fundamentación científica, habilidades y actitudes propias del quehacer quirúrgico de acuerdo con su capacidad de competencia, en su práctica profesional en el primer nivel de atención, para lograr un adecuado desempeño integral médico-quirúrgico, ejercido con criterio ético-legal

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

Se relaciona con las asignaturas de Cirugía, Traumatología y Ortopedia, Farmacología y Medicina de Urgencias contribuyendo al logro de las competencias de egreso: Desempeño Clínico, así como Ética y Humanismo

4. COMPETENCIA PARA DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

Realiza procedimientos básicos en trastornos médico-quirúrgicos, de acuerdo con el nivel de competencia de la atención primaria.

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Genéricas

- Desarrolla su pensamiento en intervenciones profesionales y personales, de manera crítica, reflexiva y creativa.
- Trabaja con otros en ambientes multi, inter y transdisciplinarios de manera cooperativa.
- Toma decisiones en su práctica profesional y personal, de manera responsable
- Pone de manifiesto su compromiso con la calidad y la mejora continua en su práctica profesional y en su vida personal de manera responsable.
- Trabaja bajo presión de manera eficaz y eficientemente.

Disciplinares

- Emplea un abordaje biológico-psicológico-social y ambientalista con sustento científico y humanista para resolver problemas de salud en las diferentes etapas de la vida del paciente-familia, de manera eficaz y oportuna
- Analiza fuentes de información científica del área de la salud para fundamentar sus decisiones médicas en su ejercicio profesional de manera crítica y reflexiva

- Emplea principios éticos y legales con sus pacientes – familias y comunidades durante su ejercicio profesional en forma oportuna, responsable y reflexiva.
- Toma decisiones con fundamentos científicos humanistas del área de la salud en su ejercicio profesional considerando las tendencias nacionales e internacionales de la disciplina.

Específicas

- Integra sus conocimientos semiológicos, fisiopatológicos y etiopatogénicos, con la clínica, de las principales alteraciones de salud que ameritan manejo médico-quirúrgico.
- Determina las afectaciones del estado de salud que ameritan manejo médico-quirúrgico en el primer nivel de atención de acuerdo con sus límites de competencia profesional.
- Elabora un plan integral en el tratamiento y rehabilitación de acuerdo con su nivel de competencia.
- Emite un pronóstico en los pacientes con padecimientos médico-quirúrgicos atendidos en el primer nivel de atención de acuerdo con su nivel de competencia.

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

- Concepto de Manejo Médico-Quirúrgico en el primer nivel de atención
- Métodos de Asepsia, antisepsia y esterilidad personal e instrumental
- Instrumental Quirúrgico Básico y Principios y reglas de quirófano
- Tipos de Intervenciones quirúrgicas
- Manejo de heridas superficiales
- Antibioticoterapia
- Anestesia
- Manejo de Vía Aérea

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

- Aprendizaje en escenarios simulados
- Prácticas de laboratorio
- Análisis y Estudio de casos
- Aprendizaje autónomo y reflexivo

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Evaluación de proceso – 60 %

- Reportes de práctica de laboratorio
- Examen práctico (lavado de manos, prácticas de roles quirúrgicos, suturas, venodisecciones)

Evaluación de producto – 40 %

- Prueba de desempeño teórico-práctico.

9. REFERENCIAS

F. Charles Brunicaudiet al. Principios de Cirugía SCHWARTZ. 10ª. Edición. 2015. Edit.: McGrawHill

Batalla Sales Manuel et Al. Manual Práctico de Cirugía Menor. Sociedad Valenciana de Medicina Familiar y Comunitaria 1ª. Edición. 2012. Edit.: DIAZOTEC SA.

http://www.chospab.es/biblioteca/DOCUMENTOS/MANUAL_PRACTICO_CIRUGIA_MENOR.pdf

Guía de Práctica Clínica para la Seguridad del Paciente Quirúrgico

http://www.guiasalud.es/GPC/GPC_478_Seguridad_Paciente_AIAQS_compl.pdf

Intervenciones preventivas para la Seguridad en el Paciente Quirúrgico
<http://www.imss.gob.mx/sites/all/statics/guiasclinicas/676GRR.pdf>

Cirugía Menor en Atención Primaria. Fistera.

<https://www.fistera.com/guias-clinicas/cirugia-menor-atencion-primaria/?avisologin=El%20par%20introducido%20no%20es%20correcto#21878>

de Mena Miguel A. Guía Básica de Anestesia para Estudiantes. <http://www.elehache.com/guia-basica-de-anestesia-para-estudiantes/>

J.M. Arribas Blancoa, N. Rodríguez Pataa, B. Esteve Arrolab y M. Beltrán Martínc

Anestesia local y locorregional en cirugía menor. Disponible para descarga en <http://www.elsevier.es/es-revista-medicina-familia-semergen-40-pdf-13020294>

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

- Médico Especialista en Área Quirúrgica
- Mínimo dos años de ejercicio profesional.
- Mínimo un año de experiencia docente
- Es necesario que el profesor posea todas las competencias que se declaran en la asignatura que va a impartir.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



Epidemiología clínica

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Epidemiología clínica				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Mixta				
d. Ubicación	Sexto semestre				
e. Duración total en horas	96	Horas presenciales	64	Horas no presenciales	32
f. Créditos	6				
g. Requisitos académicos previos	Ninguno				

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

La asignatura de Epidemiología clínica es relevante para la formación de los estudiantes de medicina pues les permite entender cómo el comportamiento del proceso salud-enfermedad a nivel de la población se utiliza en el manejo de pacientes específicos.

Brinda las herramientas para mejorar la certeza, la eficiencia y los resultados en los esfuerzos médicos para el diagnóstico, tratamiento y pronóstico en los pacientes; así como las estructuras básicas de la investigación epidemiológica clínica, sus aplicaciones, mediciones e interpretación.

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

Se relaciona con las asignaturas de educación para la salud, bioestadística y diseño de protocolo.

Contribuyen al logro de la competencia de egreso: Preservación de la Salud y Análisis crítico e investigación.

4. COMPETENCIA A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

Aplica la información epidemiológica para el manejo clínico de los pacientes, de manera crítica y responsable.

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Genéricas

- Utiliza habilidades de investigación, en sus intervenciones profesionales con rigor científico.
- Desarrolla su pensamiento en intervenciones profesionales y personales, de manera crítica, reflexiva y creativa.
- Formula, gestiona y evalúa proyectos en su ejercicio profesional y personal, considerando los criterios del desarrollo sostenible.
- Toma decisiones en su práctica profesional y personal, de manera responsable.
- Valora la diversidad y multiculturalidad en su quehacer cotidiano, bajo los criterios de la ética.

Disciplinares

- Maneja los distintos niveles de prevención en las diferentes etapas de la historia natural y social de las enfermedades para una atención pertinente y oportuna del paciente-familia.
- Emplea un abordaje biológico-psicológico-social y ambientalista con sustento científico y humanista para resolver problemas de salud en las diferentes etapas de la vida del paciente-familia, de manera eficaz y oportuna
- Analiza fuentes de información científica del área de la salud para fundamentar sus decisiones médicas en su ejercicio profesional de manera crítica y reflexiva.
- Emplea principios éticos y legales con sus pacientes – familias y comunidades durante su ejercicio profesional en forma oportuna, responsable y reflexiva.

Específicas

- Analiza los conceptos de la epidemiología para la comprensión de problemas relacionados con la salud individual y colectiva.
- Utiliza las mediciones de la epidemiología para el abordaje clínico de los pacientes en el primer nivel de atención.
- Reconoce los determinantes biopsicosociales y ambientales de la salud en los distintos niveles de prevención de la salud.
- Explica el enfoque de causalidad de acuerdo con los criterios de Brandford Hill, en problemas relacionados con la salud.
- Analiza los diseños de investigación epidemiológica para su adecuada aplicación clínica.
- Promueve la salud ambiental, programas sanitarios, aspectos epidemiológicos y legales en la población de una manera efectiva y responsable.

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

- Conceptos de la epidemiología
- Mediciones en epidemiología
- Determinantes sociales de la salud
- Impacto de la prevención en el perfil epidemiológico y en la preservación de la salud
- Causalidad y riesgo.
- Mediciones y utilidad de riesgo
- Diseños de investigación epidemiológica clínica
- Medidas para evaluar medidas terapéuticas

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

- Demostración.
- Exposición con preguntas.
- Resolución de ejercicios y problemas.
- Aprendizaje cooperativo.

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Evaluación de proceso – 60 %

- Resolución de ejercicios y problemas
- Bitácora de prácticas en epidemiología y medicina preventiva

Evaluación de producto – 40 %

- Prueba de desempeño

9. REFERENCIAS

Gordis L. Epidemiología. Quinta Edición, Editorial Saunders. Barcelona España. 2014.

Greenberg R, Daniels S, Flanders WD, Eley J, Boring J. Epidemiología médica. Séptima edición. Editorial Manual Moderno 2003. México.

Hernández Aguado, Gil, Delgado, Bolumar. Manual de epidemiología y salud pública. 1ª Edición. Editorial Médica Panamericana. Año 2005. ISBN 84-7903-955-8.

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

- Médico general con posgrado en epidemiología, o ciencias de la salud, o estadística o médico especialista con diplomado en epidemiología o Maestría en Salud Pública.
- Mínimo dos años de experiencia docente.
- Experiencia en asesoramiento de investigaciones o publicaciones.
- Es necesario que el profesor posea todas las competencias que se declaran en la asignatura que va a impartir.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



Práctica comunitaria

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Práctica comunitaria				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Mixta				
d. Ubicación	Sexto semestre				
e. Duración total en horas	64	Horas presenciales	54	Horas no presenciales	10
f. Créditos	4				
g. Requisitos académicos previos	Ninguno				

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

Esta asignatura es importante para el estudiante de la Licenciatura de Medicina porque le permitirá desarrollar en un escenario real las intervenciones de promoción y prevención de la salud a nivel comunitario.

El propósito de la asignatura es aportar los elementos necesarios para la atención comunitaria a partir de la atención directa de los pacientes permitiéndoles establecer las acciones para la promoción de la salud y prevención de sus problemas a nivel comunitario.

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

Se relaciona con las asignaturas de Salud Pública, Epidemiología Clínica, Responsabilidad social y Ética médica.

Contribuye al logro de las competencias del perfil de egreso: Preservación de la Salud; Ética y Humanismo.

4. COMPETENCIA A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

Lleva a cabo acciones para la promoción de la salud y la prevención de sus problemas a nivel comunitario con una actitud científica y humanista.

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Genéricas

- Se comunica en español en forma oral y escrita en sus intervenciones profesionales y en su vida personal, utilizando correctamente el idioma.
- Desarrolla su pensamiento en intervenciones profesionales y personales, de manera crítica, reflexiva y creativa.
- Formula, gestiona y evalúa proyectos en su ejercicio profesional y personal, considerando los criterios del desarrollo sostenible.
- Promueve el desarrollo sostenible en la sociedad con su participación activa.
- Aprecia las diversas manifestaciones artísticas y culturales en su quehacer cotidiano, de manera positiva y respetuosa.
- Valora las aportaciones de la cultura maya en las innovaciones científicas y tecnológicas, desde una visión crítica.

Disciplinares

- Maneja los distintos niveles de prevención en las diferentes etapas de la historia natural y social de las enfermedades para una atención pertinente y oportuna del paciente-familia.
- Emplea principios éticos y legales con sus pacientes – familias y comunidades durante su ejercicio profesional en forma oportuna, responsable y reflexiva.
- Toma decisiones con fundamentos científicos humanistas del área de la salud en su ejercicio profesional considerando las tendencias nacionales e internacionales de la disciplina.

Específicas

- Utiliza las técnicas de comunicación necesarias para mantener una adecuada relación con la comunidad y sus líderes de manera respetuosa.
- Vigila y promueve el uso adecuado de los programas de detección oportuna de enfermedades en la comunidad a su cargo, según lo correspondiente a los distintos ciclos de la vida.
- Identifica los factores que ponen en riesgo y determinan la conservación o el quebranto de la salud en los diferentes grupos poblacionales en sus diferentes etapas del ciclo vital.

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

- Atención primaria a la salud y primer nivel de atención
- Práctica Médica Comunitaria

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

- Aprendizaje en escenarios reales
- Prácticas de campo supervisadas
- Análisis y Estudio de casos
- Aprendizaje autónomo y reflexivo

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Evaluación de proceso – 60 %

- Entrevistas
- Elaboración de reportes
- Resolución de problemas comunitarios –propuestas-
- Cartel o tríptico sobre promoción de la salud comunitaria

Evaluación de producto – 40 %

- Diagnóstico de Salud

9. REFERENCIAS

Estudios de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) sobre los sistemas de salud. Secretaría de salud México. Junio 2016. Capítulos I y II. Disponible en: www.oecd-ilibrary.org/.../estudios-de-la-ocde-sobre-los-sistemas-de-salud-mexico-2016.

Álvarez AR. Salud Pública y Medicina Preventiva. 5ª. Edición. México: Manual Moderno. 2018

Jiménez B., Vado I., Alvarado J. y González L. Aporte al conocimiento de la Salud en Yucatán. Ediciones de la UADY. PRIORI/UADY. Fomento a la Producción Editorial. Mérida 2010.

Promoción de la salud en la práctica comunitaria – Medigraphic 2007

www.medigraphic.com/pdfs/facmed/un-2007/un074e.pdf

Guía para la evaluación de la práctica clínica en las facultades de ... 2015

www.elsevier.es > Inicio > Educación Médica

Guía para la Evaluación de la Práctica Clínica - SEDEM Sociedad ... 2014

www.sedem.org/resources/guia-evaluacion-cem-fl_e_book.pdf

NORMA Oficial Mexicana NOM-036-SSA2-2012, Prevención y control de enfermedades. Aplicación de vacunas, toxoides, faboterápicos (sueros) e inmunoglobulinas en el humano. Disponible: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5270654&fecha=28/09/2012

NORMA Oficial Mexicana NOM-017-SSA2-2012, Para la vigilancia epidemiológica. Disponible: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5288225&fecha=19/02/2013

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

- Médico General o Especialista.
- Mínimo dos años de ejercicio profesional.
- Mínimo un año de experiencia docente
- Es necesario que el profesor posea todas las competencias que se declaran en la asignatura que va a impartir

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



Bioestadística

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Bioestadística				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Mixta				
d. Ubicación	Sexto semestre				
e. Duración total en horas	80	Horas presenciales	48	Horas no presenciales	32
f. Créditos	5				
g. Requisitos académicos previos	Ninguno				

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

La asignatura de Bioestadística es importante en la formación de los estudiantes de medicina dado que les permite comprender el comportamiento de los fenómenos de salud según los fundamentos de la probabilidad y la estadística.

El propósito de la asignatura es proporcionar las herramientas para la comprensión de la estadística en la aplicación de la solución de los problemas de salud.

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

Bioestadística se relaciona con las asignaturas: metodología de la Investigación en salud, Epidemiología Clínica, Diseño de protocolo y la optativa: seminario de tesis. Contribuyen al logro de las competencias de egreso: Desempeño clínico y Análisis crítico e Investigación en salud.

4. COMPETENCIA PARA DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

Interpreta los resultados de pruebas estadísticas en la investigación en salud para apoyar la toma de decisiones profesionales

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Genéricas

- Usa las TIC en sus intervenciones profesionales y en su vida personal de manera pertinente y responsable.
- Utiliza habilidades de investigación, en sus intervenciones profesionales con rigor científico.
- Desarrolla su pensamiento en intervenciones profesionales y personales, de manera crítica, reflexiva y creativa.
- Toma decisiones en su práctica profesional y personal, de manera responsable.

Disciplinares

- Analiza fuentes de información científica del área de la salud para fundamentar sus decisiones médicas en su ejercicio profesional de manera crítica y reflexiva
- Toma decisiones con fundamentos científicos humanistas del área de la salud en su ejercicio profesional considerando las tendencias nacionales e internacionales de la disciplina.

Específicas

- Explica el proceso salud-enfermedad en el abordaje de la salud poblacional con base en los supuestos teóricos de probabilidad, aleatoriedad y distribución.
- Identifica a las variables y sus características estadísticas en los eventos del proceso salud-enfermedad, de acuerdo con los conceptos y clasificaciones definidas.
- Diferencia la idoneidad estadística de los diferentes diseños de investigación en el área de la salud de acuerdo con los criterios propios de la disciplina.
- Aplica los resultados de las pruebas estadísticas para apoyar la toma de decisiones profesionales de manera eficaz.

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

- Aplicación e interpretación en el área de la salud de:
- Nociones elementales de probabilidad
- Variables aleatorias y distribuciones
- Estadística descriptiva
- Estadística inferencial
- Otras técnicas
- Muestra y muestreo
- Paquetes estadísticos

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

- Organizadores gráficos.
- Foros de debate
- Investigación documental
- Aprendizaje autónomo y reflexivo

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Evaluación de proceso – 60 %

- Críticas
- Investigación documental
- Debates

Evaluación de producto – 40 %

- Portafolio de evidencias

9. REFERENCIAS

Infante Said, Zárate Guillermo. Métodos Estadísticos. Un enfoque multidisciplinario. 2ª Edición, México. Editorial Trillas, reimpresión 2010.

Wayne Daniel. Bioestadística. Base para el análisis de las Ciencias de la Salud. Cuarta edición. Georgia State University. 2010.

Clifford R, Taylor R. Bioestadística. Primera edición, Pearson Educación de México, S.A. de C.V. 2008.

Glantz Stanton. Bioestadística. Sexta Edición. Editorial McGrawHill/Interamericana Editores. México. Traducido en 2006.

Triola M. Estadística. Decimoprimer edición, editorial Pearson. México. 2013.

Bencardino Ciro. Estadística y muestreo. Décima tercera edición. ECOE ediciones. Colombia. 2012.

Aguilar M, Altamira J, García O. Introducción a la inferencia estadística. Primera edición. Editorial Pearson. México. 2010.

Scheaffer R, Mendelhall W, Ott L. Elementos de muestreo. Grupo Editorial Iberoamericana. California. 1987.

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

- Médico con posgrado en estadística.
- Mínimo un año de experiencia docente.
- Experiencia en asesoramiento de investigaciones o publicaciones.
- Es necesario que el profesor posea todas las competencias que se declaran en la asignatura que va a impartir.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



Ginecología y obstetricia

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Ginecología y obstetricia				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Mixta				
d. Ubicación	Séptimo semestre				
e. Duración total en horas	192	Horas presenciales	144	Horas no presenciales	48
f. Créditos	12				
g. Requisitos académicos previos	Ninguno				

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

La asignatura de Ginecología y Obstetricia es importante en la formación de los estudiantes de medicina dado que permite desarrollar sus conocimientos, habilidades y actitudes para el abordaje integral de los pacientes femeninos con padecimientos propios de su género a través de las diferentes etapas de sus ciclo vital y en especial las ligadas a la reproducción, que son causa importante de morbilidad y mortalidad en nuestro país, con la finalidad de generar eficiencia y responsabilidad en el primer nivel de atención a la salud.

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

Ginecología y Obstetricia se relaciona con las asignaturas: Fisiopatología médica, Ética médica, Propedéutica médica y semiología clínica y Métodos auxiliares de diagnóstico en Salud y Farmacología. Contribuyen al logro de las competencias de egreso: Desempeño Clínico, Ética y Humanismo, y Análisis Crítico e Investigación.

4. COMPETENCIA A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

Atiende los problemas ginecológicos y obstétricos de mayor relevancia en el primer nivel de atención con fundamentación científica y humanística, y con apego a las guías de práctica clínica vigentes.

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Genéricas

- Usa las TIC en sus intervenciones profesionales y en su vida personal de manera pertinente y responsable.
- Actualiza sus conocimientos y habilidades para su ejercicio profesional y su vida personal, de forma autónoma y permanente.
- Resuelve problemas en contextos locales, nacionales e internacionales, de manera profesional
- Responde a nuevas situaciones en su práctica profesional y en su vida personal, en contextos locales, nacionales e internacionales, con flexibilidad.
- Toma decisiones en su práctica profesional y personal, de manera responsable.
- Trabaja bajo presión de manera eficaz y eficientemente.

Disciplinares

- Maneja los distintos niveles de prevención en las diferentes etapas de la historia natural y social de las enfermedades para una atención pertinente y oportuna del paciente-familia.
- Emplea un abordaje biológico-psicológico-social y ambientalista con sustento científico y humanista para resolver problemas de salud en las diferentes etapas de la vida del paciente-familia, de manera eficaz y oportuna
- Analiza fuentes de información científica del área de la salud para fundamentar sus decisiones médicas en su ejercicio profesional de manera crítica y reflexiva
- Emplea principios éticos y legales con sus pacientes – familias y comunidades durante su ejercicio profesional en forma oportuna, responsable y reflexiva.
- Toma decisiones con fundamentos científicos humanistas del área de la salud en su ejercicio profesional considerando las tendencias nacionales e internacionales de la disciplina.

Específicas

- Integra sus conocimientos semiológicos y fisiopatológicos con la clínica de las principales patologías propias de la mujer en sus diferentes etapas del ciclo vital con especial acentuación en la reproducción.
- Reconoce los principales síndromes Ginecobstétricos y sus diagnósticos diferenciales de acuerdo con su nivel de competencia
- Elabora un plan integral en el tratamiento y rehabilitación de acuerdo con su nivel de competencia
- Emite un pronóstico en los pacientes con padecimientos Ginecobstétricos de acuerdo con su nivel de competencia.

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

- Salud Sexual
- Salud Reproductiva
- Aspectos básicos del embarazo
- El embarazo normal
- El embarazo de alto riesgo
- Aspectos básicos y patologías más frecuentes

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

- Estudio de casos clínicos
- Investigación y análisis documental

- Exposición con preguntas
- Discusión dirigida
- Simulación clínica
- Prácticas supervisadas en escenarios reales
- Aprendizaje autónomo y reflexivo

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Evaluación de proceso – 60 %

- Análisis de situaciones clínicas
- Reportes de práctica

Evaluación de producto – 40 %

- Prueba de desempeño Teórico-práctica

9. REFERENCIAS

Williams. Obstetricia. F. Gary Cunningham. 20a edición. Argentina. Ed. Medica Panamericana. 2015.

Manual de Obstetricia y Ginecología. J. Carvajal et al. 8ª Ed. 2017. Descargado de:

<https://medicina.uc.cl/wp-content/uploads/2018/04/Manual-Obstetricia-Ginecologia-2017.pdf>

Guías de Práctica Clínica: Catálogo de Guías de Práctica Clínica del Sistema Nacional de Salud

<http://portal.guiasalud.es/web/guest/catalogo-gpc>

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

- Médico con especialidad en Ginecología y Obstetricia
- Mínimo dos años de ejercicio profesional en el segundo nivel de atención.
- Mínimo un año de experiencia docente
- Es necesario que el profesor posea todas las competencias que se declaran en la asignatura que va a impartir.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



Endocrinología

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Endocrinología				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Mixta				
d. Ubicación	Séptimo semestre				
e. Duración total en horas	96	Horas presenciales	80	Horas no presenciales	16
f. Créditos	6				
g. Requisitos académicos previos	Ninguno				

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

La asignatura de Endocrinología es importante en la formación de los estudiantes de medicina dado que permite desarrollar sus conocimientos, habilidades y actitudes para el abordaje integral de los pacientes con padecimientos del sistema endócrino, uno de los ejes directrices de la funcionalidad integral del individuo, con la finalidad de generar eficiencia y responsabilidad en el primer nivel de atención a la salud.

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

Endocrinología se relaciona con las asignaturas: Fisiopatología médica, Ética médica, Propedéutica médica y semiología clínica y Métodos auxiliares de diagnóstico en Salud y Farmacología. Contribuyen al logro de las competencias de egreso: Desempeño Clínico, Ética y Humanismo, y análisis crítico e investigación.

4. COMPETENCIA A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

Atiende los trastornos de las glándulas endocrinas en los pacientes en el primer nivel de atención, con fundamentación científica y humanística, y con apego a las guías de práctica clínica vigentes.

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Genéricas

- Usa las TIC en sus intervenciones profesionales y en su vida personal de manera pertinente y responsable.
- Actualiza sus conocimientos y habilidades para su ejercicio profesional y su vida personal, de forma autónoma y permanente.
- Resuelve problemas en contextos locales, nacionales e internacionales, de manera profesional.
- Responde a nuevas situaciones en su práctica profesional y en su vida personal, en contextos locales, nacionales e internacionales, con flexibilidad.
- Toma decisiones en su práctica profesional y personal, de manera responsable
- Trabaja bajo presión de manera eficaz y eficientemente.

Disciplinares

- Maneja los distintos niveles de prevención en las diferentes etapas de la historia natural y social de las enfermedades para una atención pertinente y oportuna del paciente-familia.



- Emplea un abordaje biológico-psicológico-social y ambientalista con sustento científico y humanista para resolver problemas de salud en las diferentes etapas de la vida del paciente-familia, de manera eficaz y oportuna
- Analiza fuentes de información científica del área de la salud para fundamentar sus decisiones médicas en su ejercicio profesional de manera crítica y reflexiva
- Emplea principios éticos y legales con sus pacientes – familias y comunidades durante su ejercicio profesional en forma oportuna, responsable y reflexiva.
- Toma decisiones con fundamentos científicos humanistas del área de la salud en su ejercicio profesional considerando las tendencias nacionales e internacionales de la disciplina.

Específicas

- Integra sus conocimientos semiológicos y fisiopatológicos con la clínica de las principales disfunciones en el sistema endocrinológico.
- Reconoce los principales síndromes endocrinológicos y sus diagnósticos diferenciales de acuerdo con su nivel de competencia
- Elabora un plan integral de diagnóstico, tratamiento y rehabilitación en el manejo de los pacientes con trastornos endocrinológicos, de acuerdo con su nivel de competencia
- Emite un pronóstico en los pacientes con padecimientos endocrinológicos de acuerdo con su nivel de competencia.

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

- Concepto del sistema PINE
- Sistemas de retroalimentación.
- Trastornos hormonales específicos de:
 - Hipófisis
 - Tiroides
 - Suprarrenales
 - Paratiroides
 - Páncreas
 - Aparato reproductor masculino
 - Metabólicos
 - Principios dietéticos

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

- Estudio de casos clínicos
- Investigación y análisis documental
- Exposición con preguntas
- Discusión dirigida
- Simulación clínica
- Prácticas supervisadas en escenarios reales
- Aprendizaje autónomo y reflexivo

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Evaluación de proceso – 60 %

- Análisis de situaciones clínicas
- Reportes de práctica

Evaluación de producto – 40 %

- Prueba de desempeño Teórico-práctica

- Como requisito para presentar la prueba de desempeño teórico-práctica, el estudiante debe de haber entregado los análisis de situaciones clínicas y los reportes de práctica Profesionalizante;
- Para poder integrar la calificación final debe obtener una calificación mínima de 70 % en la evaluación de producto.

9. REFERENCIAS

Kasper D, Braunwald E, Fauci A, et al. **Principios de Medicina Interna de Harrison**. 19a ed. 2 vols. México: McGraw-Hill; 2016.

Guías de Práctica Clínica: Catálogo de Guías de Práctica Clínica del Sistema Nacional de Salud

<http://portal.guiasalud.es/web/guest/catalogo-gpc>

Dorantes A, Martínez C, **Endocrinología Clínica**. 5ª ed. México: Manual Moderno 2016

Melmed S, Polonsky K. **Williams Tratado de Endocrinología** 13ª ed. Elsevier; 2017

Carlos D' Hayver. Patologías endócrinas más frecuentes en el adulto mayor. Revista de la Facultad de Medicina de la UNAM. 2017. Vol. 60 No 4. Pag. 45. Descargado de:

<http://www.medigraphic.com/pdfs/facmed/un-2017/un174g.pdf>

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

- Médico con especialidad en Medicina Interna y/o Endocrinología
- Mínimo dos años de ejercicio profesional en el segundo nivel de atención.
- Mínimo un año de experiencia docente
- Es necesario que el profesor posea todas las competencias que se declaran en la asignatura que va a impartir.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



Neumología

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Neumología				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Mixta				
d. Ubicación	Séptimo semestre				
e. Duración total en horas	96	Horas presenciales	64	Horas no presenciales	32
f. Créditos	6				
g. Requisitos académicos previos	Ninguno				

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

La asignatura de Neumología es importante en la formación de los estudiantes de medicina dado que permite adquirir conocimientos, así como desarrollar habilidades y actitudes bajo un contexto científico para el abordaje integral de los pacientes con padecimientos primarios y secundarios del aparato respiratorio vía de entrada del oxígeno, elemento indispensable para la vida del ser humano, con la finalidad de generar eficiencia y responsabilidad en el primer nivel de atención a la salud.

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

Neumología se relaciona con las asignaturas: Fisiopatología médica, Ética médica, Propedéutica médica y semiología clínica y Métodos auxiliares de diagnóstico en Salud y Farmacología. Contribuyen al logro de las competencias de egreso: Desempeño Clínico, Ética y Humanismo, y análisis crítico e investigación.

4. COMPETENCIA A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

Atiende las enfermedades del aparato respiratorio de mayor prevalencia en el primer nivel de atención, con fundamentación científica y humanística, y con apego a las guías de práctica clínica vigentes

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Genéricas

- Usa las TIC en sus intervenciones profesionales y en su vida personal de manera pertinente y responsable.
- Actualiza sus conocimientos y habilidades para su ejercicio profesional y su vida personal, de forma autónoma y permanente.
- Resuelve problemas en contextos locales, nacionales e internacionales, de manera profesional.
- Responde a nuevas situaciones en su práctica profesional y en su vida personal, en contextos locales, nacionales e internacionales, con flexibilidad.
- Toma decisiones en su práctica profesional y personal, de manera responsable.
- Trabaja bajo presión de manera eficaz y eficientemente.

Disciplinares

- Emplea un abordaje biológico-psicológico-social y ambientalista con sustento científico y humanista para resolver problemas de salud en las diferentes etapas de la vida del paciente-familia, de manera eficaz y oportuna.
- Analiza fuentes de información científica y humanista del área de la salud para fundamentar sus decisiones médicas en su ejercicio profesional de manera crítica y reflexiva
- Emplea principios éticos y legales con sus pacientes – familias y comunidades durante su ejercicio profesional en forma oportuna, responsable y reflexiva.
- Toma decisiones con fundamentos científicos humanistas del área de la salud en su ejercicio profesional considerando las tendencias nacionales e internacionales de la disciplina.

Específicas

- Integra sus conocimientos semiológicos y fisiopatológicos con la clínica de las principales disfunciones en el sistema respiratorio.
- Reconoce los principales síndromes respiratorios y sus diagnósticos diferenciales de acuerdo con su nivel de competencia
- Elabora un plan integral en el tratamiento y rehabilitación de acuerdo con su nivel de competencia
- Emite un pronóstico en los pacientes con padecimientos respiratorios de acuerdo con su nivel de competencia.

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

- Enfoque sindromático del paciente con Enfermedad del sistema Respiratorio
- Trastornos de la Función Respiratoria
- Procedimientos diagnósticos en las Enfermedades Respiratorias
- Enfermedades del sistema Respiratorio

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

- Elaboración de Historia Clínica
- Estudio de casos clínicos
- Investigación y análisis documental
- Exposición con preguntas
- Discusión dirigida
- Simulación clínica
- Prácticas supervisadas en escenarios reales
- Aprendizaje autónomo y reflexivo

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Evaluación de proceso – 60 %

- Análisis de situaciones clínicas
- Reportes de práctica

Evaluación de producto – 40 %

- Prueba de desempeño Teórico-práctica

9. REFERENCIAS

Kasper D, Braunwald E, Fauci A, et al. **Principios de Medicina Interna de Harrison**. 19a ed. 2 vols. México: McGraw-Hill; 2016.

Guías de Práctica Clínica: Catálogo de Guías de Práctica Clínica del Sistema Nacional de Salud

<http://portal.guiasalud.es/web/guest/catalogo-gpc>

[Kirmani N. et al. Babcock](#). Manual Washington de enfermedades Clínicas. 2014. Ed. Barcelona : Wolters Kluwer Health

Shifren, Adrian. Neumología. Editorial Lippincott

Farreras Rossman, Medicina interna. Editorial Elsevier

Gases Sanguíneos, Fisiología de la respiración e Insuficiencia respiratoria aguda. J.F.Patiño, E. Celis y J.C.Díaz

Goodman y Gildman. Las Bases Farmacológicas de la Terapéutica. Editorial Mc, Graw Hill.

Guías de la OMS para el uso de vacunas y antivíricos en las pandemias de influenza.WHO/CDS/CSR/RMD/2004.8

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

- Médico con especialidad en Medicina Interna y/o Neumología
- Mínimo dos años de ejercicio profesional en el segundo nivel de atención.
- Mínimo un año de experiencia docente
- Es necesario que el profesor posea todas las competencias que se declaren en la asignatura que va a impartir.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



Salud pública

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Salud pública				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Mixta				
d. Ubicación	Quinto semestre				
e. Duración total en horas	96	Horas presenciales	64	Horas no presenciales	32
f. Créditos	6				
g. Requisitos académicos previos	Ninguno				

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

La asignatura Salud Pública permite que los estudiantes de medicina adquieran las habilidades, conocimientos y actitudes para la mejora de la salud poblacional y la prevención de sus problemas como colectivo en el primer nivel de atención para la salud.

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

Salud Pública se relaciona con: Responsabilidad social, Cultura maya, Práctica comunitaria, Integración básico-clínica, Epidemiología clínica y Educación para la Salud, contribuye al logro de la competencia de egreso: Preservación de la Salud.

4. COMPETENCIA A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

Aplica los principios y programas de salud para la promoción de la salud y la atención de sus problemas a nivel comunitario, de manera eficiente y con responsabilidad y equidad.

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Genéricas

- Aplica los conocimientos en sus intervenciones profesionales y en su vida personal con pertinencia.
- Interviene con iniciativa y espíritu emprendedor en su ejercicio profesional y personal de forma autónoma y permanente.
- Formula, gestiona y evalúa proyectos en su ejercicio profesional y personal, considerando los criterios del desarrollo sostenible.
- Trabajo con otros en ambientes multi, inter y transdisciplinarios de manera cooperativa.
- Valora la diversidad y multiculturalidad en su quehacer cotidiano, bajo los criterios de la ética.

Disciplinares

- Maneja los distintos niveles de prevención en las diferentes etapas de la historia natural y social de las enfermedades para una atención pertinente y oportuna del paciente-familia.
- Analiza fuentes de información científica del área de la salud para fundamentar sus decisiones médicas en su ejercicio profesional de manera crítica y reflexiva.
- Emplea principios éticos y legales con sus pacientes – familias y comunidades durante su ejercicio profesional en forma oportuna, responsable y reflexiva.
- Toma decisiones con fundamentos científicos humanistas del área de la salud en su ejercicio profesional considerando las tendencias nacionales e internacionales de la disciplina.

Específicas

- Reconoce las funciones esenciales de los sistemas de salud para la promoción de la salud poblacional de acuerdo con la normatividad vigente.
- Identifica los factores que ponen en riesgo y determinan la conservación o el quebranto de la salud en los diferentes grupos poblacionales en sus diferentes etapas del ciclo vital.
- Vigila y promueve el uso adecuado de la cartilla de vacunación y los programas de detección oportuna de enfermedades en la población a su cargo y según lo correspondiente a los distintos ciclos de la vida.

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

- Generalidades (conceptos)
- Funciones esenciales de la salud pública
- Sistemas de Salud
- Salud ambiental
- Riesgos para la salud
- Economía de la salud
- Determinantes locales de salud
- Sistema Nacional de Vacunación
- Gerencia en salud pública

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

- Investigación documental
- Exposición con preguntas
- Demostración
- Aprendizaje autónomo y reflexivo
- Panel de expertos
- Proyectos
- Resumen
- Control de lectura

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Evaluación de proceso – 60 %

- Resolución de ejercicios y problemas
- Cartel o tríptico sobre promoción de la salud comunitaria
- Bitácora de prácticas en medicina preventiva

Evaluación de producto – 40 %

- Prueba de desempeño

9. REFERENCIAS

Guías de Salud – IMSS en www.imss.gob.mx guías de salud.

Hernández Aguado, Gil, Delgado, Bolumar. Manual de epidemiología y salud pública. 1ª Edición. Editorial Médica Panamericana. Año 2005. ISBN 84-7903-955-8.

Manual de procedimientos del Centro Nacional de Programas Preventivos y control de Enfermedades. mpg_cenaprece2012.pdf

Tapia R. El Manual de Salud Pública. 2ª Edición. Editorial Intersistemas. Año 2006. ISBN 970-655-861-6

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

- Médico con Especialidad en Epidemiología Médica o Maestría en Salud Pública.
- Mínimo dos años de ejercicio profesional en el primer y segundo nivel de atención.
- Mínimo dos años de experiencia docente
- Es necesario que el profesor posea todas las competencias que se declaran en la asignatura que va a impartir.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



Medicina legal

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Medicina legal				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Mixta				
d. Ubicación	Séptimo semestre				
e. Duración total en horas	64	Horas presenciales	32	Horas no presenciales	32
f. Créditos	4				
g. Requisitos académicos previos	Ninguno				

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

La asignatura Medicina legal es importante en la formación de los estudiantes de medicina dado que propicia adquirir conocimientos sobre el marco legal de la profesión médica con la finalidad de generar responsabilidad en la atención a la salud, y así fortalecer su identidad ético-profesional y ciudadana que responde legalmente con responsabilidad social a las necesidades de atención a la salud de la población en la que se desenvuelve.

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

Se relaciona con las asignaturas de Responsabilidad social y Ética médica contribuyendo al logro de las competencias del perfil de egreso: Desempeño Clínico y Ética y Humanismo.

4. COMPETENCIA A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

Aplica la normatividad que rige la práctica médica para el desarrollo de un ejercicio ético-profesional de acuerdo con lo establecido por la ley.

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Genéricas

- Se comunica en español en forma oral y escrita en sus intervenciones profesionales y en su vida personal, utilizando correctamente el idioma.
- Gestiona el conocimiento en sus intervenciones profesionales y en su vida personal, de manera pertinente.
- Responde a nuevas situaciones en su práctica profesional y en su vida personal, en contextos locales, nacionales e internacionales, con flexibilidad.
- Manifiesta comportamientos profesionales y personales, en los ámbitos en los que se desenvuelve, de manera transparente y ética
- Toma decisiones en su práctica profesional y personal, de manera responsable
- Valora la diversidad y multiculturalidad en su quehacer cotidiano, bajo los criterios de la ética.

Disciplinares

- Analiza fuentes de información científica y humanista del área de la salud para fundamentar sus decisiones médicas en su ejercicio profesional de manera crítica y
- Toma decisiones con fundamentos científicos humanistas del área de la salud en su ejercicio profesional considerando las tendencias nacionales e internacionales de la disciplina.

Específicas

- Reconoce las implicaciones de las leyes y normas vigentes relacionadas con su ámbito profesional de manera responsable.
- Toma decisiones ante dilemas éticos con base en el conocimiento del marco legal del ejercicio de la medicina y de la perspectiva del paciente y/o su familia para proveer una práctica médica de calidad con vocación de servicio, humanismo y responsabilidad social.
- Elabora toda la documentación oficial propia del expediente clínico con apego a la normatividad legal vigente.

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

- Introducción a la Medicina Legal
- Responsabilidad profesional médica
- Aspectos Toxicológicos en Medicina Legal.
- Aspectos Sexuales en Medicina Legal
- Trasplante De Órganos Humanos
- Aspectos Básicos de Criminología en Medicina
- Tanatología Legal en Medicina
- Documentos legales en Medicina

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

- Investigación y Análisis documental
- Elaboración de documentos.
- Discusión dirigida
- Aprendizaje autónomo y reflexivo
- Simulación clínica

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Evaluación de proceso – 60 %

- Análisis reflexivo
- Prueba de desempeño

Evaluación de producto – 40 %

- Portafolio de evidencias

9. REFERENCIAS

Código penal del estado de Yucatán - Poder Judicial del Estado de ...

<https://www.poderjudicialyucatan.gob.mx/digestum/.../03/.../DIGESTUM03002.pdf> (2018)

Códigos de defensa social y de procedimientos en materia de ...

<https://searchworks.stanford.edu/view/2362624>

NORMA Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012, Del expediente clínico.

dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5272787

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos - Cámara de ...

www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_150917.pdf (2018)

Ley General de Salud de Mexico y de Yucatán (2017 y 2016)

Ley del aborto en Yucatan (Código penal 2017)

Leyes sobre eutanasia y suicidio asistido de Holanda Eutanasia en Holanda, Eutanasia en Bélgica, Suicidio asistido en Suiza www.vida-digna.org/eutanasia-en-europa-y-otros-lugares y Mexico

Aspectos Legales de la Muerte Asistida en México - Acceso al Sistema biblioteca.diputados.gob.mx/janium/bv/cedip/lxi/aspleg_mue_asimex.pdf (2010)

Ley de Voluntad Anticipada del Estado de Yucatán - Orden Jurídico ...

www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Estatal/Yucatan/wo119007.pdf (2016)

Funciones | Comisión Nacional de los Derechos Humanos. 2014 disponible en:

www.cndh.org.mx/Funciones

Información CONAMED - Comisión Nacional de Arbitraje Médico (2018)

www.conamed.gob.mx/prof_salud/pdf/funciones.pdf

Meljem-Moctezuma J, Aguirre-Gas H, et al. Recomendaciones para prevenir el error médico, la mala práctica y la responsabilidad profesional. (Spanish). Revista CONAMED [serial online]. January 2012; 17(1): 30-43. Available from: Medic Latina, Ipswich, MA.

Gobierno del estado - Poder Judicial.Marco legal

[https://poderjudicialyucatan.gob.mx/digestum/marcoLegal/03/.../DIGESTUM03004.p...\(2010\)](https://poderjudicialyucatan.gob.mx/digestum/marcoLegal/03/.../DIGESTUM03004.p...(2010))

Correcto llenado del Certificado de Defunción | Secretaría de Salud ...

<https://www.gob.mx/salud/documentos/correcto-llenado-del-certificado-de-defuncion>. (2015)

eCIE-Maps - CIE-10-ES Diagnósticos. 2018. Disponible en línea:

<https://eciemaps.msssi.gob.es/>

Vargas Alvarado E. Medicina Legal. 6ª ed. México: Trillas. 2017

Guías, Lineamientos y Requerimientos de Farmacovigilancia - gob.mx

<https://www.gob.mx/cofepris/.../guias-lineamientos-y-requerimientos-de-farmacovigil...>

Formatos para el reporte de enfermedades y plagas del SIVE. Disponible en:

<https://www.gob.mx/senasica/documentos/formatos-para-el-reporte-de-enfermedades-y-plagas-del-sive?idiom=es>

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

- Médico general con conocimientos de medicina legal avalados oficialmente.
- Mínimo dos años de ejercicio profesional en el primer y segundo nivel de atención.
- Mínimo un año de experiencia docente
- Es necesario que el profesor posea todas las competencias que se declaran en la asignatura que va a impartir.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



Pediatría

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Pediatría			
b. Tipo	Obligatoria			
c. Modalidad	Mixta			
d. Ubicación	Octavo semestre			
e. Duración total en horas	176	Horas presenciales	128	Horas no presenciales 48
f. Créditos	11			
g. Requisitos académicos previos	Ninguno			

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

La asignatura de Pediatría es importante en la formación de los estudiantes de medicina dado que permite desarrollar sus conocimientos, habilidades y actitudes para el cuidado integral del estado de salud de los niños y adolescentes en sus diferentes etapas de su ciclo vital, con la finalidad de generar eficiencia y responsabilidad en el primer nivel de atención a la salud.

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

Pediatría se relaciona con las asignaturas: Fisiopatología médica, Genética Humana y Biología del Desarrollo Prenatal, Desarrollo Psicosocial del niño, Ética médica, Propedéutica médica y semiología clínica, Métodos auxiliares de diagnóstico en Salud y Farmacología. Contribuyen al logro de las competencias de egreso: Desempeño Clínico, Ética y Humanismo, y análisis crítico e investigación.

4. COMPETENCIA PARA DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

Atiende la salud y sus problemas en niños y adolescentes, en el primer nivel de atención con fundamentación científica y humanística, y con apego a las guías de práctica clínica vigentes.

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Genéricas

- Usa las TIC en sus intervenciones profesionales y en su vida personal de manera pertinente y responsable.
- Actualiza sus conocimientos y habilidades para su ejercicio profesional y su vida personal, de forma autónoma y permanente.
- Resuelve problemas en contextos locales, nacionales e internacionales, de manera profesional.
- Responde a nuevas situaciones en su práctica profesional y en su vida personal, en contextos locales, nacionales e internacionales, con flexibilidad.
- Toma decisiones en su práctica profesional y personal, de manera responsable.
- Trabaja bajo presión de manera eficaz y eficientemente.

Disciplinares

- Analiza la estructura y funcionamiento del ser humano, así como sus interacciones con el entorno sociocultural, ambiental y su relación con la salud, de manera integral y sustentada.
- Maneja los distintos niveles de prevención en las diferentes etapas de la historia natural y social de las enfermedades para una atención pertinente y oportuna del paciente-familia.
- Emplea un abordaje biológico-psicológico-social y ambientalista con sustento científico y humanista para resolver problemas de salud en las diferentes etapas de la vida del paciente-familia, de manera eficaz y oportuna
- Analiza fuentes de información científica del área de la salud para fundamentar sus decisiones médicas en su ejercicio profesional de manera crítica y reflexiva
- Emplea principios éticos y legales con sus pacientes – familias y comunidades durante su ejercicio profesional en forma oportuna, responsable y reflexiva.
- Toma decisiones con fundamentos científicos humanistas del área de la salud en su ejercicio profesional considerando las tendencias nacionales e internacionales de la disciplina.

Específicas

- Reconoce la historia natural de la enfermedad, así como los datos de laboratorio y gabinete de las principales enfermedades en los niños y adolescentes, de acuerdo con los marcos de referencia propios de la disciplina.
- Aplica las principales medidas de prevención de los padecimientos más frecuentes de la infancia y adolescencia en el primer nivel de atención.
- Prescribe el tratamiento de las principales enfermedades en los niños, considerando sus posibles implicaciones.
- Fomenta la educación en salud entre los padres, niños y adolescentes de manera fundamentada y considerando sus posibles implicaciones.
- Aplica los criterios para referencia de los niños de manera fundamentada y oportuna.

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

- Atención del recién nacido
- Problemas respiratorios
- Problemas gastrointestinales
- Problemas de nutrición y endocrinometabólicos
- Control del niño sano
- Enfermedades dermatológicas
- Enfermedades nefrouinarias

- Problemas específicos del niño y del adolescente
- Urgencias pediátricas

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

- Estudio de casos clínicos
- Investigación y análisis documental
- Exposición con preguntas
- Discusión dirigida
- Prácticas supervisadas en escenarios reales
- Aprendizaje autónomo y reflexivo

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Evaluación de proceso – 60 %

- Análisis de situaciones clínicas
- Reportes de práctica

Evaluación de producto – 40 %

- Prueba de desempeño Teórico-práctica

9. REFERENCIAS

Kliegman R, Behrman R, Jenson H, Stanton B. Nelson Tratado de pediatría-20ª ed. 2016.disponible en:

www.slideshare.net/.../nelson-tratado-de-pediatra-18va-edicin-volumen-I

Ceriani -Cernadas JM, Mariani G, Lupo EA, Jenik A. Neonatología práctica. 5ª ed. México: editorial panamericana; 2018.

Salas-Alvarado M, Peñaloza-Munguía JL. Pediatría: bases fisiopatológicas, clínicas y terapéuticas: Síndromes pediátricos/2012.

Coria-Lorenzo JJ, Gómez-Barreto D. Manual de terapéutica antiinfecciosa en pediatría. 2009

Mintegi S. Manual de Intoxicaciones en pediatría. 3ª ed. España: Sociedad española de Urgencias en Pediatría, 2012

Guía para la prevención de accidentes en la infancia - Gobierno de ...

www.aragon.es/estaticos/ImportFiles/09/.../GUIA-ACCIDENTES-INFANTILES.PD (consultado sept. 2018)

Chandrasen K. Sinha, Mark Davenport. Fundamentals of Pediatric Surgery Springer Science & Business Media, 2011

Guía Mexicana de Asma 2017. <http://revistaalergia.mx/ojs/index.php/ram/article/viewFile/272/406>).

Protocolos asociación Española de Pediatría 2013-2017

<https://www.aeped.es/9>. . American Psychiatric association. Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales DSM-5 5ª ed. México: Editorial Médica Panamericana 2014

American Journal of Pediatrics 2012-2018 disponible en: www.journals.elsevier.com/the-journal-of-pediatrics

Martínez y Martínez R. Salud y enfermedad del niño y del adolescente, 8ª ed. México: el Manual Moderno. (2017)

Catálogo Maestro de Guías de Práctica Clínica (CMGPC) 2018

www.cenetec.gob.mx/spry/v2/catalogoMaestroGPCgobmx.html o <https://cenetec-difusion.com/gpc-sns/?cat=101>

Consenso para las prácticas de alimentación complementaria en lactantes sanos.

<http://www.scielo.org.mx/pdf/bmim/v73n5/1665-1146-bmim-73-05-00338.pdf>

Manual Lactancia Materna – Unicef 2012.

https://www.unicef.org/ecuador/Manual_lactancia_materna_web_1.pdf

Trastornos digestivos funcionales pediátricos. Criterios Roma IV. 2017

https://www.aepap.org/sites/default/files/099-114_criterios_roma_iv.pdf

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

- Médico especialista en Pediatría.
- Mínimo dos años de ejercicio profesional en el primer y segundo nivel de atención.
- Mínimo un año de experiencia docente
- Es necesario que el profesor posea todas las competencias que se declaran en la asignatura que va a impartir.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



Neurología

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Neurología			
b. Tipo	Obligatoria			
c. Modalidad	Mixta			
d. Ubicación	Octavo semestre			
e. Duración total en horas	96	Horas presenciales	64	Horas no presenciales 32
f. Créditos	6			
g. Requisitos académicos previos	Ninguno			

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

La asignatura de Neurología es importante en la formación de los estudiantes de medicina dado que permite adquirir conocimientos, así como desarrollar habilidades y actitudes bajo un contexto científico para el abordaje integral de los pacientes con padecimientos del sistema nervioso, eje directriz de la funcionalidad integral del individuo que le da sentido a su hominización, con la finalidad de generar eficiencia y responsabilidad en el primer nivel de atención a la salud.

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

Neurología se relaciona con las asignaturas: Fisiopatología médica, Ética médica, Propedéutica médica y semiología clínica y Métodos auxiliares de diagnóstico en Salud, Farmacología, Salud mental y Psiquiatría. Contribuyen al logro de las competencias de egreso: Desempeño Clínico, Ética y Humanismo, y análisis crítico e investigación.

4. COMPETENCIA PARA DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

Atiende las principales alteraciones primarias y secundarias del Sistema Nervioso con fundamentación científica y humanística, y con apego a las guías de práctica clínica vigentes.

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Genéricas

- Usa las TIC en sus intervenciones profesionales y en su vida personal de manera pertinente y responsable.
- Actualiza sus conocimientos y habilidades para su ejercicio profesional y su vida personal, de forma autónoma y permanente.
- Resuelve problemas en contextos locales, nacionales e internacionales, de manera profesional.
- Responde a nuevas situaciones en su práctica profesional y en su vida personal, en contextos locales, nacionales e internacionales, con flexibilidad.
- Toma decisiones en su práctica profesional y personal, de manera responsable.
- Trabaja bajo presión de manera eficaz y eficientemente.

Disciplinares

- Maneja los distintos niveles de prevención en las diferentes etapas de la historia natural y social de las enfermedades para una atención pertinente y oportuna del paciente-familia.

- Emplea un abordaje biológico-psicológico-social y ambientalista con sustento científico y humanista para resolver problemas de salud en las diferentes etapas de la vida del paciente-familia, de manera eficaz y oportuna
- Analiza fuentes de información científica del área de la salud para fundamentar sus decisiones médicas en su ejercicio profesional de manera crítica y reflexiva
- Emplea principios éticos y legales con sus pacientes – familias y comunidades durante su ejercicio profesional en forma oportuna, responsable y reflexiva.
- Toma decisiones con fundamentos científicos humanistas del área de la salud en su ejercicio profesional considerando las tendencias nacionales e internacionales de la disciplina.

Específicas

- Integra sus conocimientos semiológicos y fisiopatológicos con la clínica de las principales disfunciones en el sistema Nervioso Central y Periférico.
- Reconoce los principales síndromes neurológicos y sus diagnósticos diferenciales de acuerdo con su nivel de competencia
- Elabora un plan integral de diagnóstico, tratamiento y rehabilitación en el manejo de los pacientes con trastornos en el sistema nervioso, de acuerdo con su nivel de competencia
- Emite un pronóstico en los pacientes con padecimientos neurológicos de acuerdo con su nivel de competencia.

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

- Semiología Neurológica
- Cefaleas
- Epilepsias
- Enfermedad Vascular Cerebral
- Movimientos anormales
- Neuroinmuno
- Demencias
- Neuropatías

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

- Estudio de casos clínicos
- Investigación y análisis documental
- Exposición con preguntas
- Discusión dirigida
- Simulación clínica
- Prácticas supervisadas en escenarios reales

- Aprendizaje autónomo y reflexivo

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Evaluación de proceso – 60 %

- Análisis de situaciones clínicas
- Reportes de práctica

Evaluación de producto – 40 %

- Prueba de desempeño Teórico-práctica

9. REFERENCIAS

Kasper DL, Braunwald E, Fauci AS, et al. **Principios de Medicina Interna de Harrison**. 19a ed. 2 vols. México: McGraw-Hill; 2016.

Ropper A, Samuels M. Adams y Víctor, **Principios de Neurología**. 10ª ed. México: Mc Graw Hill 2016

Rowwland L, Peddley T. **Neurología de Merrit** 13ª ed. Wolters Kluwer; 2016

Guías de Práctica Clínica: Catálogo de Guías de Práctica Clínica del Sistema Nacional de Salud

<http://portal.guiasalud.es/web/guest/catalogo-gpc>

Guía de Práctica Clínica para el manejo de pacientes con Ictus en atención Primaria. 2009. Ministerio de Ciencia e Innovación. Descargado de:

http://www.guiasalud.es/GPC/GPC_466_Ictus_AP_Lain_Enter_compl.pdf

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

- Médico con especialidad en Medicina Interna y/o Neurología
- Mínimo dos años de ejercicio profesional en el segundo nivel de atención.
- Mínimo un año de experiencia docente
- Es necesario que el profesor posea todas las competencias que se declaran en la asignatura que va a impartir.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



Salud mental y psiquiatría

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Salud mental y psiquiatría				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Mixta				
d. Ubicación	Octavo semestre				
e. Duración total en horas	96	Horas presenciales	64	Horas no presenciales	32
f. Créditos	6				
g. Requisitos académicos previos	Ninguno				

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

La asignatura de Salud Mental y Psiquiatría es importante en la formación de los estudiantes de medicina al proporcionarles estrategias y herramientas para la evaluación clínica y análisis de los factores protectores y de riesgo psicosociales del ser humano en el ciclo de vida, que les permita detectar oportunamente áreas de oportunidades y/o problemáticas de salud mental con el fin proponer intervenciones de promoción, detección y atención de salud de acuerdo con las teorías vigentes.

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

La asignatura Salud Mental y Psiquiatría se relaciona con las asignaturas de Regulación de las emociones y del estrés, Antropología social y médica, Educación para la salud, Desarrollo psicosocial de la infancia, desarrollo psicosocial del adolescente, del adulto y del adulto mayor, Pediatría y Geriatria. Contribuyen al logro de las competencias de egreso: Desempeño Clínico, Ética y Humanismo, y análisis crítico e investigación.

4. COMPETENCIA PARA DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

Atiende las problemáticas de salud mental y los trastornos mentales de mayor relevancia en el primer nivel de atención con fundamentación científica y humanística, de acuerdo con las teorías vigentes y con apego a las guías de práctica clínica

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Genéricas

- Usa las TIC en sus intervenciones profesionales y en su vida personal de manera pertinente y responsable.
- Actualiza sus conocimientos y habilidades para su ejercicio profesional y su vida personal, de forma autónoma y permanente.
- Resuelve problemas en contextos locales, nacionales e internacionales, de manera profesional.
- Manifiesta comportamientos profesionales y personales en los ámbitos en los que se desenvuelve, de manera transparente y ética.
- Toma decisiones en su práctica profesional y personal, de manera responsable.
- Trabaja bajo presión de manera eficaz y eficientemente.

Disciplinares

- Maneja los distintos niveles de prevención en las diferentes etapas de la historia natural y social de las enfermedades para una atención pertinente y oportuna del paciente-familia.
- Emplea un abordaje biológico-psicológico-social y ambientalista con sustento científico y humanista para resolver problemas de salud en las diferentes etapas de la vida del paciente-familia, de manera eficaz y oportuna
- Analiza fuentes de información científica del área de la salud para fundamentar sus decisiones médicas en su ejercicio profesional de manera crítica y reflexiva
- Emplea principios éticos y legales con sus pacientes – familias y comunidades durante su ejercicio profesional en forma oportuna, responsable y reflexiva.
- Toma decisiones con fundamentos científicos humanistas del área de la salud en su ejercicio profesional considerando las tendencias nacionales e internacionales de la disciplina.

Específicas

- Evalúa los factores protectores y de riesgo psicosociales de la salud mental en el ciclo de vida del ser humano, para establecer un plan de prevención y atención de salud.
- Reconoce los principales Síndromes mentales y sus diagnósticos diferenciales de acuerdo con su nivel de competencia.
- Detecta oportunamente los trastornos psíquicos en el ciclo de vida del ser humano, para establecer un plan de atención de salud de acuerdo con las teorías vigentes.
- Refiere de forma oportuna y eficiente al paciente para una atención especializada en caso requerido, además de dar seguimiento.

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

- Conceptos y modelos teóricos de la atención de la salud mental
- Evaluación diagnóstica de las funciones psíquicas, de los síndromes y de los trastornos psíquicos.
- Crisis
- Promoción, prevención de la salud mental y atención de los riesgos psicosociales de la salud, y de los trastornos psíquicos en los diferentes ciclos de vida
- Atención de urgencias psiquiátricas por el médico general en primer nivel de atención.

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

- Uso de organizadores gráficos.
- Exposición con preguntas.
- Simulación clínica.

- Aprendizaje autónomo y reflexivo.
- Aprendizaje cooperativo.
- Investigación documentada.
- Práctica en escenarios reales.

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Evaluación de proceso – 60 %

- Evaluaciones mediante situaciones problema
- Reporte clínico de evaluación de un paciente-familia (Reporte de la historia clínica con enfoque psicológico, psiquiátrico y estudio de familia)
- Diario reflexivo de habilidades meta-cognitivas

Evaluación de producto – 40 %

- Prueba de desempeño en un caso de urgencia psiquiátrica, en ambiente simulado
- Prueba de conocimiento

9. REFERENCIAS

De la Fuente, J. R., & Gerhard, H. (2017). *Salud Mental y Medicina Psicológica*. México: Mc Grawhill.

Dirección integral de la niñez y adolescencia/Departamento de salud integral de la niñez. (2011). *Guía para la atención de la salud intergal de la niñez-adolescencia y madre embarazada*. Asunción Paraguay: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social/ Dirección General de Programas de Salud.

Guía de Práctica Clínica para la Valoración Geronto-Geriátrica Integral en el Adulto Mayor Ambulatorio. (2011). México: Instituto Mexicano del Seguro Social.

Palomo T, Jiménez-Arriero M., Fernández Liria A, Gómez Beneyto M, Vallejo Ruiloba J. (2009). *Manual de Psiquiatría*. Madrid: Ene Life Publicidad S.A. y Editores.

Pérez Milena, A. (2015). *Guía de atención del adolescente*. Granada: Sociedad Andaluza de Medicina Familiar y Comunitaria, greAdol (Grupo de Estudio del Adolescente de la SAMFyC).

Secretaria de Salud. (2012). *Perfil Epidemiológico de la Salud Mental en México*. México: Secretaria de Salud. Subsecretaria de Prevención y Promoción de la Salud. https://epidemiologiatlax.files.wordpress.com/2012/10/salud_mental_mexico_ag12.pdf.

UDELAR, Departamento de Psicología Médica. Facultad de Medicina. (s.f.). *factores de riesgo y factores de protección psicosociales*. Uruguay: Universidad de la República de Uruguay. <http://www.dem.fmed.edu.uy/materno/ Disciplinas%20Asociadas/FACTORES%20DE%20RIESGO%20Y%20FACTORES%20DE%20PROTECCION%20PSICOSOCIALES.pdf>.

Vallejo Ruiloba, J. (2015). *Introducción a la psicopatología y la psiquiatría*, 8a Ed. Elsevier Masson.

Guía de práctica clínica para el diagnóstico, y tratamiento de la depresión en el adulto en 1er nivel de atención.

Guía Clínica para el Manejo Médico en el Primer Nivel de Atención del Síndrome de Abstinencia por Alcohol 2013. Centros de Integración Juvenil, a.c. dirección de tratamiento y rehabilitación

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

- Médico con especialidad en Psiquiatría con práctica clínica.
- Mínimo tres años de ejercicio profesional en el segundo nivel de atención.
- Mínimo tres años de experiencia docente
- Es necesario que el profesor posea todas las competencias que se declaran en la asignatura que va a impartir.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



Reumatología e inmunología

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Reumatología e inmunología				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Mixta				
d. Ubicación	Octavo semestre				
e. Duración total en horas	96	Horas presenciales	64	Horas no presenciales	32
f. Créditos	6				
g. Requisitos académicos previos	Haber acreditado Fisiopatología médica				

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

La asignatura de Reumatología e Inmunología contribuye a la formación de los estudiantes de medicina dado que les permite adquirir conocimientos, así como desarrollar habilidades y actitudes bajo un contexto científico para el abordaje integral de los pacientes con alteraciones del tejido conjuntivo, de tipo degenerativo o autoinmune, con la finalidad de generar eficiencia y responsabilidad en el primer nivel de atención a la salud.

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

Reumatología e inmunología se relaciona con las asignaturas: Fisiopatología médica, Ética médica, Propedéutica médica y semiología clínica, Métodos auxiliares de diagnóstico en Salud y Farmacología. Contribuyen al logro de las competencias de egreso: Desempeño Clínico, Ética y Humanismo, y análisis crítico e investigación.

4. COMPETENCIA PARA DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

Atiende los padecimientos del tejido conjuntivo, de tipo degenerativo o autoinmune de mayor prevalencia en el primer nivel de atención, con fundamentación científica y humanística, y con apego a las guías de práctica clínica vigentes.

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Genéricas

- Usa las TIC en sus intervenciones profesionales y en su vida personal de manera pertinente y responsable.
- Actualiza sus conocimientos y habilidades para su ejercicio profesional y su vida personal, de forma autónoma y permanente.
- Trabaja con otros en ambientes multi, inter y transdisciplinarios de manera cooperativa.
- Resuelve problemas en contextos locales, nacionales e internacionales, de manera profesional.
- Pone de manifiesto su compromiso con la calidad y la mejora continua en su práctica profesional y en su vida personal de manera responsable.
- Trabaja bajo presión de manera eficaz y eficientemente.

Disciplinares



- Maneja los distintos niveles de prevención en las diferentes etapas de la historia natural y social de las enfermedades para una atención pertinente y oportuna del paciente-familia.
- Emplea un abordaje biológico-psicológico-social y ambientalista con sustento científico y humanista para resolver problemas de salud en las diferentes etapas de la vida del paciente-familia, de manera eficaz y oportuna
- Analiza fuentes de información científica del área de la salud para fundamentar sus decisiones médicas en su ejercicio profesional de manera crítica y reflexiva
- Emplea principios éticos y legales con sus pacientes – familias y comunidades durante su ejercicio profesional en forma oportuna, responsable y reflexiva.
- Toma decisiones con fundamentos científicos humanistas del área de la salud en su ejercicio profesional considerando las tendencias nacionales e internacionales de la disciplina.

Específicas

- Integra sus conocimientos semiológicos y fisiopatológicos con la clínica de las principales disfunciones del tejido conjuntivo, de tipo degenerativo o autoinmune.
- Reconoce las principales alteraciones del tejido conectivo de tipo degenerativo o autoinmune y sus diagnósticos diferenciales de acuerdo con su nivel de competencia.
- Realiza una atención profesional, orientada a la resolución de problemas limitantes inflamatorios musculoesqueléticos, de índole inmunológico y degenerativo, de acuerdo con el método clínico en forma sistematizada e integral.
- Realiza una atención profesional, orientada a la resolución de afectaciones sistémicas de origen autoinmune, de acuerdo con el método clínico en forma sistematizada e integral.
- Elabora un plan integral en el tratamiento y rehabilitación de acuerdo con su nivel de competencia
- Refiere de forma oportuna y eficiente al paciente para una atención especializada en caso requerido, además de dar seguimiento.

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

- Enfermedades musculoesqueléticas degenerativas
- Enfermedades inmunológicas

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

- Estudio de casos clínicos.
- Investigación y análisis documental.
- Exposición con preguntas.
- Discusión dirigida.
- Simulación clínica

- Prácticas supervisadas en escenarios reales.
- Aprendizaje autónomo y reflexivo.

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Evaluación de proceso – 60 %

- Análisis de situaciones clínicas
- Reportes de práctica

Evaluación de producto – 40 %

- Prueba de desempeño Teórico-práctica

9. REFERENCIAS

Longo, E. Harrison. Principios de Medicina Interna. 19ª ed. 2016. Editorial Interamericana. McGraw-Hill.
Farreras Rozman Medicina Interna 18a Edición. 2017. Ed. Elsevier.

http://www.cenetec.gob.mx/spry/v2/catalogoGPC_v2.2.html

Guías de Práctica Clínica: Catálogo de Guías de Práctica Clínica del Sistema Nacional de Salud

<http://portal.guiasalud.es/web/guest/catalogo-gpc>

Íñigo F. Manual SER de diagnóstico y tratamiento de las enfermedades reumáticas autoinmunes sistémicas. 2014. 1ª Ed. Descargado de:

https://www.ser.es/wpcontent/uploads/2015/09/Manual_ERAS.pdf

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

- Médico con especialidad en Medicina Interna y/o Reumatología
- Mínimo dos años de ejercicio profesional en el segundo nivel de atención.
- Mínimo un año de experiencia docente
- Es necesario que el profesor posea todas las competencias que se declaran en la asignatura que va a impartir.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



Diseño de protocolo de investigación

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Diseño de protocolo de investigación				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Mixta				
d. Ubicación	Noveno semestre				
e. Duración total en horas	64	Horas presenciales	16	Horas no presenciales	48
f. Créditos	4				
g. Requisitos académicos previos	Ninguno				

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

La asignatura de Diseño de Protocolo de Investigación es importante para el estudiante de medicina dado que les permite adquirir conocimientos y desarrollar habilidades y actitudes necesarias para generar líneas de conocimiento científico.

El propósito es brindarle al estudiante las herramientas necesarias para el diseño de protocolos de investigación en el área de la salud.

3. . RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

Diseño de protocolo de Investigación se relaciona con las asignaturas: Metodología de la Investigación, Bioestadística, Responsabilidad social. Contribuyen al logro de las competencias de egreso: Análisis crítico e investigación, Ética y Humanismo

4. COMPETENCIA PARA DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

Desarrolla un protocolo de investigación científica en la resolución de problemas de la salud, considerando sus componentes y diseño.

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Genéricas

- Se comunica en español en forma oral y escrita en sus intervenciones profesionales y en su vida personal, utilizando correctamente el idioma.
- Usa las TIC en sus intervenciones profesionales y en su vida personal de manera pertinente y responsable.
- Utiliza habilidades de investigación, en sus intervenciones profesionales con rigor científico.
- Desarrolla su pensamiento en intervenciones profesionales y personales, de manera crítica, reflexiva y creativa.
- Interviene con iniciativa y espíritu emprendedor en su ejercicio profesional y personal de forma autónoma y permanente.
- Toma decisiones en su práctica profesional y personal, de manera responsable.

Disciplinares

- Analiza fuentes de información científica del área de la salud para fundamentar sus decisiones médicas en su ejercicio profesional de manera crítica y reflexiva
- Toma decisiones con fundamentos científicos humanistas del área de la salud en su ejercicio profesional considerando las tendencias nacionales e internacionales de la disciplina.

Específicas

- Utiliza métodos y herramientas de búsqueda de literatura médica científica a partir del problema de investigación en la práctica clínica.
- Aplica diversas fuentes bibliográficas de acuerdo con los requerimientos de una investigación relacionado con el desarrollo de una propuesta.
- Elabora un protocolo de investigación del área de la salud con fundamento científico y ético.

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

- Protocolo de investigación
- Aspectos metodológicos básicos en el ensayo clínico
- Sesgos y errores
- Implicaciones éticas

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

- Aprendizaje orientado a proyectos
- Aprendizaje autónomo y reflexivo
- Investigación documental

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Evaluación de proceso – 60 %

- Investigación Documental
- Desarrollo de proyecto

Evaluación de producto – 40 %

- Protocolo de investigación

9. REFERENCIAS

Vich Pérez P. Razones para investigar en Atención Primaria. SEMERGEN. 2007;33(3):111-2.

Panamericana de la Salud (OPS) "GUÍA PARA ESCRIBIR UN PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN" disponible en: <http://www.paho.org/Spanish/DD/IKM/RC/Protocolo.doc>

Thompson-Chagoyán OC, Vega-Franco L. Diseño de investigación en las ciencias biomédicas. Rev Mex Pediatr 2001; 68: 147-151.

Cuervo LG, Ruiz A. Búsqueda de la literatura médica. En: Ruiz Morales A, Morillo Zárate LE. Epidemiología clínica, Investigación clínica aplicada. Colombia: Editorial Médica Panamericana; 2006.

Bases de datos del área biomédica. disponible en: <http://www.icmje.org/>

Muñoz Núñez CF, Sendra Portero F. Google y PubMed para médicos: ¿cómo buscar información sin perderse? Radiología 2013;55(S1): S37---S46.

López LB. La búsqueda bibliográfica: componente clave del proceso de investigación. DIAETA (B. Aires) 2006; 24:31-37.

Ruiz JG. La pregunta de investigación. En: Ruiz Morales A, Morillo Zárate LE. Epidemiología clínica, Investigación clínica aplicada. Colombia: Editorial Médica Panamericana; 2006.

Ortega-González J. Enunciación de objetivos en proyectos de investigación. Rev Med IMSS 2003; 41: 437-40

Gómez C, Ospina M B. Desarrollo de cuestionarios, adaptación y validación de escalas. En: Gómez-Gómez M, Danglot-Banck C, Velásquez-Jones L. Bases para la revisión crítica de artículos médicos. Revista Mexicana de Pediatría. 2001; 68 (4): 152-159.

Hernández-Ávila M. Epidemiología. Diseños y análisis de estudios. Editorial Médica Panamericana. Instituto Nacional de Salud Pública, México. 2ª reimpresión, 2011.

ARGIMON JM, JIMÉNEZ J. PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN EN: ARGIMON JM, JIMÉNEZ J. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA Y EPIDEMIOLOGÍA 4ª ED. BARCELONA ESPAÑA ELSEVIER; 2013, P. 109-116
ESTRUCTURA DE UN PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-012-SSA3-2012, QUE ESTABLECE LOS CRITERIOS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN PARA LA SALUD EN SERES HUMANOS.

REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE SALUD EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN PARA LA SALUD. MÉXICO

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

- Médico con maestría y/o especialidad, o profesionista relacionado al área de la salud con posgrado.
- Mínimo un año de experiencia docente.
- Experiencia en asesoramiento de proyectos de investigación.
- Es necesario que el profesor posea todas las competencias que se declaran en la asignatura que va a impartir.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



Medicina de urgencias

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Medicina de urgencias				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Mixta				
d. Ubicación	Noveno semestre				
e. Duración total en horas	96	Horas presenciales	64	Horas no presenciales	32
f. Créditos	6				
g. Requisitos académicos previos	Ninguno				

INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

La asignatura de Medicina de Urgencias es importante en la formación de los estudiantes de medicina dado que pretende desarrollar la habilidad de reconocer con sustentos teóricos validados, las principales alteraciones del estado de salud de presentación o acentuación súbita que ameritan toma de decisiones terapéuticas (reanimación y soporte vital) y/o de referencia prontas y eficaces que amenazan la supervivencia o integridad BPS de los pacientes.

2. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

Medicina de urgencias se relaciona con las asignaturas: Fisiopatología médica, Ética médica, Propedéutica médica y semiología clínica, Métodos auxiliares de diagnóstico en Salud y Farmacología. Contribuyen al logro de las competencias de egreso: Desempeño Clínico, Ética y Humanismo, y análisis crítico e investigación.

3. COMPETENCIA PARA DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

Establece de manera pronta y eficiente manejo de 1er. Orden y/o canalización a niveles de atención adecuados, ante las problemáticas de salud urgentes más frecuentes que amenazan la vida y/o la integridad BPS de los pacientes en los distintos ciclos de la vida.

4. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Genéricas

- Usa las TIC en sus intervenciones profesionales y en su vida personal de manera pertinente y responsable
- Actualiza sus conocimientos y habilidades para su ejercicio profesional y su vida personal, de forma autónoma y permanente
- Resuelve problemas en contextos locales, nacionales e internacionales, de manera profesional.
- Responde a nuevas situaciones en su práctica profesional y en su vida personal, en contextos locales, nacionales e internacionales, con flexibilidad.
- Toma decisiones en su práctica profesional y personal, de manera responsable.
- Trabaja bajo presión de manera eficaz y eficientemente.

Disciplinares

- Maneja los distintos niveles de prevención en las diferentes etapas de la historia natural y social de las enfermedades para una atención pertinente y oportuna del paciente-familia.

- Emplea un abordaje biológico-psicológico-social y ambientalista con sustento científico y humanista para resolver problemas de salud en las diferentes etapas de la vida del paciente-familia, de manera eficaz y oportuna
- Analiza fuentes de información científica del área de la salud para fundamentar sus decisiones médicas en su ejercicio profesional de manera crítica y reflexiva
- Emplea principios éticos y legales con sus pacientes – familias y comunidades durante su ejercicio profesional en forma oportuna, responsable y reflexiva.
- Toma decisiones con fundamentos científicos humanistas del área de la salud en su ejercicio profesional considerando las tendencias nacionales e internacionales de la disciplina.

Específicas

- Integra sus conocimientos fisiopatológicos con la clínica de las principales disfunciones súbitas y/o graves del estado de salud para establecer diagnósticos sindrómicos.
- Analiza las manifestaciones fisiopatológicas graves para establecer Triage en la atención de sus pacientes.
- Utiliza los métodos clínicos y paraclínicos de aplicación urgente para apoyar su toma de decisiones
- Correlaciona sus conocimientos fisiopatológicos con sus abordajes terapéuticos de 1er. Orden de acuerdo con su nivel de competencias

5. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

- Valoración Prehospitalaria y Hospitalaria inicial con Triage (protocolo de Manchester) Monitorización Hemodinámica y de Estado de Conciencia

Reanimación y Soporte Vital Inicial

Manejo Urgente de la vía aérea

Estado de Choque

Politraumatismo

Quemaduras (clasificación y resucitación hidroelectrolítica inicial)

- Urgencias Neurológicas (Alteraciones de conciencia, Crisis convulsiva, TCE- Trauma Medular- Monitorización de presión intracraneal-Muerte Encefálica)

Urgencias psiquiátricas

- Urgencias Endocrinológicas (Cetoacidosis, Hiperosmolaridad, Hipoglucemia)
- Respuesta metabólica al trauma
- Urgencias Cardiorrespiratorias (Insuficiencia cardíaca y/o Insuficiencia Respiratoria)
- Dolor Torácico (Angina, IAM y Otros)
- Emergencia Hipertensiva

- Cuerpos Extraños (Via Respiratoria-Via G-I)
- Dolor Abdominal Agudo
- Sangrado de Tubo Digestivo (alto y bajo)
- Urgencias Nefro-urinarias (IRA aguda- Obstrucción)
- Intoxicaciones (Medicamentosas y por Adicciones)
- Urgencias por picaduras de animales
- Analgesia-sedación en el paciente lesionado grave

6. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

- Estudio de casos clínicos
- Investigación y análisis documental
- Exposición con preguntas
- Discusión dirigida
- Simulación clínica
- Prácticas supervisadas en escenarios reales
- Aprendizaje autónomo y reflexivo

7. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Evaluación de proceso – 60 %

- Análisis de situaciones clínicas
- Reportes de práctica

Evaluación de producto – 40 %

- Prueba de desempeño Teórico-práctica

8. REFERENCIAS

MANUAL WASHINGTON DE MEDICINA DE URGENCIAS. Mark D. Levine, MD, FACEP Associate Professor, Division of Emergency Medicine Course Director, Medical Student Education Washington University School of Medicine St. Louis, Missouri. Mayo 31 de 2018

GUÍA DE ACTUACIÓN EN URGENCIAS. 3ª. Ed. M.J. Vázquez Lima y J.R. Casal Codesido. 2008
http://www.dep4.san.gva.es/contenidos/urg/archivos/enlaces/Guia_Urgencias_3_ed_interactivo.pdf

GUÍA DE ACTUACIÓN EN URGENCIAS (5ª ED.) (EN PAPEL) Manuel José Vázquez Lima; José Ramón Casal Codesido, 2018. Ed: PANAMERICANA. ISBN: 9788491103783

GUÍAS PARA MANEJO DE URGENCIAS TOMO I, TOMO II y TOMO III - FEPAFEN. 3a Edición 2009. Acero Rafael, MD, Aguirre Matallana Diego Andrés, MD et Al. Imprenta Nacional de Colombia

<https://www.minsalud.gov.co/Documentos%20y%20Publicaciones/Gu%C3%ADa%20par%20manejo%20de%20urgencias%20-Tomo%20I.pdf>

http://www.med-informatica.net/TERAPEUTICA-STAR/UrgenciasGuiaMPS2009_2_DocNewsNo19038DocumentNo10950.pdf

[http://www2.subrednorte.gov.co/Guias_Clinicas_1263_2017/Urgencias/MUG%20GU%20034%20GU%C3%8DAS%20PARA%20MANEJO%20DE%20URGENCIAS%20\(TOMO%20III\).pdf](http://www2.subrednorte.gov.co/Guias_Clinicas_1263_2017/Urgencias/MUG%20GU%20034%20GU%C3%8DAS%20PARA%20MANEJO%20DE%20URGENCIAS%20(TOMO%20III).pdf)

9. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

- Médico con especialidad en Medicina Interna y/o Urgencias Médicas y Quirúrgicas o Medicina Crítica
- Mínimo dos años de ejercicio profesional en el segundo nivel de atención.
- Mínimo un año de experiencia docente
- Es necesario que el profesor posea todas las competencias que se declaran en la asignatura que va a impartir.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



Hematología

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Hematología				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Mixta				
d. Ubicación	Noveno semestre				
e. Duración total en horas	80	Horas presenciales	48	Horas no presenciales	32
f. Créditos	5				
g. Requisitos académicos previos	Ninguno				

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

La asignatura de Hematología es importante en la formación de los estudiantes de medicina dado que permite desarrollar sus conocimientos, habilidades y actitudes para el abordaje integral de los pacientes con padecimientos del sistema sanguíneo, con la finalidad de generar eficiencia y responsabilidad en el primer nivel de atención a la salud.

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

Hematología se relaciona con las asignaturas: Fisiopatología médica, Ética médica, Propedéutica médica y semiología clínica y Métodos auxiliares de diagnóstico en Salud y Farmacología. Contribuyen al logro de las competencias de egreso: Desempeño Clínico, Ética y Humanismo, y análisis crítico e investigación.

4. COMPETENCIA PARA DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

Atiende los trastornos sanguíneos de mayor relevancia en el primer nivel de atención con fundamentación científica y humanística, y con apego a las guías de práctica clínica vigentes.

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Genéricas

- Usa las TIC en sus intervenciones profesionales y en su vida personal de manera pertinente y responsable
- Actualiza sus conocimientos y habilidades para su ejercicio profesional y su vida personal, de forma autónoma y permanente
- Resuelve problemas en contextos locales, nacionales e internacionales, de manera profesional.
- Responde a nuevas situaciones en su práctica profesional y en su vida personal, en contextos locales, nacionales e internacionales, con flexibilidad.
- Toma decisiones en su práctica profesional y personal, de manera responsable.
- Trabaja bajo presión de manera eficaz y eficientemente.

Disciplinares

- Maneja los distintos niveles de prevención en las diferentes etapas de la historia natural y social de las enfermedades para una atención pertinente y oportuna del paciente-familia.
- Emplea un abordaje biológico-psicológico-social y ambientalista con sustento científico y humanista para resolver problemas de salud en las diferentes etapas de la vida del paciente-familia, de manera eficaz y oportuna
- Analiza fuentes de información científica del área de la salud para fundamentar sus decisiones médicas en su ejercicio profesional de manera crítica y reflexiva
- Emplea principios éticos y legales con sus pacientes – familias y comunidades durante su ejercicio profesional en forma oportuna, responsable y reflexiva.
- Toma decisiones con fundamentos científicos humanistas del área de la salud en su ejercicio profesional considerando las tendencias nacionales e internacionales de la disciplina.

Específicas

- Integra sus conocimientos semiológicos y fisiopatológicos con la clínica de las principales disfunciones en el sistema sanguíneo.
- Reconoce las principales afectaciones sanguíneas y sus diagnósticos diferenciales de acuerdo con su nivel de competencia
- Elabora un plan integral en el tratamiento y rehabilitación de acuerdo con su nivel de competencia
- Emite un pronóstico en los pacientes con padecimientos sanguíneos de acuerdo con su nivel de competencia.

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

Generalidades

- Hematopoyesis
- Desordenes eritrocitarios
- Desórdenes leucocitarios
- Desordenes de la coagulación
- Desordenes de células plasmáticas
- Inmunohematología

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

- Estudio de casos clínicos
- Investigación y análisis documental

- Exposición con preguntas
- Discusión dirigida
- Simulación clínica
- Prácticas supervisadas en escenarios reales
- Aprendizaje autónomo y reflexivo

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Evaluación de proceso – 60 %

- Análisis de situaciones clínicas
- Reportes de práctica

Evaluación de producto – 40 %

- Prueba de desempeño Teórico-práctica

9. REFERENCIAS

Harrison. Principios de Medicina Interna, Ed. McGraw-Hill; 20ª Edición. 2108.

Williams. Manual de hematología, Ed. McGraw-Hill; 8ª Edición 2014.

Farreras-Rozman. Medicina Interna, Ed. Elseiver; 18ª Edición, 2016.

J.M. Moraleda. Pregrado de Hematología. Ed. Lusan5. 4ª Edición. 2017. Descargado de:

http://www.hematoncologia.com/archivos/Libro_Hematologia_Pregrado.pdf

Guías de Práctica Clínica: Catálogo de Guías de Práctica Clínica del Sistema Nacional de Salud

<http://portal.guiasalud.es/web/guest/catalogo-gpc>

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

- Médico con especialidad en Medicina Interna y/o Hematología
- Mínimo dos años de ejercicio profesional en el segundo nivel de atención.
- Mínimo un año de experiencia docente
- Es necesario que el profesor posea todas las competencias que se declaran en la asignatura que va a impartir.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



Urología y nefrología

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Urología y nefrología			
b. Tipo	Obligatoria			
c. Modalidad	Mixta			
d. Ubicación	Noveno semestre			
e. Duración total en horas	96	Horas presenciales	64	Horas no presenciales 32
f. Créditos	5			
g. Requisitos académicos previos	Ninguno			

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

La asignatura de Urología y Nefrología es importante en la formación de los estudiantes de medicina dado que permite desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes para el abordaje integral de los pacientes con padecimientos en el sistema nefrourinario una de las principales vías excretoras metabólicas del organismo, lo cual le permitirá entender estos padecimientos, con la finalidad de generar eficiencia y responsabilidad en el primer nivel de atención a la salud.

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

Urología y Nefrología se relaciona con las asignaturas: Bioquímica, Fisiopatología médica, Ética médica, Propedéutica médica y semiología clínica y Métodos auxiliares de diagnóstico en Salud y Farmacología. Contribuyen al logro de las competencias de egreso: Desempeño Clínico, Ética y Humanismo, y análisis crítico e investigación.

4. COMPETENCIA PARA DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

Atiende los problemas de salud renales, vías urinarias y genital masculino de mayor relevancia en el primer nivel de atención, con fundamentación científica y humanística, y con apego a las guías de práctica clínica vigentes.

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA**Genéricas**

- Usa las TIC en sus intervenciones profesionales y en su vida personal de manera pertinente y responsable
- Actualiza sus conocimientos y habilidades para su ejercicio profesional y su vida personal, de forma autónoma y permanente
- Resuelve problemas en contextos locales, nacionales e internacionales, de manera profesional.
- Responde a nuevas situaciones en su práctica profesional y en su vida personal, en contextos locales, nacionales e internacionales, con flexibilidad.
- Toma decisiones en su práctica profesional y personal, de manera responsable.
- Trabaja bajo presión de manera eficaz y eficientemente

Disciplinares

- Maneja los distintos niveles de prevención en las diferentes etapas de la historia natural y social de las enfermedades para una atención pertinente y oportuna del paciente-familia.

- Emplea un abordaje biológico-psicológico-social y ambientalista con sustento científico y humanista para resolver problemas de salud en las diferentes etapas de la vida del paciente-familia, de manera eficaz y oportuna
- Analiza fuentes de información científica del área de la salud para fundamentar sus decisiones médicas en su ejercicio profesional de manera crítica y reflexiva
- Emplea principios éticos y legales con sus pacientes – familias y comunidades durante su ejercicio profesional en forma oportuna, responsable y reflexiva.
- Toma decisiones con fundamentos científicos humanistas del área de la salud en su ejercicio profesional considerando las tendencias nacionales e internacionales de la disciplina.

Específicas

- Integra sus conocimientos semiológicos, fisiopatológicos y etiopatogénicos con la clínica de las principales disfunciones en los sistemas nefrouinario y genital masculino.
- Reconoce los principales síndromes nefrouinarios y del aparato genital masculino y sus diagnósticos diferenciales de acuerdo con su nivel de competencia
- Elabora un plan integral en el tratamiento y rehabilitación de acuerdo con su nivel de competencia.
- Emite un pronóstico en los pacientes con padecimientos nefrouinarios y del aparato genital masculino, de acuerdo con su nivel de competencia.

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

- Semiología urinaria
- Estudios de laboratorio y gabinete
- Factores de Riesgo y Antecedentes en Patología urinaria
- Patologías nefrológicas (Insuficiencia renal, glomerulonefritis, nefrolitiasis, sx. Nefrótico, retención urinaria, otras glomerulopatías)
- Patologías de la vía urinaria (pielonefritis, cistitis, uretritis, Tb urinaria, urolitiasis, cánceres de la vía urinaria y prostatitis.

Patologías de los genitales (fimosis, disfunción eréctil, fistulas y otros trastornos...)

Manejo de medicamentos en pacientes con problemas nefrouinarios

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

- Estudio de casos clínicos
- Investigación y análisis documental
- Exposición con preguntas
- Discusión dirigida
- Simulación clínica
- Prácticas supervisadas en escenarios reales
- Aprendizaje autónomo y reflexivo

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Evaluación de proceso – 60 %

- Análisis de situaciones clínicas
- Reportes de práctica

Evaluación de producto – 40 %

- Prueba de desempeño Teórico-práctica

9. REFERENCIAS

Harrison. Principios de Medicina Interna. 2016. Dennis Kasper. 19ª Ed. Vol I y II. Ed. McGraw –Hill.
Guías de Práctica Clínica: Catálogo de Guías de Práctica Clínica del Sistema Nacional de Salud

<http://portal.guiasalud.es/web/guest/catalogo-gpc>

Robert Schier. Manual de Nefrología. 2010. 17ª Edición. Barcelona: Wolters Kluwer Health España.

Urología básica para estudiantes de Medicina. Gómez Sotomayor H. 2016. 1ª Ed. Loja Ecuador.

Descargado de:

http://unl.edu.ec/sites/default/files/recurso_digitales/2016-6-28/libro_de_urologia_dr_ortega_b_2016.pdf

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

- Médico con especialidad en Medicina Interna y/o Urología o Nefrología
- Mínimo dos años de ejercicio profesional en el segundo nivel de atención.
- Mínimo un año de experiencia docente
- Es necesario que el profesor posea todas las competencias que se declaran en la asignatura que va a impartir.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



Geriatría

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Geriatría				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Mixta				
d. Ubicación	Noveno semestre				
e. Duración total en horas	80	Horas presenciales	48	Horas no presenciales	32
f. Créditos	5				
g. Requisitos académicos previos	Ninguno				

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

La asignatura de Geriátría es importante en la formación de los estudiantes de medicina dado que permite desarrollar sus conocimientos, habilidades y actitudes para el cuidado integral del estado de salud y sus problemas en los adultos mayores; cohorte generacional cada vez más numerosa en la actualidad, con la finalidad de generar eficiencia y responsabilidad en el primer nivel de atención a la salud.

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

Geriátría se relaciona con las asignaturas: Fisiopatología médica, Desarrollo psicosocial del adolescente, del adulto y el adulto mayor, Ética médica, Propedéutica médica y semiología clínica y Métodos auxiliares de diagnóstico en Salud y Farmacología. Contribuyen al logro de las competencias de egreso: Desempeño Clínico, Ética y Humanismo, y análisis crítico e investigación.

4. COMPETENCIA PARA DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

Atiende la salud del adulto mayor y sus padecimientos más prevalentes en el primer nivel de atención, con fundamentación científica y humanística, y con apego a las guías de práctica clínica vigentes.

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Genéricas

- Usa las TIC en sus intervenciones profesionales y en su vida personal de manera pertinente y responsable
- Actualiza sus conocimientos y habilidades para su ejercicio profesional y su vida personal, de forma autónoma y permanente
- Resuelve problemas en contextos locales, nacionales e internacionales, de manera profesional.
- Responde a nuevas situaciones en su práctica profesional y en su vida personal, en contextos locales, nacionales e internacionales, con flexibilidad.
- Toma decisiones en su práctica profesional y personal, de manera responsable.
- Trabaja bajo presión de manera eficaz y eficientemente

Disciplinares

- Analiza la estructura y funcionamiento del ser humano, así como sus interacciones con el entorno sociocultural, ambiental y su relación con la salud, de manera integral y sustentada.
- Maneja los distintos niveles de prevención en las diferentes etapas de la historia natural y social de las enfermedades para una atención pertinente y oportuna del paciente-familia.

- Emplea un abordaje biológico-psicológico-social y ambientalista con sustento científico y humanista para resolver problemas de salud en las diferentes etapas de la vida del paciente-familia, de manera eficaz y oportuna
- Analiza fuentes de información científica del área de la salud para fundamentar sus decisiones médicas en su ejercicio profesional de manera crítica y reflexiva
- Emplea principios éticos y legales con sus pacientes – familias y comunidades durante su ejercicio profesional en forma oportuna, responsable y reflexiva.
- Toma decisiones con fundamentos científicos humanistas del área de la salud en su ejercicio profesional considerando las tendencias nacionales e internacionales de la disciplina.

Específicas

- Integra sus conocimientos morfo-funcionales con la clínica de las principales disfunciones en el Adulto Mayor.
- Reconoce los principales Síndromes Geriátricos y sus diagnósticos diferenciales de acuerdo con su nivel de competencia
- Elabora un plan integral en el Tratamiento y Rehabilitación de acuerdo con su nivel de competencia
- Emite un pronóstico en los adultos mayores con alteraciones en su estado de salud, de acuerdo con su nivel de competencia.
- Aplica los principios de la tanatología en el manejo de los adultos mayores, respetando el contexto y sus principios personales.

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

- Fisiología del envejecimiento
- Síndromes Geriátricos
- Caídas
- Inmovilidad
- Síndrome de Delirium
- Demencias
- Depresión en el anciano
- Polifarmacia en el anciano
- Atención integral del adulto mayor
- Nutrición en el Adulto mayor
- Rehabilitación en el Adulto Mayor
- Tanatología en el adulto Mayor
- Síndrome del cuidador

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

- Estudio de casos clínicos
- Investigación y análisis documental
- Exposición con preguntas
- Discusión dirigida
- Simulación clínica
- Prácticas supervisadas en escenarios reales
- Aprendizaje autónomo y reflexivo

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Evaluación de proceso – 60 %

- Análisis de situaciones clínicas
- Reportes de práctica

Evaluación de producto – 40 %

- Prueba de desempeño Teórico-práctica

9. REFERENCIAS

Kasper DL, Braunwald E, Fauci AS, et al. **Principios de Medicina Interna de Harrison**. 19a ed. 2 vols. México: McGraw-Hill; 2016.

Gutiérrez R, García M. **Geriatría para el Médico Familiar**, 1ª ed. Manual Moderno.2012.

Robert K, Ouslander M **Geriatría Clínica** 8ª ed. McGraw-Hill; 2018.

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

- Médico con especialidad en Medicina Interna y/o Geriatría
- Mínimo dos años de ejercicio profesional en el segundo nivel de atención.
- Mínimo un año de experiencia docente
- Es necesario que el profesor posea todas las competencias que se declaran en la asignatura que va a impartir.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



Oftalmología

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Oftalmología				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Mixta				
d. Ubicación	Noveno semestre				
e. Duración total en horas	48	Horas presenciales	32	Horas no presenciales	16
f. Créditos	3				
g. Requisitos académicos previos	Ninguno				

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

La asignatura de Oftalmología es importante en la formación de los estudiantes de medicina dado que permite desarrollar sus conocimientos, habilidades y actitudes para el abordaje integral de los pacientes con padecimientos oftalmológicos, ya que la visión es uno de los sentidos más importantes del ser humano.

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

Oftalmología se relaciona con las asignaturas: Fisiopatología médica, Ética médica, Propedéutica médica y semiología clínica y Métodos auxiliares de diagnóstico en Salud, Farmacología. Contribuyen al logro de las competencias de egreso: Desempeño Clínico, Ética y Humanismo, y análisis crítico e investigación.

4. COMPETENCIA PARA DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

Atiende los problemas de salud de ojos y anexos, de mayor relevancia en el primer nivel de atención con fundamentación científica y humanística, y con apego a las guías de práctica clínica vigentes.

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Genéricas

- Usa las TIC en sus intervenciones profesionales y en su vida personal de manera pertinente y responsable
- Actualiza sus conocimientos y habilidades para su ejercicio profesional y su vida personal, de forma autónoma y permanente
- Resuelve problemas en contextos locales, nacionales e internacionales, de manera profesional.
- Responde a nuevas situaciones en su práctica profesional y en su vida personal, en contextos locales, nacionales e internacionales, con flexibilidad.
- Toma decisiones en su práctica profesional y personal, de manera responsable.
- Trabaja bajo presión de manera eficaz y eficientemente

Disciplinares

- Maneja los distintos niveles de prevención en las diferentes etapas de la historia natural y social de las enfermedades para una atención pertinente y oportuna del paciente-familia.
- Emplea un abordaje biológico-psicológico-social y ambientalista con sustento científico y humanista para resolver problemas de salud en las diferentes etapas de la vida del paciente-familia, de manera eficaz y oportuna
- Analiza fuentes de información científica del área de la salud para fundamentar sus decisiones médicas en su ejercicio profesional de manera crítica y reflexiva
- Emplea principios éticos y legales con sus pacientes – familias y comunidades durante su ejercicio profesional en forma oportuna, responsable y reflexiva.
- Toma decisiones con fundamentos científicos humanistas del área de la salud en su ejercicio profesional considerando las tendencias nacionales e internacionales de la disciplina.

Específicas

- Integra sus conocimientos semiológicos y fisiopatológicos con la clínica de las principales disfunciones en el sistema visual y anexos.
- Reconoce las principales afectaciones visuales y sus diagnósticos diferenciales de acuerdo con su nivel de competencia
- Elabora un plan integral en el tratamiento y rehabilitación de acuerdo con su nivel de competencia
- Emite un pronóstico en los pacientes con padecimientos visuales de acuerdo con su nivel de competencia.

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

- Examen oftalmológico básico
- Patologías oculares infecciosas
- Trastornos de refracción.
- Urgencias oftalmológicas

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

- Estudio de casos clínicos
- Investigación y análisis documental
- Exposición con preguntas
- Discusión dirigida
- Simulación clínica
- Prácticas supervisadas en escenarios reales
- Aprendizaje autónomo y reflexivo

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Evaluación de proceso – 60 %

- Análisis de situaciones clínicas
- Reportes de práctica

Evaluación de producto – 40 %

- Prueba de desempeño Teórico-práctica

9. REFERENCIAS

Graue E. Oftalmología en la práctica de la medicina general. 4a ed. México: McGraw-Hill Education / Universidad Nacional Autónoma de México; 2014.

Rojas S y Saucedo A. Oftalmología. México: Manual Moderno; 2014.

Riordan P y Cunningham E. LANGE Vaughan y Asbury, Oftalmología General. 18a ed. México: McGraw-Hill; 2012.

Kanski JJ y Bowling B. Oftalmología Clínica. 7a ed. México: Elsevier Saunders; 2012.

Manual para Estudiantes de Medicina aprendiendo Oftalmología del Consejo Internacional de Oftalmología (International Council of Ophthalmology) (2009)

Editado y actualizado por el Instituto de Ciencias de la Visión, descargado de:

<http://www.icoph.org/downloads/icomedicalstudentspanish.pdf>

Manual de oftalmología para promotores y agentes de salud del primer nivel de atención (2014). Ministerio de Salud Dr. Juan Manzur. Descargado de:

http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000000602cnt-2015-01_manual-oftalmologia.pdf

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

- Médico con especialidad en Oftalmología
- Mínimo dos años de ejercicio profesional en el segundo nivel de atención.
- Mínimo un año de experiencia docente
- Es necesario que el profesor posea todas las competencias que se declaran en la asignatura que va a impartir.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



Otorrinolaringología

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Otorrinolaringología				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Mixta				
d. Ubicación	Décimo semestre				
e. Duración total en horas	64	Horas presenciales	48	Horas no presenciales	16
f. Créditos	4				
g. Requisitos académicos previos	Ninguno				

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

La asignatura de ORL es importante en la formación de los estudiantes de medicina dado que permite adquirir conocimientos, así como desarrollar habilidades y actitudes bajo un contexto científico para el abordaje integral de los pacientes con padecimientos del sistema otorrinolaringológicos, una de las causas principales de consulta externa, con la finalidad de generar eficiencia y responsabilidad en el primer nivel de atención a la salud.

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

La asignatura ORL se relaciona con las asignaturas: Fisiopatología médica, Ética médica, Propedéutica médica y semiología clínica y Métodos auxiliares de diagnóstico en Salud y Farmacología. Contribuyen al logro de las competencias de egreso: Desempeño Clínico, Ética y Humanismo, y análisis crítico e investigación.

4. COMPETENCIA PARA DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

Atiende los problemas de salud otorrinolaringológicos de mayor prevalencia en el primer nivel de atención con fundamentación científica y humanística, y con apego a las guías de práctica clínica vigentes.

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Genéricas

- Usa las TIC en sus intervenciones profesionales y en su vida personal de manera pertinente y responsable
- Actualiza sus conocimientos y habilidades para su ejercicio profesional y su vida personal, de forma autónoma y permanente
- Resuelve problemas en contextos locales, nacionales e internacionales, de manera profesional.
- Responde a nuevas situaciones en su práctica profesional y en su vida personal, en contextos locales, nacionales e internacionales, con flexibilidad.
- Toma decisiones en su práctica profesional y personal, de manera responsable.
- Trabaja bajo presión de manera eficaz y eficientemente

Disciplinares

- Maneja los distintos niveles de prevención en las diferentes etapas de la historia natural y social de las enfermedades para una atención pertinente y oportuna del paciente-familia.
- Emplea un abordaje biológico-psicológico-social y ambientalista con sustento científico y humanista para resolver problemas de salud en las diferentes etapas de la vida del paciente-familia, de manera eficaz y oportuna
- Analiza fuentes de información científica del área de la salud para fundamentar sus decisiones médicas en su ejercicio profesional de manera crítica y reflexiva
- Emplea principios éticos y legales con sus pacientes – familias y comunidades durante su ejercicio profesional en forma oportuna, responsable y reflexiva.
- Toma decisiones con fundamentos científicos humanistas del área de la salud en su ejercicio profesional considerando las tendencias nacionales e internacionales de la disciplina.

Específicas

- Integra sus conocimientos semiológicos y fisiopatológicos con la clínica de las principales disfunciones en las vías respiratorias superiores y oídos.
- Reconoce los principales síndromes en las vías respiratorias superiores y oídos, y sus diagnósticos diferenciales de acuerdo con su nivel de competencia
- Elabora un plan integral de diagnóstico, tratamiento y rehabilitación en el manejo de los pacientes con padecimientos otorrinolaringológicos, de acuerdo con su nivel de competencia
- Emite un pronóstico en los pacientes con padecimientos otorrinolaringológicos de acuerdo con su nivel de competencia.

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

- Semiología en otorrinolaringología.
- Condiciones patológicas en ORL

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

- Estudio de casos clínicos
- Investigación y análisis documental
- Exposición con preguntas
- Discusión dirigida
- Simulación clínica
- Prácticas supervisadas en escenarios reales
- Aprendizaje autónomo y reflexivo

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Evaluación de proceso – 60 %

- Análisis de situaciones clínicas
- Reportes de práctica

Evaluación de producto – 40 %

- Prueba de desempeño Teórico-práctica

9. REFERENCIAS

H. Prado et al. Práctica de la otorrinolaringología y cirugía de cabeza y cuello. 2012. Ed. Panamericana.
M. Rodríguez et al. Otorrinolaringología y cirugía de cabeza y cuello. 2009. Ed. McGraw Hill Interamericana.

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

- Médico con especialidad en Medicina Interna y/u ORL
- Mínimo dos años de ejercicio profesional en el segundo nivel de atención.
- Mínimo un año de experiencia docente
- Es necesario que el profesor posea todas las competencias que se declaran en la asignatura que va a impartir.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



Dermatología

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Dermatología			
b. Tipo	Obligatoria			
c. Modalidad	Mixta			
d. Ubicación	Décimo semestre			
e. Duración total en horas	96	Horas presenciales	64	Horas no presenciales 32
f. Créditos	6			
g. Requisitos académicos previos	Ninguno			

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

La asignatura de Dermatología es importante en la formación de los estudiantes de medicina dado que permite desarrollar sus conocimientos, habilidades y actitudes para el abordaje integral de los pacientes con padecimientos de piel, faneras y anexos cutáneos, con la finalidad de generar eficiencia y responsabilidad en el primer nivel de atención a la salud.

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

Dermatología se relaciona con las asignaturas: Fisiopatología médica, Ética médica, Propedéutica médica y semiología clínica y Métodos auxiliares de diagnóstico en Salud y Farmacología. Contribuyen al logro de las competencias de egreso: Desempeño Clínico, Ética y Humanismo, y análisis crítico e investigación.

4. COMPETENCIA PARA DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

Atiende los problemas de salud de la piel y anexos, de mayor relevancia en el primer nivel de atención con fundamentación científica y humanística, y apego a las guías de práctica clínica vigentes.

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Genéricas

- Usa las TIC en sus intervenciones profesionales y en su vida personal de manera pertinente y responsable
- Actualiza sus conocimientos y habilidades para su ejercicio profesional y su vida personal, de forma autónoma y permanente
- Resuelve problemas en contextos locales, nacionales e internacionales, de manera profesional.
- Responde a nuevas situaciones en su práctica profesional y en su vida personal, en contextos locales, nacionales e internacionales, con flexibilidad.
- Toma decisiones en su práctica profesional y personal, de manera responsable.
- Trabaja bajo presión de manera eficaz y eficientemente

Disciplinares

- Maneja los distintos niveles de prevención en las diferentes etapas de la historia natural y social de las enfermedades para una atención pertinente y oportuna del paciente-familia.
- Emplea un abordaje biológico-psicológico-social y ambientalista con sustento científico y humanista para resolver problemas de salud en las diferentes etapas de la vida del paciente-familia, de manera eficaz y oportuna

- Analiza fuentes de información científica del área de la salud para fundamentar sus decisiones médicas en su ejercicio profesional de manera crítica y reflexiva
- Emplea principios éticos y legales con sus pacientes – familias y comunidades durante su ejercicio profesional en forma oportuna, responsable y reflexiva.
- Toma decisiones con fundamentos científicos humanistas del área de la salud en su ejercicio profesional considerando las tendencias nacionales e internacionales de la disciplina.

Específicas

- Integra sus conocimientos morfo-funcionales con la clínica de las principales disfunciones en el sistema tegumentario.
- Reconoce los principales síndromes tegumentarios y sus diagnósticos diferenciales de acuerdo con su nivel de competencia
- Elabora un plan integral en el tratamiento y rehabilitación de acuerdo con su nivel de competencia
- Emite un pronóstico en los pacientes con padecimientos padecimientos de piel, faneras y anexos cutáneos, de acuerdo con su nivel de competencia.

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

- Semiología de la piel
- Lesiones elementales de la piel
- Prurito
- Dermatitis bacterianas/virales
- Micosis cutánea
- Parasitosis cutánea
- Acné y rosácea
- Detección oportuna del cáncer de piel
- Nevos melanocíticos y riesgo de melanoma

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

- Estudio de casos clínicos
- Investigación y análisis documental
- Exposición con preguntas
- Discusión dirigida
- Simulación clínica
- Prácticas supervisadas en escenarios reales

- Aprendizaje autónomo y reflexivo

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Evaluación de proceso – 60 %

- Análisis de situaciones clínicas
- Reportes de práctica

Evaluación de producto – 40 %

- Prueba de desempeño Teórico-práctica

9. REFERENCIAS

Arenas R. Dermatología, atlas, diagnóstico y tratamiento, 5ª ed. McGraw-Hill; 2016.

Magaña, M. Magaña M, Dermatología 2ª ed. Panamericana; 2016.

Kasper DL, Braunwald E, Fauci AS, et al. Principios de Medicina Interna de Harrison. 19a ed. 2 vols. México: McGraw-Hill; 2016.

Manual del interno de Medicina Dermatología. M. Sandoval Oses. 2018. Descargado de:

<https://medicina.uc.cl/wp-content/uploads/2018/04/Manual-Dermatologia-2017>

Guías de Práctica Clínica: Catálogo de Guías de Práctica Clínica del Sistema Nacional de Salud

<http://portal.guiasalud.es/web/guest/catalogo-gpc>

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

- Médico con especialidad en Medicina Interna y/o Dermatología
- Mínimo dos años de ejercicio profesional en el segundo nivel de atención.
- Mínimo un año de experiencia docente
- Es necesario que el profesor posea todas las competencias que se declaran en la asignatura que va a impartir.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



Oncología médica

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Oncología				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Mixta				
d. Ubicación	Décimo semestre				
e. Duración total en horas	80	Horas presenciales	48	Horas no presenciales	32
f. Créditos	5				
g. Requisitos académicos previos	Ninguno				

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

La asignatura de Oncología es importante en la formación de los estudiantes de medicina dado que permite desarrollar sus conocimientos, habilidades y actitudes para el abordaje integral de los pacientes con padecimientos oncológicos, que son causa importante de morbilidad y mortalidad en nuestro país, con la finalidad de generar eficiencia y responsabilidad en el primer nivel de atención a la salud.

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

Oncología se relaciona con las asignaturas: Fisiopatología médica, Ética médica, Propedéutica médica y semiología clínica y Métodos auxiliares de diagnóstico en Salud y Farmacología. Contribuyen al logro de las competencias de egreso: Desempeño Clínico, Ética y Humanismo, y análisis crítico e investigación.

4. COMPETENCIA PARA DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

Atiende los problemas de salud oncológicos de mayor prevalencia en el primer nivel de atención, con fundamentación científica y humanística, y con apego a las guías de práctica clínica vigentes.

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Genéricas

- Usa las TIC en sus intervenciones profesionales y en su vida personal de manera pertinente y responsable
- Actualiza sus conocimientos y habilidades para su ejercicio profesional y su vida personal, de forma autónoma y permanente
- Resuelve problemas en contextos locales, nacionales e internacionales, de manera profesional.
- Responde a nuevas situaciones en su práctica profesional y en su vida personal, en contextos locales, nacionales e internacionales, con flexibilidad.
- Toma decisiones en su práctica profesional y personal, de manera responsable.
- Trabaja bajo presión de manera eficaz y eficientemente

Disciplinares

- Maneja los distintos niveles de prevención en las diferentes etapas de la historia natural y social de las enfermedades para una atención pertinente y oportuna del paciente-familia.



- Emplea un abordaje biológico-psicológico-social y ambientalista con sustento científico y humanista para resolver problemas de salud en las diferentes etapas de la vida del paciente-familia, de manera eficaz y oportuna
- Analiza fuentes de información científica del área de la salud para fundamentar sus decisiones médicas en su ejercicio profesional de manera crítica y reflexiva
- Emplea principios éticos y legales con sus pacientes – familias y comunidades durante su ejercicio profesional en forma oportuna, responsable y reflexiva.
- Toma decisiones con fundamentos científicos humanistas del área de la salud en su ejercicio profesional considerando las tendencias nacionales e internacionales de la disciplina.

Específicas

- Reconoce las principales afectaciones en los tipos de cáncer más comunes en México y sus diagnósticos diferenciales de acuerdo con su nivel de competencia
- Elabora un plan integral en el tratamiento y rehabilitación de acuerdo con su nivel de competencia
- Emite un pronóstico en los pacientes con padecimientos oncológicos de acuerdo con su nivel de competencia.

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

- Epidemiología mundial, nacional y regional, factores de riesgo, pruebas de tamizaje
- Cáncer de mama
- Cáncer cervicouterino
- Tumores germinales
- Cáncer gástrico
- Cáncer de colon y recto
- Cáncer de páncreas e hígado
- Cáncer de cabeza y cuello
- Cáncer broncogénico
- Melanoma y otros cánceres de la piel
- Cáncer de próstata
- Cáncer de riñón y vejiga
- Tumores primarios y metastásicos del sistema nervioso
- Conceptos básicos/Lineamientos de estadificación en Oncología
- Cinética de la célula tumoral y Carcinogénesis. Biología de las metástasis
- Genética tumoral, marcadores tumorales y blancos terapéuticos
- Terapia de soporte. Manejo del dolor, del vómito, y del paciente neutropénico febril

- Generalidades de Radioterapia, indicaciones principales
- Generalidades de quimioterapia
- Generalidades de terapia biológica en oncología
- El cuidado del paciente curado de cáncer. Efectos secundarios tardíos

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

- Estudio de casos clínicos
- Investigación y análisis documental
- Exposición con preguntas
- Discusión dirigida
- Simulación clínica
- Prácticas supervisadas en escenarios reales
- Aprendizaje autónomo y reflexivo

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Evaluación de proceso – 60 %

- Análisis de situaciones clínicas
- Reportes de práctica

Evaluación de producto – 40 %

- Prueba de desempeño Teórico-práctica

9. REFERENCIAS

Harrison. Manual de Oncología. 2009. Bruce A. Chapman et al. 1ª Ed. Ed. McGraw –Hill documento descargado de:

<https://saludedicinas.files.wordpress.com/2015/11/manual-oncologia-harrison.pdf>

M. Cáceres. Manual para el paciente oncológico y su familia. Egraf; 2007. Recuperado de:

<http://fecma.vinagrero.es/documentos/pacientes.pdf>

Guías de Práctica Clínica: Catálogo de Guías de Práctica Clínica del Sistema Nacional de Salud

<http://portal.guiasalud.es/web/guest/catalogo-gpc>

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

- Médico con especialidad en Oncología
- Mínimo dos años de ejercicio profesional en el segundo nivel de atención.
- Mínimo un año de experiencia docente
- Es necesario que el profesor posea todas las competencias que se declaran en la asignatura que va a impartir.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



Integración del desempeño clínico

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Integración del desempeño clínico				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Mixta				
d. Ubicación	Décimo semestre				
e. Duración total en horas	64	Horas presenciales	32	Horas no presenciales	32
f. Créditos	4				
g. Requisitos académicos previos	Haber obtenido 280 créditos de asignaturas obligatorias				

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

La asignatura de Integración del desempeño clínico es importante para la formación del estudiante de medicina porque le permitirá el desarrollo de habilidades diagnósticas.

El propósito de esta asignatura es aportar los elementos básicos para un diagnóstico diferencial y la decisión terapéutica durante la atención de los pacientes, a través del análisis de la literatura científica para apoyar sus decisiones diagnóstico-terapéuticas sustentadas en la Medicina Orientada por Evidencias y las guías de práctica clínica vigentes.

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

Esta asignatura se relaciona con las de Relación Médico Paciente, Metodología de la Investigación, Auxiliares de laboratorio y gabinete, Medicina legal y Ética médica, Integración del desempeño clínico contribuyendo al logro de las competencias del perfil de egreso: Desempeño clínico y Análisis crítico e Investigación en Salud

4. COMPETENCIA PARA DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

Utiliza los elementos de la medicina basada en evidencias en la práctica médica, considerando las tendencias nacionales e internacionales de la disciplina.

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Genéricas

- Se comunica en español en forma oral y escrita en sus intervenciones profesionales y en su vida personal, utilizando correctamente el idioma.
- Se comunica en inglés de manera oral y escrita, en la interacción con otros de forma adecuada.
- Usa las TIC en sus intervenciones profesionales y en su vida personal de manera pertinente y responsable.
- Aplica los conocimientos en sus intervenciones profesionales y en su vida personal con pertinencia.
- Toma decisiones en su práctica profesional y personal, de manera responsable.
- Pone de manifiesto su compromiso con la calidad y la mejora continua en su práctica profesional y en su vida personal de manera responsable.

Disciplinares

- Emplea un abordaje biológico-psicológico-social y ambientalista con sustento científico y humanista para resolver problemas de salud en las diferentes etapas de la vida del paciente-familia, de manera eficaz y oportuna
- Analiza fuentes de información científica del área de la salud para fundamentar sus decisiones médicas en su ejercicio profesional de manera crítica y reflexiva
- Emplea principios éticos y legales con sus pacientes – familias y comunidades durante su ejercicio profesional en forma oportuna, responsable y reflexiva.
- Toma decisiones con fundamentos científicos humanistas del área de la salud en su ejercicio profesional considerando las tendencias nacionales e internacionales de la disciplina.

Específicas

- Utiliza el razonamiento científico y el método clínico en la resolución de problemas de salud mediante el análisis de casos clínicos.
- Realiza el proceso de diagnóstico y diagnóstico diferencial a partir del interrogatorio y la exploración del paciente.
- Indica la terapéutica correspondiente de acuerdo con las GPC y/o la medicina basada en la evidencia.
- Elabora fichas de trabajo de artículos de revistas médicas publicadas en inglés de acuerdo con lineamientos establecidos en la literatura científica.
- Realiza un análisis crítico de artículos médicos a partir de la medicina basada en evidencias tomando en cuenta la utilidad para su práctica profesional.

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

- Resumen clínico
- Análisis de caso
- Elaboración de Ficha de Medicina Orientada en Evidencias (FMOE)
- Análisis crítico de la literatura médica.
- Atención del paciente en primer nivel.

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

- Investigación y Análisis documental
- Estudio de Casos clínicos
- Discusión dirigida
- Aprendizaje autónomo y reflexivo

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Evaluación de proceso – 60 %

- Resolución de casos
- Investigación documental
- Estudio y análisis de caso
- Ficha de Medicina Orientada en Evidencias y análisis crítico

Evaluación de producto – 40 %

- Evaluación práctica integradora con metodología de Examen Clínico Objetivo Estructurado.

9. REFERENCIAS

National Library of Medicine Recommended Formats for Bibliographic Citation. Citing Medicine. Bethesda: National Library of Medicine; Last reviewed: 19 October 2016

Last updated: 30 July 2018 Disponible en:

<http://www.nlm.nih.gov/pubs/formats/internet.pdf>

Garcés Can JE, Duque Oliva EJ. Metodología para el análisis y la revisión crítica de artículos de investigación REV. INNOVAR. 2007;17 (29) disponible en. www.redalyc.org/html/818/81802912/

Hernández D. Sistemática para la realización de un resumen estructurado y análisis crítico de un estudio observacional. Nefrología 2007;27(S5):65 Disponible en:

<http://www.revistanefrologia.com/mostrarfile.asp?ID=4431>

NORMA Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012, Del expediente clínico.

dof.gob.mx/nota_detalle_popup.php?codigo=5272787

Recomendación general no. 29/2017, sobre expediente clínico.

www.hgm.salud.gob.mx/descargas/pdf/area_medica/Recomendacion_29_2017.pdf

Catálogo Maestro de Guías de Práctica Clínica (CMGPC) 2018

www.cenetec.gob.mx/spry/v2/catalogoMaestroGPCgobmx.html o <https://cenetec-difusion.com/gpc-sns/?cat=101>

How to Practice Evidence-Based Medicine - NCBI - NIH
<https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC4389891/>

Evidence-Based Medicine - 5th Edition – Elsevier 2018 <https://www.elsevier.com/books/evidence-based-medicine/.../978->.

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

- Médico General o especialista.
- Mínimo dos años de ejercicio profesional en el primer y segundo nivel de atención.
- Mínimo un año de experiencia docente
- Es necesario que el profesor posea todas las competencias que se declaran en la asignatura que va a impartir.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



Ética médica

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Ética médica				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Mixta				
d. Ubicación	Décimo semestre				
e. Duración total en horas	48	Horas presenciales	32	Horas no presenciales	16
f. Créditos	3				
g. Requisitos académicos previos	Ninguno				

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

La importancia de la asignatura ética médica para los estudiantes de medicina es porque les permitirá continuar el desarrollo de su formación humanista, ya que pretende estimular el pensamiento crítico y reflexivo.

Su propósito es dotar a los futuros médicos de capacidad de análisis y reflexión ante situaciones médicas complejas que se presentan en la práctica profesional, que le permitan apoyar en forma respetuosa la toma de decisión más apropiada a los pacientes que acudan con dilemas éticos y médico legales.

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

Se relaciona con las asignaturas de introducción al estudio de la medicina y la ética, así como con la de responsabilidad social y medicina legal.

Contribuye al logro de las competencias del perfil de egreso: Ética y Humanismo; Desempeño clínico.

4. COMPETENCIA A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

Analiza los dilemas de su ejercicio profesional y de su vida personal para la toma de decisiones, considerando los principios éticos y médico legales.

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Genéricas

- Desarrolla su pensamiento en intervenciones profesionales y personales, de manera crítica, reflexiva y creativa.
- Manifiesta comportamientos profesionales y personales, en los ámbitos en los que se desenvuelve, de manera transparente y ética.
- Toma decisiones en su práctica profesional y personal, de manera responsable
- Establece relaciones interpersonales, en los ámbitos en los que se desenvuelve, de manera positiva y respetuosa.
- Valora la diversidad y multiculturalidad en su quehacer cotidiano, bajo los criterios de la ética.

Disciplinares

- Emplea un abordaje biológico-psicológico-social y ambientalista con sustento científico y humanista para resolver problemas de salud en las diferentes etapas de la vida del paciente-familia, de manera eficaz y oportuna
- Emplea principios éticos y legales con sus pacientes – familias y comunidades durante su ejercicio profesional en forma oportuna, responsable y reflexiva.
- Toma decisiones con fundamentos científicos humanistas del área de la salud en su ejercicio profesional considerando las tendencias nacionales e internacionales de la disciplina.

Específicas

- Analiza los principios básicos de la Ética con atención y respeto a las ideas de otros.
- Promueve la reflexión y el análisis de los dilemas en la atención del paciente de manera continua, crítica y flexible.
- Toma decisiones profesionales teniendo en cuenta los valores personales propios y ajenos.

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

- Principios de la ética y atención de la salud.
- Dilemas éticos en la práctica profesional.

Decisiones personales y ética.

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

- Investigación y Análisis documental
- Estudio de Casos clínicos
- Discusión dirigida
- Aprendizaje autónomo y reflexivo

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Evaluación de proceso – 60 %

- Investigación y Análisis documental

Evaluación de producto – 40 %

- Un Ensayo sobre un dilema ético

- Una crítica de curso

9. REFERENCIAS

Bravo Gorena A. Introducción a la ética. Ed. UADY 2009

Documental "Sicko" de Michael Moore: SICKO completa - Michael Moore (español) – YouTube

Video de Documental "Sicko" de Michael Moore (junio 2018)1:58:07

<https://www.youtube.com/watch?v=dVdaosweLF>

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos - Cámara de ...

www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_150917.pdf (2018)

Ley General de Salud de México y de Yucatán (2017 y 2016)

Ley del aborto en Yucatán (Código penal 2017), y de la Ciudad de México (2015)

Leyes sobre eutanasia y suicidio asistido de Holanda Eutanasia en Holanda, Eutanasia en Bélgica, Suicidio asistido en Suiza (2017) disponible en www.vida-digna.org/eutanasia-en-europa-y-otros-lugares y México

Aspectos Legales de la Muerte Asistida en México - Acceso al sistema

biblioteca.diputados.gob.mx/janium/bv/cedip/lxi/asp/leg_mue_asimex.pdf (2010)

Ley de Voluntad Anticipada del Estado de Yucatán - Orden Jurídico ...

www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Estatal/Yucatan/wo119007.pdf (2016)

Catecismo de la Iglesia Católica, Índice general, tercera parte, segunda sección, artículo 5 (2276-2279)

www.vatican.va/archive/catechism_sp/index_sp.html (2017)

Proyecto de Norma Oficial Mexicana NOM-010-SSA2-2018 ... - DOF

www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5521250&fecha=02/05/2018

Proyecto de Modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-234 - DOF

dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5364816&fecha=21/10/2014

Doctor muerte película completa Al Pacino - Intuitivelycounty.gq

intuitivelycounty.gq/fk/q4171211.php (consultado septiembre 2018)

Watch Videos Online | Mar adentro .avi | Veoh.com Video de mar adentro Javier Bardem película online►

2:00:45 www.veoh.com/watch/v12019556zSX9ex6T

PROYECTO de Norma Oficial Mexicana NOM-010-SSA2-2018, Para la prevención y el control de la infección por virus de la inmunodeficiencia humana. disponible en: (consultado septiembre 2018)

dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5521250&fecha=02/05/2018

Reseña crítica - Centro de Recursos para la Escritura Académica del ...

sitios.ruv.itesm.mx > Inicio > Planear y construir borradores

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

- Médico cirujano con ejercicio clínico o con diplomado o con maestría en ética
- Mínimo un año de experiencia docente
- Mínimo cinco años de experiencia profesional en el campo clínico
- Es necesario que el profesor posea todas las competencias que se declaran en la asignatura que va a impartir.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



Internado rotatorio de pregrado

ASIGNATURA OBLIGATORIA

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Internado rotatorio de pregrado				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Mixta				
d. Ubicación	Undécimo y duodécimo semestre				
e. Duración total en horas	1600	Horas presenciales	1200	Horas no presenciales	400
f. Créditos	40				
g. Requisitos académicos previos	Haber obtenido los 312 créditos de asignaturas obligatorias, mínimo 66 créditos de asignaturas optativas y mínimo 22 créditos de asignaturas libres				

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

Esta asignatura tiene una significancia única para el estudiante de medicina ya que se constituye como una práctica profesionalizante que le permitirá durante sus rotaciones por las diferentes áreas hospitalarias básicas, integrar y consolidar la aplicación clínica de todo su acervo de conocimientos teóricos adquiridos previamente, al incorporarse de manera real al equipo de salud con la oportunidad de ejercerse bajo tutelaje de médicos y residentes.

A través de su abordaje permite que el estudiante de Medicina tenga la oportunidad de involucrarse en un espacio temporal y físico limitado a un año a situaciones difíciles de vivencia en otros niveles de atención

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

Esta asignatura se relaciona con las asignaturas de las áreas de desempeño clínico, así como fisiología.

Contribuye al logro de la competencia de egreso: Preservación de la salud, Desempeño clínico, Análisis crítico e Investigación en salud, Ética y Humanismo.

4. COMPETENCIA A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

Aplica sus conocimientos, habilidades y actitudes en la práctica clínica hospitalaria para la atención de los problemas de salud de los pacientes de manera fundamentada.

COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Genéricas

- Se comunica en español en forma oral y escrita en sus intervenciones profesionales y en su vida personal, utilizando correctamente el idioma
- Aplica los conocimientos en sus intervenciones profesionales y en su vida personal con pertinencia
- Toma decisiones en su práctica profesional y personal, de manera responsable.
- Trabaja bajo presión de manera eficaz y eficientemente
- Establece relaciones interpersonales, en los ámbitos en los que se desenvuelve, de manera positiva y respetuosa.
- Valora la diversidad y multiculturalidad en su quehacer cotidiano, bajo los criterios de la ética.

Disciplinares

- Analiza fuentes de información científica y humanista del área de la salud para fundamentar sus decisiones médicas en su ejercicio profesional de manera crítica
- Toma decisiones con fundamentos científicos humanistas del área de la salud en su ejercicio profesional considerando las tendencias nacionales e internacionales de la disciplina.

Específicas

- Establece un diagnóstico integral ante un problema de salud usando como herramienta principal la historia clínica.
- Correlaciona los resultados de los estudios de laboratorio y gabinete con el cuadro clínico.
- Participa en las actividades que realice el equipo de salud con el fin de involucrarse en la toma de decisiones y la implementación de habilidades y destrezas realizándolas en forma interdisciplinaria.
- Efectúa el seguimiento clínico durante el periodo de estancia hospitalaria o en las visitas subsecuentes del paciente para control de su enfermedad

CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

- Rotación en el servicio de medicina familiar y/o general

- Rotación en el servicio de Medicina Interna
- Rotación en el servicio de Ginecología y obstetricia
- Rotación en el servicio de Cirugía
- Rotación en el servicio de Urgencias
- Rotación en el servicio de Pediatría

5. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

- Investigación documental
- Aprendizaje cooperativo
- Prácticas supervisadas
- Aprendizaje autónomo y reflexivo

6. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Evaluación de proceso 80 %

- Lista de cotejo por rotación (6)
- Reporte de habilidades realizadas

Evaluación de producto 20%

- Portafolio de evidencias

7. REFERENCIAS

Guías de práctica clínica sitio CENETEC. www.cenetec.salud.gob.mx/.

Norma Oficial Mexicana NOM-033-SSA3-2018, Educación en Salud. Criterios para la utilización de los establecimientos para la atención médica como campos clínicos para ciclos clínicos e internado de pregrado de la licenciatura en medicina.

PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

- Adscrito a una de las sedes clínicas del internado rotatorio de pregrado.
- Médico cirujano con Especialidad clínica.
- Experiencia profesional: Mínimo dos años.
- Experiencia Docente: Mínimo un año.
- Es necesario que el profesor posea todas las competencias que se declaran en la asignatura.

Dado que una de las opciones de titulación puede ser a través de realizar una investigación y presentar un informe final, se añade la asignatura optativa correspondiente

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



Seminario de tesis

2. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Seminario de tesis				
b. Tipo	Optativa				
c. Modalidad	Mixta				
d. Ubicación	10º. semestre				
e. Duración total en horas	128	Horas presenciales	32	Horas no presenciales	96
f. Créditos	8				
g. Requisitos académicos previos	Haber obtenido los créditos de las asignaturas: Metodología de Investigación en el área de la salud, Bioestadística y Diseño de protocolo				

3. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

La asignatura seminario de tesis es importante para los estudiantes de medicina dado que les permitirá realizar el informe final de un trabajo de investigación, su propósito es el análisis y redacción del informe final de una investigación que le permita optar por esta modalidad para titulación en la Licenciatura de Médico Cirujano.

4. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

Se relaciona con las asignaturas de Metodología de la investigación en el área de la salud, Bioestadística y diseño de protocolo, contribuyendo al logro de la competencia del perfil de egreso: Utiliza los métodos y productos de la investigación en las ciencias médicas y las humanidades, para tomar decisiones profesionales bien sustentadas, así como en el desarrollo de propuestas que mejoren los procesos de atención a la salud.

5. COMPETENCIA A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

Elabora una tesis de investigación en el área de la salud de acuerdo con el método científico y la normatividad vigente.

6. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Genéricas

Utiliza habilidades de investigación, en sus intervenciones profesionales con rigor científico.

Desarrolla su pensamiento en intervenciones profesionales y personales, de manera crítica, reflexiva y creativa.

Pone de manifiesto su compromiso con la calidad y la mejora continua en su práctica profesional y su vida personal de manera responsable.

Usa las TIC en sus intervenciones profesionales y en su vida personal, de manera pertinente.

Disciplinares

Analiza fuentes de información científica y humanista del área de la salud para fundamentar sus decisiones médicas en su ejercicio profesional de manera crítica y reflexiva

Específicas

Elabora la redacción de un trabajo de investigación de manera adecuada y creativa.

Redacta el informe final de una investigación de acuerdo con los criterios propios de la disciplina.

Promueve la difusión de los resultados de su investigación de manera eficaz y pertinente.

7. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

- Elementos del reporte final de tesis
- Redacción del escrito científico
- Presentación y defensa del informe final

8. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

- Investigación documental
- Seminarios
- Aprendizaje autónomo y reflexivo

9. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Evaluación de proceso – 60 %

- Investigación documental (40%)
- Críticas (20%)

Evaluación de producto – 40 %

- Presentación y defensa del informe final del trabajo de investigación

10. REFERENCIAS

1. Day RA. Cómo escribir y publicar trabajos científicos. Publicación Científica y Técnica No. 598. Organización Panamericana de la Salud. Washington. Tercera edición es español, 2005. Disponible en: Cómo escribir y publicar trabajos científicos-Centro de Geociencias.

www.geociencias.unam.mx/geociencias/.../trabajos_cientificos.pdf

2. Polit Hungler. Investigación científica en ciencias de la salud. 6a ed. México: Manual Moderno; 2010.

3. Velásquez, L. Redacción del escrito médico. 5ª. Edición. México: Editorial Prado. 2012

4. Guía para la elaboración de tesis - Facultad de Educación - UADY
www.educacion.uady.mx/download.php?file.
5. Martínez, R. Guía para organizar, escribir y editar un Best seller científico. 2ª. Edición. México: Manual Moderno. 2009.
6. Manual para la elaboración de las tesis y los trabajos de investigación ... 2016
www.usmp.edu.pe/.../MANUAL%20ELAB.%20TESIS%20Y%20LOS%20TRAB.%20...
7. Branch LC, Villarreal D. Redacción de trabajos para publicaciones científicas. Ecol. austral [online]. 2008, vol.18, n.1 [cited 2018-06-29], disponible en
www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_isoref&pid=S1667...lng=en
8. Eslava-Schmalbalch J, Alzate JP. Cómo elaborar la discusión de un artículo científico. Rev Col Or Tra, Vol 25 - No. 1, marzo de 2011 disponible en: Cómo elaborar la discusión de un artículo científico - Sociedad ...
www.sccot.org.co/pdf/RevistaDigital/25-01-2011/04ElaborarDiscusion.pdf
9. Reseña crítica - Centro de Recursos para la Escritura Académica del ...
sitios.ruv.itesm.mx > Inicio > Planear y construir borradores
11. NORMA Oficial Mexicana NOM-012-SSA3-2012, Que establece los criterios para la ejecución de proyectos de investigación para la salud en seres humanos. Disponible en:
dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5284148&fecha=04/01/2013

12. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

- Médico general o especialista o con maestría, o doctorado
- Mínimo un año de experiencia docente
- Mínimo cinco trabajos como director de tesis.
- Es necesario que el profesor posea todas las competencias que se declaran en la asignatura que va a impartir.

11 METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

En el plan estratégico 2018-2022 de esta administración, la evaluación permanente del programa educativo tiene un papel fundamental, a fin de que éste conserve la pertinencia y responda a las necesidades de su entorno.

Se pretende una evaluación permanente, definida como el seguimiento continuo y sistemático de los procesos y resultados de la implementación del PE, identificando los logros y las dificultades, generando información para la toma de decisiones que lleven a un mejoramiento de la calidad educativa a través de la mejora en la formación de los profesores y del plan y programas de estudio.

Los planes y programas de estudio deben evaluarse una vez que egrese la primera generación o cada cinco años, por miembros de la UADY y de organismos externos, con el propósito de conocer su pertinencia, viabilidad, relevancia y responsabilidad social.

Evaluación Interna

Esta evaluación, quedará a disposición de la Secretaría Académica y será a través de ella que se decidirán los mecanismos que se aplicarán para llevarla a cabo. Se pretende con los resultados, verificar el alcance del perfil de egreso de los estudiantes en congruencia con los párrafos anteriores, y de acuerdo con las necesidades de la sociedad. Se realizará a través de diversas estrategias que se presentan en el Cuadro 8.

Cuadro 8. Estrategias de evaluación del PE.

Estrategia	Metodología	Periodicidad
Evaluación por grupos colegiados (profesores)	Grupos focales	Dos bimestrales y al final del semestre
Evaluación docente	Encuesta electrónica	Fin de semestre
Evaluación de la satisfacción de estudiantes	Encuesta electrónica	Fin de semestre
Trayectoria escolar	Registros de Control Escolar (SICEI)	Fin de semestre
Registro y seguimiento de casos particulares	Bitácora y acta en su caso	Durante el desarrollo del semestre
Seguimiento de egresados	Encuesta electrónica	Dos años a partir del egreso

Evaluación Externa.

Para garantizar el reconocimiento público de la calidad del programa educativo y con el propósito de que los procesos y resultados sean confiables, el nuevo plan de estudios será sometido a evaluación a través del proceso establecido por el Comité de Acreditación de la Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina (AMFEM), organismo acreditador registrado ante el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. (COPAES).

Para evaluar el perfil de egreso de los estudiantes, se propone otro organismo externo, que es el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C. (CENEVAL). Este organismo realiza el Examen General de Egreso de la Licenciatura (EGEL) en Médico General, que emite un testimonio de desempeño con criterios de sobresaliente, satisfactorio y sin testimonio. De acuerdo con las calificaciones sobresalientes y satisfactorias, el EGEL permite obtener un indicador confiable de Desempeño de los Programas de Licenciatura de las IES a nivel nacional.

Se considerará las opiniones de la evaluación por los empleadores pertenecientes a clínicas del primer nivel.

12 FUNCIÓN ACADÉMICO ADMINISTRATIVA

Los lineamientos generales para la operación del Programa Educativo de Licenciado en Médico Cirujano, se sustentan en el MEFI, en los reglamentos que rigen la normatividad vinculada con los programas curriculares en el nivel de licenciatura de la UADY, así como en el Reglamento Interior de la Facultad de Medicina.

En este apartado se describen aspectos relacionados con los requisitos de ingreso, permanencia, egreso y titulación establecidos.

12.1 Ingreso

Para ingresar al programa educativo los aspirantes deberán seguir el proceso institucional de ingreso establecido en la convocatoria general que emite el H. Consejo Universitario de la UADY cada año.

12.2 Permanencia

La permanencia en el programa estará sujeta a la reglamentación vigente de la UADY.

La inscripción será semestral.

Durante los semestres, el estudiante podrá cursar un máximo de 55 créditos en asignaturas obligatorias, optativas, libres o por acompañamiento.

Durante el periodo intensivo de verano el estudiante podrá cursar un máximo de 20 créditos en asignaturas obligatorias, optativas, libres o por acompañamiento.

La acreditación es la validación que garantiza que el estudiante ha alcanzado las competencias de una asignatura. El grado en que el estudiante ha desarrollado dicha competencia se llama nivel de dominio, el cual se representa de manera cuantitativa y cualitativa. La representación cuantitativa del nivel de dominio se establece con un puntaje de 0 a 100 y se categoriza en sobresaliente (90-100), satisfactorio (80-89), suficiente (70-79) y no acreditado (0-69). Para acreditar una asignatura, los estudiantes tendrán un máximo de cuatro oportunidades (dos de manera regular y dos por acompañamiento) y deberán obtener un nivel de dominio mínimo de suficiente (puntuación 70). Las oportunidades deberán ser de acuerdo con los lineamientos para la operación del acompañamiento en los programas educativos de licenciatura.

El estudiante que no acredite una asignatura como se define en el párrafo anterior causará baja definitiva, entendiéndose por esto que no podrá concluir el programa ni inscribirse de nuevo al mismo.

El programa tiene una duración de 12 semestres escolarizados y los estudiantes tienen un límite del 50% de tiempo adicional respecto a esa duración para finalizar su plan de estudios.

12.3 Internado rotatorio de pregrado

El internado rotatorio de pregrado es el ejercicio guiado y supervisado relacionado con el programa educativo, en el que se le permite al estudiantado utilizar las competencias adquiridas y desarrollar otras nuevas, en un contexto profesional real. Este internado rotatorio está contemplado en los semestres XI y XII, en forma consecutiva. Favorece el desarrollo de las competencias de egreso, promueve y facilita la inserción laboral. Corresponde a la práctica profesional como parte de la malla curricular del plan de estudios. El estudiante podrá realizarlo cuando haya obtenido el total de los 400 créditos de las asignaturas (obligatorias, optativas y libres), correspondientes a los diez primeros semestres.

En caso de que un estudiante no acredite satisfactoriamente con el internado rotatorio de pregrado en el año de asignación, podrá optar por una nueva oportunidad con un tiempo máximo de un año adicional. Se registrará por las normas oficiales mexicanas correspondientes al Internado en el área de la salud y por los reglamentos de la Facultad de Medicina y de la Universidad.⁶²

12.4 Servicio social

El Servicio social es el trabajo supervisado que permite al estudiante retribuirle a la sociedad por la educación recibida, en servicios asistenciales, de desarrollo comunitarios, investigación o educación en salud. Además, contribuye con el ejercicio de las competencias de egreso y otras competencias en contextos reales.

El estudiante podrá realizar su servicio social cuando haya concluido satisfactoriamente el internado rotatorio de pregrado. La conclusión del servicio social será cualitativa, es decir, contar con la carta de liberación emitida por la secretaría de Salud.

De acuerdo con la parte operativa, se realizará de la siguiente forma:

- Será un trabajo supervisado según el Programa Operativo y el Manual del Servicio Social de la Facultad de Medicina.
- Se registrará por las normas oficiales mexicanas correspondientes al servicio social⁶¹ en el área de la salud y por los reglamentos de Servicio Social de la Facultad de Medicina y de la Universidad.
- En caso de que un pasante no cumpla satisfactoriamente con el programa de servicio social en el año de asignación, podrá optar por una nueva oportunidad con un tiempo máximo de un año adicional.

12.5 Movilidad estudiantil

Los estudiantes del programa educativo podrán realizar movilidad interna y externa para cursar asignaturas obligatorias, optativas o libres. Para ello deberán apegarse a los requisitos propuestos por la Dirección General de Desarrollo Académico a través de la Coordinación del Sistema de Atención Integral al Estudiante. El porcentaje máximo de créditos que puede cursar el estudiantado fuera de la Universidad es del 30% del total de créditos del plan de estudios, de los cuales, los créditos de asignaturas obligatorias no podrán superar el 10%. Las acciones de movilidad serán autorizadas únicamente previa aprobación de la autoridad académica correspondiente.

Los estudiantes podrían realizar movilidad desde el primer semestre y hasta el décimo segundo semestre, con la consideración de que el XI y XII semestres, la movilidad será anual ya que son plazas gestionadas en conjunto con la secretaría de salud.

12.6 Inglés

El estudiante debe acreditar el dominio del idioma inglés, cuando menos, en el nivel B1, de acuerdo con el Marco de Referencia Europeo. La acreditación podrá realizarse a través del Programa Institucional de Inglés (PII) que ofrece la UADY, no obstante, se aceptará la acreditación de inglés de otras instituciones reconocidas por la Universidad a través del Centro Institucional de Lenguas. El nivel de inglés deberá acreditarse al inicio del programa educativo o al finalizar el sexto semestre, como máximo. En caso de que un estudiante no acredite el nivel B1 de inglés en el tiempo máximo establecido, no podrá seguir cursando las asignaturas que integran el plan de estudios, hasta que lo acredite⁵¹.

12.7 Egreso

Para ser egresado del programa, el estudiante deberá tener un mínimo de 440 créditos correspondientes al plan de estudios: 312 de asignaturas obligatorias, al menos 66 de optativas, al menos 22 de libres y 40 créditos del internado rotatorio de pregrado.

12.8 Titulación

El estudiante podrá titularse una vez que haya aprobado el 100% de los créditos, haber concluido con el servicio social, presentando la carta de liberación del mismo, así como cumplir con los requisitos que establece la Universidad.

Podrá titularse con alguna de las siguientes dos opciones:

1. Opción EGEL: Obtener dictamen de desempeño satisfactorio o sobresaliente en el Examen General de Egreso de la Licenciatura de Médico Cirujano (MEDI EGEL).
2. Opción Tesis: Debe realizarse antes del Internado rotatorio de pregrado (dentro de los 400 créditos de asignaturas, no durante la práctica profesional) a través de la asignatura optativa Seminario de tesis.

El egresado tendrá dos años a partir de su fecha de egreso para la titulación. En caso de agotar este tiempo y no haberse titulado, se sujetará a los requisitos establecidos en la normativa aplicable vigente.

12.9 Plan de Liquidación

El plan de liquidación para los estudiantes que actualmente cursan el plan de estudios se realizará de acuerdo con la estrategia que se establece en el documento Lineamientos para Plan de liquidación de la licenciatura de Médico Cirujano 2018-2023.

13. PLAN DE DESARROLLO

13.1 Introducción

El Plan de Desarrollo de la Licenciatura en Médico Cirujano 2019-2027 es el resultado de la participación de un grupo colegiado mediante un proceso de análisis y planeación estratégica, con la finalidad de adaptar y reajustar las acciones encaminadas a responder a la evolución de las condiciones de los contextos interno y externo donde se ve inmersa.

La Licenciatura en Médico Cirujano, actualiza su visión bajo la perspectiva de la formación, aplicación, difusión y gestión del conocimiento en un contexto de cambio constante y en forma acelerada, que impone la globalización y en congruencia con el Plan de Desarrollo Institucional 2014 – 2022 se plantean algunas líneas en las que se propone realizar acciones, como: Implementación del Modelo Educativo para la Formación Integral, Aseguramiento de la Pertinencia y Calidad del Programa de Licenciatura, Fortalecimiento de la Planta Académica, Desarrollo de Cuerpo Académico, Fortalecimiento de la Vinculación en el nivel local, nacional e internacional.

En las acciones planeadas, se propone ser congruente también de acuerdo con la Misión y Visión de la misma, para trabajar de acuerdo con las demandas del perfil epidemiológico, donde la transición en el campo de la salud impera provocando las enfermedades crónico degenerativas y se hace necesario poner a la disposición de la sociedad la formación de personas que desarrollen competencias congruentes a la promoción de la salud y prevención de enfermedades a través de un estilo de vida saludable.

Misión

- ✓ Formar personas capaces de manejar situaciones relacionadas con la salud en el primer nivel de atención, con una perspectiva integral y una actitud ética, humanista, profesional y científica.
- ✓ Favorecer la promoción de estilos de vida saludable y prevención de enfermedades, con el fin de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida.
- ✓ Contribuir al conocimiento científico a través de la investigación, con propuestas de solución que respondan a las demandas de la sociedad actual.

Visión

- ✓ Ser una licenciatura con proyección a nivel local, nacional e internacional, comprometida en el desarrollo integral de sus estudiantes con una actitud crítica, ética, científica y humanista, que ofrezca un programa educativo de calidad y acreditado, producto del trabajo de sus cuerpos colegiados y procesos de gestión administrativa certificados, para intervenir eficiente y eficazmente en la promoción de estilos de vida saludables, prevención y tratamiento, de acuerdo con una realidad cambiante.

13.2 Planeación estratégica

De acuerdo con las recomendaciones de la reacreditación 2015 realizada por el COMAEM, se plantean las siguientes metas y acciones.

PROFESORES	
Objetivo: lograr la congruencia entre la formación de los profesores y las asignaturas que imparten	
METAS	ACCIONES
1. Lograr en el segundo semestre de 2020, que el 100 % de los profesores impartan las asignaturas de acuerdo con su perfil y atendiendo las necesidades del PE de acuerdo con el MEFI.	Cumplir con el perfil del profesor propuesto para cada asignatura
	Incorporar a profesores del campus de la salud, en las asignaturas del Plan de estudios.
	Incrementar la planta docente de la Facultad de medicina
	Habilitar a toda la planta docente en el PIH-MEFI
	Ofertar un programa de capacitación docente basado en estrategias innovadoras de enseñanza- aprendizaje.
	Crear un departamento de evaluación del aprendizaje
	Fomentar la movilidad de profesores e intercambios académicos
	Promover la participación de la planta docente en los cursos que se ofertan en el Programa institucional de habilitación docente (PIAD)
CURRÍCULO	
Objetivo: lograr la reacreditación del programa de la Licenciatura en Médico Cirujano	
METAS	ACCIONES
1. Lograr en el segundo semestre de 2020 la reacreditación del programa de la Licenciatura en Médico Cirujano	Formar un grupo de trabajo para la realización de la autoevaluación.
	Distribuir entre los participantes los diferentes indicadores del instrumento de autoevaluación.
	Elaborar un plan de trabajo para la compilación de la información y las evidencias.
	Supervisar el avance cada tres meses hasta su conclusión
	Realizar una simulación de la evaluación
	Ser evaluados y lograr la re-acreditación.
ESTUDIANTES	
Objetivo: favorecer una titulación oportuna de los estudiantes de la Licenciatura en Médico Cirujano	
METAS	ACCIONES
1. Lograr en el año 2025 una eficiencia terminal del 80% de la cohorte y titulados en el tiempo establecido	Establecer un programa de trabajo con los tutores y profesores para identificar a los estudiantes que presenten riesgo de reprobación en los diferentes semestres de la carrera.
	Retroalimentar a los profesores para poder establecer estrategias de mejora con sus tutorados.
	Desarrollar un programa de asesorías por pares con estudiantes de semestres más avanzados para el estudio de algunas asignaturas donde el índice de reprobación sea mayor.
	Desarrollar e implementar la asignatura optativa seminario de tesis.
	Fomentar que los estudiantes de la Licenciatura de médico cirujano presenten el EGEL
	Ofertar asignaturas en los tres períodos académicos

Objetivo: promover en los estudiantes de la Licenciatura en la adopción de un estilo de vida saludable.

3. Ofrecer estrategias para conservar o mejorar la salud a los estudiantes de la Licenciatura

Diseñar un programa de autocuidado de la salud para los estudiantes de la Licenciatura que permita conservar o mejorar su salud

Implementar dos estrategias por semestre y evaluar su efectividad.

Crear estrategias para aceptar el apoyo del departamento psicopedagógico por parte de los alumnos.

Promover las asignaturas libres relacionadas con estilos de vida saludables

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

Objetivo: optimizar el uso del DECODAS y escenarios reales de aprendizaje de la Licenciatura en Médico Cirujano

- | | |
|--|---|
| 1. Incrementar en un 10% la utilización eficiente del DECODAS. | Diseñar un programa de actividades de cada laboratorio para incrementar su utilización a través de cursos de educación continua, talleres y cursos de verano, evaluaciones, diagnósticos, etc. y que además genere ingresos para hacerlos sustentables. |
|--|---|

VINCULACIÓN

Objetivo: optimizar las relaciones y convenios con instituciones educativas y del sector salud.

ADMINISTRACIÓN

Objetivo: dar seguimiento al plan de desarrollo a través de los programas operativos

- | | |
|---|---|
| 1. Evaluar semestralmente el cumplimiento de las metas establecidas en el plan de desarrollo y de los programas operativos anuales. | Diseñar un plan de seguimiento para el cumplimiento de las metas, involucrando a todos los profesores de la Licenciatura. |
| | Nombrar responsables de los diferentes programas operativos |
| | Solicitar un informe semestral de cada programa y documentar las evidencias. |
| | Buscar coincidencias con otras IES y formar redes de colaboración. |

14 REFERENCIAS

1. MEFI-PIH (2013). Programa institucional de Habilitación en el Modelo Educativo para la Formación Integral. Universidad Autónoma de Yucatán. México.
2. Moreno E. La Salud Pública en el Siglo XXI. Salud Publica Educ Salud 2001; 1 (1):12-18
3. [INEGI \[Internet\]. México: Cuéntame esperanza de vida; \[citado 14 junio 2017\].](http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/esperanza.aspx?tema=P) Disponible en: <http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/esperanza.aspx?tema=P>
4. Ruelas E, Lifshitz A, Heinze G. Estado del arte de la medicina 2013-2014. México: Intersistemas; 2014. Capítulo 14, Medicina Integral; p. 175-190.
5. Golubnitschaja O, Costigliola V, EPMA. General report and recommendations in predictive, preventive and personalized medicine 2012. J EPMA. 2012; 3(1):14.
6. CONADIC [Internet]. México: Encuesta Nacional de Adicciones 2011; [citado 14 junio 2017]. Disponible en: http://www.conadic.salud.gob.mx/interior/estadistica_nacional.html
7. Soto-Estrada G, Moreno-Altamirano L, Pahua Díaz D. Panorama epidemiológico de México, principales causas de morbilidad y mortalidad. Rev la Fac Med la UNAM [Internet]. 2016 [cited 2017 Jul 13];59(6):8–22. Available from: <http://www.medigraphic.com/pdfs/facmed/un-2016/un166b.pdf>
8. Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán. Supervisión a Centros de Salud del Estado de Yucatán 2016. Mérida, Yucatán, México; 2016.
9. Gómez-Dantés O, Sesma S, Becerril VM, Knaut FM, Arreola H, Frenk J. Sistema de Salud de México. Salud Publica Mex [Internet]. 2011 [cited 2017 Jul 13];53:s220–32. Available from: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0036-36342011000800017
10. Dirección General de Información en Salud. Recursos Físicos y Materiales [Internet]. 2016 [cited 2017 Jul 13]. Available from: http://www.dgis.salud.gob.mx/contenidos/sinais/e_rmateriales_gobmx.html
11. Subsecretaría de Planeación Evaluación y Desarrollo Regional. Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social [Internet]. 2017 [cited 2017 Jul 13]. Available from: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/186880/Yucat_n.pdf
12. Poder Ejecutivo del Estado de Yucatán, Gobierno del Estado de Yucatán. Decreto 45/2016 por el que se aprueba y ordena la publicación del Programa Estatal de Desarrollo Urbano de Yucatán. D Of del Gob del Estado Yucatán [Internet]. 2016 [cited 2017 Jun 29]; 33(178):1–254. Available from: http://www.yucatan.gob.mx/docs/diario_oficial/diarios/2016/2016-08-26_2.pdf
13. Gobierno del Estado de Yucatán. Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) [Internet]. Gobierno del Estado de Yucatán. 2014 [cited 2017 Jul 13]. Available from: http://www.yucatan.gob.mx/servicios/ver_tramite.php?id=163
14. Gobierno del Estado de Yucatán, Secretaría de Salud de Yucatán. Unidades médicas, Servicios de Salud de Yucatán [Internet]. 2017 [cited 2017 Aug 24]. Available from: <http://salud.yucatan.gob.mx/unidades-medicas/>
15. Instituto Mexicano del Seguro Social. Directorios IMSS [Internet]. 2017 [cited 2017 Aug 25]. Available from: <http://www.imss.gob.mx/directorio>
16. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Principales resultados de la Encuesta Intercensal 2015, Yucatán [Internet]. México; 2015 [cited 2017 Jun 29]. Available from: http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/inter_censal/estados2015/702825080051.pdf
17. Güemez Pineda MA. La lengua maya en el contexto sociolingüístico de la Península de Yucatán. Yucatán Identidad y Cultura Maya [Internet]. 2017 [cited 2017 Jul 13]; Available from: <http://www.mayas.uady.mx/articulos/peninsula.html>

17. Comisión Nacional de los Derechos Humanos México. Sobre el derecho a la protección de la salud. México, Distrito Federal, México; 2009. p. 22.
18. Rogelio Herreman. Historia de la medicina. Ed. Trillas. Pág. 1- 159
19. Werner D, Sanders D. *Cuestionando la solución. Las políticas de atención primaria de salud y supervivencia infantil.*
20. México, DF: PRODUSSEP, A.C., Centro de Estudios Educativos, A.C. y Centro de Educativos Ecuménicos, A.C; 2002.
21. Informe del Grupo de trabajo OPS/OMS. (noviembre 15-16,1999). Medicina y Terapias Tradicionales, Complementarias y Alternativa. Washington, D.C. Tomado de: <https://es.slideshare.net/alvarezcarlos794/oms-ops-medicinas-tradicionales-complementarias-y-alternativas>.
22. Ruelas E, Lifshitz A, Heinze G. Estado del arte de la medicina 2013-2014. México: Intersistemas; 2014. Capítulo 14, Medicina Integral; p. 175-190.
23. Golubnitschaja O, Costigliola V, EPMA. General report and recommendations in predictive, preventive and personalized medicine 2012. J EPMA. 2012; 3(1):14.
24. CONADIC [Internet]. México: Encuesta Nacional de Adicciones 2011; [citado 14 junio 2017]. Disponible en: http://www.conadic.salud.gob.mx/interior/estadistica_nacional.html
25. Kaplan RM, Satterfield JM, Kington RS. Building a Better Physician, The Case for the New MCAT. NEJM 2012; 366: 1265-8.
26. Dirección General de Planeación en Salud. 2015. Modelo de Atención Integral de Salud, documento de arranque. Secretaría de Salud. México, DF.
27. Gutiérrez Andoni. 2015. El acto médico y el cumplimiento normativo. Boletín del Centro Colaborador en Calidad y Seguridad del Paciente CONAMED - OMS/OPS. 1, 1: 20-22.
28. Organización Mundial de la Salud. 2008. La atención primaria de salud Más necesaria que nunca. OMS. Ginebra
29. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. 2016. Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Una oportunidad para América Latina y el Caribe. Naciones Unidas, Santiago.
30. Uribe Gómez Mónica y Abrantes Pêgo Raquel. 2013. Las reformas a la protección social en salud en México: ¿rupturas o continuidades? Perf. latinoam. 21, 42: 135-162; Leal Fernández Gustavo, Sánchez Pérez Héctor J, León Cortés Jorge L. 2016. Sobre la propuesta de "universalidad" en salud: Mercedes Juan y Enrique Peña Nieto. Estudios Políticos. 38: 117-141.
31. Martínez-Natera, O. (2007). La historia de la educación en la medicina. Revista Mexicana de Anestesiología, 30(1), 249-50.
32. Borrel, R. (2005). La educación médica de postgrado en la Argentina: el desafío de una nueva práctica educativa. Argentina: Organización Panamericana de la Salud. Recuperado el 20 de agosto de 2011 de, http://publicaciones.ops.org.ar/publicaciones/pubOPS_ARG/pub61.pdf
33. Pales, J. (2006). Planificar un currículum o un programa formativo. Educación Médica, 9(2),17-23.
34. Patiño, M. (2007). Análisis diacrónico de la educación médica como disciplina: Desde el informe Flexner. Medicina Interna, 23(2), 98-107.
35. Gutiérrez, M. (2008). El estado actual del currículo de medicina. Revista Médica Herediana, 10(3), 85-6.
36. Escanero, J. (2007). Integración curricular. Educación médica. 10(4), 217-224.
37. Harden, R., Davis, M. & Crosby, F. (1997). *The new Dundee medical curriculum: a whole that is greater than the sum of the parts.* Medical Education, 31, 264-71.
38. Prat, J. y Oriol, A. (2003). Nuevas orientaciones en los programas universitarios de preparación de profesionales médicos. En La Profesión Médica: Los retos del Milenio. España: Fundación Medicina y Humanidades Médicas. Recuperado el 25 de septiembre de 2011, de <http://www.fundacionmhm.org/pdf/Mono7/Articulos/articulo7.pdf>

39. Harden, R. (2000). *The integration ladder: a tool for curriculum planning and evaluation*. Medical Education 34, 551-7. Recuperado el 10 noviembre de 2011, de https://cbase.som.sunysb.edu/som/fac_retreat_uploads/84.pdf
40. Galindo, J. y Visbal, L. (2007). Simulación: herramienta para la educación médica. Salud Uninorte, 23 (1), 79-95.
41. Abreu, L.; Cid, A.; Herrera, G.; Lara, J.; Laviada, R.; Rodríguez, C.; *et al.* (2008). Perfil por Competencias del Médico General Mexicano. México: Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina A.C.
42. [European Medical Students Association. \(2006\). European Core Curriculum: The Students Perspective. UK: International Federation of Medical Students Associations.](http://www.sedem.org/eccsp.pdf) Recuperado el 20 de noviembre de 2011, de <http://www.sedem.org/eccsp.pdf>
43. Waldman G, Gurovich L. Tendencias, desafíos y oportunidades de la educación superior al inicio del siglo XXI. Universidades; 2005 (29): 13-22.
44. UADY (2013). Estudio de opinión de empleadores de los egresados de la Licenciatura de Médico Cirujano.
45. UADY (2015). Estudio de opinión de empleadores de los egresados de la Licenciatura de Médico Cirujano.
46. UADY (2013). Seguimiento de egresados de la Licenciatura de Médico Cirujano.
47. UADY (2015). Seguimiento de egresados de la Licenciatura de Médico Cirujano.
48. Facultad de Medicina UADY (2017). Estudio de mercado laboral de la Licenciatura de Médico Cirujano.
49. Williams, J de J, Plan de Desarrollo Institucional UADY 2014 – 2022, disponible en: www.uady.mx
50. Universidad Autónoma de Yucatán. Modelo Educativo para la Formación Integral Aprobado por el H. Consejo Universitario en Sesión Extraordinaria efectuada el 12 de julio de 2012. Secretaría de Rectoría. Consejo Editorial. Mérida, Yucatán, México.
51. Universidad Autónoma de Yucatán, Secretaría de Rectoría, 2013 PIH-MEFI Programa Institucional de habilitación en el MEFI
52. Gobierno de la República, Plan Nacional de Desarrollo, 2013 – 2018, disponible en: http://www.sev.gob.mx/educacion-tecnologica/files/2013/05/PND2013_2018.pdf
53. Gobierno del Estado de Yucatán, Plan Estatal de Desarrollo 2012 – 2018. disponible en: <http://www.yucatan.gob.mx/gobierno/ped.php>
54. Medical Professionalism in the New Millennium: A Physician Charter. disponible en: <http://annals.org/aim/article/474090/medical-professionalism-new-millennium-physician-charter>
55. CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Secretaría General Secretaría de Servicios Parlamentarios. Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres. 2016. Disponible en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGIMH_240316.pdf
56. Consenso Global sobre Responsabilidad Social de las Facultades de Medicina. disponible [https://www.researchgate.net/.../262666165Consenso_Global_sobre la Responsabilidad](https://www.researchgate.net/.../262666165Consenso_Global_sobre_la_Responsabilidad)
57. Programa de Gestión Ambiental. Hallazgos Preliminares del diagnóstico de cumplimiento legal ambiental. Facultad de Medicina, 2015.
58. Larraín, A. y González, L. (2005). Formación universitaria por competencias. Seminario internacional CINDA. Currículo universitario basado en competencias. Colombia: Universidad del Norte.
59. Solar-Rodríguez, M. (junio, 2005). El currículum de competencias en la educación superior: desafíos y problemática. Pensamiento Educativo. La problemática de las competencias en la perspectiva de la calidad de la educación (36).
60. Vargas, R. (2008). Diseño curricular por competencias. México: ANFEI.
61. NORMA Oficial Mexicana NOM-009-SSA3-2013 <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/35880/NOM-009-SSA3-2013.pdf>
62. Norma Oficial Mexicana NOM-033-SSA3-2018: <http://cofemersimir.gob.mx/expedientes/22347>

ANEXO

Tabla comparativa de planes de estudios afines a la Licenciatura de Médico Cirujano.

Universidad/ País	Año de inicio	Estructura curricular	Duración	Características del Modelo académico	Título o grado obtenido
Universidad Mc Master (Canadá).	2005	Modular	Siete años	Emplean estrategias de educación basado en problemas (ABP) Pequeños grupos Aprendizaje auto dirigido Aprendizaje a largo plazo. Introducción temprana al campo clínico Enseñanza tutorial	Título M.D. Medical Doctor
Universidad Complutense de Madrid (Madrid España).	2008	Módulos semestrales con sistema de créditos	6 años	Clases teóricas Actividad práctica presencial Práctica autónoma en laboratorios y servicios hospitalarios Estudio y trabajo autónomo Evaluación	Título de médico graduado.

LICENCIATURA DE MÉDICO CIRUJANO

Facultad de Medicina

Universidad de Oxford (Inglaterra)	2015	Módulos anuales. Bloque I: Licenciado en letras en ciencias médicas (3 años) Bloque II: Licenciado en Medicina y cirugía (3 años)	6 años	Trabajo práctico de laboratorio Aprendizaje asistido por computadora Pequeños grupos Análisis crítico y proyectos	Licenciado en Medicina y cirugía
------------------------------------	------	---	--------	--	----------------------------------

LICENCIATURA DE MÉDICO CIRUJANO

Facultad de Medicina

Universidad Autónoma de San Luis Potosí (México)	2007	Asignaturas semestrales	7 años	Formación Integral Innovación Flexibilidad Aprendizaje basado en proyectos Aprendizaje basado en problemas Aprendizaje basado en casos Aprendizaje colaborativo Aprendizaje transformador Aprendizaje activo	Licenciado en médico cirujano
Tecnológico de Monterrey (México)	2011	Asignaturas semestrales y trimestrales	Primer bloque: 8 semestres Segundo bloque: 8 trimestres Duración total: 7 años	Aprendizaje basado en problemas y proyectos	Médico o cirujano

LICENCIATURA DE MÉDICO CIRUJANO

Facultad de Medicina

Universidad Autónoma de Chihuahua (México)	2008	Módulos semestrales 97 asignaturas en 11 semestres 8 básicas universitarias 15 básicas profesionales 44 profesionales 10 específicas 8 optativas 12 internado rotatorio de pregrado	5 años y medio más 1 año del servicio social	Entornos virtuales de aprendizaje Aprendizaje basado en problemas y proyectos	Médic o cirujano y partero
---	------	--	---	---	----------------------------------

LICENCIATURA DE MÉDICO CIRUJANO

Facultad de Medicina

Universidad Autónoma de México (UNAM)	200	9	Asignaturas naturales semestrales	5 años y medio y un año de servicio social	Aprendizaje basado en problemas Discusión de casos Análisis de artículos de investigación Escenarios de práctica Experiencia en simuladores	Médico o Cirujano
---------------------------------------	-----	---	-----------------------------------	--	---	-------------------